



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 042

FECHA: Diciembre 3 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ, Director Maestría en Biología Vegetal.
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Informes
3. Presentación Proyecto CIBUQ

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

4. P.E.F
5. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.
2. Informes.
 - En reunión de Consejo Académico se presentó el presupuesto para el 2011. Este presupuesto está muy restringido, pues los recursos del estado son cada día más insuficientes. Se tiene un presupuesto de ajustes para el momento en que lleguen nuevos recursos.
 - La profesora Liliana Tirado asesora de investigaciones de la Facultad y en representación del I.I.C, manifiesta su inconformismo por el hecho de que el decano no presentó en el consejo académico las inquietudes por ella remitidas. El decano aclara las razones por las cuales no lo hizo, y explica que luego estuvo en reunión con la vicerrectora administrativa y tuvo la oportunidad de aclarar y explicar el comunicado del I.I.C, y manifestar las inquietudes que se tienen por parte del I.I.C.
 - El decano explica que tuvo la oportunidad en el Consejo Académico de explicar las observaciones hechas por cada una de las unidades académicas.
 - **El decano aclara que las decisiones en cuanto a los proyectos de investigación y la asignación de la carga académica (según la discusión dada en el consejo Académico de diciembre 1) es responsabilidad de los consejos curriculares en cada uno de los programas académicos.**
3. Proyecto de turismo científico presentado por el CIBUQ.

El profesor Carlos A. Agudelo H. del Programa de Biología hace una introducción para poner a todos los presentes en contexto, al respecto informa:

Que hace tres semanas hubo una reunión en la oficina de Planeación y Desarrollo en donde el CIBUQ presentó una propuesta de implementar un proyecto de turismo científico, el cual se desarrollaría en torno a los sitios naturales con que cuenta la Institución, entre ellos: La reserva El Ocaso, La Sonadora, Cedro Rosado y la granja Bengala.

Comenta que allí se dio el aval al proyecto, pero también se acordó que se hiciera una nueva reunión en la Granja con la participación de los decanos relacionados con el proyecto.

En la granja Bengala los decanos de la Facultad de Agroindustria, Ciencias Económica y Ciencias Básicas también dieron el aval al proyecto y pidieron que se llevara a cada Consejo de Facultad para su aprobación, y es por ello que nos encontramos aquí. Dicha reunión se efectuó hace ocho días. El profesor Agudelo manifiesta que lo que nosotros solicitamos al Consejo de Facultad de Ciencias Agroindustriales es dar el aval a tres aspectos:

1. Al proyecto de turismo científico que tendrá como sede principal a la Granja Bengala.
2. Autorizar la participación de Jorge Iván Salazar, administrador de la granja en el proceso para construir el proyecto.
3. Entregar de la granja Bengala el área que tiene bosque natural al CIBUQ para administrarlo técnica y científicamente como un área de reserva natural (cerca de 14 hectáreas) y para iniciar un proceso para adecuar allí un sendero que pueda articularse a éste proyecto.

Posteriormente, toma la palabra el Administrador de la reserva La Montaña del Ocaso, Germán Darío Gómez y expone en primer lugar las fortalezas del CIBUQ y de la Universidad en torno al proyecto y luego describe algunos asuntos relacionados con el proyecto de turismo científico, que incluyen:

Los objetivos del Proyecto son:

- Desarrollar las tres funciones básicas educativas promovidas por la Universidad del Quindío.
- Ofrecer servicios para la diversión y el sano esparcimiento en torno a la biodiversidad, dirigido a visitantes nacionales e internacionales.
- Desarrollar actividades económicas, bajo la visión de empresa de turismo científico, que permitan recibir y administrar recursos económicos, equipos y personal de forma autónoma.

Los principios de la actividad que se promueve son:

- Científico
- No masivo
- Especializado
- Organizado

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Planeado
- Controlado
- Institucional
- Calidad
- Interpretación
- Mínimo impacto
- Mínima contaminación
- Promueve la conservación
- Vincula comunidad
- Vincula sector educativo
- Esfuerzo Inter-institucional
- Trabajo híbrido: Estado-Privado

La idea es que el proyecto sea multifuncional ya que podrá desarrollar funciones mixtas EDUCATIVAS, RECREATIVAS y ECONÓMICAS, tales como:

- INVESTIGACIÓN
- DOCENCIA
- PROYECCIÓN SOCIAL
- DIVERSIÓN
- EMPRESARIAL

INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y PROYECCIÓN SOCIAL: Estas funciones se desarrollarán bajo los principios y normatividad que tienen la Universidad del Quindío y el Centro de Investigación en Biodiversidad y Biotecnología -CIBUQ.

El proyecto prestará entre otros los siguientes servicios:

- Investigación científica.
- Educación formal y no formal
- Asesoría técnica ambiental y educativa

- **FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS**

- Turismo científico
- Sala de reuniones y negocios
- Auditorio para conferencias
- Sala de sistemas e Internet
- Visitas guiadas
- Manejo de áreas de reserva biológica
- Alojamiento
- Consultas en libros y revistas especializadas.
- Alimentación
- Servicio de banco
- Transporte, regional, nacional e internacional.
- Spa
- Alquiler de locales comerciales
- Grabación de videos
- Recuperación de fauna silvestre regional
- Venta de franquicias, entre otras.

El profesor Pedro A. Ruiz pregunta al profesor Agudelo el por qué el nombre de Turismo científico y el profesor Agudelo le aclara la razón de este nombre.

Finalmente el profesor Agudelo explica que lo ha traído al Consejo de Facultad porque se requiere una aprobación por parte de la FCB&T, a fin de continuar los trámites que se requieren.

El Consejo de facultad hace un análisis de la situación presentada en el proyecto de turismo internacional, y considera que como los profesores Carlos Alberto Agudelo H., Germán Antonio Gómez y Ana Lucía López vienen desarrollando estas actividades se les debe asignar parte de su carga académica, de manera prudencial por parte del programa de Biología a fin de que puedan desarrollar esta actividad. **APROBADO.**

- **FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS**

4. PEF.

Se sugiere que cada uno de los miembros del Consejo de Facultad analice la versión del PEF, que se les enviará, que le hagan los ajustes para que en el próximo consejo se pueda analizar los últimos detalles.

5. Correspondencia proposiciones y varios:

- Se lee carta de fecha 1 de diciembre de 2010 del profesor Julio Cesar Mosquera Mosquera, del Programa de Física, el cual coloca en consideración del Consejo la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de profesor asistente a asociado, el trabajo es "Simulación del experimento de Stern y Gerlach".

El Consejo recomienda enviar esta solicitud para verificar su pertinencia según el artículo 6 del acuerdo 010 de marzo 4 de 1996, al profesor JOSE HUMBERTO CASTILLO. Si el trabajo es pertinente, el Consejo de Facultad **APRUEBA**, que el profesor con la ejecución de la propuesta.

- Se lee carta de fecha noviembre 12 de 2010, del profesor ocasional Juan Gabriel Vergaño Salazar del Programa de Física, quien solicita aprobar su ascenso en el escalafón de AUXILAR a ASISTENTE. El Consejo hace el análisis y verifica que el profesor cumple todos los requisitos exigidos por el acuerdo 010 de marzo 4 de 1996, por lo que **APRUEBA**, su ascenso a profesor ASISTENTE.
- Se lee oficio N° 9382 del Programa de Química, en el cual se solicitan 2 cursos de nivelación que ya han sido aprobados por el consejo curricular. Se hace un análisis de la situación en el sentido de que en el calendario académico no están programados para el mes de diciembre y enero dado que en reunión de decanos y en consejo académico se ha discutido que solo se van a programar durante las vacaciones de mitad de año.

Dado lo anterior el Consejo de Facultad **NO APRUEBA** los cursos solicitados, pues no existe un acto administrativo que modifique el acuerdo que expresa el hecho de que los cursos se programan en mitad de año.

- Se presenta solicitud de reingreso de DAVID SALCEDO CLAVIJO al programa de Tecnología en Electrónica, pero con la característica de que hace más de tres años terminó asignaturas y no se ha graduado. Se da la discusión en el sentido de que de acuerdo al artículo 80 del Estatuto Estudiantil, no se le permite reingresar, pero que igualmente el artículo 39 en su parágrafo autoriza al Consejo de facultad para tomar esta decisión.

• **FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS**

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 042 de diciembre 3 de 2010

7

Dado que no se encuentra el director del Programa de Tecnología en Electrónica, se **APRUEBA** el reingreso del estudiante, sometido al análisis que haga el director para saber si llega solo a hacer trabajo de grado o si requiere tomar algunas asignaturas por cambio de plan.

- Se lee el oficio 18184 que se refiere a la contratación de catedráticos y ocasionales para el primer semestre de 2011 y se le recomienda a los directores seguir las directrices allí establecidas.

Siendo las 11.20 a.m, se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 041

FECHA: Noviembre 19 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad

ORDEN DEL DIA

6. Verificación del Quórum
7. Análisis del acuerdo 018.
8. Correspondencia, proposiciones y Varios

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

6. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

7. Análisis Acuerdo No. 018

- El decano presenta los nuevos análisis que se han logrado hacer con respecto a la reforma del 018, explicando que se deben lograr los últimos ajustes a fin de presentarlos en la reunión de decanos a realizarse el martes 23 de octubre de 2010.

Se da la discusión pertinente y se define el documento que se socializará en la reunión mencionada

8. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Mediante Memorando Interno No. 006 de noviembre 16 de 2010, el Director de la Maestría en Química, solicita el aval para el REINGRESO de los estudiantes JORGE IVAN SIERRA, c.c 4.376.355 y NELSON ROCHA GARZON, c.c 9.727,408, a fin de continuar con el desarrollo de sus trabajos de investigación. De acuerdo al Estatuto Estudiantil para los programas de posgrados; sólo deben cancelar el 25% del valor de la matrícula. **APROBADO**
- Mediante oficio de Noviembre 17 de 2010, el estudiante del Programa de Química, HECTOR JULIAN RIVERA ,solicita REINGRESO para el I semestre de 2010, el Consejo de Facultad determinó **NEGAR** su solicitud de REINGRESO debido a que en el Calendario Académico la fecha para los REINGRESOS fueron a partir del 1 de octubre a noviembre 2 de 2010.
- El Consejo de Facultad determinó **NEGAR** la solicitud de **REINGRESO** del estudiante SEBASTIAN HERMOSA BARRETO, c.c 89012457449 del Programa de Tecnología en Electrónica, basándose en que en el II semestre de 2009 se acogió a los acuerdos de Consejo Superior 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009, aprobado mediante acta del Consejo de Facultad No. 023 de Julio 10 de 2009, este beneficio es por una sola vez.
- El Consejo de Facultad determinó **NEGAR** la solicitud de **REINGRESO** del estudiante GUSTAVO ARCOS FERNANDEZ, c.c 18.470.505 del Programa de Tecnología en Electrónica basándose en que en el I semestre de 2010 se acogió a los acuerdos de Consejo Superior 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009, aprobado mediante acta del Consejo de Facultad No. 038 de noviembre 27 de 2009, este beneficio es por una sola vez.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- El Consejo de Facultad autorizó el **REINGRESO** de los estudiantes abajo relacionados quienes se acogen a los acuerdos de Consejo Superior 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009, este beneficio es por una sola vez.

PROGRAMA DE QUIMICA

YENCY LIZETH MOSQUERA SILVA, c.c 91090161771 puede registrar:

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I
FISICA I
QUIMICA GENERAL II
INGLES II

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

EIDER GONZALEZ TAMARA, c.c 63.871.888, solo puede registrar:

PROGRAMACION I
ECUACIONES DIFERENCIALES
ELECTRONICA I
INGLES II

GUIOVANNY ANDRES GARZON CALLE, c.c. 9.375.714, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
MECANICA

PROGRAMA DE BIOLOGIA

DIEGO FERNANDO NARANJO HOLGUIN, c.c 91011257386, solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL
PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO
BIOLOGIA CELULAR

RENE RODRIGUEZ MARIN, c.c 9.735.139, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
BIOLOGIA CELULAR
INGLES

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- El Consejo de Facultad autorizó REINGRESO de los estudiantes del Programa de Tecnología en Electrónica abajo relacionados para el I semestre de 2011

JHON JAIRO GIRALDO SALAZAR, código 76225, puede cursar

ECUACIONES DIFERENCIALES

JAIME ANDRES LOAIZA GOMEZ, código 94.407.407, en CONTINUIDAD

DIEGO FERNANDO RIVERA, código 91021907346, puede cursar

CALCULO INTEGRAL
ELECTROMAGNETISMO

DAVID RODRIGUEZ BOCANEGRA, código 9.733.768, en CONTINUIDAD

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 040

FECHA: Noviembre 17 de de 2010

HORA: 4:00 P.M

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

ORDEN DEL DIA

9. Verificación del Quórum
10. Análisis del acuerdo 018.
11. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

9. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

10. Análisis Acuerdo No. 018

- El decano presenta los nuevos análisis que se han logrado hacer con respecto a la reforma del 018, explicando que aún no se han presentado en la reunión de decanos donde Decanos y Directores vienen haciendo el análisis pertinente.

Se inicia la discusión presentando la parte correspondiente a las



actividades académicas del texto que se anexa a continuación:

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLGÍAS**

INICIOS DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA GENERAL

A) FORMACIÓN BÁSICA Y PROFESIONAL, PRIMER SEMESTRE, DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y OBLIGATORIAS, REQUISITOS, ELECTIVAS.

B) INTERNACIONALIZACIÓN- MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL- MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA- REDES ACADÉMICAS.

INTRODUCCIÓN:

A esta altura de la discusión tendiente a la reestructuración del acuerdo 018 de diciembre 18 de 2003 ya se han planteado:

- los conceptos correspondientes a currículo, pero no se ha discutido la estructura del mismo.
- Se han discutido los conceptos de flexibilidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, pero no se ha llegado a una definición.
- Igualmente se viene discutiendo la concepción que se tendrá de los microcurrículos, sin que aún hayamos escogido un modelo específico
- Está en el plano de la discusión el concepto de Competencia y de crédito académico y la manera como posiblemente incorporemos estos de manera efectiva dentro de nuestra metodología de trabajo docente.

- Tenemos claro que en este mundo globalizado debemos implementar nuestra labor docente sin apartarnos de los conceptos de créditos académicos y de su aplicación.

POSIBLE PRIMER SEMESTRE

YA SE TIENE CASI UN CONSENSO DE QUE TODO ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO DEBE EN EL PRIMER SEMESTRE ADQUIRIR ALGUNAS COMPETENCIAS GENÉRICAS O ESPECÍFICAS COMO LAS SIGUIENTES:

- Pertenencia e identidad con la Universidad del Quindío.
 - Pertenencia e identidad hacia la carrera a la cual ingresó.
 - Llegar a considerar pertinente el estudio del idioma español, específicamente que haga a lo largo de todo el primer semestre ejercicios importantes sobre la comprensión lectora.
 - Adquirir sensibilidad hacia la creatividad, esta actividad puede estar ligada de una manera directa con la comprensión lectora enunciada antes.
 - Apersonarse de la importancia del manejo de una segunda lengua.
 - Un espacio lúdico, cultural o deportivo.
 - Los conocimientos iniciales de una de las áreas básicas de estudio de las carreras de su Facultad.
 - Los conocimientos iniciales de una de las áreas básicas de estudio del Programa al cual ingresó.

POSIBLES REQUERIMIENTOS

- Que haya un primer semestre casi general para todos los estudiantes de la Universidad, espacios académicos que podrían tener igual denominación, pero orientados hacia las necesidades específicas de cada facultad.
- Pueden ser alrededor de tres espacios académicos. COSMOVISIÓN REGIONAL O UNIVERSITARIA, COMPENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD, PRIMER NIVEL DE IDIOMA EXTRANJERO. Estos espacios se cursarían con una muy buena intensidad y nivel (esto es de fundamental importancia para garantizar que efectivamente este primer semestre es de alta formación personal, de adquirir la identidad y pertenencia con la institución, la facultad y el programa en el cual se matriculó), lo que podría cubrir alrededor de 12 créditos académicos. La metodología para llevar a cabo cada una de estas actividades académicas es necesario pensarlas muy cuidadosamente, dada la importancia y trascendencia que ellas tienen. Por ejemplo en auditorios grandes con profesores de ciertas características o de renombre nacional o mundial. Esto requiere un estudio riguroso, para llegar a definir también las metodologías de evaluación.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 040 de noviembre 17 de 2010

4

- Por ejemplo, uno de los espacios académicos básicos de la Facultad en ciencias Básicas y Tecnologías puede ser MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES, dado su nivel, de 3 o 4 créditos, pero que finalmente llegarán a ser los mismos en toda la Facultad y posiblemente en todas las carreras que la tengan alguna relación con las ciencias exactas y naturales en la Universidad.
- Además, en este primer semestre el estudiante verá una de las asignaturas o espacios académicos de carrera, por ejemplo en Tecnología en Electrónica puede ser INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA, en Química puede ser QUÍMICA GENERAL I, en Biología puede ser BIOLOGÍA GENERAL o QUÍMICA GENERAL, y en Física puede ser INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, estas asignaturas pueden tener el número de créditos que la Unidad Académica considere pertinente.

EJEMPLO DE UN POSIBLE PRIMER SEMESTRE

EJEMPLO DE PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS					
	QUÍMICA	FÍSICA	TECNOL.ELECTRÓ	BIOLOGÍA	N°C
1	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	3
2	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	3
3	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	3
4	MATEMÁTICAS FUNDAMENTAL	MATEMÁTICAS FUNDAMENTAL	MATEMÁTICAS FUNDAMENTAL	MATEMÁTICAS FUNDAMENTAL	4
5	QUÍMICA GRAL I	INTRODOCCIÓN A LA FÍSICA	INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA	BIOLOGÍA GENERAL	4
6	ESPACIO CULTURAL-LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL-LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL-LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL-LUDICO O DEPORTIVO	1
				TOTAL CRÉDITOS	18

FLEXIBILIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD

- La discusión que hemos venido realizando en las diversas reuniones académicas de rector, vicerrector, decanos y directores nos ha llevado a la idea de que el concepto de FLEXIBILIDAD, lo debemos construir entre todos, un concepto que sea propio de la Universidad del Quindío, con varios matices o componentes que debe contener el concepto:
 - La rapidez con la cual puede el estudiante llegar a realizar su carrera.

- El número de créditos que el estudiante puede tomar durante cada semestre académico de su carrera.
- La oferta de actividades que le propone la Universidad al estudiante para el éxito durante su permanencia en la misma.
- La movilidad académica
 - ✓La movilidad interna, interfacultad e interuniversidad.
 - ✓La movilidad externa, nacional e internacional.
- La relación entre la movilidad académica y la interdisciplinariedad entre programas y facultades (en esta relación de interdisciplinariedad juegan un papel fundamental los grupos de investigación y la labor que realizan, pues allí se ve reflejada de manera clara y directa la interdisciplinariedad).

LOS CICLOS PROPEDEÚTICOS

- El decreto 2556 de septiembre 10 de 2003, el cual establece las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos par el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior, habla en su artículo 24 sobre la modalidad de ciclos propedéuticos.
- Es muy importante por tanto tener presente que de la discusión se ha llegado a tener claridad en el sentido de que la Universidad no tiene disposición para trabajar por Ciclos Propedéuticos, mientras legalmente no vayamos en contra de la ley 749 que los reglamenta.
- Se mantendrán las carreras Tecnológicas, y su relación con las carreras profesionales, pero bajo la autonomía de los Consejos Curriculares que reglamentan esta relación, pero sin que se interpreten como ciclos propedéuticos, pues su significado es diferente. Esto se entrará a discutir entre las facultades que lo consideren pertinente a fin de que se establezcan algunas regla claras en la reglamentación que permitan la flexibilidad académica para los estudiantes, la interdisciplinariedad entre currículos, la movilidad estudiantil y el fortalecimiento de la colaboración y solidaridad entre las facultades.
- Se tiene claro que los Consejos Curriculares son autónomos en el análisis que hagan cuando un estudiante solicita reconocimiento de espacios que ha cursado en Instituciones de Educación Superior de carácter técnico y tecnológico, así estas no sean Universidades.

DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las discusiones que se han venido dando al interior de los Consejos de Facultad, enriquecidas por los Consejos Curriculares de los diferentes programas apuntan a una idea que es casi unánime, la cual es compartida por el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías:

- Que la clasificación que existe en la Universidad de las actividades académicas en **AAB, AAP, AAT, AEC, AEP, AEC, AET, AOL, AOI**, es en general adecuada.
- Que se debe si, hacer un estudio profundo para reglamentar los espacios académicos atendiendo de una manera pertinente, a aprovechar los tiempos de los estudiantes adecuadamente durante su permanencia en la Institución.

LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DE LEY (AOL)

- Se han presentado argumentos legales como son la ley 181 y 185 Ley del Deporte, en la cual no aparece que las Universidades estén obligadas o tener como espacios Obligatorios Institucionales o espacios Obligatorios de Ley a las actividades deportivas. Dejando claro que sí está en la ley el hecho de que se debe promover el Deporte al interior de la Universidad.
- Lo anterior nos muestra que tenemos la posibilidad de entrar a redefinir los espacios académicos Obligatorios de ley, esto es (**AOL**), a fin de saber exactamente cuáles vamos a escoger como tales y darles la pertinencia que nuestra forma de ver actualmente la Universidad requiere.

LAS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES (AOI)

- Se debe dar una discusión amplia acerca de las Actividades Obligatorias Institucionales (**AOI**), a fin de que su definición realmente refuercen las ideas planteadas inicialmente, definir cuáles serán las que entran a conformar estos espacios académicos.
- Que los espacios académicos escogidos, obedezcan efectivamente a una necesidad explícita en la formación de los estudiantes de la Universidad del Quindío.

- Se han planteado argumentos a favor y en contra del número de créditos que deben tener estos espacios académicos. Algunos son en el sentido de que se deben reducir los créditos, pero son mas fuertes los argumentos en el sentido de que precisamente se deben programar espacios académicos que sean tan importantes para la formación del estudiante, que no solo se sienta satisfecho en ellos sino, que se vea claramente la contribución a su identidad, pertenencia y formación profesional.

LAS ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (AEC)

- Se discute y corrobora que estas (AEC) son generales y programadas por la Universidad, por lo que lo que se puede hacer por parte de las unidades académicas es recomendar aquellas que se considere contribuyen realmente a la formación del estudiante.
- Que igual que con las AOI, los espacios académicos escogidos, obedezcan efectivamente a una necesidad explícita en la formación de los estudiantes de la Universidad del Quindío.
- Que se **reduzca el número de créditos** académicos que hoy día son de 12 créditos en carreras profesionales y de 6 créditos en las tecnológicas.
- Hacer una discusión de las definiciones y los objetivos que cumplen estos espacios académicos para darse cuenta que lo que se debe hacer es adquirir identidad acerca de lo universal, cultural y formativo de los mismos, con el fin de considerar que **no se debe reducir el número de créditos**, sino una reestructuración de los mismos, de sus contenidos, objetivos, posibilidades y oportunidades para los estudiantes y la importancia en su formación como profesional integral.
- Otra discusión dada y que es importante mencionar, que se ha dado al interior del Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, es en el sentido de que se hace necesario buscar los acuerdos del Consejo Académico en los cuales se expresa que la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes es la encargada del manejo de las asignaturas electivas complementarias, y pedir la modificación de esta norma pues las AEC, no deben estar amarradas, deben obedecer a las necesidades específicas de la Universidad, para lograr los objetivos que se vienen discutiendo, y que realmente sean de interés para los estudiantes. Se presentan manifestaciones en el sentido de que actualmente las complementarias no le constituye ninguna formación al estudiante. Al respecto se expresa la idea de que esto ocurre por la forma como se le imparten actualmente los conocimientos al estudiante, pues no se hace como debe ser.



- Se puede pensar también en que las **AEC**, sean manejadas por cada programa, pero sin prohibir que estudiantes de otros programas y facultades las puedan tomar según su interés.
- Se expresa que todo lo que sea extracurricular va en contra del Currículo, al respecto ha opiniones encontradas, pues hay quienes opinan que los estudiantes necesitan espacios para su formación como ser universal.

ACTIVIDADES VIRTUALES

Se discute la pertinencia o no de los cursos virtuales, al respecto se presentan varias ideas:

- Que está bien lo de la Virtualización de algunos espacios, pero que se debe tener cuidado, pues lo correspondiente a la información funcionaría, pero en cuanto a la formación del estudiante se tendrían sus dudas.

PRIMERAS IDEAS PARA INCURSIONAR EN LOS DISEÑOS CURRICULARES

1.

- Los dos primeros semestres podrían tener un componente básico muy reducido pero que sea formativo para el estudiante, solo a partir del tercer semestre empezar a desamarrar los contenidos básicos y profesionales.
- Se tienen inquietudes en el sentido de que no se tiene claro lo que puede ocurrir cuando el alumno se retira luego de un primer semestre cursado y se va para otra universidad. ¿cómo sería su proceso de homologación?
- En el primer semestre uno de los cursos (el de formación básica) debe ser un curso que le muestre al estudiante cuál será su profesión, a fin de que este adquiera o no identidad con la misma y pueda saber si esa es la carrera o no.
- En el primer semestre a partir del espacio académico COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA, u otro, la Oficina de Estadística puede hacer un estudio para definir si el estudiante es apto o no para enfrentarse a la carrera.
- Se tiene también la idea de que este espacio de COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA, sea responsabilidad de cada programa, pues la interacción entre mas pequeña sea, es más efectiva. Sobre esto no hay claridad alguna.

2.

Algunas de las ideas sobre la forma de distribuir las actividades académicas se han obtenido del Seminario Internacional sobre Diseño Curricular y Gestión de la Calidad Académica por Competencias SIDICCOM2010.

- Presentamos un ejemplo de malla curricular que se ha de diseñar por competencias y que podría ser un modelo a seguir.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 040 de noviembre 17 de 2010

9

UNA IDEA DE CÓMO PUEDE SER UN CURRÍCULO POR COMPETENCIAS (EJEMPLO DE LA CARRERA DE FÍSICA)												
BL O	COMPETENCI AS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	C R E
G E N É R I C		COS MO VISI LEC TOE SCR I NGL ÉS ESP. LUD · CUL · o DEP	NGL ÉS									
B Á S I C A		MA TE MÁ TIC INT R. A LA FÍS	CÁL ·DI ME CÁ Q.G EN G.A NA	CAL ·IN ELE CTR O	CÁL · MU L FÍSI C III EC. DIF							
PR O FE SI O N A LE S						MA T.E ÓPT IC M.C LÁ TER M	MÉ T.M A FÍS. M ELE CTR D	M. CUÁ N M. EST AD	E.S ÓLI DO			
PR O FU N DI Z A CI Ó								ELE CT. I	ELE CT.I I	ELE CT III	ELE CT IV	

C R É												
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EL CURRÍCULO DE LA CARRERA DE FÍSICA

<i>I</i>	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS (AAB)									
MAT.FUN D. 4	CÁLCULO I 4	CÁLCULO II 4	CÁLCULO III 4						
GEOM ANAL. 2	ALG LINEAL 2		EC DIFEREN 4.						

INT a la FÍS. 4	FIS. I y LAB. 4	FÍS. II y LAB. 4 EPISTE MOL 2	FÍS.III y LAB. 4 C. SOCIEDAD 2						
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES (AAP)									
				MAT. ESPEC. 3	M.MAT FÍS.. 4	MEC CUÁNT. 4	EST. SÓLIDO 4		
				O y ONDAS E 4	F MOD y LAB 4	MEC ESTAD. 4			
				M. CLÁSIC A 4	ELECT RODIN 4				
				TERMO DIN. 4					
ACTIVIDADES ELECTIVAS PROFESIONALES (AEP)									
						ELECTIV A I 3	ELECTIV A II 3	ELECTIV A III 3	ELECTIV A IV 3
ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS (AEC)									
AEC. N° 1 3	AEC.N° 2 3	AEC.N° 4 2		AEC. N° 3 3					
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS DE LEY (AOL)									
CONST. POL. 2	Prof. En Inglés 1	INGLÉS II 1					ÉTICA PROF. 3		DEP. FORM. 2
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS INSTITUCIONALES (AOI)									
Prof. En Español 2							SEM. INVEST. 3	MEDIO AMB.	C.EMPRES . 2
ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES ESPECÍFICAS (AAPE)									
	PROGRAM . 2	ROGRA MACIÓN II	T. DE CIR 3		M.EXP de la F 3			P. GRADO I 5	P.GRADO II 5

17	16	15	17	18	15	11	13	8	12
----	----	----	----	----	----	----	----	---	----

- Se empieza a discutir sobre la parte correspondiente a las ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

En primera instancia se expresa la idea de que se viene discutiendo en el sentido de que para el llamado primer semestre no se trabajaría el espacio académico MATEMÁTICA FUNDAMENTAL, sino PENSAMIENTO LÓGICO, o PENSAMIENTO MATEMÁTICO o ESTRUCTURA DEL PENSAMIENTO, o un nombre similar y que podría ser manejado en todas las carreras de la Universidad.

- Respecto a lo anterior se manifiesta también que al hacer esto que es de vital importancia, el estudiante se estaría atrasando un semestre, pues habrá que iniciar en segundo semestre con MATEMÁTICA FUNDAMENTAL. Se observa que no hay claridad al respecto.
- Surge la idea de que en ese primer semestre se debe introducir un espacio académico que muestre la Universidad, sobre su estructura, sobre ambientación a la misma, sobre procesos de gestión institucional, derechos y deberes de los estudiantes, inducción al qué hacer de la Universidad del Quindío. No se tiene claridad al respecto.
- Otra idea: Que los estudiantes de la Universidad del Quindío en cada semestre tengan un materia de formación personal, que haya flexibilidad en la forma de tomar la misma. Este espacio académico no tiene que ver nada con la distribución académica del primer semestre, son independientes, ni con las de formación profesional (AAB y AAP). Podría haber una tarde para toda la Universidad, en la cual se programen estos espacios.
- Motivados por esta discusión se presenta artículo del escritor Willian Ospina, el cual es leído por los miembros del Consejo dada la importancia del mismo.

Una nueva educación para una nueva sociedad. William Ospina

Intervención en el Congreso Iberoamericano de Educación. Buenos Aires. 13,14 y 15 de septiembre de 2010.

Cada cierto tiempo circula por las redacciones de los diarios una noticia según la cual muchos jóvenes ingleses no creen que Winston Churchill haya existido, y muchos jóvenes norteamericanos piensan que Beethoven es simplemente el nombre de un perro o Miguel Angel el de un virus informático. Hace poco tuve una larga conversación con un joven de veinte años que no sabía que los humanos habían llegado a la luna, y creyó que yo lo estaba engañando con esa noticia.

Estos hechos llaman la atención por sí mismos, pero sobre todo por la circunstancia de que pensamos que nunca en la historia hubo una humanidad mejor informada. En nuestro tiempo recibimos día y noche altas y sofisticadas dosis de información y de conocimiento: ver la televisión es asistir a una suerte de aula luminosa donde se nos transmiten sin cesar toda suerte de datos sobre historia y geografía, ciencias naturales y tradiciones culturales; continuamente se nos enseña, se nos adiestra y se nos divierte; nunca fue, se dice, tan entretenido aprender, tan detallada la información, tan cuidadosa la explicación. Pero ¿será que ocurre con la sociedad de la información lo que decía Estanislao Zuleta de la sociedad industrial, que la caracteriza la mayor racionalidad en el detalle y la mayor irracionalidad en el conjunto?

Podemos saberlo todo de cómo se construyó la presa de las tres gargantas en China, de cómo se hace el acero que sostiene los rascacielos de Chicago, de cómo fue el proceso de la Revolución Industrial, de cómo fue el combate de Rommel y Patton por las dunas de África. ¿Por qué a veces sentimos también que no ha habido una época tan frívola y tan ignorante como ésta, que nunca han estado las muchedumbres tan pasivamente sujetas a las manipulaciones de la información, que pocas veces hemos sabido menos del mundo?

Nada es más omnipresente que la información, pero hay que decir que los medios tejen cotidianamente sobre el mundo algo que tendríamos que llamar “la telaraña de lo infausto”. El periodismo está hecho sobre todo para contarnos lo malo que ocurre, de manera que si un hombre sale de su casa, recorre la ciudad, cumple todos sus deberes, y vuelve apaciblemente a los suyos al atardecer, eso no producirá ninguna noticia. El cubrimiento periodístico suele tender, sobre el planeta, la red fosforescente de las desdichas, y lo que menos se cuenta es lo que sale bien. Nada tendrá tanta publicidad como el crimen, tanta difusión como lo accidental, nada será más imperceptible que lo normal. En otros tiempos, la humanidad no contaba con el millón de ojos de mosca de los medios zumbando desvelados sobre las cosas, y es posible que ninguna época de la historia haya vivido tan asfixiada como esta por la acumulación de evidencias atroces sobre la condición humana. Ahora todo quiere ser espectáculo, la arquitectura quiere ser espectáculo, la caridad quiere ser espectáculo, la intimidad quiere ser espectáculo, y una parte inquietante de ese espectáculo es la caravana de las desgracias planetarias.

Nuestro tiempo es paradójico y apasionante, y de él podemos decir lo que Oscar Wilde decía de ciertos doctores: “lo saben todo pero es lo único que saben”. El periodismo no nos ha vuelto informados sino noveleros; la propia dinámica de su labor ha hecho que las cosas sólo nos interesen por su novedad: si no ocurrieron ayer sino anteayer ya no tienen la misma importancia.

Por otra parte, la humanidad cuenta con un océano de memoria acumulada; al alcance de los dedos y de los ojos hay en los últimos tiempos un depósito universal de conocimiento, y parecería que casi cualquier dato es accesible; sin embargo tal vez nunca había sido tan voluble nuestra información, tan frágil nuestro conocimiento, tan dudosa nuestra sabiduría. Ello demuestra que no basta la información:

Se requiere un sistema de valores y un orden de criterios para que ese ilustre depósito de memoria universal sea algo más que una sentina de desperdicios. Es verdad que solemos descargar el peso de la educación en el llamado sistema escolar, olvidando el peso que en la educación tienen la familia, los medios de comunicación y los dirigentes sociales. Hoy, cuando todo lo miden sofisticados sondeos de opinión, deberíamos averiguar cuánto influyen para bien y para mal la constancia de los medios y la conducta de los líderes en el comportamiento de los ciudadanos.

Cuenta Gibbon en la “Declinación y caída del Imperio Romano” que, cuando en Roma existía el poder absoluto, en tiempos de los emperadores, dado que en cada ser humano prima siempre un carácter, con cada emperador subía al trono una pasión que por lo general era un vicio: con Tiberio subió la perfidia, con Calígula subió la crueldad, con Claudio subió la pusilanimidad, con Nerón subió el narcismo criminal, con Galba la avaricia, con Otón la vanidad, y así se sucedían en el trono de Roma los vicios, hasta que llegó Vitelio y con él se extendió sobre Roma la enfermedad de la gula. Pero curiosamente un día llegó al trono Nerva, y con él se impuso la moderación, lo sucedió Trajano y con él ascendió la justicia, lo sucedió Adriano y con él reinó la tolerancia, llegó Antonino Pío y con él la bondad, y finalmente con Marco Aurelio gobernó la sabiduría, de modo que así como se habían sucedido los vicios, durante un siglo se sucedieron las virtudes en el trono de Roma. Tal era en aquellos tiempos, al parecer, el poder del ejemplo, el peso pedagógico de la política sobre la sociedad.

En nuestro tiempo el poder del ejemplo lo tienen los medios de comunicación: son ellos los que crean y destruyen modelos de conducta. Pero lo que rige su interés no es necesariamente la admiración por la virtud ni el respeto por el conocimiento. No son la cordialidad de Whitman, la universalidad de Leonardo, la perplejidad de Borges, la elegante claridad de pensamiento de Oscar Wilde, la pasión de crear de Picasso o de Basquiat, o el respeto de Pierre Michon por la compleja humanidad de la gente sencilla, lo que gobierna nuestra época sino el deslumbramiento ante la astucia, la fascinación ante la extravagancia, el sometimiento ante los modelos de la fama o la opulencia. Podemos admirar la elocuencia y ciertas formas de la belleza, pero admiramos más la fuerza que la lucidez, más los ejemplos de ostentación que los ejemplos de austeridad, más los golpes bruscos de la suerte que los frutos de la paciencia o de la disciplina.

Quiero recordar ahora unos versos de T. S. Eliot: “¿Dónde está la vida que hemos perdido en vivir?

¿Dónde la sabiduría que hemos perdido en conocimiento? ¿Dónde el conocimiento que hemos perdido en información? Veinte siglos de historia humana nos alejan de Dios y nos aproximan al polvo”. Es verdad que vivimos en una época que aceleradamente cambia costumbres por modas, conocimiento por información, y saberes por rumores, a tal punto que las cosas ya no existen para ser sabidas sino para ser consumidas. Hasta la información se ha convertido en un dato que se tiene y se abandona, que se consume y se deja. No sólo hay una estrategia de la provisión sino una estrategia del desgaste, pues ya se sabe que no sólo hay que usar el vaso, hay que destruirlo

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

inmediatamente. La publicidad tiene previsto que veremos los anuncios comerciales pero también que los olvidaremos: por eso las pautas son tan abundantes. Por la lógica misma de los medios modernos, bastaría que un gran producto dejara de anunciarse, aunque tenga una tradición de medio siglo, y las ventas bajarían considerablemente.

“Todo sucede y nada se recuerda en esos gabinetes cristalinos”, dice un poema de Jorge Luis Borges que habla de los espejos. Podemos decir lo mismo de las pantallas que llenan el mundo. Y corresponderá tal vez a la psicología o a la neurología descubrir si los medios audiovisuales sí tienen esa capacidad pedagógica que se les atribuye, o si pasa con ellos lo mismo que con los sueños del amanecer, que después de habernos cautivado intensamente, se borran de la memoria con una facilidad asombrosa. Pero el propósito principal de la programación de televisión, por mucho contenido pedagógico que tenga, no es pedagógico sino comercial, y lo mismo ocurre ahora con la industria editorial: así los bienes que comercialicen sean bienes culturales, su lógica es la lógica del consumo, y por ello les interesan por igual los malos libros que los buenos, no siempre hay un criterio educativo en su trabajo. Un pésimo libro que se venda bien, a lo sumo puede ser justificado como un momento que ayudará a atenuar las pérdidas de los buenos libros que se venden mal.

La inevitable conclusión es que las cosas demasiado gobernadas por el lucro no pueden educarnos, porque están dispuestas a ofrecernos incluso cosas que atenten contra nuestra inteligencia si el negocio se salva con ellas, del mismo modo que las industrias de alimentos y de golosinas están dispuestas a ofrecernos cosas ligeramente malsanas si el negocio lo justifica. Tendría que haber alguna instancia que nos ayude a escoger con criterio y con responsabilidad, y es entonces cuando nos volvemos hacia el sistema escolar con la esperanza de que sea allí donde actúan las fuerzas que nos ayudarán a resistir esta mala fiebre de información irresponsable, de conocimiento indigesto, de alimentos onerosos, depasatiempos dañinos.

A lo largo de la vida entera aprendemos, y si bien los años que vamos a la escuela son decisivos, al llegar a ella ya han ocurrido algunas cosas que serán definitivas en nuestra formación, y después de salir, toda la vida tendremos que seguir formándonos. Yo a veces hasta he llegado a pensar que no vamos a la escuela tanto a recibir conocimientos cuanto a aprender a compartir la vida con otros, a conseguir buenos amigos y buenos hábitos sociales. Suena un poco escandaloso pensar que vamos a la escuela a conseguir amigos antes que a conseguir conocimientos, y no puede decirse tan categóricamente, pero hay una anécdota que siempre me pareció valiosa. El poeta romántico Percy Bysshe Shelley, que perdió la vida por empeñarse en navegar en medio de una tormenta en la bahía de Spezia, fue siempre un hombre rebelde y solitario. Se dice que después de su muerte su mujer, Mary Wollstonecraft, llevó a los hijos de ambos a un colegio en Inglaterra, y al llegar preguntó cuáles eran los criterios de la educación en esa institución: “Aquí enseñamos a los niños a creer en sí mismos”, le dijeron. “Oh, dijo ella, eso fue lo que hizo siempre su pobre padre. Yo preferiría que los enseñaran a convivir con los demás”.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

A veces me pregunto si la educación que trasmite nuestro sistema educativo no es a veces demasiado competitiva, hecha para reforzar la idea de individuo que forjó y ha fortalecido la modernidad. Todo nuestro modelo de civilización reposa sobre la idea de que el hombre es la medida de todas las cosas, de que somos la especie superior de la naturaleza y que nuestro triunfo consistió precisamente en la exaltación del individuo como objetivo último de la civilización. En estos días me llamó la atención ver que las pruebas universitarias tienden a fortalecer sus instrumentos para detectar cuándo los alumnos que están presentando sus exámenes cometen el pecado de aliarse con otros para responder, y copian las respuestas. Pero tantas veces en la vida necesitamos de los otros, que pensé que también debería concederse algún valor a la capacidad de aliarse con los demás. ¿Por qué tiene que ser necesariamente un error o una transgresión que el que no sabe una respuesta busque alguien que la sepa? Conozco bien la respuesta que nos daría el profesor: en ciertos casos específicos estamos evaluando lo que el alumno ha aprendido, no lo que ha aprendido su vecino, y no podemos estimular la pereza ni la utilización oportunista del saber del otro. Todo eso está muy bien, pero no sé si se desaprovecha para fines educativos la capacidad de ser amigos, de ser compañeros e incluso de ser cómplices. Y dado que todo lo que se memoriza finalmente se olvida, más vale enseñar procedimientos y maneras de razonar que respuestas que puedan ser copiadas.

Todo eso nos lleva a la pregunta de lo que es verdaderamente saber. A veces es algo que tiene que ver con la memoria, a veces, con la destreza, a veces, con la recursividad. Si los estudiantes tienen que dar, todos, la misma respuesta, es fácil que haya quienes copien la del vecino. Pero ello sólo es posible en el marco de modelos que uniformizan el saber como un producto igual para todos, y eso sólo vale para lo que llamaríamos las ciencias cuantitativas. Uno y uno deben ser dos, y la suma de los ángulos interiores de un triángulo debe ser igual a dos rectos en cualquier lugar de la galaxia. Pero también es posible contrariar imaginativamente esas verdades, y el arte de la pedagogía debe ser capaz de hacerlo sin negarlas. La tesis elemental de que uno es igual a uno sólo funciona en lo abstracto. Sólo en abstracto una mesa es igual a otra mesa, una vaca igual a otra vaca, un hombre igual a otro hombre. No hay el mismo grado de verdad cuando pasamos de lo general a lo particular: un árbol es igual a otro árbol en

abstracto, pero un pino no es igual a una ceiba, una flor de jacarandá no es igual a una flor de madreselva, y si pretendemos que un perro es igual a otro perro, nos veremos en dificultades para demostrar que un gran danés es igual a un chihuahua.

Y en cuanto a los humanos, la cosa se complica tanto que las verdades de la estadística no pueden eclipsar las verdades de la psicología o de la estética. Un hombre debe ser igual a otro hombre en las oportunidades y en los derechos, pero también es importante que sea distinto. Un hombre y un hombre posiblemente sean dos hombres, pero recuerdo ahora una frase de Chesterton, llena de conocimiento del mundo y de poder simbólico. "Dicen que uno y uno son dos, decía Chesterton, pero el que ha conocido el amor y el que ha conocido la amistad sabe que uno y uno no son dos, sabe que uno y uno son mil veces uno".

Cuando tenemos dos seres humanos juntos tenemos la posibilidad de que se enfrenten y se neutralicen, tenemos la posibilidad de que se alíen, tenemos la posibilidad de que cada uno de ellos transforme al otro, tenemos incluso la posibilidad de que se multipliquen. Para este fin no nos sirven las simples verdades de la aritmética ni las comunes verdades de la estadística.

A veces la educación no está hecha para que colaboremos con los otros sino para que siempre compitamos con ellos, y nadie ignora que hay en el modelo educativo una suerte de lógica del derby, a la que sólo le interesa quién llegó primero, quién lo hizo mejor, y casi nos obliga a sentir orgullo de haber dejado atrás a los demás.

Cuando yo iba al colegio, se nos formaba en el propósito de ser los mejores del curso. Yo casi nunca lo conseguí, y tal vez hoy me sentiría avergonzado de haber hecho sentir mal a mis compañeros, ya que por cada alumno que es el primero varias decenas quedan relegados a cierta condición de inferioridad.

¿Sí será la lógica deportiva del primer lugar la más conveniente en términos sociales? Lo pregunto sobre todo porque no toda formación tiene que buscar individuos superiores, hay por lo menos un costado de la educación cuyo énfasis debería ser la convivencia y la solidaridad antes que la rivalidad y la competencia.

Pero esto nos lleva a lo que he empezado a considerar más importante. Yo no dudo que todos aspiramos, si no a ser los mejores, por lo menos a ser excelentes en nuestros respectivos oficios. A eso se lo llama en la jerga moderna ser competentes, con lo cual ya se introduce el criterio de rivalidad como el más importante en el proceso de formación. La lógica darwiniana se ha apoderado del mundo.

Se supone que así como ese diminuto espermatozoide que fuimos se abrió camino entre un millón para ser el único que lograra fecundar aquel óvulo, debemos avanzar por la vida siendo siempre el privilegiado ganador de todas las carreras. Y en este momento advierto que hasta la palabra carrera, para aludir a las disciplinas escolares, parece postular esa competencia incesante. No digo que esté mal: a lo mejor los seres humanos sólo avanzamos a través de la rivalidad. Pero estoy seguro, viendo sobre todo la pésima pedagogía de las sociedades excluyentes, que la fórmula de que uno triunfe al precio de que los demás fracasen, puede ser muy reconfortante para los triunfadores pero suele ser muy deprimente para todos los demás. No estoy muy seguro de que no sea un semillero de resentimientos. ¿No estaremos excesivamente contagiados de esa lógica norteamericana que considera que los seres humanos nos dividimos sólo en ganadores y perdedores? Hasta en el arte, reino por excelencia de lo cualitativo sobre lo cuantitativo, suele aceptarse ahora esa superstición del primer lugar, del número uno, del triunfador, y nada lo estimula tanto como los concursos y los premios.

Recuerdo, ya que estamos en Buenos Aires, una anécdota de Jorge Luis Borges. Alguna vez le preguntaron cuál era el mejor poeta de Francia: Verlaine, contestó. Pero, ¿y Baudelaire? le dijeron. Ah sí, Baudelaire también es el mejor poeta de Francia. ¿Y Victor Hugo?, también es el mejor. Y Ronsard, añadió, por supuesto que Ronsard es el mejor poeta de Francia. ¿Por qué sólo uno tiene que ser el mejor?

Por otra parte, hay una separación demasiado marcada entre los medios y los fines, entre el aprendizaje y la práctica, entre los procesos y los resultados. Pero aprender debería ser algo en sí mismo, no apenas un camino para llegar a otra cosa. Diez años de estudio no se pueden justificar por un cartón de grado: deberían valer por sí mismos, darnos no sólo el orgullo de ser mejores sino la felicidad de una época de nuestra vida. Así como a medida que dejemos de vivir para el cielo aprenderemos a hacer nuestra morada en la tierra, a medida que dejemos de estudiar para el grado aprenderemos que la rama del conocimiento y el oficio que escojamos deben ser nuestro goce en la tierra. Y ello tal vez nos ayude a avanzar en la interrogación de las claves del aprendizaje. ¿Quién dice que el aprender es algo cuantitativo, que consiste en la cantidad de información que recibamos? ¿Quién nos dice que el conocimiento es necesariamente algo que se adquiere, que se recibe? ¿Qué pasaría si el aprender fuera perder y no ganar? Tal parece que así es realmente, si pensamos en las enseñanzas de Platón, para quien aprender de verdad no es tanto recibir una carga de saber nuevo sino renunciar o poner en duda un saber previo posiblemente falso. Platón decía que la ignorancia no es un vacío sino una llenura. El que no sabe es el que más cree saber. Cuando en un momento de nuestro aprendizaje alguien nos pregunta, por ejemplo, por qué las cosas caen hacia el suelo, es frecuente que respondamos, porque es lógico, porque tiene que ser así. Alguien socráticamente nos demostrará que no es lógico, que no tiene que ser así, y nos mostrará que hay cosas que no caen, como las nubes, o los globos, o la luna, y que por lo tanto el caer no es una necesidad sino algo que obedece a una ley que merece ser interrogada. Nos demostrarán que lo que parecía ser evidente no era más que nuestra falta de

interrogación, y que muchas certezas que tenemos podrían derrumbarse. Todo está comprendido en otro famoso aforismo de Wilde: "No soy lo suficientemente joven para saberlo todo".

No somos cántaros vacíos que hay que llenar de saber, somos más bien cántaros llenos que habría que vaciar un poco, para que vayamos reemplazando tantas vanas certezas por algunas preguntas

provechosas. Y tal vez lo mejor que podría hacer la educación formal por nosotros es ayudarnos a desconfiar de lo que sabemos, darnos instrumentos para avanzar en la sustitución de conocimientos.

Pero ¿estará dispuesto un joven a pagar por un modelo educativo que en vez de convencerlo de que

5

sabe lo convenza de que no sabe? Posiblemente no, pero entonces llegamos a uno de los secretos del

asunto. Claro que la escuela puede darnos conocimientos y destrezas, pero a ello no lo llamaremos en

sentido estricto educación sino adiestramiento. Y claro que es necesario que nos adiestren. Pero

mientras la educación siga siendo sólo búsqueda del saber personal o de la destreza personal, todavía

no habremos encontrado el secreto de la armonía social, porque para ello no necesitamos técnicos ni

operarios sino ciudadanos.

¿Dónde se nos forma como ciudadanos? Y ¿dónde se nos forma como seres satisfechos del oficio que

realizan? El tema de la felicidad no suele considerarse demasiado en la definición de la educación, y sin

embargo yo creo que es prioritario. Creo que necesitamos profesionales si no felices por lo menos

altamente satisfechos de la profesión que han escogido, del oficio que cumplen, y para ello es necesario

que la educación no nos dé solamente un recurso para el trabajo, una fuente de ingresos, sino un

ejercicio que permita la valoración de nosotros mismos. Pienso en la felicidad que suele dar a quienes

las practican las artes de los músicos, de los actores, de los pintores, de los escritores, de los inventores,

de los jardineros, de los decoradores, de los cocineros, y de incontables apasionados maestros, y lo

comparo con la tristeza que suele acompañar a cierto tipo de trabajos en los que ningún operario siente

que se esté engrandeciendo humanamente al realizarlo. Nuestra época, que convierte a los obreros en

apéndices de los grandes mecanismos, en seres cuya individualidad no cuenta a la hora de ejercitar sus

destrezas, es especialmente cruel con millones de seres humanos. No se trata de escoger profesiones rentables sino de volver rentable cualquier profesión precisamente por el hecho de que se la ejerce con pasión, con imaginación, con placer y con recursividad. Podemos aspirar a que no haya oficios que nos hundan en la pesadumbre física y en la neurosis. La creencia de que el conocimiento no es algo que se crea sino que se recibe, hace que olvidemos interrogar el mundo a partir de lo que somos, y fundar nuestras expectativas en nuestras propias necesidades. Algunos maestros lograron, por ejemplo, la proeza de hacerme pensar que no me interesaba la física, sólo porque me transmitieron la idea de la física como un conjunto de fórmulas abstractas y problemas herméticos que no tenía nada que ver con mi propia vida. Ninguno de ellos logró establecer conmigo una suficiente relación de cordialidad para ayudarme a entender que centenares de preguntas que yo me hacía desde niño sobre la vista, sobre el esfuerzo, sobre el movimiento y sobre la magia del espacio tenían en la física su espacio y su tiempo. Es más, nadie supo ayudarme a ver que buena parte de las angustias, los miedos y las obsesiones que gobernaron el final de mi adolescencia eran lujosas puertas de entrada a algunos de los temas más importantes de la psicología, de la filosofía y de la metafísica. Si uno sale del colegio para entrar en la ciudad, en el campo o en la noche estrellada, eso equivale a decir que uno a menudo sale de las aulas para entrar en la sociología, en la botánica o en la astronomía. Solemos separar en realidades distintas la habitación, el estudio, el trabajo y la recreación, de modo que la casa, la escuela, el taller y el área de juegos son lugares donde cumplimos actividades distintas. Para Samuel Johnson la casa era la escuela, para William Blake y para Picasso una casa era un taller o no era nada, para Oscar Wilde no podía haber un abismo entre la creación y la recreación. A diferencia del Renacimiento, donde había verdaderos pontífices, es decir, hacedores de puentes entre disciplinas distintas, hoy nos gusta separar todo, llegamos a creer que es posible estudiar por separado la geografía y la historia, creemos que no hay ninguna relación entre la geometría y la política. Sin embargo en

nuestras sociedades está claro que estar en el centro o en la periferia es ciertamente un asunto político.

6

¿Por qué asumir pasivamente los esquemas? ¿Por qué las enfermeras no pueden ser médicos? ¿Por qué aceptar un tipo de parámetro profesional que convierte un oficio en una limitación insuperable? Nada

debería ser definitivo, todo debería estar en discusión.

Solemos ver, por ejemplo, la educación como el gran remedio para los problemas del mundo; solemos

ver el aprendizaje como la más grande de las virtudes humanas. Y lo es. Pero precisamente por ello hay

que decir que ese aprendizaje es también una grave responsabilidad de la especie. Para aproximarnos

un poco a este tema hay que pensar en el resto de las criaturas. Se diría que el saber instintivo de las

especies es una suerte de seguro natural contra los accidentes y los imprevistos. Nada nos permite tanto

confiar en una abeja, como la certeza de que siempre sabrá hacer miel y nunca se le ocurrirá destilar

otra cosa. Si un día las abejas optaran por producir vinagre o ácido sulfúrico, el caos se apoderaría del

mundo. Un perro o un oso pueden ser adiestrados para que repitan ciertas conductas, pero el ser

humano es el único capaz de aprender y sobre todo el único capaz de inventar cosas distintas. La

conclusión necesaria de esta reflexión es que los seres humanos aprendemos, y porque aprendemos

somos peligrosos. No somos una inocente abeja destilando para siempre su cera y su miel, sino

criaturas admirables y terribles capaces de inventar hachas y espadas, libros y palacios, sinfonías y

bombas atómicas. Nuestras virtudes son también nuestras amenazas; el privilegio de pensar, el

privilegio de inventar y el privilegio de aprender comportan también aterradoras responsabilidades, y

un filósofo se atrevió ya a decirle a la humanidad algo que no esperaba oír: “perecerás por tus

virtudes”.

Cada vez que nos preguntamos qué educación queremos, lo que nos estamos preguntando es qué tipo

de mundo queremos fortalecer y perpetuar. Llamamos educación a la manera como transmitimos a las

siguientes generaciones el modelo de vida que hemos asumido. Pero si bien la educación se puede

entender como transmisión de conocimientos, también podríamos entenderla como búsqueda y

transformación del mundo en que vivimos.

A veces, mirando la trama del presente, la pobreza en que persiste media humanidad, la violencia que

amenaza a la otra media, la corrupción, la degradación del medio ambiente, tenemos la tendencia a

pensar que la educación ha fracasado. Cada cierto tiempo la humanidad tiende a poner en duda su

sistema educativo, y se dice que si las cosas salen mal es porque la educación no está funcionando.

Pero más angustioso resultaría admitir la posibilidad de que si las cosas salen mal es porque la

educación está funcionando. Tenemos un mundo ambicioso, competitivo, amante de los lujos,

derrochador, donde la industria mira la naturaleza como una mera bodega de recursos, donde el

comercio mira al ser humano como un mero consumidor, donde la ciencia a veces olvida que tiene

deberes morales, donde a todo se presta una atención presurosa y superficial, y lo que hay que

preguntarse es si la educación está criticando o está fortaleciendo ese modelo.

¿Cómo superar una época en que la educación corre el riesgo de ser sólo un negocio, donde la

excelencia de la educación está concebida para perpetuar la desigualdad, donde la formación tiene un

fin puramente laboral y además no lo cumple, donde los que estudian no necesariamente terminan

siendo los más capaces de sobrevivir? ¿Cómo convertir la educación en un camino hacia la plenitud de

los individuos y de las comunidades?

Para ello también hay que hablar del modelo de desarrollo, que suele ser el que define el modelo

educativo. Durante mucho tiempo los modelos de Occidente han sido la productividad, la rentabilidad y

la transformación del mundo. Pero hay un tipo de productividad que ni siquiera nos da empleo, un tipo

7

de rentabilidad que ni siquiera elimina la miseria, una transformación del mundo que nos hace vivir en

la sordidez, más lejos de la naturaleza que en los infiernos de la Edad Media.

¿Y qué pasaría si de

pronto se nos demostrara que el modelo de desarrollo tiene que empezar a ser el equilibrio y la

conservación del mundo? ¿Qué pasaría si el saber cuantitativo que transforma es reemplazado por el

saber previsor que equilibra, si el poder transformador de la ciencia y la tecnología se convierten en un

saber que ayude a conservar, que no piense sólo en la rentabilidad inmediata y en la transformación

irrestrita sino en la duración del mundo?

Con ello lo que quiero decir es que nosotros podemos dictar las pautas de nuestro presente, pero son las generaciones que vienen las que se encargarán del futuro, y tienen todo el derecho de dudar de la excelencia del modelo que hemos creado o perpetuado, y pueden tomar otro tipo de decisiones con respecto al mundo que quieren legarles a sus hijos. A lo mejor los grandes paradigmas al cabo de cincuenta años no serán como para nosotros el consumo, la opulencia, la novedad, la moda, el derroche, sino la creación, el afecto, la conservación, las tradiciones, la austeridad. Y a lo mejor ello no corresponderá ni siquiera a un modelo filosófico o ético sino a unas limitaciones materiales. A lo mejor lo que volverá vegetarianos a los seres humanos no serán la religión o la filosofía sino la física escasez de proteína animal. A lo mejor lo que los volverá austeros no será la moral sino la estrechez. A lo mejor lo que los volverá prudentes en su relación con la tecnología no será la previsión sino la evidencia de que también hay en ella un poder destructor. A lo mejor lo que hará que aprendan a mirar con reverencia los tesoros naturales no será la reflexión sino el miedo, la inminencia del desastre, o lo que es aún más grave, el recuerdo del desastre.

11. Correspondencia, Propositiones y Varios.

- Se lee memorando general 17531 de nov.10 de 2010 de la oficina de Asuntos docentes, en el cual se envían tres libros ensayo a fin de que se diligencien los formatos que indican los criterios bajo los cuales se consideran los mismos como libros de ensayo. Para esto se discuten los conceptos que involucran “libros ensayo”.

Para dar una definición sobre libro de texto es posible acogerse a la Guía de la UNESCO para la investigación sobre libros de texto (2010) que estipula como estos libros debe “ofrecer perspectivas diversas sobre los temas que tratan” y “deben basar sus contenidos en el conocimiento científico” respectivo. De hecho, para que un libro sea considerado de texto debe enfatizar no sólo explícitamente, sino en toda su concepción en su intención comunicativa, a que grupo específico esta orientado y, en ese orden de ideas, preocuparse por la forma como sus lectores puedan hacer uso de las propuestas en él contenidas, sin que ello signifique formulas o recetario. He ahí el peligro de los manuales que no consideran un aspecto definitivo de la Didáctica: su carácter situado.

En otras palabras, en un libro capaz de exponer con precisión el conocimiento científico en un lenguaje adecuado a los lectores que tiene como destinatarios.-

Los libros de ensayo, por su parte, no tienen como finalidad comunicar el conocimiento científico de forma explícita. Están escritos para un público especializado pero no presentan ese carácter explicativo que sí tienen los libros de texto; por lo tanto, todos los demás, que se alejen de esa característica podrán considerarse libros de ensayo. Por su parte, estos libros ostentan un carácter analítico y argumentativo sobre un problema determinado y, en principio, no están pensados como apoyo al trabajo docente. No obstante, todos y cada uno de los textos producidos con especificidad científica terminarán siendo un apoyo para el docente.

Hago la salvedad de que estas definiciones solo pretenden dar respuesta a una pregunta muy concreta surgida del CIARP, pero que, en nada constituyen la última palabra porque estos dos conceptos son demasiado frágiles, se traslapan y pueden cambiar dependiendo del campo académico del que se trate.

Luego de que se tiene una idea del concepto de libro ensayo, se acuerda por parte del Consejo enviar los textos a los siguientes profesores:

- A) GEOMETRÍA DIFERENCIAL-UNA INTRODUCCIÓN- Al profesor HERNANDO ARIZA.**
- B) CÁLCULO TENSORIAL-UNA INTRODUCCIÓN- Al profesor HERNANDO CORREA**
- C) ECUACIONES EN DIFERENCIAS Y DIFERENCIALES NO LINEALES, Al profesor ANIBAL MUÑOZ.**

- El profesor Hernando Ariza solicita la palabra para expresar sus ideas alrededor de la problemática que se genera con respecto al bajo presupuesto del Programa de Física y del I.I.C, en el sentido de que al Instituto se le solicita asumir parte de la carga académica del programa de física. En el primer semestre de 2011, será difícil asumir la carga solicitada por el programa de física, pues se tiene una nueva cohorte de estudiantes para la maestría. El programa de Física en el 2011 ya tendrá los 10 semestres académicos.

Se aclara que conseguir catedráticos para el programa de Física es muy difícil, pues no se consiguen docentes con el nivel requerido a manera de cátedra.

Luego de las explicaciones del profesor Ariza, el Consejo de Facultad **APRUEBA**, que se envíe carta a Vicerrectoría Administrativa pronunciándonos a fin de que haya presupuesto adecuado para el funcionamiento del programa de Física y del I.I.C.

Siendo las 6.35 de la noche se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 039

FECHA: Noviembre 9 de de 2010

HORA: 4:00 P.M

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

ORDEN DEL DIA

- 12.Verificación del Quórum
- 13.Análisis del acuerdo 018.
- 14.Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones
 2. Análisis del acuerdo 018.
- El decano presenta los análisis que se han logrado hacer con respecto a la reforma del 018, explicando que debemos analizar lo correspondiente al rediseño de los currículos a partir de los conceptos de Crédito Académico y de Competencias.
- Se inicia la discusión expresando por parte de los consejeros que se hace necesario buscar los acuerdos del Consejo Académico en los cuales se expresa que la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes es la encargada del manejo de las asignaturas electivas complementarias, y pedir la modificación de esta norma pues las **AEC**, no deben estar amarradas, deben obedecer a las necesidades específicas de la Universidad, para lograr los objetivos que se vienen discutiendo, y que realmente sean de interés para los estudiantes.
- Se manifiesta la idea de que actualmente las complementarias no le constituye ninguna formación al estudiante. Al respecto se expresa la idea de que esto ocurre por la forma como se le imparten actualmente los conocimientos al estudiante, pues no se hace como debe ser.
- Se puede pensar también en que las **AEC**, sean manejadas por cada programa, pero sin prohibir que estudiantes de otros programas y facultades las puedan tomar según su interés.
- Se expresa que todo lo que sea extracurricular va en contra del Currículo, al respecto ha opiniones encontradas, pues hay quienes opinan que los estudiantes necesitan espacios para su formación.
 - Se discute la pertinencia o no de los cursos virtuales, al respecto se presentan varias ideas:
 - ✓ Que está bien lo de la Virtualización de algunos espacios, pero que se debe tener cuidado, pues lo correspondiente a la información funcionaría, pero en cuanto a la formación del estudiante se tendrían sus

dudas.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 039 de noviembre 9 de 2010

3

- Los dos primeros semestres podrían tener un componente básico muy reducido pero que sea formativo para el estudiante, solo a partir del tercer semestre empezar a desamarrar los contenidos profesionales y efectivamente básicos.
 - ✓ Surge la inquietud de que si el alumno se retira luego de un primer semestre cursado y se va para otra universidad cómo sería su proceso de homologación.
 - ✓ En el primer semestre uno de los cursos (el de formación básica) debe ser un curso que le muestre al estudiante cuál será su profesión, a fin de que este adquiera identidad o no con la misma y pueda saber si esa es la carrera o no.
 - ✓ En el primer semestre a partir del espacio académico COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA, u otro, la Oficina de Estadística puede hacer un estudio para definir si el estudiante es apto o no para enfrentarse a la carrera.
 - ✓ Se tiene también la idea de que este espacio de COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA, sea responsabilidad de cada programa, pues la interacción entre mas pequeña sea, es más efectiva.
- Luego se presenta al Consejo una malla curricular diseñada por competencias, y basada en esa idea y luego de un análisis se presenta un formato de posible malla para la U. del Quindío, la cual llama la atención de los consejeros y que anexamos:

PROPUESTA DE EJEMPLO DE CURRÍCULO POR COMPETENCIAS

BLOQ	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	T-CR
GENÉRICA	COSMOVISIÓN	INGLES									
	LECTOESCRIT										
	INGLES										
	ESP. L.C.o.D										
BÁSICAS	MATEMÁTICA INTRO A FÍSICA	CÁLCULO I MECÁNICA QUÍMICA GENERAL GEOM. ANALÍTICA									
PROFESIONALES											
PROFUNDIZACIÓN											
TOTAL CRÉD											

Se observa que esta malla pretende identificar áreas y niveles de profundización. Se analiza igualmente que esta presentación es coherente con el primer semestre propuesto inicialmente.

El director del Programa de Física, se responsabiliza de acabar de llenar los espacios a partir de su experiencia, y presentarla en la próxima reunión del consejo a realizarse el viernes 12 de noviembre.

1. Correspondencia, proposiciones y varios:

- ✓ Se presenta carta enviada por Yesenia Patricia López Muñoz, en la cual solicita reingreso extemporáneo. El consejo **NO APRUEBA**, esta solicitud, pues se ha acordado unas fechas dentro de las cuales se deben hacer las solicitudes.
- ✓ El Director del Programa de Biología presenta el PEP, elaborado por el Programa, a fin de que sea avalado por el Consejo de Facultad y enviado a la Vicerrectoría Académica a fin de que se le hagan las recomendaciones de forma y fondo que se consideren pertinentes. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 039 de noviembre 9 de 2010

5

- ✓ Se lee oficio 8702 de noviembre 9 de 2010, carta enviada por la directora del CIBUQ, en la cual se presentan los contactos que se han hecho para incluir dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad el Proyecto “ **Jardín Botánico Universidad del Quindío**”, a fin de que el Consejo de Facultad avale el proyecto. El consejo de Facultad **APRUEBA** el proyecto presentado y estimula al CIBUQ a continuar adelante con el mismo.
- ✓ Se lee oficio 9403 de noviembre 9 de 2010, enviado por el CIBUQ a la oficina de Planeación y desarrollo en el cual presenta la propuesta **CENTRO INTERNACIONAL DE TURISMO CIENTÍFICO**, EL Consejo **APRUEBA** el proyecto presentado por el CIBUQ y estimula al mismo a continuar con estas actividades.
- ✓ Mediante oficio 8734 de noviembre 9 de 2010, enviado por el director de la maestría en Biología, en la cual solicita aprobar el pago de bonificación por horas adicionales a la doctora MERCEDES GIRON, quien orientará un curso taller sobre Ecología de Poblaciones en la Maestría de Biología Vegetal durante 15 horas en el II semestre de 2010.**APROBADO**.
- ✓ Se lee oficio enviado por Bienestar Institucional, en el cual se sugiere que los profesores concedan los espacios suficientes a los estudiantes deportistas y que pertenecen a grupos para que puedan participar en esas actividades. El Consejo recomienda al señor Decano que le escriba a los docentes recordándoles que deben proceder conforme el estatuto estudiantil.
- ✓ Mediante oficio 8737 de noviembre de 2010, la Directora del Programa de Química solicita el reconocimiento de MERITORIOS Y LAUREADOS, a los estudiantes que optarán al título de QUIMICOS.

NOMBRE	TÍTULO	NOTA
LAURA MARINA ÁVILA ZAPATA C-75943	VALIDACIÓN DE LOS MÉTODOS ANALÍTICOS ESPECTROFOTOMÉTRICOS DE FENOLES Y FLUORUROS ESTABLECIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL LABORATORIO TECNOAMBIENTAL LTDA,	CUATRO, CINCO (4.5) MERITORIA
DEYCIS BERTILDA GALVAN	DESEÑO E IMPLEMENTACIÓN	CUATRO, DOS (4.2)

AYALA.	DEL PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO Y NORMAS DE BIODIVERSIDAD EN EL ÁREA DE FISICOQUÍMICA DEL LABORATORIO AMBIENTAL DE CORPOGUAJIRA – LAMCOR	MERITORIA
LUIS FERNANDO VARGAS SOTO.	ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL JUGO DE PSEUDOTALLO DEL CLON Dominico hartón, dirigido por el profesor ANDERSON GUARNIZO FRANCO y Codirector PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES del Programa de Química	CUATRO, SIETE (4,7) LAUREADA
FABIO ALONSO MARÍN PUERTA.	OBTENCIÓN DE ALCOHOL ETÍLICO A PARTIR DE LA ALOCASIA MACRORRHIZOS, dirigido por el profesor PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES y Codirigido por el profesor JORGE IVÁN SIERRA ACEVEDO del Programa de Química	CUATRO, CUATRO (4.4) MERITORIA
RODRIGO ANDRÉS RESTREPO OSORIO.	EFFECTO DE LOS EXTRACTOS ETANÓLICOS DE Petroselinum hortense y passiflora edulis SOBRE LA ACTIVIDAD DE LA ENZIMA CONVERTIDORA DE ANGIOTENSINA, dirigido por la profesora NELSY LOANGO CHAMORRO del Programa de Biología	CUATRO, DOS (4.2) MERITORIA
MÓNICA VIVIAN MONCADA RESTREPO.	DETECCIÓN CAULITATIVA DE DESÓRDENES DE AMINOÁCIDOS, CARBOHIDRATOS Y MUCOPOLISACÁRIDOS EN PREESCOLARES, dirigido por la profesora PATRICIA LANDAZURÍA del Programa de Medicina	CUATRO, TRES (4.3) MERITORIA
CARLOS ANDRÉS RINCON	ESTUDIO FITOQUÍMICO PRELIMINAR DE LAS FLORES Y HOJAS DE Acmella ciliata (HBK) cass Y EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE LOS EXTRACTOS Y DEL ACEITE ESENCIAL, dirigido por la profesora EUNICE RIOS VASQUEZ y JHON CARLOS CASTAÑO	CUATRO, CUATRO (4.4) MERITORIA
NELSON ALEJANDRO LADINO GUAPACHA.	ESTUDIOS TÉRMICOS Y ELÉCTRICOS EN COMPOSITOS (1-x)(NH ₄)H ₂ PO ₄ -(X)(ZrO ₂ +15%CaO ₂) Y	CUATRO, UNO (4.1) MERITORIA

	SISTEMA CRISTALINOS MIXTOS $(\text{NH}_4)_1\text{-xKxH}_2\text{PO}_4$, dirigido por el profesor JOSÉ HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO del Programa de Tecnología en Electrónica y Codirector MILTON GÓMEZ BARRERA del Programa de Química	
CÉSAR AUGUSTO CASTAÑEDA HERRERA	OBTENCIÓN DE PALMITOS A PARTIR DEL CORAZON DEL PSEUDOTALLO DEL PLATANO, dirigido por el profesor PEDRO NEL MARTÍNEZ YEPES del Programa de Química y Codirigido por la profesora MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO del Programa de Química	CUATRO, SEIS (4,6) LAUREADA
CLAUDIA PATRICIA DE LA CRUZ DELA TORRE y MÓNICA ALEXANDRA QUINTERO A.	CARACTERIZACIÓN Y VIDA ÚTIL DE TROZOS DE GUAYABA MANZANA, Híbrido de Psidium guajava L, variedades Klom sali, Klom toon, CONSERVADOS POR TRATAMIENTOS FÍSICOS Y ALMACENADOS EN ATMÓSFERAS MODIFICADAS, dirigido por la profesora MAGDA IVONNE PINZÓN FANDIÑO del Programa de Química	CUATRO, SEIS (4.6) LAUREADA
ANDRÉS FELIPE CORDERO CASTAÑO 69205	SÍNTESIS DE RESINAS TANINO- FORMALDEHÍDO A PARTIR DE EXTRACTOS ETANÓLICOS DE CÁSCARA DE PLÁTANO (Musa paradisiaca) COMO MATERIALES ADSORBENTES DE METALES PESADOS (Cr+3, Ni+2, Pb+2), dirigido por el profesor MILTON GÓMEZ BARRERA del Programa de Química	CUATRO, TRES (4.3) MERITORIA
LUIS ERNESTO HERRERA BEDOYA.	FABRICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PELÍCULAS DE SnO_2 PARA APLICACIÓN EN NANOSENSORES DE MONÓXIDO DE CARBONO, dirigido por la profesora GLADYS AMINTA MENDOZA de la Universidad Nacional – Sede Bogotá	CUATRO, TRES (4.3) MERITORIA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 039 de noviembre 9 de 2010

8

- Mediante oficio de fecha noviembre 9 de 2010, la estudiante YESENIA PATRICIA LOPEZ MUÑOZ, del Programa de Biología, solicita REINGRESO EXTEMPORANEO para el I semestre de 2011. El consejo de Facultad **NO APROBÓ** esta solicitud dado que se ha acordado con admisiones y registros que existen unas fechas establecidas para este proceso.

Siendo las 6.05 p.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 038

FECHA: Noviembre 5 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: CIBUQ

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
ARLES LÓPEZ, Director Biología

INVITADOS:

LUZ DELLY ROJAS, Macro -proceso de Gestión, Control Interno
ABRAHAN FELIPE ROJAS, SIG, Planeación y Desarrollo
YULIANA VANEGAS BERRIO, SIG, Planeación y Desarrollo
Secretarías de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

2

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Presencia de la Oficina de Control interno y de la Oficina de Planeación
3. Análisis del acuerdo 018.
4. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones
4. El decano presenta la a los invitados de la oficina de control interno y de la oficina de Planeación, Luz Delly Rojas, Abraham Felipe Gallego y Juliana Vanegas, los cuales muestran la actualización de la norma técnica de calidad pública NTC GP 1000:2009. El servicio no conforme, las Acciones correctivas, preventivas y de mejora, además el fomento a la cultura del autocontrol. Esto lo hacen por espacio de una hora.
 - Se presentan las fortalezas de la Universidad en su gestión administrativa.
 - Se informa de los productos MECI, y el hecho de que éstos ya están en la página Web de la Universidad.
 - Se presenta el SIG, como una cultura de la Universidad.
 - Se explica en qué consiste el servicio no conforme, el que se asimila con la evaluación de la calidad del servicio.
5. El Consejo de facultad se traslada a la Sala del Consejo en la Decanatura a fin de continuar el análisis del Acuerdo 018.
 - El decano presenta el trabajo que se ha venido realizando por parte de la reunión de decanos y por parte del Director de Tecnología en Electrónica y del Decano a fin de presentar informe sobre aspectos de la reforma el 16 de noviembre de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

3

INICIOS DE UNA PROPUESTA DE ESTRUCTURA GENERAL

**1. FORMACIÓN BÁSICA Y PROFESIONAL, PRIMER SEMESTRE,
DEFINICIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y
OBLIGATORIAS, REQUISITOS, ELECTIVAS
2. INTERNACIONALIZACIÓN- MOVILIDAD ACADÉMICA
INTERNACIONAL-MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA- REDES
ACADÉMICAS**

INTRODUCCIÓN:

A esta altura de la discusión tendiente a la reestructuración del acuerdo 018 de diciembre 18 de 2003 ya se tienen contruidos los conceptos correspondientes a currículo y a la estructura del mismo. Se han definido los conceptos de flexibilidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad. Igualmente se viene discutiendo y definiendo la concepción que se tendrá de los microcurrículos.

Está en el plano de la discusión el concepto de Competencia y de crédito académico y la manera como posiblemente incorporemos estas de manera efectiva dentro de nuestra metodología de trabajo docente.

En este mundo globalizado debemos implementar nuestra labor docente sin apartarnos de los conceptos de créditos académicos y de su aplicación.

15. De las discusiones que se han dado:

- ✓ Ya se tiene casi un consenso de que todo estudiante de la Universidad del Quindío debe en el primer semestre adquirir algunas competencias específicas como son:

Pertenencia e identidad con la Universidad del Quindío.

Pertenencia e identidad hacia la carrera a la cual ingresó.

Llegar a considerar pertinente el estudio del idioma español, específicamente que haga a lo largo de todo el primer semestre ejercicios importantes sobre la comprensión lectora.

Adquirir sensibilidad hacia la creatividad, esta actividad puede estar ligada de una manera directa con la comprensión lectora enunciada antes.

Apersonarse de la importancia del manejo de una segunda lengua.

Un espacio lúdico o deportivo.

Los conocimientos iniciales de una de las áreas básicas de estudio de las carreras de su Facultad.

Los conocimientos iniciales de una de las áreas básicas de estudio del Programa al cual ingresó.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

4

Para esto se requiere que haya un primer semestre casi general para todos los estudiantes de la Universidad, espacios académicos que podrían tener igual

denominación, pero orientados hacia las necesidades específicas de cada facultad. Pueden ser alrededor de tres espacios académicos. COSMOVISIÓN REGIONAL O UNIVERSITARIA, COMPRENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD, PRIMER NIVEL DE IDIOMA EXTRANJERO. Estos espacios se cursarían con una muy buena intensidad y nivel (esto es de fundamental importancia para garantizar que efectivamente este primer semestre es de alta formación personal, de adquirir la identidad y pertenencia con la institución, la facultad y el programa en el cual se matriculó), lo que podría cubrir alrededor de 12 créditos académicos. La metodología para llevar a cabo cada una de estas actividades académicas es necesario pensarlas muy cuidadosamente, dada la importancia y trascendencia que ellas tienen. Por ejemplo en auditorios grandes con profesores de ciertas características o de renombre nacional o mundial. Esto requiere un estudio riguroso, para llegar a definir también las metodologías de evaluación.

1.2 De otro lado uno de los espacios académicos básicos de la Facultad. En ciencias Básicas y Tecnologías puede ser MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES , dado su nivel, de 3 o 4 créditos, pero que finalmente llegarán a ser los mismos en toda la Facultad y posiblemente en todas las carreras que la tengan alguna relación con las ciencias exactas y naturales en la Universidad.

Además, en este primer semestre el estudiante verá una de las asignaturas o espacios académicos de carrera, por ejemplo en Tecnología en Electrónica puede ser INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA, en Química puede ser QUÍMICA GENERAL I, en Biología puede ser BIOLOGÍA GENERAL o QUÍMICA GENERAL, y en Física puede ser INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA, estas asignaturas pueden tener el número de créditos que la Unidad Académica considere pertinente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

5

EJEMPLO DE PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS	
---	--

	QUÍMICA	FÍSICA	TECNOL.ELE CTRÓ	BIOLOGÍA	N°CR ED
1	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	COSMOVISIÓN UNIVERSITARIA	3
2	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	COMPREENSIÓN LECTORA Y CREATIVIDAD	3
3	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	NIVEL I IDIOMA EXTRANJERO	3
4	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	MATEMÁTICAS FUNDAMENTALES	4
5	QUÍMICA GRAL I	INTRODUCCIÓN A LA FÍSICA	INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA	BIOLOGÍA GENERAL	4
6	ESPACIO CULTURAL- LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL- LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL- LUDICO O DEPORTIVO	ESPACIO CULTURAL- LUDICO O DEPORTIVO	1
				TOTAL CRÉDITOS	18

- Luego de que se presentan estas primeras ideas preparadas para esta reunión se inicia la discusión de las mismas:
 - ✓ Discutida la anterior concepción se empiezan a tener ideas para mejorar esta manera de ver el primer semestre académico.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

6

- ✓ La introducción-justificación debe mencionar la problemática conocida por todos y evidenciada por los estudios de deserción del profesor Hernando Hurtado (se le podría citar) en referencia a las

deficiencias encontradas en los estudiantes que ingresan, específicamente en el manejo de la lectoescritura y las matemáticas (aquí se debe aclarar si lo correspondiente a las matemáticas se refiere al pensamiento matemático o al conocimiento de las bases de las matemáticas), además las dificultades con la selección de la carrera también están documentadas en el estudio de deserción.

- ✓ Motivado por lo anterior, se consulta el documento "**Diagnóstico y programa de apoyo académico a estudiantes de primero y segundo semestre en el desarrollo de competencias de matemáticas y lectoescritura**" elaborado para la Universidad del Quindío como informe de segundo producto al contrato 871 de 2008, se dan las primeras ideas que justifican lo que venimos planteando pues los objetivos específicos son de dos clases: los que apuntan directamente a disminuir la deserción en forma inmediata en la población intervenida y los que se refieren al diseño de una estrategia permanente para manejar el problema. Los que pertenecen a la primera clase (disminuir la deserción en forma inmediata) se resumen en una tabla que se puede consultar, donde también aparecen las metas y los indicadores correspondientes. La estrategia de intervención apunta a dos grupos: por una parte a un grupo de estudiantes que ha logrado aprobar más de cuatro semestres, está a riesgo de desertar por problemas económicos y tiene un buen desempeño académico; por otra parte a un grupo de estudiantes de primero y segundo semestres, a quienes a través de pruebas de desarrollo cognitivo, de conocimientos y de destrezas, les son identificadas debilidades en el desarrollo de competencias básicas en matemáticas y en lectoescritura. El primer grupo de estudiantes actuará como facilitador o mediador en el proceso de acompañamiento académico de los estudiantes del segundo grupo.

- ✓ Surge la inquietud de la cosmovisión, ese es un término que los Decanos Darío y Willian han mencionado en forma reiterativa pero que realmente no se tiene claro a qué se refiere con exactitud. Sería pertinente solicitar ampliación del concepto y en qué consistiría una cátedra sobre el particular y la forma efectiva como se podría llevar a cabo, tanto en la presentación, manejo y desarrollo, como en la evaluación.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

7

- ✓ En cuanto a los espacios académicos que constituirían ese primer semestre se piensa que hay que documentarse con quienes orientarían

cada uno de ellos para definir los créditos. Se puede consultar con la profesora Zahyra Camargo sobre cómo desarrollar la lectoescritura en un semestre. (¿Un examen inicial de suficiencia?)

✓ Hacer consultas respecto a las habilidades cognitivas y las técnicas de estudio, por ejemplo con la profesora María Dolly García y el grupo de la profesora Francia Merly Rivas. Este punto está muy acorde con el proyecto de deserción mencionado atrás.

✓ El idioma extranjero debe ser solo un primer espacio de toda una propuesta que obedezca a la política de la Universidad en tal sentido, se podría solicitar al programa de lenguas que facilite nuevamente su propuesta.

✓ En cuanto a lo referente a la creatividad, hay ideas de que puede estar ligada a la promoción de las habilidades cognitivas.

✓ Se ha encontrado en principio acuerdo en que cada programa o facultad defina cuál será la "asignatura" disciplinar del primer semestre.

✓ Queda pendiente la idea que se pueda tener para este primer semestre en lo que se refiere a las TICs.

1. Una primera es que la Universidad debería hacer un examen de ingreso y quien no llene un mínimo de habilidades, tenga que cursar y aprobar un crédito sobre esos contenidos.

2. En otra discusión, en el Consejo Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías se percibe una oposición a un examen preliminar, en el sentido de que los estudiantes que llegan a la Universidad no son responsables de no tener conocimientos de las TICs.

✓ La discusión que hemos venido realizando en las diversas reuniones académicas de rector, vicerrector, decanos y directores nos ha llevado a la idea de que el concepto de FLEXIBILIDAD, lo debemos construir entre todos, un concepto que sea propio de la Universidad del Quindío, con varios matices o componentes que debe contener el concepto:

- La rapidez con la cual puede el estudiante llegar a realizar su carrera.
- El número de créditos que el estudiante puede tomar durante cada semestre académico de su carrera.
- La oferta de actividades que le propone la Universidad al estudiante para el éxito durante su permanencia en la Universidad.
- La movilidad académica
 - ✓ La movilidad interna, interfacultad e interuniversidad.
 - ✓ La movilidad externa, nacional e internacional.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 038 de noviembre 5 de 2010

8

- La relación entre la movilidad académica y la interdisciplinariedad entre programas y facultades (en esta relación de interdisciplinariedad juegan un papel fundamental los grupos de investigación y la labor que realizan,

pues allí se ve reflejada de manera clara y directa la interdisciplinariedad).

- ✓ Es muy importante que de la discusión se ha llegado a tener claridad en el sentido de que la Universidad no tiene disposición para trabajar por Ciclos Propedéuticos, mientras legalmente no vayamos en contra de la ley 749 que los reglamenta.
- ✓ Se mantendrán las carreras Tecnológicas, y su relación con las carreras profesionales, pero bajo la autonomía de los Consejos Curriculares que reglamentan esta relación, pero sin que se interpreten como ciclos propedéuticos, pues su significado es diferente. Esto se entrará a discutir entre las facultades que lo consideren pertinente a fin de que se establezcan algunas regla claras en la reglamentación.
- ✓ Se tiene claro que los Consejos Curriculares son autónomos en el análisis que hagan cuando un estudiante solicita reconocimiento de espacios que ha cursado en Instituciones de Educación Superior de carácter técnico y tecnológico, así estas no sean Universidades
- ✓ Se han presentado argumentos legales como son la ley 181 y 185 Ley del Deporte, en la cual no aparece que las Universidades estén obligadas o tener como espacios Obligatorios Institucionales o espacios Obligatorios de Ley a las actividades deportivas. Dejando claro que si está en la ley el hecho de que se debe promover el Deporte al interior de la Universidad.
- ✓ Lo anterior nos muestra que tenemos la posibilidad de entrar a redefinir los espacios académicos que Obligatorios de ley, esto es (AOL), a fin de saber exactamente cuáles vamos a escoger como tales.
- ✓ Se deben redefinir las Actividades Obligatorias Institucionales (AOI) para conocer cuáles serán las que entran a conformar estos espacios académicos.
Esta discusión se inició en el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías y allí se empiezan a sacar ciertas ideas:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Que los espacios académicos escogidos, obedezcan efectivamente a una necesidad explícita en la formación de los estudiantes de la Universidad del Quindío.
- Se aclaran ideas acerca de los espacios académicos correspondientes a las **Actividades Electivas Complementarias (AEC)**.
- Se discute y corrobora que estas (AEC) son generales y programadas por la Universidad, por lo que lo que se puede hacer por parte de las unidades académicas es recomendar aquellas que se considere contribuyen realmente a la formación del estudiante.
 - Que se **reduzca el número de créditos** académicos que hoy día son de 12 créditos en carreras profesionales y de 6 créditos en las tecnológicas.
 - Hacer una discusión de las definiciones y los objetivos que cumplen estos espacios académicos para darse cuenta que lo que se debe hacer es adquirir identidad acerca de lo universal, cultural y formativo de los mismos, con el fin de considerar que **no se debe reducir el número de créditos**, sino una reestructuración de los mismos, de sus contenidos, objetivos, posibilidades y oportunidades para los estudiantes y la importancia en su formación como profesional integral.

4. Correspondencia, proposiciones y varios:

- Se lee oficio 7523 de septiembre 27, en el cual el programa de Química presenta reforma curricular que incluye el paso de algunas asignaturas para otros semestres y la inclusión de otras, además del cambio de algunos créditos académicos.
El Consejo de Facultad, analiza la decisión del consejo curricular del programa de Química y sugiere que esta reforma no se implemente en el primer semestre de 2011, pues no es conveniente en este momento en el cual se está reformando el 018 entrar a hacer cambios curriculares hasta tanto conocer los cambios que se implementarán.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Se lee carta enviada por la estudiante ANYELI MARCELA PARDO, donde solicita el reingreso extemporaneo a fin de poderse graduar. El Director del Programa de Tecnología en Electrónica, explica el por qué no es conveniente hacer esta autorización:
Primero porque en este momento se ha acordado que no se autorizan reingresos extraordinarios a fin de respetar los tiempos establecidos por la Universidad para tal fin y segundo por la cantidad de concesiones que se le han hecho a la alumna, por lo que debe solicitar reingreso el año entrante y graduarse por ventanilla.
- Se lee oficio N° 17150 de octubre 29 de 2010, el director de la Maestría en Química donde solicita al consejo de Facultad autorización para que el alumno CHARLI ROSÉ PARRA, pueda modificar su propuesta de investigación cuyo nombre es “ CLONACIÓN, EXPRESIÓN Y PURIFICACIÓN DE LA PROTEINA MORFOGENÉTICA OSEA HUMANA RECOMBINANTE-7, (hBMP-7r)”. a una nueva propuesta cuyo Título es: “ **DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PIRIMETAMINA, SILFADOXINA Y SULFADIAZINA EN SUERO DE NIÑOS CON TOXOPLASMOSIS CONGÉNITA POR HPLC EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO** “. El Consejo de Facultad **APRUEBA**, el cambio solicitado.
- Se lee MG # 9192 de noviembre 4 de 2010, enviado por la Oficina Proyección Social y Educación Continuada, donde solicita información sobre los procedimientos que se llenan para las pasantías y prácticas, como opción de trabajo de grado en la formación integral de los estudiantes, el Decano envía copia del MG 9192 a todos los Directores a fin de que den respuesta.
- Mediante MG 16980 de octubre 26 de 2010, el Director de la Maestría en Biomatemáticas, solicita el aval para el pago de la bonificación por labor adicional a los docentes de planta y ocasionales que orientan algunos cursos en el II semestre de 2010

NOMBRE DEL DOCENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	FECHAS y numero de horas	\$VALOR
LIGIA JANETH MOLINA RICO Docente de Planta 1 Curso nivelatorio Biología	52.079.098	Durante el mes de noviembre de 2010 (45 horas) a \$70.000.00	\$3.150.000.00
JHON ALEXANDER SERNA	89.000.820	Durante el mes de noviembre de 2010 (30 Horas) a 445.000.00	\$1.350.000.00

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Mediante MG # 9237 de noviembre 4 de 2010, el Director del Programa de Biología solicita el reconocimiento de MERITORIO para los estudiantes que optaran al título de BIOLOGOS. **APROBADO.**

Estudiante JENNY CAROLINA VALENCIA RINCON, c.c 1.094.898.904 trabajo de grado "CARACTERIZACIÓN CITOGENETICA de Guadua angustifolia Kunthvar. Angustifolia (Bamusoideae, Poaceae) a PARTIR de TEJIDO RADICULAR ". Calificación (4.5)

Estudiante GERMAN ALBERTO RIOS SANCHEZ, c.c 1.115.183.883 trabajo de grado "AREA DE ACCION, DIETA Y PATRON DE ACTIVIDAD DE DOS TROPAS DEMONO AULLADOR (ALOUATTA SENICULUS) EN UN BOSQUE DE GUADUA, VEREDAMONTEGRANDE, CAICEDONIA, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA" calificación (4.8).

Estudiante ANIBAL ALEJANDRO BONILLA, c.c 1.097.392.900, trabajo de grado "Análisis de expresión de una miniruta de síntesis de carotenos en yuca (Manihot esculenta Crantz) transgénica por medio de q RT-PCR (reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real) calificación (4.8)

Estudiantes ANYELA PAOLA HERRERA SANCHEZ, c.c 1.094.903.157 y MAYRA VILLEGAS LOZANO, c.c 1.094.894.335, trabajo de grado "EVALUACION DE LA RESPUESTA MORFOGENICA Y TAMIZAJE FITOQUIMICO DE CALLO OBTENIDO A PARTIR DE DISCO DE HOJA DE Azadirachta indica A. Juss (Meliaceae). Calificación (4.4)

- Mediante MG 7523 de septiembre 27 de 2010, el Director del Programa de Química, solicita el aval para la reforma curricular al plan C -26 del Programa de Química (anexo cuadro). **APROBADO.**
 - o FISICA I pasa al II semestre
 - o FISICA II pasa al III semestre
 - o Se elimina SEGURIDA INDUSTRIAL I
 - o Las asignaturas FICA I, FISICA II, PROCESOS QUIMICOS, OPERACIONES UNITARIAS II y BIOLOGIA quedan con 3. C.A.
 - o Reincluyen las siguientes asignaturas QUIMICA AMBIENTAL en VIII semestre y QUIMICA COMPUTACIONAL en IX semestre, cada una intensidad horaria de 6 horas semanales y 3 C.A

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Mediante solicitud de la Directora del Programa de Ingeniería de Sistemas por Ciclos formación a Distancia solicita el nombramiento del tutor JOSE JESUS ALZATE LOAIZA, C.C 7.541.680, con el fin de que cubra el espacio correspondiente a la asignatura BASE DE DATOS, del bloque C (Noviembre 13, 20, 27 y diciembre 4) en horas de la tarde, en reemplazo del docente catedrático DAVID ALBERTO ANGARITA GARCIA cc. 1.094.882.934 el que no puedo realizar dichas tutorías por estar incapacitado desde el 25 de septiembre de 2010 a la fecha.

APROBADO

•

Siendo las 11.30 a.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 037

FECHA: Octubre 22 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decantura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación acta N°036. de octubre 11 de 2010
3. Proyecto Educativo de la Facultad PEF. Continuación de análisis.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 037 de octubre 22 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

6. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
7. Se aprueba acta 036 de octubre 11de 2010.

8. El Decano presenta la necesidad de continuar la elaboración del PEF, el cual ha seguido avanzando con la información que ha llegado por parte de los diferentes programas.

- Seguidamente se reanuda el análisis del documento que se ha escrito. Hay consenso en el sentido de que el documento está quedando de demasiadas páginas por lo que se considera que hay información que no es necesario consignar en este documento, sino referir al lector que en caso de requerir cierta información se remita a los PEP, de cada unidad académica.
- El consejo se dedica entonces a empezar a depurar el documento específicamente en el capítulo 5 de las estrategias. Se inicia reduciendo información de la Maestría en Química. Luego del Programa de Química. Se extrae lo correspondiente a la planta de profesores de tiempo completo, Ocasionales y de cátedra, estos datos quedarán en el PEP, del programa.

Siendo las 10.55 se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 036

FECHA: Octubre 11 de de 2010

HORA: 4:00 p.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad

ARLES LÓPEZ, Director Biología

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

Representante De los Estudiantes.

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

ORDEN DEL DIA

- 1 .verificación del Quórum.
2. Aprobación acta N°035 de septiembre 24 de 2010.
3. Proyecto Educativo de la Facultad PEF. Continuación de análisis.
4. Correspondencia, proposiciones y Varios

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 036 de octubre 11 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

9. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
10. Se aprueba acta 035 de septiembre 24 de 2010.
11. El decano presenta la necesidad de continuar la elaboración del PEF, el cual ya se encuentra construido en un alto porcentaje. Se hace necesario que las unidades académicas que no han escrito el capítulo 5 correspondiente a Acciones estratégicas, lo hagan a fin de poder dar por terminado el documento.
- 11.1 Se inicia analizando los objetivos. Luego de una discusión y análisis, se decide que no hayan objetivos específicos, solamente se hace una nueva redacción de objetivos, quedando de la siguiente forma:

3. RETO FORMATIVO

Nuestro reto es HACER CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BIENESTAR DEL SER HUMANO.

OBJETIVOS

- Formar, a través de sus programas académicos, profesionales capacitados en las ciencias naturales y exactas, y en las tecnologías, que contribuyan al avance de la investigación, y al desarrollo tecnológico regional y nacional.
- Formar profesionales, Químicos, Biólogos, Físicos, Matemáticos y Tecnólogos Electrónicos, que trabajen en la búsqueda permanente de nuevos conocimientos para provecho propio y de la comunidad a la que pertenecen.
- Ofrecer programas de maestría y doctorado, en ciencias básicas, que le permita a los profesionales de la región y del país acceder a la formación avanzada.
- Ofrecer capacitación y perfeccionamiento a través de programas de especialización en aplicaciones tecnológicas.
- Formar profesionales con sentido crítico e investigativo que contribuyan al desarrollo sostenible de la biodiversidad y al respeto de la diversidad cultural, desde la perspectiva de la bioética.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 036 de octubre 11 de 2010 2

1.2. De la misma forma se modifica el aparte correspondiente a las Dimensiones, quedando así:

DIMENSIONES

La estructura curricular de los programas de pregrado con los que cuenta la Facultad, ofrece formación en la disciplina específica a través de la fundamentación científica, correspondiente a las dimensiones del aprender y del hacer, así como formación en principios y valores éticos para el ejercicio profesional con integridad y respeto por el entorno social, cultural y ambiental.

Los programas de posgrado y especialización, además de ofrecer una sólida y actualizada formación disciplinar orientada a la generación de conocimiento, contextualizan al profesional en las implicaciones sociales y ambientales de los desarrollos científicos.

COMPETENCIAS Y PERFILES (aquí vamos!!!)

Se reitera a los miembros del Consejo de Facultad que se debe revisar esta nueva versión V24, la cual deben ajustar, completar y regresar como V25.

12. CORRESPONDENCIA

- Mediante oficio de octubre 11 de 2010, el Director de la Maestría en Biomatemáticas solicita el pago por bonificación del 5% correspondiente al cargo como Director de la Maestría en Biomatemáticas en el año 2010. **APROBADO**

Siendo las 5.30 p.m se levanta la sesión

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 035

FECHA: Septiembre 24 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum
2. Aprobación acta N°034 de septiembre 10 de 2010
3. Plan de desarrollo profesoral-Nueva aprobación
4. Correspondencia, proposiciones y Varios

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 035 de septiembre 24 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Aprobación acta N° 034 de septiembre 10 de 2010.
- 3. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL (Nueva aprobación)**

El decano explica que los documentos enviados para los análisis se debe a que el plan de desarrollo profesoral fue devuelto a fin de que se le hagan nuevos ajustes y se vuelva a aprobar con las modificaciones correspondientes a las observaciones.

Se le hacen modificaciones al objetivo general y específicos, quedando así:

2.1 General

Proponer las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de formación, actualización y capacitación de los docentes de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, para lograr consolidarla con altos estándares académicos e investigativos; así mismo, programar el presupuesto requerido en el período 2010-2015 a fin de que la Universidad incluya, en sus presupuestos, los recursos necesarios.

2.2 Específicos

- Realizar un análisis de la situación académica actual para detectar las necesidades de formación, actualización y capacitación de los docentes de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías (FCB&T), que garanticen una planta docente de alta calidad.
- Proponer el plan de la inversión requerida para la capacitación de los docentes, en los conceptos de autoevaluación y acreditación, a fin de conseguir la Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado y de las maestrías.
- Proponer el plan de la inversión requerida para la formación académica de los docentes que actualmente tienen sólo título de pregrado o maestría.
- Garantizarle a los docentes la interacción con pares académicos, mediante la participación en eventos y la invitación de conferencistas nacionales e internacionales, con el fin de darle visibilidad a la facultad.
- Incentivar a los profesores para un permanente desarrollo académico, científico y personal.
- Contribuir a la internacionalización de la facultad mediante la programación de actividades tendientes al fortalecimiento de un segundo idioma.

Se hace una reformulación de la fundamentación teórica.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 035 de septiembre 24 de 2010 3

Seguidamente se reformulan las acciones a seguir, quedando así:

5.3 Acciones a seguir

Se contrastaron las fortalezas y debilidades encontradas, con el fin de generar las acciones que se deben tomar en la facultad para proponer un plan de desarrollo profesoral para el período 2010-2015.

Teniendo en cuenta las áreas del conocimiento reportadas por el CNA, que consideran los contenidos en los campos específicos de las ciencias básicas y los campos de acción de la educación superior, se pudo concluir que para la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías el campo de acción está enmarcado dentro del área *MATEMÁTICAS Y*

PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL 2010-2015 15 ***FCB&T***

CIENCIAS NATURALES. Sin dejar de considerar el nivel de desarrollo científico en que se dan los procesos en la facultad, empiezan a traslaparse las áreas prioritarias con otras áreas del conocimiento, dada la interdisciplinariedad tan necesaria hoy dentro del desarrollo científico e investigativo del mundo moderno; más específicamente, nuestra facultad está íntimamente relacionada en sus actividades y proyectos interdisciplinarios con el área de *CIENCIAS DE LA SALUD* e *INGENIERÍA*. Además, las áreas de *Educación en Ciencias y Formación en un segundo idioma* son transversales al accionar de la facultad. A partir de las fortalezas mencionadas, consideramos que la FCB&T está claramente orientada a la investigación en ciencia básica y aplicada, así como a la docencia y proyección social, como es claro a partir de la misión de la UQ. Cada programa de la facultad tiene áreas específicas que se pueden englobar en el área de *MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES* y cuya labor académica y científica hace énfasis en investigaciones químicas, físicas y biológicas en la biodiversidad de la región; investigación en nuevos materiales inorgánicos (semiconductores, materiales magnéticos, conductores iónicos) y en desarrollos tecnológicos.

De los núcleos básicos correspondientes al área central, y otros núcleos correspondientes a las áreas de Ingeniería y Ciencias de la Salud, la facultad reconoce como fundamentales para su desarrollo los campos de formación presentados en la Tabla 4.

Tabla 4. Listado de núcleos básicos y la correlación con los programas académicos de la FCB&T.

NÚCLEOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS	CAMPOS DE FORMACIÓN
Biología, Microbiología y Educación ambiental	Biología, Maestría en Biología Vegetal, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	Biología vegetal Zoología de vertebrados Entomología Ecología del suelo Educación ambiental Bioinfraestructuras Bioproducción Análisis instrumental Materia condensada
Física	Física, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	
Ciencias Naturales	Biología, Química, Física, Tecnología en Electrónica, Maestrías	
Matemáticas y Estadística	Maestría en Biomatemáticas	

- Finalmente el documento se termina para ser entregado a Vicerrectoría académica y éste es **APROBADO**. El documento final se anexa a la siguiente acta:

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

**PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL DE LA FACULTAD
2010-2015**

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

Armenia, septiembre 2010

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO
DESARROLLO PROFESORAL
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Eduardo Arango P.	Decano Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías
Pedro Antonio Ruiz O.	Director de Programas de Física
Jaír A. García A.	Director Programa de Tecnología en Electrónica
Alba Lucía Duque C.	Directora Programa de Química
Arlés López E.	Director Programa de Biología
Hernando Ariza C.	Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Luís Hernando Hurtado T.	Director de la Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez M.	Director de la Maestría en Biología Vegetal
Henry Reyes P.	Director de la Maestría en Química
Liliana Tirado M.	Asesora de la Facultad ante el Comité Central de Investigaciones
Alexander Cardona N.	Representante de Egresados
Vilma Martínez C.	Secretaria de la Facultad

Contenido

1 INTRODUCCIÓN	67
2 OBJETIVOS	68
2.1 General	68
2.2 Específicos	68
3 CORRESPONDENCIA CON LOS PEP, PEF, PEI Y PDI	69
4 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	70
5 FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES A SEGUIR	71
5.1 Fortalezas	71
5.1.1 Nivel de formación académica del profesorado:	71
5.1.2 Grupos de investigación:	72
5.1.3 Infraestructura de Laboratorios:	73
5.1.4 Unidades académicas y de extensión	73
5.2 Debilidades	74
5.3 Acciones a seguir	75
5.3.1 El desarrollo académico e investigativo:	76
5.3.2 El desarrollo pedagógico y didáctico:	77
5.3.3 Aportes al proceso de acreditación:	77
6 PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL	78
6.1 Desarrollo Profesional del año 2010	78
6.2 Desarrollo Profesional para el período comprendido entre el año 2011 y el 2015	78
7 PRESUPUESTO	80
8 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	81
9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta los desafíos de la Educación Superior, el desarrollo acelerado de la Universidad del Quindío y de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías (FCB&T), y considerando que entre los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015 se encuentra el de formar y capacitar el recurso humano con énfasis en la investigación, se hace necesario implementar un plan de desarrollo profesoral, con el fin de lograr el fortalecimiento de la capacidad científica y pedagógica de los profesores, tal que les permita desempeñarse eficazmente en los campos de la investigación y la docencia, liderando grupos de investigación, estableciendo redes de cooperación, formando nuevos investigadores e impulsando el desarrollo de una comunidad científica-universitaria. El plan de desarrollo profesoral propuesto busca que la facultad responda a las necesidades de la sociedad con calidad académica e investigativa de alto nivel, en el campo de las ciencias exactas y sus aplicaciones tecnológicas.

OBJETIVOS

General

Proponer las acciones tendientes a satisfacer las necesidades de formación, actualización y capacitación de los docentes de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, para lograr consolidarla con altos estándares académicos e investigativos; así mismo, programar el presupuesto requerido en el período 2010-2015 a fin de que la Universidad incluya, en sus presupuestos, los recursos necesarios.

Específicos

- Realizar un análisis de la situación académica actual para detectar las necesidades de formación, actualización y capacitación de los docentes de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías (FCB&T), que garanticen una planta docente de alta calidad.
- Proponer el plan de la inversión requerida para la capacitación de los docentes, en los conceptos de autoevaluación y acreditación, a fin de conseguir la Acreditación de Alta Calidad de los programas de pregrado y de las maestrías.
- Proponer el plan de la inversión requerida para la formación académica de los docentes que actualmente tienen sólo título de pregrado o maestría.
- Garantizarle a los docentes la interacción con pares académicos, mediante la participación en eventos y la invitación de conferencistas nacionales e internacionales, con el fin de darle visibilidad a la facultad.
- Incentivar a los profesores para un permanente desarrollo académico, científico y personal.
- Contribuir a la internacionalización de la facultad mediante la programación de actividades tendientes al fortalecimiento de un segundo idioma.

CORRESPONDENCIA CON LOS PEP, PEF, PEI Y PDI

El presente documento de Desarrollo del Profesorado de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías está fundamentado en varias de las reglamentaciones vigentes en la Universidad del Quindío, como son:

El PEI, establece entre otras acciones las siguientes:

- Promover el acceso al conocimiento, a la ciencia, a las artes, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Fomentar la investigación científica y ofrecer condiciones adecuadas para su desarrollo.
- Fortalecer las condiciones académicas como garantía de que la infraestructura física y tecnológica apoya decididamente el desarrollo académico y así, asegura la calidad institucional.

El PDI 2005-2015, en el cual se tienen en cuenta los factores que afectan a la Universidad del Quindío desde los ámbitos mundial, regional, departamental y en el entorno (económicos, políticos, socio-culturales, tecnológicos, ambientales y jurídico-legales). En el PDI, se expresan las siguientes ideas:

- Las maestrías y doctorados deben mantener vigentes los conocimientos disciplinario y profesional impartidos en los programas de pregrado y constituirse en espacios de renovación y actualización. Esto sólo se consigue a partir de la capacitación, actualización y formación docente que permita responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y del desarrollo tecnológico del sector productivo.
- Para alcanzar la variedad de enfoques y detectar aquel que corresponde tanto a la universidad como a la facultad, se hace necesario la preparación pedagógica del profesorado en el conocimiento de los diversos modelos que históricamente se han definido, que permitan promover al interior de la FCB&T, la racionalidad, flexibilidad, pertinencia y autorregulación en la formación de los estudiantes.

Los programas de pregrado tienen un PEP y un POP como parte organizativa de su desarrollo, en el cual se contemplan los aspectos necesarios para la actualización y capacitación de su personal académico. De la misma forma los programas de posgrado vienen realizando las discusiones que conducirán a establecer las necesidades de capacitación y actualización de su profesorado en un PEP.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la actual sociedad del conocimiento, la importancia dada a la investigación, la tecnología, la competitividad y la apropiación del conocimiento marca la pauta para el desarrollo de las instituciones de educación superior. Para el impulso y fortalecimiento de la capacidad en Ciencia y Tecnología, fundamento esencial en un país en desarrollo, es necesario que nuestros estudiantes reciban una formación adecuada y competente, en la potencializan su inteligencia y creatividad, enriquecidos con información selectiva, pertinente y contextualizada. Para lograr estimular estas cualidades en nuestros estudiantes, se requiere contar con un cuerpo profesoral de alto nivel académico, con experiencia en docencia e investigación, con conocimiento de la sociedad local y con una visión globalizada, con la capacidad de generar propuestas académicas y de proyección social, y con las herramientas necesarias para afianzar en la comunidad universitaria valores éticos y humanos.

Las estrategias para lograr este desarrollo profesoral tienden a consolidar una facultad en donde sus estudiantes encuentren docentes de alta calidad académica y humana, con propuestas de trabajos que los vincule, con experiencias en investigación, con proyectos de extensión a la comunidad, esto es, una facultad que haga presencia en el ámbito académico y social. La facultad se proyecta como una unidad académica en la que se consolidan centros de investigación alrededor de problemáticas regionales y globales, se fomenta la integración de sus grupos en redes nacionales e internacionales, y se fortalece la enseñanza de la Ciencia Básica. Por lo tanto, la filosofía de las acciones tendientes al desarrollo profesoral debe estar regida por conceptos de autosostenibilidad, conservación y defensa del medio ambiente, dando prioridad a la docencia e investigación en ciencia básica y aplicada así como a las acciones de proyección a la comunidad que fortalecen la formación de jóvenes en los campos pertinentes al quehacer de la Facultad.

El ajuste de nuestros programas a las exigencias de calidad del Consejo Nacional de Educación Superior CESU y al Consejo Nacional de Acreditación CNA, es una prioridad a tener en cuenta para la formación del recurso humano de docentes tanto para los programas de pregrado como para los de posgrado. Es requisito que los docentes de planta tengan al menos título de maestría para lograr una acreditación de alta calidad. Teniendo en cuenta que el PEI establece que la calidad institucional y la calidad docente se revierte en la capacidad y el compromiso de la labor diaria que realizan los profesores, la actualización y formación del profesorado se manifestará en el trabajo académico docente, investigativo y de proyección social.

Toda actividad de capacitación, actualización y formación que se realice durante el período 2011-2015 se debe finalmente planear según la visión de la Universidad y la Facultad buscando alcanzar el reconocimiento internacional como una institución de alta calidad académica, en concordancia con la dinámica de los procesos de globalización económica y universalización del conocimiento y la cultura, el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el avance del conocimiento científico y tecnológico.

FORTALEZAS, DEBILIDADES Y ACCIONES A SEGUIR

A partir de dos encuestas realizadas con el personal docente de la facultad, en la cual se preguntaba sobre el nivel de su preparación académica, sus necesidades de capacitación, de actualización y de movilización nacional e internacional para el período 2010-2015 y teniendo en cuenta las discusiones que se dieron al interior de cada uno de los Consejos Curriculares de los programas de pregrado y posgrado, con la metodología de lluvia de ideas, se definieron una serie de fortalezas y debilidades que se tienen en la Facultad, las que nos condujeron a definir las acciones que debemos tomar para enfrentar las necesidades, durante el período de esta propuesta, de desarrollo profesoral.

Fortalezas

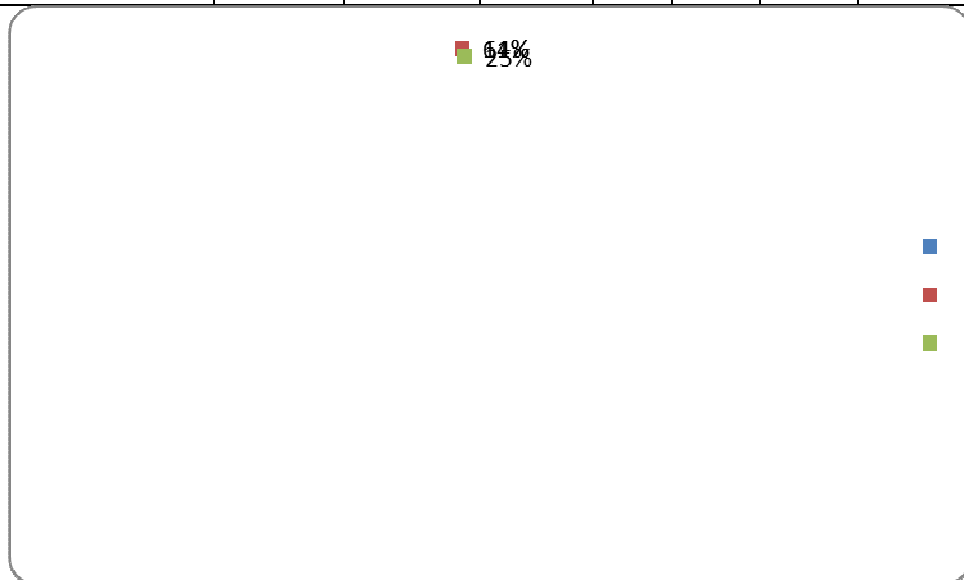
Actualmente la FCB&T cuenta con fortalezas en infraestructura, en unidades académicas y en recurso humano, entre otras.

Nivel de formación académica del profesorado:

Se presentan por programa, el número de profesores y su nivel de formación, con vinculación como docentes de planta (Tabla 9) y docentes ocasionales (Tabla 10). Seis profesores de planta están realizando estudios de doctorado, los cuales continuarán recibiendo los incentivos establecidos.

1. **Tabla 1.** Profesores de planta de la FCB&T en el 2010

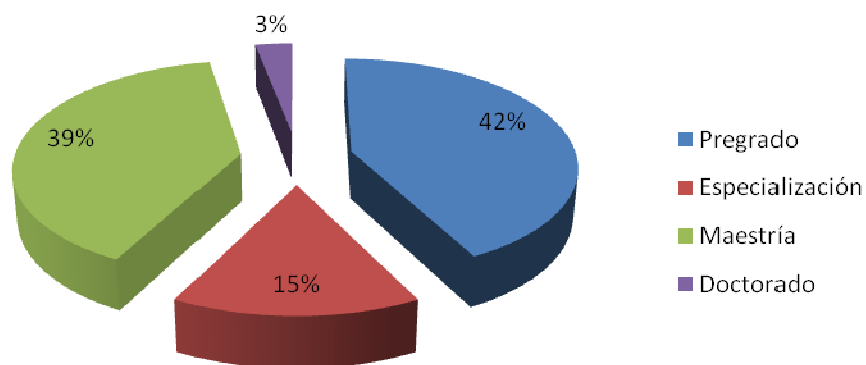
NIVEL DE FORMACIÓN	Biología	Química	T-en-E	IIC	OCE	Física	TOTAL
Pregrado	-	-	-	-		-	-
Especialización	-	3	3	-		-	6
Maestría	4	8	8	-	2	5	27
Doctorado	2	3	-	3		3	11



2. **Figura 1.** Nivel de formación del profesorado de planta de la FCB&T.

3. **Tabla 2.** Profesores Ocasionales de la FCB&T en el 2010.

NIVEL DE FORMACIÓN	Biología	Química	T-en-E	IIC	Física	TOTAL
Pregrado	1	5	8	-	-	14
Especialización	-	3	2	-	-	5
Maestría	6	1	3	-	3	13
Doctorado	1	-	-	-	-	1

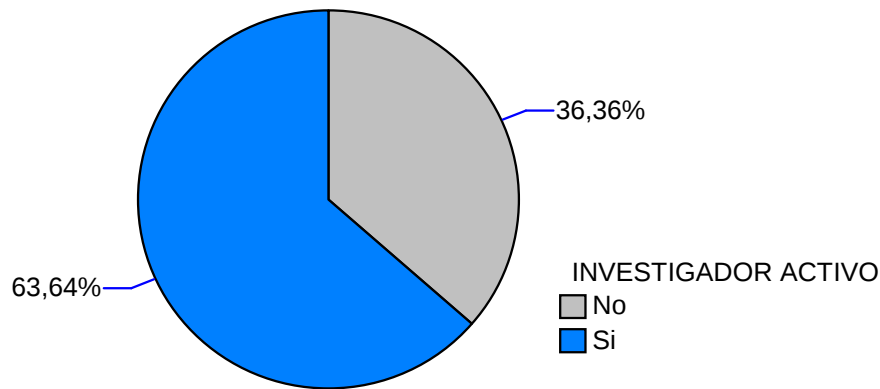


4. **Figura 2.** Nivel de formación del profesorado ocasional de la FCB&T.

Grupos de investigación:

En Colciencias están catalogados 10 grupos de investigación de la facultad, de los cuales 1 está clasificado en categoría A, 2 en categoría B, 4 en categoría C, 3 en

categoría D; además se tienen 2 grupos de investigación de reconocida trayectoria ante la Vicerrectoría de Investigaciones de la universidad. Un 64% de los docentes de planta y ocasional están vinculados a estos grupos de investigación.



5. **Figura 3.** Porcentaje de profesores de la FCB&T vinculados a la investigación.

Se muestra entonces que el 64% de los profesores de la facultad son investigadores activos, lo que justifica las comisiones de doctorado.

Infraestructura de Laboratorios:

La facultad cuenta con una infraestructura de laboratorios y equipos robustos para investigación y docencia, descritos en la Tabla 11.

6. **Tabla 3.** Número de laboratorios de la FCB&T por programa.

PROGRAMA	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	LABORATORIOS DE DOCENCIA
Biología	5	6
Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	10	-
Química	5	6
Física	1	5
Tecnología en Electrónica	1	11

Unidades académicas y de extensión

La facultad cuenta con unidades articuladas a grupos, centros o institutos de investigación:

- El herbario
- La reserva natural El Ocaso
- Colecciones biológicas: anfibios y reptiles, y artrópodos
- La biblioteca del IIC con libros y revistas especializadas de Física, Química, y Ciencia de los Materiales, entre otros
- Oficina de Consultoría en Estadística (OCE)

Unidades articuladas a la facultad:

- Centro de Recuperación de Equipos y Eventualidades de Tecnología Electrónica (CERETEC)
- Semillero Infantil y Juvenil

Como una fortaleza de la facultad se incluye la visibilidad de los grupos de investigación a través de sus publicaciones y ponencias en eventos nacionales e internacionales de alto nivel científico, y del desarrollo de proyectos de investigación. La alianza estratégica entre los grupos científicos de la facultad con otros grupos de reconocimiento nacional y mundial, y el importante número de convenios interinstitucionales que se han establecido entre las unidades académicas de la Facultad con otros organismos de carácter científico, educativo y social, contribuyen al fortalecimiento de la comunidad académica.

Son también fortalezas:

- Las actividades de internacionalización que se han logrado establecer y que permiten la movilidad de estudiantes y docentes de la Facultad a nivel nacional e internacional.
- La formación y consolidación de los semilleros de investigación vinculados a los grupos de investigación de la Facultad.
- La prestación de servicio docente a las diferentes facultades de la Universidad del Quindío.

Debilidades

- Los presupuestos asignados para la capacitación docente son insuficientes.
- La dotación, actualización y mantenimiento de los laboratorios, para el desarrollo de la labor docente y de investigación, es insuficiente.
- El acceso a la información completa, a través de las bases de datos existentes, es restringida.
- No existen políticas de actualización para el profesorado sobre pedagogía y didáctica de las ciencias.
- La falta de formación de la planta docente de la facultad en una segunda lengua.
- No se cuenta con estrategias o vínculos entre la universidad y el sector productivo de la región.
- Bajo número de docentes de planta.
- No hay reglamentación que permita la vinculación de docentes de planta en los programas de maestría.

Acciones a seguir

Se contrastaron las fortalezas y debilidades encontradas, con el fin de generar las acciones que se deben tomar en la facultad para proponer un plan de desarrollo profesoral para el período 2010-2015.

Teniendo en cuenta las áreas del conocimiento reportadas por el CNA, que consideran los contenidos en los campos específicos de las ciencias básicas y los campos de acción de la educación superior, se pudo concluir que para la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías el campo de acción está enmarcado dentro del área *MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES*. Sin dejar de considerar el nivel de desarrollo científico en que se dan los procesos en la facultad, empiezan a traslaparse las áreas prioritarias con otras áreas del conocimiento, dada la interdisciplinariedad tan necesaria hoy dentro del desarrollo científico e investigativo del mundo moderno; más específicamente, nuestra facultad está íntimamente relacionada en sus actividades y proyectos interdisciplinarios con el área de *CIENCIAS DE LA SALUD* e *INGENIERÍA*. Además, las áreas de *Educación en Ciencias* y *Formación en un segundo idioma* son transversales al accionar de la facultad.

A partir de las fortalezas mencionadas, consideramos que la FCB&T está claramente orientada a la investigación en ciencia básica y aplicada, así como a la docencia y proyección social, como es claro a partir de la misión de la UQ. Cada programa de la facultad tiene áreas específicas que se pueden englobar en el área de *MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES* y cuya labor académica y científica hace énfasis en investigaciones químicas, físicas y biológicas en la biodiversidad de la región; investigación en nuevos materiales inorgánicos (semiconductores, materiales magnéticos, conductores iónicos) y en desarrollos tecnológicos.

De los núcleos básicos correspondientes al área central, y otros núcleos correspondientes a las áreas de Ingeniería y Ciencias de la Salud, la facultad reconoce como fundamentales para su desarrollo los campos de formación presentados en la Tabla 4.

7. **Tabla 4.** Listado de núcleos básicos y la correlación con los programas académicos de la FCB&T.

NÚCLEOS	PROGRAMAS ACADÉMICOS	CAMPOS DE FORMACIÓN
Biología, Microbiología y Educación ambiental	Biología, Maestría en Biología Vegetal, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	Biología vegetal Zoología de vertebrados Entomología Ecología del suelo
Física	Física, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	Educación ambiental Bioinfraestructuras Bioproducción
Ciencias Naturales	Biología, Química, Física, Tecnología en Electrónica, Maestrías	Análisis instrumental Materia condensada Instrumentación
Matemáticas y Estadística	Maestría en Biomatemáticas	Física teórica Sismología
Química	Química, Maestría en Química, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	Química Alimentos Procesos químicos
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Tecnología en Electrónica	Ciencias de materiales

Telemática	Tecnología en Electrónica	Digitales Automatización y control Sistemas de comunicación Electrónica Redes de comunicación Formación en segunda lengua Educación en ciencias
Ingeniería Biomédica	Tecnología en Electrónica	
Educación en Ciencias Básicas	Biología, Química, Física, Tecnología en Electrónica, Maestrías	

Por lo tanto, los programas de la facultad han definido los campos de formación dentro de los anteriores núcleos básicos.

Las acciones estratégicas que se seguirán durante el período 2010-2015 en el plan de desarrollo profesoral, estarán soportadas dentro de los núcleos establecidos en la Facultad, y serán:

El desarrollo académico e investigativo:

- Formación del profesorado a nivel de doctorado, pues se garantiza así el avance en el desarrollo de los procesos de investigación en la universidad y el alto nivel académico de nuestros egresados de pregrado y posgrado. Así mismo, el relevo generacional. Proponemos que, de los docentes que actualmente no tienen título de doctorado, un 5% reciba apoyo anual.
- Formación del profesorado a nivel de maestría, pues garantiza que los profesores ocasionales empiecen de formación de alto nivel, con miras al relevo generacional. Proponemos que al menos el 26% de estos profesores accedan a estos programas de formación.
- La FCB&T ve como acción estratégica para el fortalecimiento de sus programas, la asistencia de los profesores a eventos nacionales e internacionales, al menos una vez al año, lo que permite una actualización permanente de ellos y su confrontación con pares, establecer vínculos con otros grupos de investigación, y darle visibilidad a la facultad en el ámbito nacional e internacional, lo cual se revierte en la calidad académica de los currículos. Por lo tanto, se propone que al menos el 8% y el 50% de los docentes asistan anualmente a eventos internacionales y nacionales, respectivamente.
- La experticia en nuevos métodos experimentales, el enriquecimiento de las prácticas como docentes e investigadores se logra a través de estancias de nuestros profesores en instituciones de mayor desarrollo tecnológico. Por esta razón se propone que al menos un 4% de profesores salgan anualmente a realizar estancias académicas cortas.

- Invitar regularmente académicos, nacionales o extranjeros, que realicen para los docentes de la facultad, conferencias que fortalezcan su formación en campos específicos, interdisciplinarios en ciencias básicas o de interés general. Proponemos que al menos se tenga un invitado de reconocido prestigio por semestre.
- Los profesores que desarrollan trabajos en equipos de alta tecnología deben asistir periódicamente a cursos de cualificación para manejo y actualización de los mismos. Proponemos un 3% de la planta profesoral para realizar anualmente esta capacitación.

El desarrollo pedagógico y didáctico:

- Apoyar la participación de docentes en actualización de aspectos pedagógicos, como el manejo de competencias en el campo de las Ciencias Naturales y la adquisición de criterios en la organización curricular, y por ende, en los currículos. Actualmente, aunque en la planta profesoral de la facultad todos los profesores tienen formación en docencia, o bien son licenciados en educación, o han realizado los cursos institucionales de formación pedagógica, se requiere una permanente actualización en métodos y procedimientos de enseñanza en la Ciencias Naturales.
- Capacitar en nuevas tecnologías de la educación en ambientes virtuales.
- Capacitar, a través de convenios institucionales o interfacultades de enseñanza de otro idioma, al profesorado para mejorar las habilidades comunicativas en un segundo idioma. Los programas de capacitación se definirán de acuerdo a las destrezas que los profesores participantes tengan en el segundo idioma.

Aportes al proceso de acreditación:

- Capacitación de los docentes en procesos de autoevaluación, que contribuyan a mejorar y agilizar la acreditación de los programas de la facultad.

PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL

Como se expuso anteriormente, con el fin de fomentar un mejoramiento en la calidad académica del profesorado, en este aparte se presentan las actividades tendientes a lograr este objetivo y el número de profesores que estaría participando de ellas.

Desarrollo Profesional del año 2010

En el año 2010 se asignaron recursos para desarrollar las actividades presentadas en la Tabla 12 y otros recursos están solicitados para actividades que se llevarán a cabo en el segundo semestre de este año.

8. **Tabla 5.** Actividades apoyadas en el primer semestre del 2010.

ACTIVIDADES
Comisión doctorado en el exterior entre junio y diciembre 2010
Comisión doctorado en el país entre agosto y diciembre 2010
Eventos cortos-Realizado en Marzo de 2010
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Educación
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Química
Incentivo a Docentes Ocasionales Doctorado Biomédicas
Eventos cortos-Realizado en Agosto de 2010

Desarrollo Profesional para el período comprendido entre el año 2011 y el 2015

Considerando que es fundamental para la formación de los estudiantes contar con un cuerpo profesoral actualizado y con alta formación académica, con una visión globalizada del mundo actual, con experiencias en otras instituciones y regiones, con solvencia en el inglés preferiblemente a fin de que pueda ser un soporte, un ejemplo y un estímulo para sus estudiantes, presentamos el estimativo realizado para un año, del número de profesores que se desea realicen actividades de desarrollo profesoral (Tabla 14).

9. **Tabla 6.** Número proyectado de profesores para cada actividad en un año (el número de la actividad se utilizará en los cuadros sucesivos para referenciarlas).

	ACTIVIDAD	NÚMERO DE PROFESORES DE LA
--	-----------	-------------------------------------

		FCB&T
1	Pasantías internacionales de duración entre 30 y 180 días	3
2	Eventos cortos nacionales con ponencia	40
3	Eventos cortos internacionales con ponencia	6
4	Comisión de estudios – maestría	5
5	Comisión de estudios – doctorado	2
6	Invitado internacional durante una semana	2,4
7	Cursos de cualificación para manejo de equipos robustos	1
8	Cursos de cualificación para personal técnico (taller, sistemas, ...)	1
9	Inmersión en un segundo idioma	6

PRESUPUESTO

Durante el año 2010 se han ejecutado \$28'851.000 (Tabla 15), lo que corresponde a un 48% del presupuesto asignado; se planea ejecutar el excedente antes de terminar el 2010.

10. **Tabla 7.** Presupuesto ejecutado en actividades de Desarrollo Profesional en 2010.

ACTIVIDADES	INVERSIÓN (miles de pesos)
Comisión doctorado en el exterior entre junio y diciembre 2010	12.875
Comisión doctorado en el país entre agosto y diciembre 2010	5.200
Eventos cortos-Realizado en Marzo de 2010	3.160
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Educación	1.288
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Química	2.028
Incentivo a Docentes Ocasionales Doctorado Biomédicas	2.060
Eventos cortos-Realizado en Agosto de 2010	2.240
TOTAL EJECUTADO	28.851

Para los próximos 5 años (2011-2015) se ha proyectado el número de profesores, de planta y ocasionales, que realizarán actividades de desarrollo profesional, acorde con la planta docente por programa y las necesidades presentadas por los Consejos Curriculares, se presentan en la

Tabla 8, en donde se propone una cifra por actividad de desarrollo profesional. No se ha considerado la proyección del incremento en el monto de las actividades, y se ha buscado un acuerdo entre la intención y las posibilidades financieras.

11.

12. **Tabla 8.** Presupuesto planeado para Desarrollo Profesional del 2011 al 2015.

ACTI V.	COSTO POR PERSONA (miles de pesos)	Número de profesores que en cinco años participarán en la actividad	PRESUPUESTO PARA 5 AÑOS (miles de pesos)	Porcentaje de profesores que anualmente participarán en esta actividad
1	7.000	15	105.000	4%
2	1.000	200	200.000	52%
3	4.000	30	120.000	8%

4	3.000	25	75.000	6%
5	40.000	10	400.000	3%
6	4.000	12	48.000	3%
7	1.000	5	5.000	1%
8	1.000	5	5.000	1%
9	3.000	30	90.000	8%
TOTAL		1'048.000		

De acuerdo con lo anterior se observa que la FCB&T requiere un presupuesto anual de unos 210 millones de pesos, para una planta profesoral de 78 profesores, siendo 44 profesores de planta y 33 profesores ocasionales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Serán los establecidos por el Consejo de Facultad según la convocatoria y a las disposiciones generales emanadas del Consejo Superior y del Consejo Académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acuerdo 004 de febrero 25 de 2010.
- Propuesta de Directrices para la Formulación de los planes de desarrollo profesoral, 2010.
- Estatuto General. Acuerdo 005 de febrero 28 de 2005.
- Estatuto Docente. Acuerdo 049 de junio 22 de 1995.
- Plan de Capacitación. Acuerdo 033 de julio 28 de 2000.
- Proyecto Educativo Institucional, Acuerdo 023 de diciembre 14 de 2005.
- Política Académico curricular, octubre 2006.
- Acuerdo 018, de diciembre 18 de 2003.
- Guía de autoevaluación para programas de Formación, mayo de 2004.
- La investigación y el currículo en la Universidad del Quindío. Documento de Trabajo. Grupo GIFL. Facultad de Formación Avanzada e Investigaciones. Armenia 1996.

- Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- Plan de Desarrollo Institucional Universidad del Quindío 2005 - 2015. Armenia.
- Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado, Mayo 2010.

4. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG R-7519, el Director de la Maestría en Química solicita el pago de los honorarios de los siguientes docentes de planta y ocasionales que orientarán los módulos a los estudiantes de la Maestrías en Química de Tercer Semestre y Curso Nivelatorio durante el II semestre de 2010

La disponibilidad presupuestal es la número 4107, por valor de \$10.520.00.

NOMBRE DEL DOCENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	FECHAS y numero de horas	\$VALOR
FERNANDO AGUDELO 1.Módulo de Química Orgánica	7545963	8 octubre a 15 octubre (20 horas) a \$ 60.000	\$1.200.000
ALEJANDRO GARCIA RIOS 1. Modulo de Química Analítica 2. Módulo de Análisis Instrumental 3. Módulo Química Inorgánica 4. Módulo de Métodos espectroscópicos	4.377.450	Octubre 1 a 9 octubre (16 horas) a \$60.000 10 septiembre a 25 septiembre (20 horas) a \$60.000 12 noviembre a 20 noviembre (16 horas) a \$60.000 Septiembre 24 a octubre 29 (16 horas) \$70.000	\$960.000 \$1.200.000 \$960.000 \$1.120.000
MILTON GOMEZ BARRERA Fitoquímica.	19164898	15 octubre a 23 octubre (16 horas) a \$60.000	\$960.000
JAIRO ARIZA Módulo de Físicoquímica	7.520.093	4 septiembre a 11 sept (20 horas) a \$60.000 hora	\$1.200.000
GERMAN A. GIRALDO G. Bioquímica (Nivelatorio) Química de Alimentos (III semestre) Bioquímica (III Semestre)	7522684 7522684	19 noviembre a 20 noviembre (12 horas) a \$70.000 hora 5 noviembre a 13 noviembre (10 horas) a \$80.000 10 septiembre- 9 octubre (10 horas) a \$80.000	\$840.000 \$800.000 \$800.000
MARIA CRISTINA DUQUE Módulo Físicoquímica	30303445	Sept 17- y 18 (8 horas) a \$60.000 hora	\$480.000
TOTAL \$			\$ 10.520.000

- El representante de la proyección social de la facultad Julian Alberto Buitrago presenta a la reina que se ha escogido para representar a la facultad durante los días de celebración de las festividades de los 50 años por parte de la Universidad Laura Alejandra Gonzalez. Expresa que habrá un bono de \$ 5000 para los profesores y uno de \$ 1000 para los estudiantes, a fin de poder hacer los gastos que se requieren en el reinado.

El profesor Jair García manifiesta que se espera que haya colaboración en esta ocasión pues en ocasión anterior dejaron solo en este proceso al programa de Tecnología en Electrónica.

La profesora Liliana Tirado expresa que considera que en un espacio de academia como el de la facultad, los reinados de belleza no tienen sentido y no son pertinentes.

El decano manifiesta que es un espacio de integración programado por la universidad y que es conveniente participar.

Siendo las 2.30 p.m se da por terminada la reunión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 034

FECHA: Septiembre 10 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura de Ciencias Básicas y Tecnologías

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

INVITADOS:

Prof. JULIAN ALBERTO BUITRAGO, Tecnología en Electrónica
Dr. LUIS FERNANDO RAMIREZ, Comité Organizador 50 años.
MARCELINO GALVIZ, Proyección Social
DEYSY LORENA ACOSTA C.. Oficina del Egresado.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación actas N°032 y 033.
3. Propuestas para capacitación a alto nivel
4. Análisis del 018, e informes
5. Análisis del P.E..F.
6. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

5. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
6. Se aprueba actas N°032 y 033 de septiembre de 2 010.
7. Propuestas para capacitación a alto nivel.
 - Se leen cada una de las propuestas, dado que se considera que es viable aprobar la movilización docentes pues ya se entregó a Vicerrectoría Académica el documento de Desarrollo Profesional. Luego de leídas las propuestas de los docentes y verificar los documentos que respaldan las solicitudes, se ponen en consideración quedando **APROBADAS** de la siguiente forma:
- 3.1 Participación de la Profesora Liliana Tirado Mejía en el SEMINARIO INTERNACIONAL DE NANOCIENCIA 2010, y CURSO PRE-CONGRESO, que se realizará en la Universidad del Norte, entre los días del 18 al 23 de octubre de 2010. **Auxilio de \$ 2'000.000 para inscripción, transporte y estadía. APROBADO.**
- 3.2 Participación del Profesor Jhon Jairo Prías Barragan en el SEMINARIO INTERNACIONAL DE NANOCIENCIA 2010, y CURSO PRE-CONGRESO, que se realizará en la Universidad del Norte, entre los días del 18 al 23 de octubre de 2010. **Auxilio de \$ 2'000.000 para inscripción, transporte y estadía. APROBADO.**
- 3.3 Participación de la Profesora Liliana Tirado Mejía en la IX ESCUELA NACIONAL DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA, que se realizará en la Universidad del Tolima, entre los días del 6 al 8 de octubre de 2010. **Auxilio de \$ 900.000 para inscripción, transporte y estadía. APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- 3.4 Participación del Profesor Jhon Jairo Prías Barragan en la IX ESCUELA NACIONAL DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA, que se realizará en la Universidad del Tolima, entre los días del 6 al 8 de octubre de 2010. **Auxilio de \$ 900.000 para inscripción, transporte y estadía. APROBADO.**
- 3.5 Participación con doble participación en el evento del profesor Carlos Alberto Agudelo Henao en EL X CONGRESO LATINOAMERICANO DE BOTÁNICA, a realizarse entre el 4 y el 10 de octubre de 2010 en la ciudad de Serena, Chile. **Auxilio de los viáticos internacionales por un período de 9 días. APROBADO.**
- 3.6 Participación como invitada a la Universidad del Cauca de la Profesora Liliana Tirado Mejía a fin de realizar mediciones TEM (de transmisión microscopio electrónico), durante los días 22 al 24 de septiembre de 2010. **Auxilio de \$ 600.000 para transporte y estadía durante los tres días. APROBADO.**
- 3.7 Participación como invitado a la Universidad del Cauca del Profesor Jhon Jairo Prías Barragán a fin de realizar mediciones TEM (de transmisión microscopio electrónico), durante los días 22 al 24 de septiembre de 2010. **Auxilio de \$ 600.000 para transporte y estadía durante los tres días. APROBADO.**
- 3.8 **Auxilio de \$ 650.000 para inscripción** del profesor Alejandro García Ríos, a fin de que participe en EL X CONGRESO INTERNACIONAL DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS Y PERSPECTIVAS AMBIENTALES, que se realizará en la ciudad de Armenia los días 15, 16 y 17 de septiembre de 2010. **APROBADO.**
- 3.9 Participación de la Profesora Magda Ivonne Pinzón Fandiño en el X CONGRESO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS, XVI SEMINARIO LATINOAMERICANO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS ALCCTA y 2° SIMPOSIO LATINOAMERICANO DE INOCUIDAD, que se celebrarán en la ciudad de Bogotá del 21 al 24 de septiembre de 2010. **Auxilio de Viáticos y Transporte por 4 días. APROBADO.**
- 3.10 Desplazamiento del profesor Hernando Ariza Calderón al Centro de Investigaciones de la UNAM Querétaro y el CINVESTAV de México, durante el período comprendido entre septiembre 20 y octubre 9 de 2010, según invitación del Centro de Investigación y estudios avanzados del IPM, y atendiendo a cronograma de las actividades que se realizarán. Se le aprobó **auxilio de Viáticos entre el 20 de septiembre y el 9 de octubre de 2010. APROBADO.**

Todos estos desplazamientos son requeridos por el rubro 2211602-FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DOCENTE.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

4. ANALISIS DEL ACUERDO 018, e informes.

4.1

- El decano presenta la situación pertinente, expresando que se han realizado recientemente tres reuniones de decanos en las cuales se ha empezado discusión acerca del acuerdo 018. Al respecto en la primera reunión el profesor Willian García hizo una presentación de la concepción de Universidad e hizo claridad sobre muchos aspectos que se hace necesario tener en cuenta. En la segunda reunión se presentó una concepción nueva para enfrentar el 018, percepción que se anexa.

DISTRIBUCIÓN SEGÚN MÍNIMO DE CRÉDITOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMAS PROFESIONALES ACUERDO 018

ACTIVIDADES OBLIGATORIAS LEY A.O.L. (9 CRÉDITOS)	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A.O.I (9 CRÉDITOS)	ELECTIVAS 18 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS A.E.C. (12 CRÉDITOS)	ACTIVIDADES ELECTIVAS PROFESIONALES A.E.P. (12 CRÉDITOS)	
ACTIVIDADES ACEDÉMICAS PROFESIONALES A.A.P. (20-60 CRÉDITOS)		BÁSICAS Y PROFESIONALES 90 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACEDÉMICAS BÁSICAS O FUNDAMENTALES A.A.B. (30-70 CRÉDITOS)		

DISTRIBUCIÓN SEGÚN MÍNIMO DE CRÉDITOS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS ACUERDO 018

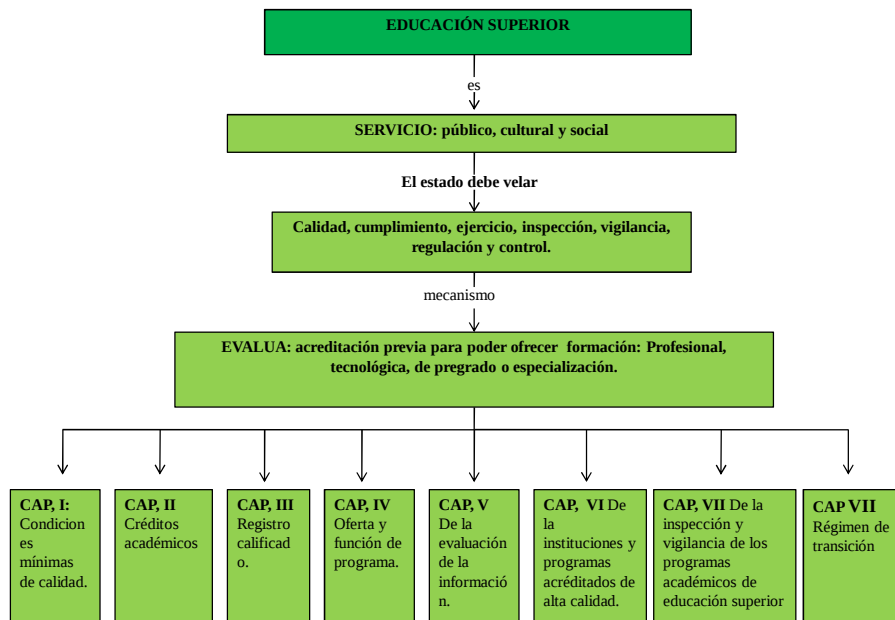
ACTIVIDADES OBLIGATORIAS LEY A.O.L. (9 CRÉDITOS)	ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A.O.I (9 CRÉDITOS)	18 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS A.E.C. (6 CRÉDITOS)	ACTIVIDADES ELECTIVAS TECNOLÓGICAS A.E.P. (6 CRÉDITOS)	
ACTIVIDADES ACEDÉMICAS TECNOLÓGICAS A.A.P. (20-60 CRÉDITOS)		BÁSICAS Y TECNOLÓGICAS 50 CRÉDITOS
ACTIVIDADES ACEDÉMICAS BÁSICAS A.A.B. (17-40 CRÉDITOS)		

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN MÍNIMO DE CRÉDITOS DE LAS ACTIVIDADES ACEDÉMICAS PROGRAMAS PROFESIONALES

40	A. OBLIGATORIAS DE LEY 15-30 CRÉDITOS	•CONSTITUUCIÓN •ÉTICA (Acuerdo por Facultad)	•Constitución. •Ética. •Creatividad Empresarial. •Medio ambiente.
	ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS 15-30 CRÉDITOS	Actividades electivas complementarias. Dependen de los programas en sus necesidad de actualización.	•sociedad y cultura I, II y III •Ingles I, II y III. •Nuevas Tecnologías. •Comprensión y producción de texto.
70	ACTIVIDADES ACADÉMICAS PROFESIONALES 50-80 CRÉDITOS	Acuerdos de los docentes del programa en pleno, avalado por el consejo curricular de las áreas del programa.	AREAS QUE SUSTENTAN EL PROGRAMA. •Área básica I y II •Área profesional I, II Y III •Área investigación I y II.
34	ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS O FUNDAMENTALES 20-40 CRÉDITOS	Acuerdos substanciales de los programas para darle identidad a la facultad a la cual pertenece.	•Asignaturas comunes. •Asignaturas fundantes de la facultad. •Asignaturas transversales a todos los programas
16	ACUERDO DE TODOS Y PARA TODAS LAS FACULTADES Y SUS PROGRAMAS. •Cosmovisión: proyecto de vida: evaluación de aptitudinal- fortalezas y debilidades: comportamiento. •Matemáticas básicas. •Comunicación oral y escrita. •Nuevas tecnologías.		

PROPUESTA DISTRIBUCIÓN MÍNIMO DE CRÉDITOS DE LAS ACTIVIDADES ACEDÉMICAS PROGRAMAS TECNOLÓGICOS

24	A. OBLIGATORIAS DE LEY 12-20 CRÉDITOS	•CONSTITUUCIÓN •ÉTICA (Acuerdo por Facultad)	•Constitución. •Ética. •Creatividad Empresarial. •Medio ambiente.
	ACTIVIDADES ELECTIVAS COMPLEMENTARIAS 12-20 CRÉDITOS	Actividades electivas complementarias. Dependen de los programas en sus necesidad de actualización.	•sociedad y cultura I, II y III •Ingles I, II y III. •Nuevas Tecnologías. •Comprensión y producción de texto.
42	ACTIVIDADES ACADÉMICAS TECNOLÓGICAS 42-70 CRÉDITOS	Acuerdos de los docentes del programa en pleno, avalado por el consejo curricular de las áreas del programa.	AREAS QUE SUSTENTAN EL PROGRAMA. •Área básica I y II •Área profesional I, II y III •Área investigación I y II.
21	ACTIVIDADES ACADÉMICAS BÁSICAS O FUNDAMENTALES 21-34 CRÉDITOS	Acuerdos substanciales de los programas para darle identidad a la facultad a la cual pertenece.	•Asignaturas comunes. •Asignaturas fundantes de la facultad. •Asignaturas transversales a todos los programas
10	ACUERDO DE TODOS Y PARA TODAS LAS FACULTADES Y SUS PROGRAMAS. •Cosmovisión: proyecto de vida: evaluación de aptitudinal- fortalezas y debilidades: comportamiento. •Matemáticas básicas. •Comunicación oral y escrita. •Nuevas tecnologías.		



Se inicia con la presentación de estas diapositivas, la discusión

- El profesor Pedro A. Ruiz manifiesta que para qué analizar el acuerdo 018, si nunca se ha implementado como fue concebido.
- El profesor Arles López : El propósito es sano, pero la administración se salió de las manos, por lo difícil de implementar. Con respecto a las actividades complementarias se han generado muchos problemas, porque operativamente no han funcionado.
- El profesor Jaír García: Expresa su inquietud en el sentido de que no se le vaya a hacer perder el tiempo a los estudiantes durante ese primer semestre, que ese semestre debe ser realmente efectivo.

Si de otro lado, el estudiante después de este primer semestre, decide que esa no es su carrera, cómo le garantizamos que puede pasar a otra carrera?

- Arles López: Ese primer semestre está bien concebido, pues en otras Universidades se busca que el estudiante si después del primer semestre se va de la Universidad haya adquirido una formación en valores, ética, etc. . Una idea importante es que los primeros semestres de los programas de la facultad tengan unas materias que se le valgan en los otros programas de la misma facultad. Que en los tres primeros semestres las materias sean las mismas en todas las carreras.
- Lo que puede llegar a ocurrir es que los estudiantes en ese primer semestre es que se de cuenta que no quiere la Universidad.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Las materias de primer semestre deben sensibilizar al estudiante.
- Liliana Tirado: Observa que considera que si en ese primer semestre a estudiantes de alguna carrera específica, se le dan las mismas materias que a otros de otras carreras, se aburrirá en la suya. Se le aclara a la profesora que es precisamente eso lo que se hará que las materias sean las mismas, pero que no tiene por qué aburrirse si están orientadas y con unos objetivos específicos para el estudiante.
- Jaír García: Se debe es apuntar a cuáles son los problemas del 018 y esto no se ha hecho.
- Liliana Tirado: Coger el 018, marcar lo que se debe modificar y traer esas ideas nuevamente al consejo.
- Eduardo Arango: No se han hecho las observaciones al 018, por lo que no se sabe qué es lo que hay que cambiar.
- Pedro A. Ruíz : Cojamos el 018 y veamos las falencias y las cambiamos.
- Si muchas asignaturas comunes se programan en los primeros semestres se estarían resolviendo muchas dificultades.
- Jaír García: Coloquémonos tareas y traigámoslas a la reunión.
- Se acuerda finalmente que en el próximo consejo empezaremos a analizar el 018 artículo por artículo

4.2 El decano presenta el formato de microcurrículo que se presentó en la reunión de decanos, el cual se debe socializar en los consejos curriculares. Este formato se pone a discusión a fin de establecerlo para toda la Universidad.

4.3 Se informa a los directores sobre los programas que tienen que empezar a pensar en la renovación del registro calificado.

4.4 Se le da la palabra al profesor Julian Alberto Buitrago responsable de la proyección social de la facultad, quien nos informa sobre la muestra empresarial que se realizará por parte de la Facultad de Ciencias Económicas. Ya no se llevará a cabo en la Universidad, sino en el centro de convenciones. Se han reservado 6 stands para la facultad, uno de ellos para la venta de servicios de la Facultad.

4.5 Se le da curso a los invitados que se encargan de coordinar las actividades de la celebración final de los 50 años de la universidad del Quindío, quienes presentan las actividades que se realizarán durante el mes de octubre, e invitan a que toda la comunidad académica de la facultad participe de ellas. Entregan programación en oficio y en volantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSTRUCCIÓN DEL PEF

- a. Se analiza inicialmente la misión y la visión de la facultad, luego de discutir las tres propuestas de misión se acuerda que ésta quede de la siguiente forma:

MISIÓN FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías trabaja en el desarrollo, la difusión, la investigación y la consolidación de la ciencia básica y el quehacer científico y tecnológico en los campos de la Biología, la Física y la Química a través de sus unidades académicas de pregrado y postgrado, en procura de un profesional idóneo y competente formado bajo los principios de la autonomía, la ética, el respeto hacia los demás y el compromiso con el desarrollo sociocultural, científico y tecnológico de la región y el país.

Se le hicieron algunos ajustes a las propuestas, se pone en consideración y es **APROBADA**.

- b. El decano presenta los contenidos que ya se han escrito, y se observa que se ha avanzado considerablemente.

Para la revisión del primer capítulo se presentan por parte del consejo dos nombres, los de Cesar Arturo Agudelo y el de Jhon Jairo García de Osa. Se escoge el nombre de profesor Cesar Arturo Agudelo, a quien se le solicitará la revisión del capítulo I, y pedirle que nos haga las sugerencias a fin de mejorarlo. **APROBADO**.

Para la construcción del capítulo 4, que corresponde a Fundamentación teórica y pedagógica de la Facultad, se sugiere el nombre del profesor Jhon Jairo Prías, a quien se le solicitará esta colaboración. **APROBADO**.

Los directores se encargarán de construir el capítulo 5 de acuerdo con la organización que se presenta por parte de la decanatura. Este capítulo corresponde a: ACCIONES ESTRATÉGICAS. PARA LA DOCENCIA, PARA LA INVESTIGACIÓN, PARA LA EXTENSIÓN, PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERACCIÓN DE REDES ACADÉMICAS, PARA LA PLANEACIÓN ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN Y PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR. **APROBADO**.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

6.. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

- El señor decano informa que debe asistir durante los días 15,16,17 y 18 de septiembre a la Asamblea de ACOFACIEN, por lo que el consejo escoge al profesor PEDRO ANTONIO RUIZ para que actúe como decano encargado durante esos días.
APROBADO.

Siendo las 11.30 se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSDA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 033

FECHA: Septiembre 3 de de 2010

HORA: 3:00 de la Tarde

SITIO: Sala de Juntas de la Decanatura de Ciencias Básicas y Tecnologías

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

5 Verificación del Quórum

6 Documento Desarrollo Profesor al.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 033 de septiembre 3 de 2010

2

7 Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

8. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

9. DOCUMENTO DE DESARROLLO PROFESORAL.

- Se inicia nuevamente la discusión del documento a fin de lograr terminar algunos aspectos presupuestales, los cuales se ajustan, quedando el documento de la siguiente forma ya definitiva.:



UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL 2010-2015

ARMENIA, SEPTIEMBRE DE 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO

**FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y
TECNOLOGIAS**

**PLAN DE DESRROLLO PROFESORAL
DE LA FACULTAD**

2010- 2015

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO
DESARROLLO PROFESORAL DE LA FACULTAD

Eduardo Arango P.	Decano Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías
Pedro Antonio Ruiz O.	Director de Programas de Física
Jaír A. García A.	Director Programa de Tecnología en Electrónica
Alba Lucía Duque C.	Directora Programa de Química
Arlés López E.	Director Programa de Biología
Hernando Ariza C.	Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Luís Hernando Hurtado T.	Director de la Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez M.	Director de la Maestría en Biología Vegetal
Henry Reyes P.	Director de la Maestría en Química
Liliana Tirado M.	Asesora de la Facultad ante el Comité Central de Investigaciones
Alexander Cardona N.	Representante de Egresados
Vilma Martínez C.	Secretaria de la Facultad

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Contenido

1	INTRODUCCIÓN.....	99
2	OBJETIVOS	100
2.1	General.....	100
2.2	Específicos	100
3	CORRESPONDENCIA CON LOS PEP, PEF, PEI Y PDI.....	101
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	103
5	Fortalezas, Debilidades y Acciones a seguir.....	105
5.1	Fortalezas	105
5.1.1	Nivel de formación académica del profesorado:	105
5.1.2	Grupos de investigación:.....	107
5.1.3	Infraestructura de Laboratorios:.....	107
5.1.4	Unidades académicas y de extensión	108
5.2	Debilidades.....	109
5.3	Acciones a seguir	109
5.3.1	El desarrollo académico e investigativo:.....	110
5.3.2	El desarrollo pedagógico y didáctico:.....	110
5.3.3	Aportes al proceso de acreditación:	111
6	Plan de Desarrollo Profesor al	112
6.1	Desarrollo Profesor al del año 2010.....	112
6.2	Desarrollo Profesor al para el período comprendido entre el año 2011 y el 2015	112
7	PRESUPUESTO.....	114
8	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	115
9	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	116

INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta los desafíos de la Educación Superior, el desarrollo acelerado de la Universidad del Quindío y de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías (FCB&T), y considerando que entre los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015 se encuentra el de formar y capacitar el recurso humano con énfasis en la investigación, se hace necesario implementar un plan de desarrollo profesoral, con el fin de lograr el fortalecimiento de la capacidad científica y pedagógica de los profesores, tal que les permita desempeñarse eficazmente en los campos de la investigación y la docencia, liderando grupos de investigación, estableciendo redes de cooperación, formando nuevos investigadores e impulsando el desarrollo de una comunidad científica-universitaria. El plan de desarrollo profesoral propuesto busca que la facultad responda a las necesidades de la sociedad con calidad académica e investigativa de alto nivel, en el campo de las ciencias exactas y sus aplicaciones tecnológicas.

OBJETIVOS

General

Programar, establecer, diseñar y ejecutar acciones encaminadas a fortalecer la identidad, las capacidades, la calidad del profesorado de planta y ocasionales y por ende, de los programas de pregrado y posgrado, de tal manera que se mejoren y actualicen los procesos de docencia, investigación y las competencias de Profesores y Programas en torno a los requerimientos de la Sociedad del Conocimiento.

Específicos

1. Mejorar la calidad del desempeño pedagógico del profesor a partir de la programación de eventos a nivel local y regional, presenciales y virtuales, que permitan su preparación en las nuevas metodologías de aprendizaje, lo cual revertirá en el mejoramiento de los currículos.
2. Programar actividades que permitan la preparación de los docentes en los conceptos de autoevaluación y acreditación, a fin de conseguir la acreditación de alta calidad de los programas de pregrado y maestrías.
3. Fortalecer la formación del profesorado y de los directivos académicos en las diferentes áreas de estudio de la FCB&T, apoyando la asistencia a actividades académicas nacionales e internacionales.
4. Fortalecer la calidad de los programas de pregrado y posgrado de la facultad a partir de la actualización del profesorado de planta y ocasional, a fin de que se encuentren en condiciones de elevar la calidad de los egresados de cada uno de los programas.
5. Lograr la asignación presupuestal para el desarrollo profesoral.

CORRESPONDENCIA CON LOS PEP, PEF, PEI Y PDI

El presente documento de Desarrollo del Profesorado de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías está fundamentado en varias de las reglamentaciones vigentes en la Universidad del Quindío, como son:

El PEI, establece entre otras acciones las siguientes:

- Promover el acceso al conocimiento, a la ciencia, a las artes, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.
- Fomentar la investigación científica y ofrecer condiciones adecuadas para su desarrollo.
- Fortalecer las condiciones académicas como garantía de que la infraestructura física y tecnológica apoya decididamente el desarrollo académico y así, asegura la calidad institucional.

El PDI 2005-2015, en el cual se tienen en cuenta los factores que afectan a la Universidad del Quindío desde los ámbitos mundial, regional, departamental y en el entorno (económicos, políticos, socio-culturales, tecnológicos, ambientales y jurídico-legales). En el PDI, se expresan las siguientes ideas:

- Las maestrías y doctorados deben mantener vigentes los conocimientos disciplinario y profesional impartidos en los programas de pregrado y constituirse en espacios de renovación y actualización. Esto sólo se consigue a partir de la capacitación, actualización y formación docente que permita responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y del desarrollo tecnológico del sector productivo.
- Para alcanzar la variedad de enfoques y detectar aquel que corresponde tanto a la universidad como a la facultad, se hace necesario la preparación pedagógica del profesorado en el conocimiento de los diversos modelos que históricamente se han definido, que permitan promover al interior de la FCB&T, la racionalidad, flexibilidad, pertinencia y autorregulación en la formación de los estudiantes.

El PEF contemplan las áreas de capacitación docente en cada una de las unidades académicas, la renovación docente, la autoevaluación tendiente a la acreditación de alta calidad, la investigación y la extensión hacen parte de la programación a mediano y largo plazo en cada Programa, Centro, Instituto y Unidad Académica.

Los programas de pregrado tienen un PEP y un POP como parte organizativa de su desarrollo, en el cual se contemplan los aspectos necesarios para la actualización y capacitación de su personal académico. De la misma forma los programas de posgrado vienen realizando las discusiones que conducirán a establecer las necesidades de capacitación y actualización de su profesorado en un P.E.P.

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En la actual sociedad del conocimiento, caracterizada por la prevalencia de la información, la inteligencia, la creatividad y el saber sobre el capital físico y financiero, la importancia dada a la investigación, la tecnología, la competitividad y la apropiación del conocimiento marcan las pautas para el desarrollo de las instituciones de educación superior.

La continua degradación del medio ambiente mundial es una amenaza para toda la humanidad y la investigación básica o aplicada deben estar enmarcadas dentro de esta realidad contribuyendo a la defensa, conservación y recuperación ambiental bajo el concepto y la práctica de la autosostenibilidad, para lo cual es importante tener presentes las conclusiones de la **Cumbre de Río**, la cumbre de cambio climático en **Kioto** 1997 y la propuesta para un desarrollo sostenible en el área de influencia del Parque Nacional de los Nevados en agosto de 1997.

Para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad en Ciencia y Tecnología es necesario formar **recurso humano** adecuado y competente, crear y consolidar centros de investigación e integrarnos a redes de información nacional e internacional.

La FCB&T debe orientarse en concordancia con las características y megatendencias del mundo contemporáneo expresadas por Gómez en 1998 y referenciadas en el **Plan de Desarrollo Institucional**.

Según **Llinás R.** (2000) el 94% del número total de científicos pertenecen al primer mundo y solo el 6% pertenecen al tercer mundo. Los países desarrollados, con el 23% de la población humana, lideran los sistemas de mercadeo, controlan la generación, transferencia y comercialización de la Tecnología y fomentan la innovación científica. Solo el 1% de los científicos del mundo son Latinoamericanos, y de éstos sólo el 0.01% son colombianos. Países industrializados como Japón cuentan con 3.548 científicos por millón de habitantes y Estados Unidos con 2.685.

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Universidad del Quindío, tendrá en cuenta las recomendaciones contenidas en este documento para la elaboración y presentación de las propuestas de capacitación y actualización de los profesores de la facultad.

En el mundo contemporáneo ha surgido el papel de la denominada “*Universidad de Investigación*” (el “*Research University*”), que se está convirtiendo en uno de los motores del desarrollo científico-tecnológico y socio-económico del mundo contemporáneo. En la literatura hay varias definiciones de lo que es una “*Universidad de Investigación*”, y todas ellas resaltan la importancia de factores que están íntimamente relacionados entre si:

1. La universidad pone un gran énfasis en la formación doctoral (se convierte en lo que algunos observadores llaman “*doctorate-granting universities*”

2. La universidad tiene una gran capacidad para movilizar un alto nivel de inversión en investigación, basado en la movilización de recursos financieros externos.

El ajuste de nuestros programas a las exigencias de calidad del Consejo Nacional de Educación Superior **CESU** y al Consejo Nacional de Acreditación **CNA**, es una prioridad que se hace necesario tener en cuenta para la formación del recurso humano tanto para los Programas de Pregrado como para los de Posgrado.

Teniendo en cuenta que el PEI establece que la calidad institucional y la calidad docente se revierte en la capacidad y el compromiso de la labor diaria que realizan los profesores, la actualización y formación del profesorado se manifestará en el trabajo académico docente, investigativo y de proyección social.

Toda actividad de capacitación, actualización y formación que se realice durante el período 2011-2015 se debe finalmente planear según la visión de la Universidad y la Facultad buscando **Alcanzar el reconocimiento internacional** como una institución de alta calidad académica, en concordancia con la dinámica de los procesos de globalización económica y universalización del conocimiento y la cultura, el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el avance del conocimiento científico y tecnológico.

Fortalezas, Debilidades y Acciones a seguir

A partir de dos encuestas realizadas con el personal docente de la facultad, en la cual se preguntaba sobre el nivel de su preparación académica, sus necesidades de capacitación, de actualización y de movilización nacional e internacional para el período 2010-2015 y teniendo en cuenta las discusiones que se dieron al interior de cada uno de los Consejos Curriculares de los programas de pregrado y posgrado, con la metodología de lluvia de ideas, se definieron una serie de fortalezas y debilidades que se tienen en la Facultad, las que nos condujeron a definir las acciones que debemos tomar para enfrentar las necesidades, durante el período de esta propuesta, de desarrollo profesoral.

Fortalezas

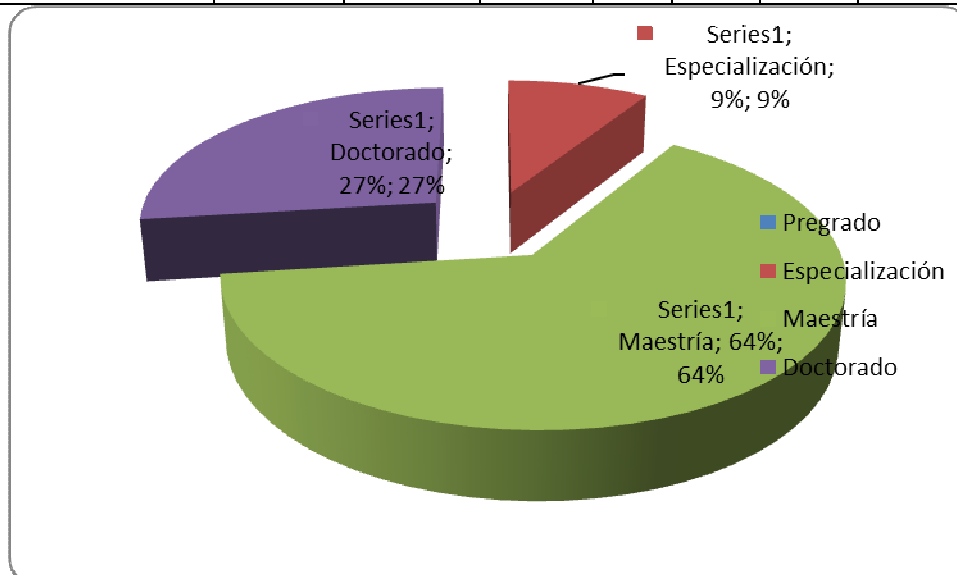
Actualmente la FCB&T cuenta con fortalezas en infraestructura, en unidades académicas y en recurso humano, entre otras.

Nivel de formación académica del profesorado:

Se presentan por programa, el número de profesores y su nivel de formación, con vinculación como docentes de planta (Tabla 9) y docentes ocasionales (Tabla 10). Seis profesores de planta están realizando estudios de doctorado, los cuales continuarán recibiendo los incentivos establecidos.

13. **Tabla 9.** Profesores de planta de la FCB&T en el 2010

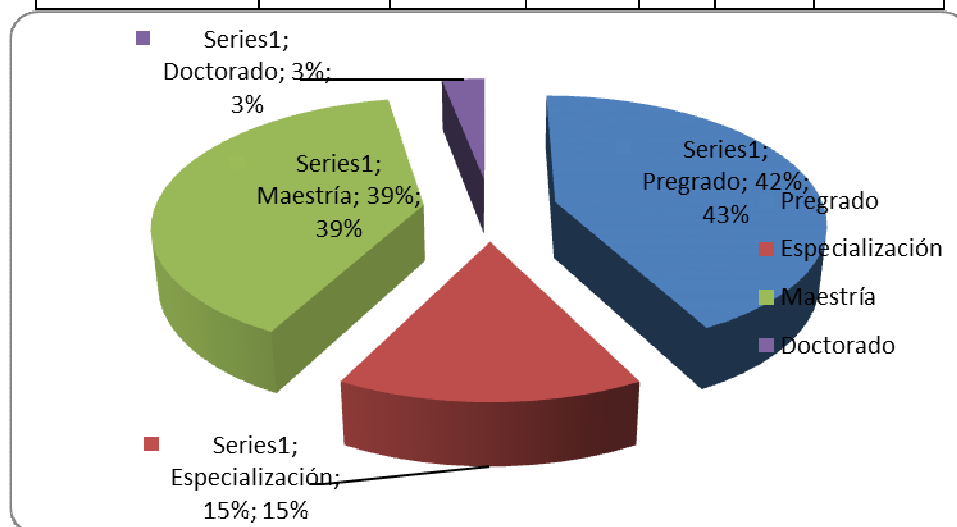
NIVEL DE FORMACIÓN	Biología	Química	T-en-E	IIC	OCE	Física	TOTAL
Pregrado	-	-	-	-		-	-
Especialización	-	2	2	-		-	4
Maestría	4	9	9	-	2	5	29
Doctorado	3	3	-	3		3	12



14. **Figura 4.** Nivel de formación del profesorado de planta de la FCB&T.

15. **Tabla 10.** Profesores Ocasionales de la FCB&T en el 2010.

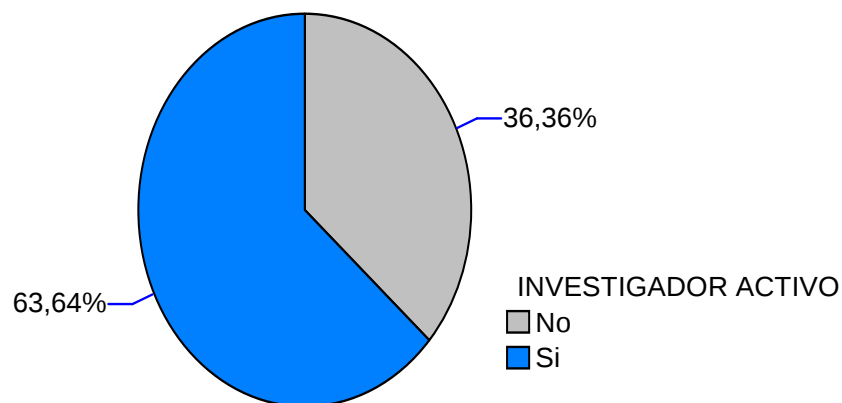
NIVEL DE FORMACIÓN	Biología	Química	T-en-E	IIC	Física	TOTAL
Pregrado	1	5	8	-	-	14
Especialización	-	3	2	-	-	5
Maestría	6	1	3	-	3	13
Doctorado	1	-	-	-	-	1



16. **Figura 5.** Nivel de formación del profesorado ocasional de la FCB&T.

Grupos de investigación:

En Colciencias están catalogados 10 grupos de investigación, de los cuales 1 se halla clasificado en categoría A, 2 en categoría B, 4 en categoría C, 3 en categoría D; además se tienen 2 grupos de investigación de reconocida trayectoria ante la Vicerrectoría de Investigaciones de la universidad. Un 64% de los docentes de planta y ocasional están vinculados a estos grupos de investigación.



17. Figura 6. Porcentaje de profesores de la FCB&T vinculados a la investigación.

Se muestra entonces que el 64% de los profesores de la facultad son investigadores activos, lo que justifica las comisiones de doctorado.

Infraestructura de Laboratorios:

La facultad cuenta con una infraestructura de laboratorios y equipos robustos para investigación y docencia, descritos en la Tabla 11.

18. Tabla 11. Número de laboratorios de la FCB&T por programa.

PROGRAMA	LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN	LABORATORIOS DE DOCENCIA
Biología	5	6
Instituto Interdisciplinario de las Ciencias	10	-
Química	5	6
Física	1	5
Tecnología en Electrónica	1	11

Unidades académicas y de extensión

La facultad cuenta con unidades articuladas a grupos, centros o institutos de investigación:

1. El herbario
2. La reserva natural El Ocaso
3. Colecciones biológicas: anfibios y reptiles, y artrópodos
4. La biblioteca del IIC con libros y revistas especializadas
5. Oficina de Consultoría en Estadística (OCE)

Unidades articuladas a la facultad:

6. Centro de Recuperación de Equipos y Eventualidades de Tecnología Electrónica (CERETEC)
7. Semillero Infantil y Juvenil

Como una fortaleza de la facultad se incluye la visibilidad de los grupos de investigación a través de sus publicaciones y ponencias en eventos nacionales e internacionales de alto nivel científico, y del desarrollo de proyectos de investigación.

La alianza estratégica entre los grupos científicos de la facultad con otros grupos de reconocimiento nacional y mundial, y el importante número de convenios interinstitucionales que se han establecido entre las unidades académicas de la Facultad con otros organismos de carácter científico, educativo y social, contribuyen al fortalecimiento de la comunidad académica. Son también fortalezas:

8. Las actividades de internacionalización que se han logrado establecer y que permiten la movilidad de estudiantes y docentes de la Facultad a nivel nacional e internacional.
9. La formación y consolidación de los semilleros de investigación vinculados a los grupos de investigación de la Facultad.
10. La prestación de servicio docente a las diferentes facultades de la Universidad del Quindío.

Debilidades

11. Los presupuestos asignados para la capacitación docente son insuficientes.
12. La dotación, actualización y mantenimiento de los laboratorios, para el desarrollo de la labor docente y de investigación, es insuficiente.
13. El acceso a la información completa, a través de las bases de datos existentes, es restringida.
14. No existen políticas de actualización para el profesorado sobre pedagogía y didáctica de las ciencias.
15. La falta de formación de la planta docente de la facultad en una segunda lengua.
16. No se cuenta con estrategias o vínculos entre la universidad y el sector productivo de la región.
17. Bajo número de docentes de planta.
18. No hay reglamentación que permita la vinculación de docentes de planta en los programas de maestría.

Acciones a seguir

Se estableció una contrastación entre las fortalezas y debilidades encontradas, con el fin de generar las acciones que se deben tomar en la facultad para proponer un plan de desarrollo profesoral para el período 2010-2015.

Teniendo en cuenta las 9 áreas del conocimiento que consideran los contenidos en los campos específicos de las ciencias básicas y los campos de acción de la educación superior, se pudo concluir que para la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías el campo de acción resulta de una intersección entre MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES, por un lado, y CIENCIAS DE LA SALUD e INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES por el otro, dado que dentro de nuestra misión y visión se hallan inmersas las áreas tecnológicas.

Sin dejar de considerar el nivel de desarrollo científico en que se dan los procesos en la facultad, empiezan a traslaparse las áreas prioritarias con otras áreas del conocimiento, dada la interdisciplinariedad tan necesaria hoy dentro del desarrollo científico e investigativo del mundo moderno; más específicamente, nuestra facultad está íntimamente relacionada en sus actividades y proyectos interdisciplinarios con el área de CIENCIAS DE LA SALUD.

Se considera además el área de EDUCACIÓN como transversal al accionar de

la facultad.

De los 21 núcleos básicos que corresponden a estas dos áreas, la facultad considera que son fundamentales para su desarrollo los siguientes:

19. Biología, Microbiología y afines
20. Física
21. Geología, Otros Programas en Ciencias Naturales
22. Matemáticas, Estadística y Afines
23. Química y Afines
24. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines
25. Ingeniería Química y Afines
26. Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines
27. Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines
28. Ingeniería Biomédica y Afines
29. Educación

Las acciones estratégicas que se seguirán durante el período 2010-2015 en el plan de desarrollo profesoral serán:

El desarrollo académico e investigativo:

30. Preparación del profesorado a nivel de doctorado, pues se garantiza así el avance en el desarrollo de los procesos de investigación en la universidad y el alto nivel académico de nuestros egresados de pregrado y posgrado.
31. Realizar los estudios tendientes a implementar un programa de Maestría en Biología con nuevo énfasis, con el propósito de generar un doctorado en Biología.
32. Participación de los docentes en congresos, seminarios, cursos cortos y pasantías, lo que permitirá establecer contactos para fortalecer y consolidar los Institutos, Centros, Grupos y Líneas de Investigación.

El desarrollo pedagógico y didáctico:

33. Buscar la participación de docentes en capacitación de aspectos pedagógicos como el manejo de competencias y la adquisición de criterios en la organización curricular, a fin de que repercuta en el

mejoramiento didáctico y pedagógico de todos los docentes de la facultad y por lo tanto en los currículos.

34. Propender por la aplicación de nuevas metodologías de la educación en ambientes virtuales.

35. Establecer convenios institucionales de enseñanza de otro idioma a fin de actualizar al profesorado para mejorar las habilidades comunicativas en un segundo idioma.

Aportes al proceso de acreditación:

36. Capacitación de los docentes en procesos de autoevaluación, que contribuya a mejorar y agilizar la acreditación de los programas de la facultad.

Plan de Desarrollo Profesional

Con el fin de fomentar un mejoramiento en la calidad académica del profesorado, se presentan las actividades tendientes a lograr este objetivo, y el número de profesores que estaría participando de ellas. Además, se incluye en el Anexo un análisis de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, referente a las actividades de Desarrollo Profesional de las que los profesores han participado, y su intención para el período 2011-2015.

Desarrollo Profesional del año 2010

En el año 2010 se asignaron recursos para desarrollar las actividades presentadas en la Tabla 12 y otros recursos están solicitados para actividades que se llevarán a cabo en el segundo semestre de este año.

19. **Tabla 12.** Actividades apoyadas en el primer semestre del 2010.

ACTIVIDADES
Comisión doctorado en el exterior entre junio y diciembre 2010
Comisión doctorado en el país entre agosto y diciembre 2010
Eventos cortos-Realizado en Marzo de 2010
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Educación
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Química
Incentivo a Docentes Ocasionales Doctorado Biomédicas
Eventos cortos-Realizado en Agosto de 2010

Desarrollo Profesional para el período comprendido entre el año 2011 y el 2015

Las actividades contempladas para el desarrollo profesoral se presentan en la Tabla 13, y el número de la actividad se utilizará en los cuadros sucesivos para referenciarlas:

20. **Tabla 13.** Listado de actividades y número asociado.

1	Pasantías internacionales de duración entre 30 y 180 días
2	Eventos cortos nacionales con ponencia
3	Eventos cortos internacionales con ponencia
4	Estancias internacionales de duración de 6 a 12 meses
5	Año sabático
6	Comisión de estudios – maestría
7	Comisión de estudios – doctorado
8	Comisión de estudios – posdoctorado
9	Invitado internacional durante una semana

10	Cursos de cualificación para manejo de equipos robustos
11	Cursos de cualificación para personal técnico (taller, sistemas, ...)
12	Inmersión en un segundo idioma

Considerando que es fundamental para la actualización que un profesor participe al menos en un evento nacional al año, que la confrontación con pares internacionales ayuda al fortalecimiento de los investigadores (50 con maestría y doctorado), que la formación a nivel de doctorado, y estancias de posdoctorado o pasantías en universidades del exterior contribuyen a la formación al más alto nivel, que la literatura científica está generalmente escrita en inglés y que la mayoría de nuestros profesores no manejan un segundo idioma, el estimativo realizado para un año, del número de profesores que realizarán actividades de desarrollo profesoral, se presenta en la Tabla 14.

21. **Tabla 14.** Número proyectado de profesores para cada actividad en un año.

ACTIVIDAD	NÚMERO DE PROFESORES DE LA FACULTAD
Pasantías internacionales de duración entre 30 y 180 días	3
Eventos cortos nacionales con ponencia	40
Eventos cortos internacionales con ponencia	6
Estancias internacionales de duración de 6 a 12 meses	1
Año sabático	1
Comisión de estudios – maestría	5
Comisión de estudios – doctorado	2
Comisión de estudios – posdoctorado	0,6
Invitado internacional durante una semana	2,4
Cursos de cualificación para manejo de equipos robustos	1
Cursos de cualificación para personal técnico (taller, sistemas, ...)	1
Inmersión en un segundo idioma	6

PRESUPUESTO

Durante el año 2010 se han ejecutado \$28'851.000 (Tabla 15), lo que corresponde a un 48% del presupuesto asignado; se planea ejecutar el excedente antes de terminar el 2010.

22. **Tabla 15.** Presupuesto ejecutado en actividades de Desarrollo Profesorado en 2010.

ACTIVIDADES	INVERSIÓN (miles de pesos)
Comisión doctorado en el exterior entre junio y diciembre 2010	12.875
Comisión doctorado en el país entre agosto y diciembre 2010	5.200
Eventos cortos-Realizado en Marzo de 2010	3.160
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Educación	1.288
Incentivo a Docentes Ocasionales Maestría en Química	2.028
Incentivo a Docentes Ocasionales Doctorado Biomédicas	2.060
Eventos cortos-Realizado en Agosto de 2010	2.240
TOTAL EJECUTADO	28.851

Para los próximos 5 años (2011-2015) se ha proyectado el número de profesores, de planta y ocasionales, que realizarán actividades de desarrollo profesoral, acorde con la planta docente por programa y las necesidades presentadas por los Consejos Curriculares, así:

23. **Tabla 16.** Presupuesto planeado para Desarrollo Profesorado del 2011 al 2015.

ACTIV.	COSTO POR PERSONA (miles de pesos)	NÚMERO DE PROFESORES	PRESUPUESTO PARA 5 AÑOS (miles de pesos)
1	7.000	15	105.000
2	1.000	200	200.000
3	4.000	30	120.000
4	10.000	5	50.000
5	48.000	5	240.000
6	3.000	25	75.000
7	40.000	10	400.000
8	10.000	3	30.000
9	4.000	12	48.000

10	1.000	5	5.000
11	1.000	5	5.000
12	3.000	30	90.000
	TOTAL		1.368.000

De acuerdo con lo anterior se observa que la FCB&T requiere un presupuesto anual de unos 275 millones de pesos anuales, para una planta profesoral de 78 profesores, siendo 45 profesores de planta y 33 profesores ocasionales.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Serán los establecidos por el Consejo de Facultad según la convocatoria y a las disposiciones generales emanadas del Consejo Superior y del Consejo Académico.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acuerdo 004 de febrero 25 de 2010.
2. Propuesta de Directrices para la Formulación de los planes de desarrollo profesoral, 2010.
3. Estatuto General. Acuerdo 005 de febrero 28 de 2005.
4. Estatuto Docente. Acuerdo 049 de junio 22 de 1995.
5. Plan de Capacitación. Acuerdo 033 de julio 28 de 2000.
6. Proyecto Educativo Institucional, Acuerdo 023 de diciembre 14 de 2005.
7. Política Académico curricular, octubre 2006.
8. Acuerdo 018, de diciembre 18 de 2003.
9. Guía de autoevaluación para programas de Formación, mayo de 2004.
10. La investigación y el currículo en la Universidad del Quindío. Documento de Trabajo. Grupo GIFl. Facultad de Formación Avanzada e Investigaciones. Armenia 1996.
11. Ley 30 de 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
12. Plan de Desarrollo Institucional Universidad del Quindío 2005 - 2015. Armenia.
13. Lineamientos para la acreditación de alta calidad de programas de maestría y doctorado, Mayo 2010.

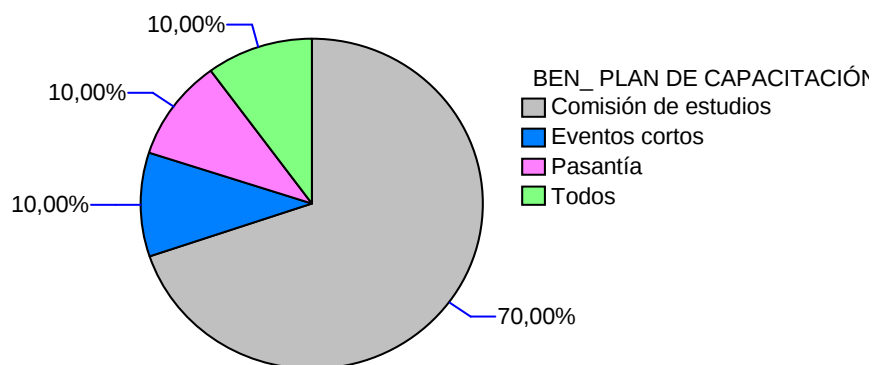
ANEXO

Análisis de los resultados obtenidos de la encuesta aplicada, referente a las actividades de Desarrollo Profesional de las que los profesores han participado, y su intención para el período 2011-2015.

Se aplicó a 22 profesores, 15 de planta y 7 ocasionales).

24. **Tabla 17.** Beneficiarios del Plan de Capacitación

CATEG	EVENTO	N° DE CASOS	N° DE CASOS RELATIVOS
1	Comisión de estudios	7	0,7000
2	Eventos cortos	1	0,1000
3	Pasantía	1	0,1000
4	Todos	1	0,1000

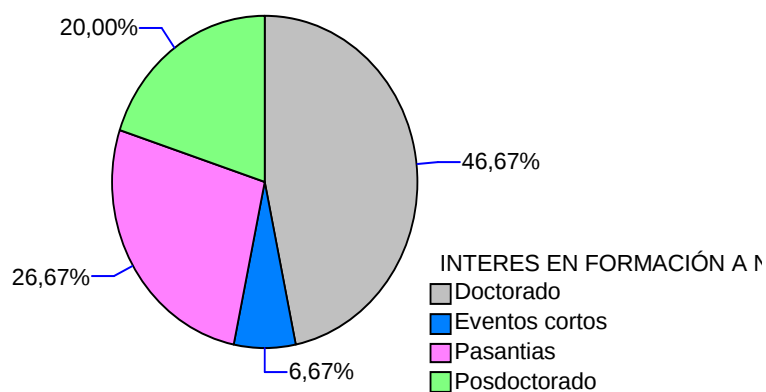


25. **Figura 7.** Beneficiarios del plan de capacitación

Se ve que un alto porcentaje del profesorado de la Facultad ha aprovechado las ofertas de capacitación que hace la Universidad, mostrando que han respondido a las convocatorias que se han hecho.

26. **Tabla 18.** Interés en Formación manifestada por los docentes encuestados.

CATEG	EVENTO	N° DE CASOS	N° DE CASOS RELATIVOS
1	Doctorado	7	0,4667
2	Eventos cortos	1	0,0667
3	Pasantías	4	0,2667
4	Posdoctorado	3	0,2000



27. Figura 8. Interés en capacitación docente

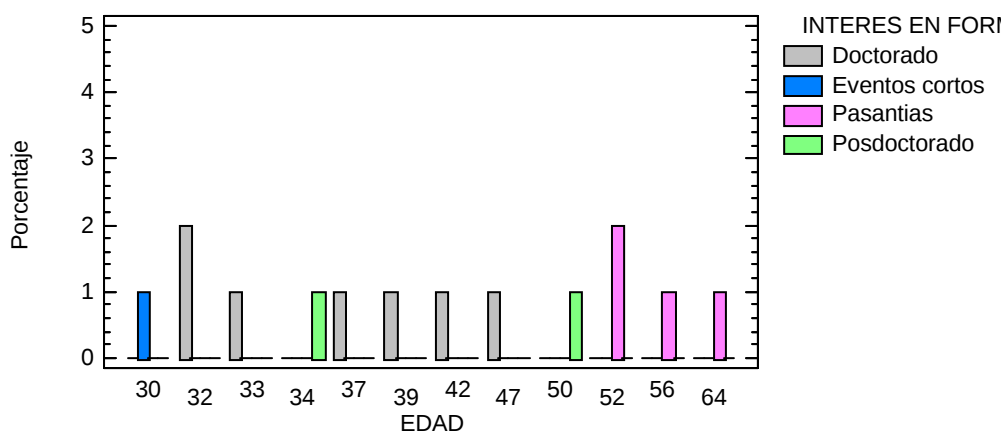
Se observa que el 47% del profesorado espera que en el período 2010-2015 puedan tener comisión de estudios para realizar estudios de doctorado. El 27 % aplicaría para pasantías, el 7 % a eventos cortos y un 20% aplicaría a un posdoctorado.

De la misma forma se muestra el interés que tienen los docentes de capacitarse pero relacionado con la edad de los mismos.

28. Tabla 19. Intereses del profesorado según la edad

EDADES	INTERÉS DOCTORADO	INTERÉS EVENTOS CORTOS	INTERÉS PASANTÍAS	INTERÉS POSDOCTORADO	TOTAL POR FILA
30	0	1	0	0	1
	0,00%	7,14%	0,00%	0,00%	7,14%
32	2	0	0	0	2
	14,29%	0,00%	0,00%	0,00%	14,29%
33	1	0	0	0	1
	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%
34	0	0	0	1	1
	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	7,14%
37	1	0	0	0	1
	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%
39	1	0	0	0	1
	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%
42	1	0	0	0	1
	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%
47	1	0	0	0	1

	7,14%	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%
50	0	0	0	1	1
	0,00%	0,00%	0,00%	7,14%	7,14%
52	0	0	2	0	2
	0,00%	0,00%	14,29%	0,00%	14,29%
56	0	0	1	0	1
	0,00%	0,00%	7,14%	0,00%	7,14%
64	0	0	1	0	1
	0,00%	0,00%	7,14%	0,00%	7,14%
TOTAL COLUMN A	7	1	4	2	14
	50,00%	7,14%	28,57%	14,29%	100,00%



29. **Figura 9.** Beneficiarios del plan de capacitación

Vemos que un grupo representativo de docentes jóvenes aspira a hacer un doctorado, y un grupo igualmente importante aspira a realizar pasantías.

Se pone en consideración del Consejo de Facultad el documento DESARROLLO PROFESORAL 2010-2015, el cual es **APROBADO**, la Decanatura procederá a enviarlo a Vicerrectoría Académica.

3. CORRESPONDENCIA

- Mediante MG de Septiembre 3 de 2010, la Directora solicita el aval para la venta de servicios del LABORATORIO DE INSTRUMENTAL. **APROBADO.**

Siendo las 4.05 p.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 032

FECHA: Septiembre 3 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación acta N° 031 de Agosto 27 de 2010
3. Informes

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

4. Documento Desarrollo Profesoral.
5. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Aprobación acta N° 031 de Agosto 27 de 2010

3. INFORMES

- No se presentan informes a fin de iniciar el análisis del documento que se viene construyendo sobre DESARROLLO PROFESORAL.

4. DOCUMENTO DESARROLLO PROFESORAL.

- Se inicia un análisis capítulo a capítulo. Se complementan las fortalezas de la facultad, e igual se hace con las debilidades.
- Se incluyen en el documento los laboratorios de docencia y de investigación

Por separado.

- Se discute con respecto a las áreas y núcleos.
 - Se analiza el punto 5.3.1 desarrollo académico e investigativo. Igualmente se analiza el punto 5.3.2.
 - Luego se inicia una discusión amplia sobre el número de docentes que se capacitarán durante los 5 años del plan.
1. Se incluye como parte importante LA OFICINA DE CONSULTORÍA EN ESTADÍSTICA (OCE), la cual se asimila como grupo que realiza una función transversal en toda la Universidad.
 2. El documento queda casi totalmente construido, faltan algunos aspectos presupuestales y de forma, por lo que se hace necesario continuar en las horas de la tarde de este mismo día. Se cita por tanto al Consejo para las 3 P.M. a nueva sesión a fin de terminar el documento.

5. Correspondencia, proposiciones y varios:

- 5.1** El señor director del programa de Biología presenta al Consejo de Facultad el nuevo PEP Proyecto educativo del Programa y el POP y el proyecto operativo del programa, a fin de que sea avalado por el Consejo. Explica los mecanismos que emplearon para la construcción de los documentos y los aspectos mas relevantes de cada uno de ellos, los entrega a la Decanatura a fin de que sean aprobados en esta reunión. Luego de la presentación hecha por el director, el consejo **APRUEBA**, los documentos PEP y POP, del programa de Biología, a fin de que puedan ser enviados al Consejo Académico para su aprobación definitiva.
- 5.2** Finalmente, el Decano informa al Consejo de Facultad que dada las actividades que ha venido realizando con el Plan de Desarrollo Profesorado, con la construcción del P.E.F el cual aún no hemos terminado, no ha asumido carga académica para el presente semestre por lo que le solicitan al Consejo de Facultad avalar este hecho, a fin de poderse dedicar a estas actividades. El Consejo de Facultad **APRUEBA** que el Decano durante este semestre este dedicado a estas actividades.

Siendo las 12.15 p.m se levanta la sesión, citando nuevamente para las 3.p.m

EDURDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 031

FECHA: Agosto 27 de de 2010

HORA: 10:00 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

ORDEN DEL DIA

10.Verificación del Quórum.

11. Aprobación acta N° 029, 030 de Agosto de 2010.

12. Resultado Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 031 de Agosto 27 de 2010 2

13. Informes

14. Documento Desarrollo Profesorial.

15. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

16. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

17. Aprobación acta N° 029, 030 de Agosto de 2010

3.. Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010

RESULTADO

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 013

(Acta Consejo de Facultad No. 031 de Agosto 27 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010 PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
SISTEMAS Espacios Académicos Procesadores y Ensambladores (Prog. Ingeniería de Sistemas Nocturno) 4 Horas/s	➤ Ingeniero en Electrónica ó Ing. De Sistemas ➤ Título de posgrado ó Maestría en el área del concurso o Afin. ➤ Preferiblemente con experiencia en docencia Universitaria.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

3

INSCRITOS ASPIRANTES:

MAURICIO ANDRES URIBE LASTRA, c.c 9.738.119

ASPIRANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA				TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	EXP DIF A LA DOCENTE	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	MAURICIO ANDRES URIBE LASTRA, c.c 9.738.119	178	20							198

SELECCIONADO: MAURICIO ANDRES URIBE LASTRA, c.c 9.738.119
Categoría **AUXILIAR**

4. INFORMES

- Decano:
Informa sobre el simulacro de acreditación del programa de Química realizado el miércoles 25 de agosto en la sala de maestrías, a la cual asistieron el señor rector, el vicerrector académico, las asesoras de unidad curricular, tres doctores pares de la U. del Q. y un buen grupo de docentes invitados. El decano hizo la presentación de la Facultad, y luego la dirección del Programa de Química presentó el proceso seguido para conseguir la acreditación del Programa.

5 .Documento Desarrollo Profesional.

- Se continúa la discusión acerca del documento de desarrollo profesoral, con la participación de los miembros del Consejo de Facultad. Se presenta el borrador escrito hasta el momento, se empiezan los ajustes pertinentes, quedando la versión 3 de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

4

Introducción

Teniendo en cuenta los desafíos de la Educación Superior, el desarrollo acelerado de la Universidad y de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías y considerando que entre los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional 2005-2015, se encuentra el de formar y capacitar el recurso humano con énfasis en la investigación, lo cual se evidencia a través del fortalecimiento de la capacidad científica y pedagógica de los profesores, de tal forma que les permita desempeñarse eficazmente en los campos de la investigación y la docencia, liderando grupos de investigación, estableciendo redes de cooperación, formando nuevos investigadores e impulsando el desarrollo de una comunidad científica-universitaria, de tal forma que responda a las necesidades de la sociedad con nuevos conocimientos y expresiones en determinados campos del saber, el Consejo de Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías ha considerado necesario construir un Plan para el desarrollo profesoral tal como lo prevé el acuerdo del Consejo Superior N° 004 de febrero 25 de 2010.

Objetivos

General

Programar, establecer, diseñar y ejecutar acciones encaminadas a fortalecer la identidad, las capacidades, la calidad del profesorado de Planta y ocasionales así como de los Programas de Pregrado y Posgrado de tal manera que se mejoren y actualicen los procesos de docencia, investigación y las competencias de Profesores y Programas en torno a los requerimientos de las Sociedades del conocimiento.

Específicos

Mejorar la calidad del desempeño pedagógico del profesor a partir de la programación de eventos a nivel local y regional, presenciales y virtuales que permitan su preparación en las nuevas metodologías de aprendizaje, lo cual revertirá en el mejoramiento de los Currículos para beneficio de los profesionales que se forman.

Programar actividades que permitan la preparación de los docentes en los conceptos de autoevaluación y acreditación, a fin de conseguir la Acreditación de alta calidad de los Programas de pregrado y de las Maestrías.

Fortalecer la formación del profesorado y de los directivos académicos en las diferentes áreas de estudio de la Facultad, permitiendo su desplazamiento a actividades académicas nacionales e internacionales.

Fortalecer la calidad de los programas de pregrado y posgrado de la Facultad a partir de la actualización de profesorado de planta y ocasional a fin de que se

encuentren en condiciones de elevar la calidad de los egresados de cada uno de los programas.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

5

Aplicar mediante el diseño de acciones concretas las reglamentaciones establecidas por la Universidad para que los docentes de Planta y Ocasionales de la Facultad puedan desplazarse a las actividades de año sabático, pasantías y eventos cortos según su definición.

Aplicar de manera correcta la reglamentación establecida en el Acuerdo del Consejo Superior N°004 de febrero 25 de 2010.

Correspondencia con los PEP, PEF, PEI y PDI

El presente documento de Desarrollo del profesorado de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías está fundamentado en varias de las reglamentaciones vigentes en la Universidad como son:

El P.E. I, establece entre otras acciones las siguientes:

Promoverá el acceso al conocimiento, a la ciencia, a las artes, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

Fomentará la investigación científica y ofrecerá condiciones adecuadas para su desarrollo.

Es necesario fortalecer las condiciones académicas como garantía de que la infraestructura física y tecnológica apoya decididamente el desarrollo académico y así, asegura la calidad institucional.

El P.D.I 2005-2015 en el cual se tienen en cuenta los factores que afectan a la Universidad del Quindío desde los ámbitos mundial, regional, departamental y en el entorno (Económicos, Políticos, Socio-Culturales, Tecnológicos, Ambientales y Jurídico-legales). En el P.D.I, se expresan las siguientes ideas:

Las maestrías y doctorados deben mantener vigentes los conocimientos disciplinario y profesional impartidos en los programas de pregrado y constituirse en espacios de renovación y actualización. Esto sólo se consigue a partir de la capacitación, actualización y formación docente que permita responder a las necesidades de formación de comunidades científicas, académicas y del desarrollo tecnológico del sector productivo.

Que para alcanzar el conocimiento de la variedad de enfoques y detectar aquel que corresponde tanto a la Universidad como a la Facultad se hace necesario la preparación pedagógica del profesorado de la Facultad en el conocimiento de los diversos modelos que históricamente se han definido, que permitan

promover al interior de la Facultad la racionalidad, flexibilidad, pertinencia, integralidad y autorregulación en la formación de los estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

6

El P.E.F que existe actualmente y el que se viene ajustando, contemplan las áreas de capacitación docente en cada una de las unidades académicas, la renovación docente, la autoevaluación tendiente a la acreditación de alta calidad, la investigación y la extensión hacen parte de la programación a mediano y largo plazo en cada Programa, Centro, Instituto y Organismo académico.

Los Programas de pregrado tienen un P.E.P y un P.O.P, como parte organizativa de su desarrollo, en el cual se contemplan los aspectos necesarios para la actualización y capacitación de su personal académico. De la misma forma los Programas de posgrado vienen realizando las discusiones que conducirán a establecer las necesidades de capacitación y actualización de su profesorado en un P.E.P.

Fundamentación Teórica

En la actual sociedad del conocimiento caracterizada por la necesidad de relacionar la creatividad con su identidad cultural, la prevalencia de la información, la inteligencia, la creatividad y el saber sobre el capital físico y financiero, la importancia dada a la investigación, la tecnología, la competitividad, y la apropiación del conocimiento, hace que se haga inevitable estar preparados para el cambio.

La continua degradación del medio ambiente mundial es una amenaza para toda la Humanidad y la investigación básica o aplicada deben estar enmarcadas dentro de esta realidad contribuyendo a la defensa, conservación y recuperación ambiental bajo el concepto y la práctica de la autosostenibilidad, para lo cual es importante tener presentes las conclusiones de la **Cumbre de Río**, la cumbre de cambio climático en **Kioto** 1997 y la propuesta para un desarrollo sostenible en el área de influencia del parque nacional de los nevados en agosto de 1997.

Para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad en Ciencia y Tecnología es necesario formar **Recurso Humano** adecuado y competente, crear y consolidar centros de investigación e integrarnos a redes de información nacional e internacional.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

7

La Facultad debe orientarse en concordancia con las características y megatendencias del mundo contemporáneo expresadas por Gómez en 1998 y referenciadas en el **Plan de Desarrollo Institucional**.

Según **Llinás R.** (2000) el 94% del número total de científicos pertenecen al primer mundo y solo el 6% pertenecen al tercer mundo. Los países desarrollados, con el 23% de la población humana, lideran los sistemas de mercadeo, controlan la generación, transferencia y comercialización de la Tecnología y fomentan la innovación científica. Solo el 1% de los científicos del mundo son Latinoamericanos, y de éstos sólo el 0.01% son Colombianos. Países industrializados como Japón cuentan con 3.548 científicos por millón de habitantes y Estados Unidos con 2.685.

. La **Facultad de Ciencias Básicas y Tecnología** de la Universidad del Quindío, tendrá en cuenta las recomendaciones contenidas en este documento para la elaboración y presentación de las propuestas de capacitación y actualización de los profesores de la Facultad.

En el mundo contemporáneo ha surgido el papel de la denominada “*Universidad de Investigación*” (el “*Research University*”), que se está convirtiendo en uno de los motores del desarrollo científico-tecnológico y socio-económico del mundo contemporáneo. En la literatura contemporánea hay varias definiciones de lo que es una “*Universidad de investigación*”, pero todas ellas resaltan la importancia de cuatro factores que están íntimamente relacionados entre si:

En primer lugar, la Universidad pone un gran énfasis en la formación doctoral (se convierte en lo que algunos observadores llaman “*doctorate-granting universities*”).

En segundo lugar, tiene una gran capacidad para movilizar un alto nivel de inversión en investigación, basado en la movilización de recursos financieros externos.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

8

El ajuste de nuestros programas a las exigencias de calidad del Consejo Nacional de Educación Superior **CESU** y al Consejo Nacional de Acreditación **CNA**, es otra prioridad que se hace necesario tener en cuenta para la formación del recurso humano tanto para los Programas de Pregrado como para los de Posgrado.

Teniendo en cuenta que el PEI establece que la calidad institucional y la calidad docente se revierte en la capacidad y el compromiso de la labor diaria que realizan los profesores , la actualización y formación del profesorado se manifestará en el trabajo académico docente, investigativo y de proyección social.

Toda actividad de capacitación, actualización y formación que se realice durante el período 2011-2015 **se** debe finalmente **planear** según la visión de la Universidad y la Facultad **buscando Alcanzar el reconocimiento internacional** como una institución de alta calidad académica, en concordancia con la dinámica de los procesos de globalización económica y universalización del conocimiento y la cultura, el desarrollo de la sociedad del conocimiento y el avance del conocimiento científico y tecnológico.

Fortalezas, Debilidades y acciones a seguir

A partir de dos encuestas realizadas con el personal docente de la Facultad, en la cual se cuestionaba sobre el estado de su preparación académica, sus necesidades de capacitación, de actualización y de movilización nacional e internacional para el período 2010-2015 y teniendo en cuenta las discusiones que se dieron al interior de cada uno de los Consejos Curriculares de los Programas de pregrado y posgrado, con la metodología de lluvia de ideas se definieron una serie de fortalezas y debilidades, que se tienen en la facultad, las que nos condujeron a definir las acciones que debemos tomar para enfrentar las necesidades durante el período de esta propuesta de desarrollo profesoral.

Fortalezas

La alta formación académica con la cual cuentan tanto los programas de pregrado como los de posgrado es una garantía del éxito que se tendrá en el período 2011-2015 con las actividades de un programa de desarrollo profesoral, pues, dado que la Facultad cuenta actualmente con:

14 profesores con título de doctor en las diferentes áreas de las ciencias básicas.

6 profesores realizando estudios de doctorado, los cuales continuarán recibiendo los incentivos comprendidos en esta reglamentación.

57 docentes con título de Maestría distribuidos entre los que son profesores de planta, ocasionales y de cátedra.

El hecho de contar con 13 grupos de investigación, de los cuales 1 se halla clasificado en categoría A, 6 en categoría C, 5 en categoría D, y 1 recién registrado ante la Vicerrectoría de investigaciones de la Universidad.

Tener una infraestructura de laboratorios y equipos robustos para investigación y docencia. Entre los primeros se cuentan 8 laboratorios de investigación, en el Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, en el programa de Biología 5 laboratorios de investigación, en el programa de Química 5 laboratorios de Investigación, en el programa de Física 1 laboratorio de investigación, en el programa de Tecnología en electrónica, 1 laboratorio de investigación.

Las publicaciones de los profesores en revistas indexadas nacionales e internacionales.

Los proyectos de investigación y su interdisciplinariedad, que se proponen y desarrollan en cada una de las unidades académicas de la Facultad.

La participación del cuerpo docente de la Facultad en eventos nacionales e internacionales de alto nivel científico.

La alianza estratégica entre los grupos científicos de la Facultad con otros grupos de reconocimiento nacional y mundial.

El número importante de convenios interinstitucionales que se han establecido entre las unidades académicas de la Facultad con otros organismos de carácter científico, educativo y social.

Las actividades de internacionalización que se han logrado establecer y que permiten la movilidad de estudiantes y docentes de la Facultad a nivel nacional e internacional.

Biblioteca del IIC

El surgimiento de unidades de proyección a la comunidad interna y externa (CERETEC y el Semillero Infantil y Juvenil).

La formación y consolidación de los semilleros de investigación vinculados a los grupos de investigación de la Facultad.

5.2 Debilidades

Los presupuestos asignados para la capacitación docente son insuficientes.

La dotación de los laboratorios, para el desarrollo de la labor docente y de investigación, es insuficiente.

El acceso a la información completa, a través de las bases de datos existentes, es muy restringida.

No existen políticas de actualización para el profesorado sobre pedagogía y didáctica de las ciencias.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

10

La falta de formación de la planta docente de la Facultad en una segunda lengua.

No se cuenta con estrategias o vínculos entre la universidad y el sector productivo de la región.

Acciones a seguir.

Se estableció una contrastación entre las fortalezas y debilidades encontradas, con el fin de generar las acciones que se deben tomar en la Facultad para proponer un plan de desarrollo profesoral para el período 2010-2015.

Teniendo en cuenta las 9 Áreas del conocimiento que consideran los contenidos en los campos específicos de la actividad científica y los campos de acción de la educación superior, se pudo concluir que para la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías las áreas prioritarias son **MATEMÁTICAS Y CIENCIAS NATURALES** por un lado e **INGENIERÍA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y AFINES** por el otro, dado que dentro de nuestra misión y visión se hallan inmersas las áreas Tecnológicas.

De otro lado de los 21 núcleos básicos que corresponden a estas dos áreas, la Facultad considera que son fundamentales para su desarrollo los siguientes:

- Biología, Microbiología y afines.
- Física.
- Geología, Otros Programas en Ciencias Naturales.
- Matemáticas, Estadística y Afines.
- Química y Afines.
- Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines.
- Ingeniería Química y Afines.
- Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines.
- Ingeniería Ambiental, Sanitaria y Afines.
- Ingeniería Biomédica y Afines.

Sin dejar de considerar que en el nivel de desarrollo científico que se dan los procesos en la Facultad, empiezan a traslaparse las áreas prioritarias con otras áreas del conocimiento, dada la interdisciplinariedad tan necesaria hoy dentro del desarrollo científico e investigativo del mundo moderno; mas específicamente, nuestra Facultad está íntimamente relacionada en sus actividades y proyectos interdisciplinarios con el área de **CIENCIAS DE LA SALUD**.

Los subnúcleos de formación que cada uno de los programas presenta son los siguientes:

Las acciones estratégicas que se seguirán durante el período 2010-2015 en el plan de desarrollo profesoral serán:

5.3.1 El desarrollo académico e investigativo:

1. Continuar con la preparación del profesorado a nivel de doctorado, pues se garantiza así el avance en el desarrollo de los procesos de investigación en la Universidad y el alto nivel académico de nuestros egresados de pregrado y posgrado.
2. Suministrar los recursos para realizar los estudios tendientes a implementar un programa de Maestría en Biología con nuevo énfasis, con el propósito a corto plazo de generar un doctorado en Biología en convenio con U.T.P y U. de Caldas.
3. El desplazamiento de los docentes de la Facultad a congresos, seminarios, cursos cortos y pasantías, permitirá establecer los contactos necesarios para fortalecer y consolidar los Institutos, Centros, Grupos y Líneas de investigación.

5.3.2 El desarrollo pedagógico y didáctico.

- Buscar que algunos docentes se desplacen a obtener preparación en aspectos pedagógicos como el manejo de competencias y la adquisición de criterios en la organización curricular, a fin de que esto repercuta en el mejoramiento didáctico y pedagógico de todos los docentes de la Facultad y por lo tanto en los currículos.
- Continuar motivando al profesorado para algunos vayan introduciendo la metodología de la educación en ambientes virtuales a partir de la capacitación que actualmente está en condiciones de suministrar la Universidad.
- Establecer convenios con instituciones de enseñanza del inglés, o con el programa de Lenguas Modernas de la Universidad del Quindío, a fin de actualizar al profesorado para mejorar las habilidades comunicativas en la segunda lengua .

Aportes al proceso de acreditación.

- Algunos docentes de la facultad deben desplazarse a capacitarse en procesos de autoevaluación que contribuya a mejorar y agilizar la Acreditación de los programas de la facultad.
- Algunos docentes de la fac

El reconocimiento social de la Facultad, y su interacción efectiva con el entorno local, regional, nacional y mundial.

- Los desplazamientos de los docentes de la Facultad a Congresos, Seminarios, eventos cortos y pasantías nacionales e internacionales, permitirán establecer los contactos necesarios para lograr reconocimiento de la Universidad, la Facultad, los Grupos, los Centros y la investigación.

6. Posiblemente de aquí en adelante, podrían ir las tablas con el resultado del análisis de las o la encuesta y la distribución que se obtuvo para la formación profesoral de cada uno de los programas.

7. Como último podría presentarse la tabla con los presupuestos

Plan de Desarrollo Profesoral

(Resultados esperados)

Áreas de Capacitación

Categoría

Tipo de vinculación

Presupuesto

Seguimiento y Evaluación

Se hace finalmente una discusión acerca de necesidades de actualización, capacitación y desplazamiento por programa, quedando así:

ACTIVIDADES (2010-2015)	Biología	Química	T-en-E	IIC	Física
1	15	15	10	5	2
2	45	60	45	30	4
3	15	25	25	10	2
4	5	5	5	5	1
5	5	5	5		1
6	5		5		2
7	5	10	10		1
8	5	5	5		4
9	5	5	5		2
10	10	5	5		2
11	20	20	10		2

Se espera por parte de los miembros del Consejo que este documento pueda ser aprobado en la próxima sesión, luego de que los miembros del Consejo lo reciban y puedan analizarlos con los ajustes pertinentes.

6. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

4. Mediante oficio No. 6078 de agosto 24 de 2010, la Directora del Programa de Química solicita reconocimiento de MERITORIO para optar al título de Químico al estudiante ALEXANDER SALAZAR PALACIO, con el trabajo de Grado VALIDACION DE LA METODOLOGIA PARA LA DETERMINACIÓN DEL CLORURO DE SODIO EN LEVADURAS Realizada en LEVANPAN, calificación 4, 2 (cuatro dos). **APROBADO**
5. La Directora del Programa de Química, informa los cambios realizados en la Agenda Docente la Profesora CLAUDIA MARCELA HOYOS, c.c 41.960.784, que orientaba el espacio académico ELECTIVA IV presenta renuncia por lo tanto los estudiantes seleccionaron otra ELECTIVA en reemplazo quedando el profesor GUILLERMO ADOLFO ZAMORA ANTIA, c.c 9.7363771. **APROBADO**
- Se presenta al consejo de facultad oficio N° 5871 de agosto 26 de 2010 del Comité de investigaciones de la facultad, donde se entregan los proyectos ya analizados, con 12 proyectos en dos copias y C.D y dos proyectos que se hallan en el Banco de Proyectos ya aprobados, a fin de que el Consejo de Facultad los envíe al Comité Central de Investigaciones. La relación de los proyectos es la siguientes:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 031 de Agosto 27 de 2010

14

PROGR	GRUPO	CLAS.	MONTO	OK?	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	OK?	LÍM INVES
IIC	GOE	A	26'300.000	✓	Desarrollo de sistemas acusto-térmico y acusto-óptico para el estudio de materiales semiconductores	Julio César Mosquera	✓	Caract óptica mater
IIC	GOE	A	27.000.000	✓	Mecanismo responsable de la alta conducción iónica del AgI	Hernando Correa	✓	Propie óptica mater
IIC	GICADE	D	12.000.000	✓	Determinación de adulterantes en café tostado y molido utilizando espectroscopía fotoacústica en el infrarrojo	Hernando Ariza	✗	Caract de ma Orgán
Biol	CIBUQ	C	17'900.000	✓	Multiplicación in vitro de Guadua Aungustifolia Kunth para el sector productivo del departamento del Quindío mediante el sistema de inmersión	Rodolfo López	✓	Biotech vegeta

					temporal			
Biol	CIBUQ		BANCO DE PROYECTOS	☐	Caracterización polínica de variedades de Guadua angustifolia Kunth de Colombia	Carlos Alberto Agudelo	✓	??
Biol	INDEPEN.		3'000.000		Estudio de la variabilidad morfológica y de disposición bacilar en colonias de Micobacterium tuberculosis heteroresistentes	Sandra M. Colorado		Micro
T-en-E	GIDET	D	12.000.000	✓	Medición de radiación infrarroja utilizando patrones en escala de grises, orientado a la maximización de contraste y compensación de iluminación en imágenes infrarrojas	José Bestier Padilla	✓	Bioele
T-en-E	INDEPEN.		3.000.000	✓	Construcción de un sistema de instrumentación para el monitoreo de variables físicas que intervienen en un criadero de peces	Álvaro A. Navarro P.		Instrum y Proce de Señ
Fsca	MM&N	C	Banco de proyecto		Estudio de propiedades eléctricas, magnéticas y térmicas de muestras de LaSrMnO3 policristalinas y nanopartículas	Diego Arias	✓	Materi magné
Fsca	MM&N	C	20.000.000	✓	Electrodeposición y caracterización de películas de TiO2 y de polímeros conductores mixtos	José Castillo	☐	Materi magné nanoe

Fsca	INDEPEN.		3.000.000	✓	Estudio estadístico de la relación entre el consumo de sustancias psicoactivas y el rendimiento académico de los estudiantes de Ciencias Básicas de la Universidad del Quindío	Irina Artamonova		Cognición y Aprendizaje
Qca	OrgMet y Cat	D	12'000.0000	✓	Síntesis de complejos de paladio conteniendo ligantes pirazólicos y actividad catalítica en la reacción de acoplamiento C-C tipo Mizoroki-Heck de iodobenceno y estireno	Fernando Cuenú C.	✓	Química Inorgánica y Catálisis
Qca	Ppios. Bioact.	D	12'000000	✓	Implementación de metodologías para la recuperación de metales presentes en pilas	Alberto Sánchez L.	✓	Química Analítica
M-en-BioM	Esc. Inv.BioM.	C	19'900.000	✓	Análisis matemático para determinar la eficiencia de la vacuna inactiva contra la poliomielitis (VPI) en la etapa de post-erradicación	Irene Duarte	✓	Modelado Matemático de Fenómenos Biomédicos

- El Consejo de Facultad , aprobó el nombramiento como catedrático Categoría AUXILIAR el cual ya se encuentra clasificado al docente OMAR ANIBAL ALZATE GARCIA, c.c 18.396.140, para dictar el espacio académico Administración de Sistemas de Información en el Programa de Ingeniería de Sistemas por ciclos formación a distancia convenio Universidad del Tolima para el II semestre de 2010.

4 Tutorías Septiembre 18, octubre 2, octubre 23 y Noviembre 6 de 2010

Siendo las 12.35 p.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSDA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 030

FECHA: Agosto 25 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados

LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad

ARLES LÓPEZ, Director Biología

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

- Verificación del Quórum.
- Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010
- Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 030 de Agosto 25 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010

RESULTADO

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 012

(Acta Consejo de Facultad No. 030 de Agosto 25 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010

PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOFISICA: Espacios Académicos BIOFISICA II (BIOLOGIA) 6 h/s NECESIDAD (1)	➤ Fisico o Lic. En Fisica o Ingeniero (a) Electrónico o Ingeniero de Sistemas. ➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión. ➤ Preferiblemente con experiencia docente.

INSCRITOS ASPIRANTES:

LUIS CARLOS BERNAL JIMENEZ, c.c 19.414.346

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	LUIS CARLOS BERNAL JIMENEZ, c.c 19.414.346	178							178

SELECCIONADO: LUIS CARLOS BERNAL JIMENEZ, categoría ASOCIADO c.c 19.414.346, **APROBADO**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 030 de Agosto 25 de 2010 3

- Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica II semestre de 2010
- Mediante Memorando Interno No. de Agosto 24 de 2010, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita convocatoria para un Docente Catedrático en el II semestre de 2010
-

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 013

(Acta Consejo de Facultad No. 030 de Agosto 25 de 2010)

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA
(Agosto 25 hasta Agosto 26 2010)**

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
SISTEMAS Espacios Académicos Procesadores y Ensambladores (Prog. Ingeniería de Sistemas Nocturno) 4 Horas/s	➤ Ingeniero en Electrónica ó Ing. De Sistemas ➤ Título de posgrado ó Maestria en el área del concurso o Afin. ➤ Preferiblemente con experiencia en docencia Universitaria.

--	--

EDUARDO ARANGO POSDA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 029

FECHA: Agosto 20 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ALEXANDER CARDONA NARANJO, Egresados
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
 2. Aprobación actas N° 028 de Agosto 13 de 2010
- Informes
 - Documento Plan de Desarrollo Profesorado

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 029 de Agosto 20 de 2010 2

- Resultado convocatoria Docente catedrático del Programa de Biología para el II semestre de 2010
- Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010.
- Resultado convocatoria de Auxiliares del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010
- Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
 2. Se aprueba acta N° 028 de Agosto 13 de 2010
- 3. Informes**
- Decano:

- ✓ Informa a los consejeros, que en la reunión de decanos de esta semana que termina, se decidió reiniciar el análisis del acuerdo 018, por lo que se acordó escoger en cada Facultad a uno de los directores para que participe de las discusiones entre 9y 10 de la mañana, a fin de hacer avances en el proceso de reforma.
Se pone esta idea en consideración de los miembros del consejo y se escoge al Director de Tecnología en Electrónica Jaír A. García A. **APROBADO.**
- ✓ Sobre el número de proyectos presentados a la convocatoria 2011:
 - **Tecnología en Electrónica presenta 2 proyectos**
 - ✓ Uno por el GIDET.
 - ✓ Uno independiente. De menor cuantía.
 - **Química presenta 2 proyectos.**
 - **Física presenta 3 proyectos**, 2 nuevos y uno que ya está en el Banco de Proyectos.
 - ✓ Uno por el grupo de materiales magnéticos
 - ✓ Uno por el Banco de Proyectos
 - ✓ Uno independiente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 029 de Agosto 20 de 2010

3

- **Biología presenta 3 proyectos**, 2 nuevos y uno que ya está en el Banco de Proyectos
 - ✓ MULTIPLICACIÓN IN VITRO DE *Guadua angustifolia* Kunth, PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO MEDIANTE EL SISTEMA DE INMERSIÓN TEMPORAL. Docente Rodolfo López Franco. 5 horas de docencia directa.
 - ✓ ESTUDIO DE LA VARIABILIDAD MORFOLÓGICA Y DE DISPOSICIÓN BACILAR EN COLONIAS DE *Mycobacterium tuberculosis* heroresistentes. Docente Sandra Milena Coronado. 4 horas de docencia directa.
 - ✓ En cuanto al proyecto de investigación CARACTERIZACIÓN POLINICA DE VARIEDADES DE *Guadua angustifolia* Kunth de Colombia, dirigido por el docente Carlos Alberto Agudelo, ya se encuentra revisado y aprobado para iniciar a partir del 2011-1. Con 10 horas de docencia directa.
- **El Instituto Interdisciplinario de las Ciencias. Presenta 3 proyectos.** Dos por Optoelectrónica y uno por el GICADE.

- ✓ DETERMINACIÓN DE ADULTERANTES EN CAFÉ TOSTADO Y MOLIDO UTILIZANDO ESPECTROSCOPIA FOTOACÚSTICA EN EL INFRARROJO.
 - ✓ MECANISMO RESPONSABLE DE LA ALTA CONDUCTIVIDAD IÓNICA EN YODURO DE PLATA.
 - ✓ DESARROLLO DE SISTEMAS ACUSTO-TÉRMICO Y ACUSTO-ÓPTICO PARA EL ESTUDIO DE MATERIALES SEMICONDUCTORES.
- **Biomatemática presenta 1 proyecto.**
 - ✓ ANÁLISIS MATEMÁTICO PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LA VACUNA INACTIVA CONTRA LA POLIOMELITIS (VPI) EN LA ETAPA DE POST-ERRADICACIÓN. Grupo de investigación: Escuela de Investigación en Biomatemática. Profesora Irene Duarte Gandica y Lina Marcela Ocampo. Con asignación de 10 horas semanales cada una.
 - **Se observa por lo tanto que en total se han presentado 14 proyectos para la convocatoria 2011.}**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 029 de Agosto 20 de 2010 4

4. PLAN DE DESARROLLO PROFESORAL

- El decano presenta la necesidad de escribir el documento sobre el desarrollo profesoral. Ya hay algunos elementos que se les envió con una encuesta. La encuesta solo la han entregado Física y el I. I.C. El documento debe estar construido para el 26 de agosto. La profesora Liliana Tirado se compromete a iniciar una organización del documento, el cual enviará a los consejeros a mas tardar el lunes para poder realizar Consejo de Facultad el martes 24 de agosto.

3. Resultado convocatoria Docente catedrático del Programa de Biología para el II semestre de 2010

RESULTADO
CONVOCATORIA No. 011
 (Acta Consejo de Facultad No. 029 de Agosto 20 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010

PROGRAMA DE BIOLOGIA

(Agosto 25 a Agosto 27 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Biología, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOQUIMICA Teorico-Practico (10 horas semanales)	➤ Biólogo (a), Químico (a)
BIOLOGIA GENERAL- Laboratorio (3 horas)	➤ Licenciado (a) en Biología ó Licenciado (a) en Química
	➤ Experiencia 1 año mínimo de experiencia docente y/o investigación

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 029 de Agosto 20 de 2010 5

INSCRITOS ASPIRANTES:

ASPIRANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA				TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	EXP DIF A LA DOCENTE	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	NELSON ENRIQUE ARENAS c.c 9.727.669	178		40			0,3		46	264
2	JORGE ALBERTO JIMENEZ, c.c 9.733.288	178					10,5	6	19	213,5
3	PABLO ARIAS CARVAJAL, c.c	178	20							198

	18.400.876									
4	SANDRA MILENA GUTIERREZ c.c 29.659.002	178				2,3	11,6			191,9
5	ANGELICA MARIA CRUZ PALOMINO, c.c 41.951.266	178				2,6				180,6
6	JOSE IVAN AGUDELO	178					0,6			178,6
7	LUDY MILENA MOLINA	178								178
8	LINA MARCELA GIRALDO	178								178

SELECCIONADO: NELSON ENRIQUE ARENAS, c.c 9.727.669

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 029 de Agosto 20 de 2010 6

4. Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010.

- Mediante Memorando Interno No. 134 de Agosto 20 de 2010, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita convocatoria para un Docente Catedrático en el II semestre de 2010

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 012

(Acta Consejo de Facultad No. 029 de Agosto 20 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010 PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA (Agosto 20 hasta Agosto 23 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOFISICA: Espacios Académicos BIOFISICA II (BIOLOGIA) 6 h/s NECESIDAD (1)	➤ Físico o Lic. En Física o Ingeniero (a) Electrónico o Ingeniero de Sistemas. ➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión. ➤ Preferiblemente con experiencia docente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 029 de Agosto 20 de 2010 7

5. Resultado convocatoria de Auxiliares del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010

FACULTAD CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
(Aprobado Acta 029 de Agosto 20 de 2010 del Consejo de Facultad)

RESULTADO - CONVOCATORIA No. 010

PARA EL II SEMESTRE DE 2010
SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO

AUXILIARES DE EXTENSIÓN EN EL SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO.

MENTOR	C.C.	Programa Académico	Horas	Valor
Alexandra Jaramillo Taborda	1.094.895.922	Lic. En Biología	100	\$ 430.000
Bibiana Yaneth Rodríguez	43.289.756	Medicina	100	\$ 430.000
David Martínez Alvares	1.094.883.288	Física	150	\$ 645.000
Deicy Muñoz Sánchez	1.094.893.059	Lic. En Biología	100	\$ 430.000
Diana Carolina Bucurú López	41.963.908	Lic. En Biología	100	\$ 430.000
Edna Marcela Charry Gonzalez	1.094.893.404	Lic. En Biología	163	\$ 700.900
Estefanía Robledo López	1.094.879.437	Medicina	100	\$ 430.000

Jeisson Valderruten L.	14.798.897	Ing. Electro.	100	\$ 430.000
Johan Leonardo García Alonso	1.097.395.210	Tec. Electrónica	170	\$ 731.000
Johana Marcela Quiroga Gil	1,094,903,913	Trabajo Social	100	\$ 430.000
Jorge Iván Urrea López	9.773.460	Medicina	100	\$ 430.000
Juan David Aristizabal	1.094.897.540	Trabajo Social	100	\$ 430.000
Juan Pablo Gil	1.094.912.112	Lic. Lenguas Modernas	100	\$ 430.000
Julián Alberto Duque Céspedes	1.094.900.659	Ing. Sistemas	100	\$ 430.000
Karina Cano Botero	1.094.883.652	Lic. En Biología	100	\$ 430.000
Luz Adriana Calderón Escobar	1,094,890,216	Medicina	163	\$ 700.900
Luz Miriam Hernandez Montoya	1,094,893,860	Lic. Lenguas Modernas	126	\$ 541.800
María Angélica Urbano	41.962.040	Química	100	\$ 430.000
Mónica és Molina	38.756.147	Lic. Lenguas Modernas	100	\$ 430.000

Mónica María Rodríguez	1.097.393.995	Química	100	\$ 430.000
Natali Dayana Cobos Lozano	41,962,045	Ing. De Alimentos	100	\$ 430.000
Nicolás Echeverry Marín	1,094,916,987	Filosofía	63	\$ 270.900
Ricardo Soto Agudelo	4.376.569	Lic. En Biología	100	\$ 430.000
Santiago Agudelo Jaramillo.	1'094.908.885	Bellas Artes	100	\$ 430.000
Vanessa López Ramírez	1.094.921.266	Medicina	100	\$ 430.000

\$ 11.760.500

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 029 de Agosto 20 de 2010

8

El valor total para pagar el incentivo a los estudiantes es \$ **11.760.500** los cuales se encuentran certificados en la disponibilidad presupuestal N° **3362**.

6. CORRESPONDENCIA, PROPOSICIONES Y VARIOS

- Mediante MG 14202 de Agosto 18 de 2010, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica, solicita viáticos, tiquetes aéreos e Inscripción para participar en "X SEMINARIO TALLER INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN CURRICULAR Y EVALUACION DE LA CALIDAD ACADEMICA POR COMPETENCIAS" SETADICC 2010 a realizarse en la ciudad de Cartagena los días 25,26,27 de Agosto de 2010. en la modalidad eventos cortos con el rubro de Capacitación de alto nivel. Se aprueba que el profesor asista al evento con el **compromiso de que revierta el conocimiento adquirido con un taller para los profesores de la Facultad** que estén interesados en la temática. **APROBADO.**
- Mediante Oficio No. 5739 de Agosto 17 de 2010, la directora del Programa de Química, solicita reconocimiento de MERITORIO para optar al título de Químico a los siguientes estudiantes:
- - Estudiante JORGE IVAN MUÑOZ ANGULO, título del trabajo de grado "APORTE AL ESTUDIO FITOQUIMICO Y EVALUACIÓN DE

LA ACTIVIDAD ANTIBACTERIAL Y ANTIFUNGICA DE FRACCIONES OBTENIDAS DE LA ESPECIE *Cuphea racemosa* L. Spreng". Dirigido por el profesor MILTON GOMEZ BARRERA, calificación (4.2) cuatro, dos. **APROBADO**

- Estudiante RONY JOSEPH TELLO DIUZA, titulo del trabajo de grado "ESTUDIO DE LA TRANSICIÓN DEFASE DE MAS ALTA TEMPERATURA DEL $KH_2 PO_4$ MEDIANTE TECNICAS ESTRUCTURALES, TERMICAS Y ELECTRICAS" dirigida por los profesores HERNANDO CORREA GALLEGO y JOSE HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO, calificación (4,4) cuatro, cuatro. **APROBADO**
- Estudiante LUISA FERNANDA IBAÑEZ ORTIZ, titulo del trabajo de grado "VALIDACION Y DOCUMENTACIÓN DE LAS TECNICAS, HUMEDAD, CENIZA pH, FOSFORO EN ALIMENTOS DE TURBIEDAD EN AGUAS EN EL LABORATORIO ALISCA LTDA", calificación (4.1) **APROBADO**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 029 de Agosto 20 de 2010

9

- Estudiante MAURICIO CASTILLO PALACIOS, titulo del trabajo de Grado "ESTUDIO FITOQUIMICO PRELIMINAR Y PRUEBAS DEBIOENSAYOS DE *Lonchocarpus Nocu* BARBASCO, dirigido por el profesor MILTON GOMEZ BARRERA, calificación (4,3) cuatro tres.
- Mediante Memorando General No. 14091 de Agosto 17 de 2010, el Director del Programa de Biología, solicita reconocimiento de MERITORIO para optar al titulo de Biólogo a los siguientes estudiantes:
- Estudiante, LUZ ADRIANA PINEDA OROZCO, titulo del trabajo de grado "EVALUACION DE LA ACTIVIDADCICATRIZAL Y ENZIMATICA DE LAEXRECIION/SECRECIÓN Y HEMLINFA DE LARVAS DE LA MOSCA *Lucilia sericata*" dirigido por el profesor GERMAN ALBERTO TELLEZ RAMIREZ, calificación (4,6) cuatro seis. **APROBADO**
 - Estudiante GABRIEL ALONSO GAVIRIA ALBORNOZ, titulo del trabajo de grado "ESTANDARIZACIÓN DE UNA TÉCNICA MICROBIOLOGICA PARAEL AISLAMIENTO DE BACTERIOFAGOS ESPECIFICOS PARA E. COLI DH5A A PARTIR DE AGUAS RESIDUALES, dirigido por el

profesor JHON CARLOS CASTAÑO, calificación (4.7) cuatro, siete.
APROBADO

- Estudiante JUAN CARLOS ALVAREZ LONDOÑO, título del trabajo de grado “EVALUACION DE LA ACTIVIDAD LARVICIDA DE FRACCIONES ETEREAS PROVENIENTES DE *Heliopsis oppsitifolia* y *Jaegeria hirta*, DE LA FAMILIA ASTERACEAE (COMPOSITAE) EN LARVAS DE 3-4 ESTADIO DE *Aedes aegypti* (DIPTERIA: CULICIDAE), dirigido por la profesora IRENE DUARTE GANDICA, calificación (4.8) cuatro, ocho. **APROBADO**
- Estudiante JOANA MILENA MORALES BETANCUR, título del trabajo de grado “CARACTERIZACIÓN MORFOLOGICAY PATOENICA DE AISLAMIENTOS DEL GENERO *Colletotrichum* spp. CAUSANTES DE LA ANTRACNOSIS EN MORA DE CASTILLA (*Rubís glaucus* Benth) PROVENIENTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, QUINDIO Y RISARALDA (COLOMBIA), dirigido por la profesora FABIANA MARIA LORA, calificación (4,5) cuatro, cinco. **APROBADO**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 029 de Agosto 20 de 2010

10

- Estudiante DIEGO ALEJANDRO GOMEZ HOYOS, título del trabajo de grado “Ecología poblacional de *Ranitomeya bombotes* (Anura: Dendrobatidae) en el Parque Regional Natural Barbas Bremen, Filandia, Quindio, dirigido por la profesora ANGELA M. SURAREZ MAYORGA, calificación (4,7) cuatro siete. **APROBADO**
- Mediante MG 14230 de Agosto 19 de 2010, el Director del Programa de Biología informa que el Consejo Curricular en sesión del día 5 de Agosto de 2010, Acta No. 011, avaló que en caso de declararse desierta la convocatoria No. 008 de un catedrático para el espacio académico Biología Animal I (Laboratorio 6 horas/ semanales) se procederá a vincular a la egresada **MARGARITA MARIA LOPEZ GARCIA**, c.c 1.094.888.028, El Consejo de Facultad determina la decisión tomada por los miembros del Consejo Curricular por lo tanto se solicitará el nombramiento de dicha docente , Categoría **AUXILIAR. APROBADO.**
- Mediante oficio No. 5834 de agosto 19 de 2010, el Director de la Maestría en Biología Vegetal, solicita el aval para que el señor JUAN

ALBERTO VELEZ ZULUAGA ingrese como alumno especial con producción de nota, para tomar los cursos de ECOLOGÍA GENERAL y BIOTECNOLOGÍA AVANZADA durante el presente semestre. El estudiante asumirá el 50% del valor de la matrícula, lo que equivale a 3 SMMV. El consejo aprobó esta solicitud. **APROBADO**

- Mediante oficio 5835 de Agosto 19 de 2010, e Director de la Maestría en Biología Vegetal, solicita el reingreso extemporáneo de los estudiantes PAULA ANDREA BEDOYA BENITEZ, c.c 41.941.187 y RIGOBERTO VILLA RAMIREZ, c.c 7.556.508. **APROBADO**

- Se lee solicitud hecha por el director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias para realizar actividades académicas en la Ciudad de Barcelona España durante un período de 3 semanas, fechas que aún no están definidas. Se da la primera discusión, y se acuerda que aún no se tome una decisión dado que no se tiene muy claro, ni el dinero de que se dispone, ni de algunos aspectos sobre la solicitud. Por lo cual la Decanatura debe realizar algunas consultas.

- El profesor Jaír García se refiere a las pruebas ECAES, en el sentido de que las deficiencias que se están presentado en los puntajes se deben específicamente por las competencias en Inglés y en comprensión lectora. Explica que otras facultades han contratado profesores a manera de cátedra para que preparen en estas áreas a los estudiantes. Manifiesta que el Programa de Tecnología en Electrónica está en condiciones de pagar uno de los profesores y que Química podría pagar el otro a fin de que dicten un Pre-ecaes a los estudiantes de la facultad que tienen que presentar este fin de año el ECAES. Dada la importancia de la actividad propuesta, el Consejo de Facultad **APRUEBA** que se busque la manera de dictar estas dos actividades a los estudiantes próximos a graduarse.
- La profesora Alba Lucía Duque se refiere a contestación enviada por el director de Biología a la estudiante ANDREA CARVAJAL ROMAN, con oficio de agosto 13 de 2010, dando respuesta a derecho de petición hecho por la alumna. La profesora manifiesta que no está de acuerdo con la forma como el director escribió la contestación a la alumna pues compromete al profesor de la asignatura. El director de Biología manifiesta que él asume la responsabilidad de lo que escribió en el oficio. Fundamentado en esta contestación, el decano le contestó a la alumna con el oficio 5836 de agosto 19 de 2010.
- El Director del Programa de Tecnología en Electrónica plantea la posibilidad de hacer promoción a los programas de la Facultad a través de avisos masivos en la ciudad de Cartago Valle y que esto se contrate con los dineros de Proyección Social. Explica que si se hace con todos los programas sería más económico, si solo se hace para uno de ellos es algo más caro. Se **APRUEBA**, contratar con la empresa VI SUALTRONIK Nit 9.730.744-6, solo para el programa de Tecnología en Electrónica, pues los otros no disponen de recursos para proyección social.

Siendo las 10.50 am, se levanta la sesión

EDUARDO ARANGO POSDA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 028

FECHA: Agosto 13 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
MANUEL ALONSO LOAIZA GARCIA, Egresados
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

7. Verificación del Quórum.
8. Aprobación actas N° 026, 027 de Agosto de 2010

9. Informes

10. Convocatoria Docente catedrático del Programa de Biología para el II semestre de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 028 de Agosto 13 de 2010 2

11. Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Biología para el II semestre de 2010

12. Construcción PEF ,Análisis primer documento.

13. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

14. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

15. Se aprueban actas N° 026, 027 de Agosto de 2010

16. INFORMES

- Decano:
 - ✓ Informa sobre la reunión tenida el 12 de agosto en el Teatrín donde se informó del cronograma para las actividades de socialización para la preparación para la certificación de calidad Esta socialización se llevará a cabo durante la siguiente semana.
 - ✓ Informa sobre la primera feria empresarial y rueda de negocios unquindiana durante los días 22,23 y 24 de septiembre. La próxima semana el asesor de proyección social de la Facultad quien informará con más detalle sobre el evento.

4. Convocatoria Docente catedrático del Programa de Biología para el II semestre de 2010

CONVOCATORIA No. 011

(Acta Consejo de Facultad No. 027 de Agosto 13 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010

PROGRAMA DE BIOLOGIA

(Agosto 13 a Agosto 20 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Biología, con el siguiente espacio:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 028 de Agosto 13 de 2010

3

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOQUIMICA Teórico-Practico (10 horas semanales)	➤ Biólogo (a), Químico (a) ➤ Licenciado (a) en Biología ó Licenciado (a) en Química ➤ Experiencia 1 año mínimo de experiencia docente y/o investigación
BIOLOGIA GENERAL- Laboratorio (3 horas)	

5 Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Biología para el II semestre de 2010

RESULTADO

CONVOCATORIA No. 008

(Acta Consejo de Facultad No. 028 de Agosto 13 de 2010)

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE BIOLOGIA**

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de BIOLOGIA, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOLOGIA ANIMAL I (LABORATORIO) 6 horas/semanales	➤ Biólogo (a), ➤ Magíster en Ciencias ➤ Experiencia 1 año mínimo de experiencia docente y/o investigativa en el área de Biología Animal I

INSCRITOS ASPIRANTES: Ninguno

SE DECLARA DESIERTO

6. **Construcción PEF ,Análisis primer documento.**

- Antes de iniciar el análisis del PEF, el Decano comunica que se hace necesario construir para el 26 de agosto el **plan de desarrollo profesoral**. Se le ha enviado una encuesta a cada uno de los consejeros, a fin de que la hagan diligenciar de los docentes de Planta y Ocasionales y devolverlas lo mas rápido posible. Igual se ha empezado a construir el documento por parte de la Decanatura el cual debe ser corregido y enriquecido por los consejeros, a fin de que en la próxima reunión podamos paralelamente al PEF, trabajarle a este documento.
- Se inicia la discusión del documento borrador entregado por la decanatura y se analizan las primeras ideas plasmadas en el documento.
- El Profesor Pedro A. Ruíz se compromete en analizar la misión y la visión de la Facultad, para definir la forma como debe quedar y presentarlo en la próxima reunión.
- Con la participación de todos los consejeros se empieza a construir el documento. Análisis que se anexa en seguida:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 028 de Agosto 13 de 2010

5

DOCUMENTO DE TRABAJO
PROYECTO EDUCATIVO

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS

ASPECTOS PRELIMINARES

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y
TECNOLOGÍAS

PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD
PEF 2010-2015

ARMENIA, _____ DE 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
CONSEJO DE FACULTAD

Eduardo Arango P.	Decano Facultad Ciencias Básicas y Tecnologías
Pedro Antonio Ruiz O.	Director de Programas de Física
Jair A. García A.	Director Programa de Tecnología en Electrónica
Alba Lucía Duque C.	Directora Programa de Química
Arlés López E.	Director Programa de Biología
Hernando Ariza C.	Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Luís Hernando Hurtado T.	Director de la Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez M.	Director de la Maestría en Biología Vegetal
Henry Reyes P.	Director de la Maestría en Química
Liliana Tirado M.	Asesora de la Facultad ante el Comité Central de Investigaciones
Alexander Cardona N.	Representante de Egresados
Vilma Martínez C.	Secretaria

Contenido

1	CONTEXTO ACADÉMICO	166
1.1	CONTEXTO HISTÓRICO LEGAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS	166
1.2	CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL.....	168
1.2.1	Contexto Nacional	170
1.2.2	Contexto Regional y Local	170
1.3	PROPÓSITO GENERAL DE LA FACULTAD	171
2	MISIÓN Y VISIÓN	172
2.1	MISIÓN UNIVERSIDAD.....	172
2.2	VISIÓN UNIVERSIDAD	172
2.3	MISIÓN FACULTAD	172
2.4	VISIÓN FACULTAD	172
3	RETO FORMATIVO	173
3.1	OBJETIVOS	173
3.1.1	Objetivo General	173
3.1.2	Objetivos Específicos.....	173
3.2	DIMENSIONES.....	175
3.3	COMPETENCIAS Y PERFILES.....	176
3.4	CRITERIOS FORMATIVOS	177
4	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DE LA FACULTAD	178
4.1	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	178
4.2	FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA.....	178
4.3	ESTRUCTURA CURRICULAR	178
5	ACCIONES ESTRATÉGICAS.....	179
5.1	PARA LA DOCENCIA.....	179
5.2	PARA LA INVESTIGACIÓN	179
5.3	PARA LA EXTENSIÓN.....	179
5.4	PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERACCIÓN CON REDES ACADÉMICAS	179
5.5	PARA LA PLANEACIÓN ACADÉMICA Y LA ACREDITACIÓN.....	179
5.6	PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR.....	179
6	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	180

PRESENTACIÓN

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Universidad del Quindío, teniendo en cuenta que el Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) resalta los factores pedagógicos, culturales, políticos y la ciencia y tecnología como alternativas de desarrollo económico, estructura el presente Proyecto Educativo de Facultad (PEF) fundamentado en la funciones misionales de docencia, investigación y extensión. Es así como el PEF, construido por los integrantes del Consejo de Facultad, y socializado al interior de las unidades académicas con estudiantes, profesores, egresados y administrativos, se fundamentó además en la historia cercana de la UQ y de la FCB para elaborar la carta de navegación de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías que permitirá visualizar el presente y el futuro de la Facultad, con el propósito de proyectar a la Universidad del Quindío en la búsqueda de la excelencia académica y la construcción de una nueva sociedad.

La elaboración del PEF representa un ejercicio de reflexión e interiorización del quehacer de la facultad en la sociedad del conocimiento, para el direccionamiento de objetivos y propósitos de las unidades académicas que conforman la facultad. El PEF, como instrumento de planificación y desarrollo académico y educativo de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, es coherente con el PEI y materializa el sentido de éste en la Facultad.

EDUARDO ARANGO POSADA

Decano Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONTEXTO ACADÉMICO

Dada la naturaleza de la ciencia básica, en las unidades académicas que estructuran la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, se tiene una fuerte componente formativa en investigación. Los programas como Química, Física y Biología, son fundamentales para la generación de conocimiento; la Tecnología en Electrónica genera la apropiación de nuevas tecnologías; los institutos, centros y grupos de investigación con sus semilleros, junto con las maestrías, contribuyen a la formación de alto nivel en investigación científica y tecnológica; las actividades del Semillero Infantil y Juvenil y del Centro de Recuperación de Eventualidades en Tecnologías Electrónicas (CERETEC) entre otros, direccionan la extensión de la facultad a la comunidad.

Las reformas curriculares, como política de la facultad, direccionan los diferentes procesos hacia una educación de calidad, contextualizada, siguiendo los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional con miras a la acreditación de alta calidad de sus programas, y por ende, de la Universidad del Quindío.

Así mismo, el PEF debe tener relación directa con los diferentes documentos organizacionales como el Estatuto General, el Estatuto de Investigaciones, las políticas de Extensión y de Internacionalización, además con los Proyectos Educativos de cada una de las Unidades Académicas que conforman la Facultad (PEPs), los que están direccionados a su vez por la Política Académica Curricular emanada de la dirección de la Universidad.

La formulación de los planes de acción, el diseño de nuevas ofertas educativas, y el direccionamiento estratégico de la Facultad se soportan tanto en el PEF, como en los Proyectos Educativos de Programa (PEPs), donde se ve materializado el sentido del PEF, procesos que de manera activa se están actualizando, reformulando y operacionalizando a partir de los Proyectos Operativos de Programa (POPs), que son totalmente dinámicos y reflejan las actividades que se realizan en cada uno de los organismos educativos que conforman la Facultad.

CONTEXTO HISTÓRICO LEGAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

Para conocer qué es la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnología, es necesario remontarse hasta los años en los cuales fue fundada la Universidad. La Universidad del Quindío fue creada mediante acuerdo municipal número 23 del de octubre 14 de 1960, a partir de las ideas de los señores Darío Leyva Troncoso y Alirio Gallego Valencia. La Asociación Colombiana de Universidades y el Fondo Universitario Nacional, le otorgan licencia de funcionamiento y el 20 de junio de 1962 y es refrendada la licencia por el Ministerio de Educación.

Empieza a funcionar en 1962 con los programas de Pedagogía, Agronomía y Topografía, marcando la pauta de una nueva década en la formación académica de la región; en este momento da inicio a la búsqueda de alternativas educacionales en nuestra universidad. La Facultad de Ciencias de la Educación, Sección de Pedagogía y Administración Educativa inicia con 42 alumnos (23 hombres y 19 mujeres). De la misma forma, La Escuela Intermedia de Topografía inicia con 66 alumnos (62 hombres y 4 mujeres)

En 1963 inicia labores la Facultad de Agronomía con 29 alumnos (todos hombres).

En 1964 se gradúan los primeros egresados del programa de Topografía con un total de 13 egresados.

Veintidós años después, la Asamblea *** con la ordenanza No. 14 de 1982, la convierte en una institución de carácter departamental.

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías fue creada mediante acuerdo 069 del 12 de Noviembre de 1991 e inicia sus labores a partir del año 1992 surgiendo como una división de la Facultad de Educación en dos Facultades: Facultad de Ciencias Humanas y Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, con las siguientes Unidades Académicas adscritas a esta última:

- ☐ Licenciatura en Matemáticas y Computación
- ☐ Licenciatura en Biología y Educación Ambiental
- ☐ Licenciatura en Electricidad y Electrónica
- ☐ Tecnología en Química de Productos Vegetales

A partir del segundo semestre de 1996 se aprueban y adscriben a la Facultad los siguientes programas académicos:

- ☐ Tecnología Electrónica
- ☐ Química
- ☐ Ingeniería de Sistemas y Computación
- ☐ Ingeniería Electrónica

En el año de 1999 se reestructuran las facultades y los programas de licenciatura pasaron a la nueva Facultad de Educación; mientras que las ingenierías quedaron adscritas a la Facultad de Ingeniería.

Actualmente, la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías está conformada por las siguientes unidades académicas, investigativas y de extensión:

Programas de pregrado:

- Programa de Pregrado en Física
- Programa de Pregrado en Química
- Programa de Pregrado en Biología
- Programa de Pregrado en Tecnología en Electrónica-Diurna y Nocturna

Programas de posgrado:

- Maestría en Ciencias de los Materiales
- Maestría en Biomatemáticas
- Maestría en Química
- Maestría en Biología Vegetal

Institutos, Centros y otros Organismos:

- Instituto Interdisciplinario de las Ciencias (IIC)
- Centro de Investigación en Biodiversidad de la Universidad del Quindío (CIBUQ)
- Grupo de Investigación y Asesoría en Estadística
- Semillero Infantil y Juvenil
- Centro de Eventualidades y Recuperación de Equipos de Tecnologías Electrónicas (CERETEC).

CONTEXTO INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

En la actual sociedad del conocimiento caracterizada por la necesidad de relacionar la creatividad con su identidad cultural, la prevalencia de la información, la inteligencia, la creatividad y el saber sobre el capital físico y financiero, la importancia dada a la investigación, la tecnología, la competitividad, y la apropiación del conocimiento, hace que se haga inevitable estar preparados para el cambio.

La continua degradación del medio ambiente mundial es una amenaza para toda la Humanidad y la investigación básica o aplicada deben estar enmarcadas dentro de esta realidad contribuyendo a la defensa, conservación y recuperación ambiental bajo el concepto y la práctica de la autosostenibilidad, para lo cual es importante tener presentes las conclusiones de la Cumbre de Río, la cumbre de cambio climático en Kioto 1997 y la propuesta para un desarrollo sostenible en el área de influencia del parque nacional de los nevados en agosto de 1997.

Para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad en Ciencia y Tecnología es necesario formar Recurso Humano adecuado y competente, crear y consolidar centros de investigación e integrarnos a redes de información nacional e internacional.

La Facultad debe orientarse en concordancia con las características y megatendencias del mundo contemporáneo expresadas por Gómez en 1998 y referenciadas en el Plan de Desarrollo Institucional.

Plan decenal de educación el cual, en uno de sus apartes menciona específicamente el fortalecimiento de la educación en ciencia, innovación y tecnología.

Igualmente no puede la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías ser ajena a las reflexiones sobre la esencia de la Educación del Futuro en el III milenio, planteadas en el documento “Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro” escrito por el profesor Edgar Morín (2000), según el cual la educación debe abordarse con base en los siguientes siete saberes necesarios:

1. Las Cegueras del Conocimiento: El error y la ilusión
2. Los principios de un conocimiento pertinente
3. Enseñar la condición humana
4. Enseñar la identidad terrenal
5. Afrontar las incertidumbres
6. Enseñar la comprensión
7. La Ética del Género humano

Según Llinás R. (2000) el 94% del número total de científicos pertenecen al primer mundo y sólo el 6% pertenecen al tercer mundo. Los países desarrollados, con el 23% de la población humana, lideran los sistemas de mercadeo, controlan la generación, transferencia y comercialización de la Tecnología y fomentan la innovación científica. Sólo el 1% de los científicos del mundo son Latinoamericanos, y de éstos sólo el 0.01% son colombianos. Países industrializados como Japón cuentan con 3.548 científicos por millón de habitantes y Estados Unidos con 2.685.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

En los países occidentales científico es aquella persona con: título de doctorado, varios años de experiencia profesional como investigador entrenado y creativo, un factor de impacto en investigación, cantidad y calidad de publicaciones, artículos referenciados, membresía en academias científicas y patentes.

La Ciencia tiene tres usos principales dentro de la sociedad:

1. Control de calidad
2. Transformación del conocimiento y educación
3. Investigación y desarrollo

La Tecnología científica que ha de desarrollarse está dictada, en cierta medida por las necesidades del país para generar productos comerciales de alta calidad y promover el bienestar de su gente, pero se encuentra también condicionada por los estándares internacionales y por los sectores competitivos más avanzados.

Las universidades de los países del Convenio Andrés Bello editaron el documento “TRONCALES CURRICULARES PARA CARRERAS DE PREGRADO EN BIOLOGÍA, FÍSICA, MATEMÁTICAS, QUÍMICA, INGENIERÍA. MECÁNICA, ELÉCTRICA, QUÍMICA E INDUSTRIAL” que constituye una experiencia piloto en el tema de la equivalencia de títulos de pregrado en Ciencias Básica e Ingeniería, a partir de los currículos mínimos obligatorios, del nivel de los cursos y prácticas obligatorias. La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnología de la Universidad del Quindío, tendrá en cuenta las recomendaciones contenidas en este documento para la elaboración y presentación de las propuestas de Diseño Curricular en los programas adscritos a esta Facultad, al igual que los lineamientos que se tracen al respecto por la Asociación Colombiana de Ciencias Básicas.

Anteriormente se pensaba que el mundo de la ciencia, y por lo tanto la Universidad, solo se tenía que preocupar del proceso de generación de conocimiento por medio del método científico, remitiéndose el tema de su uso y su aplicación a otros ámbitos y a otros actores sociales. En la sociedad del Conocimiento esta dicotomía en forma tajante pierde validez. De hecho, la Universidad ha venido recuperando el sentido plural de sus prácticas. La generación de conocimiento, incluso en las llamadas ciencias duras, se hace crecientemente a partir de contextos concretos y de requerimientos o necesidades de grupos, organizaciones o comunidades específicas, que requieren de ese conocimiento para mejorar su bienestar, incrementar su competitividad o asegurar su sostenibilidad y por tanto su futuro. Ello implica que el concepto de Universidad en el sentido más amplio sigue vigente y que en ella concluye toda la diversidad de la experiencia humana en cuanto a las diversas formas de investigación científica, de reflexión y de producción artística.

En el mundo contemporáneo ha surgido el papel de la denominada “Universidad de Investigación” (el “Research University”), que se está convirtiendo en uno de los motores del desarrollo científico-tecnológico y socio-económico del mundo contemporáneo. En la literatura contemporánea hay varias definiciones de lo que es una “Universidad de investigación”, pero todas ellas resaltan la importancia de cuatro factores que están íntimamente relacionados entre si:

- En primer lugar, esta universidad pone un gran énfasis en la formación doctoral (se convierte en lo que algunos observadores llaman “doctorate-granting universities”).
- En segundo lugar, tiene una gran capacidad para movilizar un alto nivel de inversión en investigación, basado en la movilización de recursos financieros externos.

Contexto Nacional

La Constitución Política de Colombia (1991) marca la pauta para cualquier desarrollo político y cultural en el país. Ella señala los derechos y deberes de la sociedad y reconoce la autonomía de la Educación Superior de las instituciones que la brindan, sin desconocer que es un servicio público.

La Ley 30 de 1992 Reglamenta la Educación Superior y es el marco para el desenvolvimiento de la Universidad y de la Facultad.

Los planteamientos de los sabios en el documento “Colombia al filo de la oportunidad” analizan las relaciones que deben existir entre educación, ciencia, investigación, tecnología y desarrollo; y las recomendaciones básicas acerca de la renovación de la Educación Superior planteadas en este documento están consignadas en el Plan de Desarrollo Institucional que es nuestro norte.

También tenemos que articularnos con las políticas trazadas en el Plan Decenal de Educación (1996 - 2005) y las recomendaciones de las Comisiones de Ciencia y Tecnología de COLCIENCIAS.

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnología tendrá que participar en la estrategia número nueve del Plan Colombia, según la cual busca: “Desarrollo Humano que garantice servicios de salud y educación adecuados para todos los grupos vulnerables de nuestra sociedad durante los próximos años, especialmente incluidos no solamente los desplazados o afectados por la violencia, sino también los sectores sumergidos en condiciones de pobreza absoluta”

El ajuste de nuestros programas a las exigencias de calidad del Consejo Nacional de Educación Superior CESU y al Consejo Nacional de Acreditación CNA, es otra prioridad que se hace necesario tener en cuenta tanto para los Programas de Pregrado como para los de Postgrado.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Contexto Regional y Local

En este contexto la Facultad enfocará sus esfuerzos a la articulación con las Misiones de la Reindustrialización, las políticas del Consejo Regional de Educación Superior CRES, los planes de ordenamiento territorial, los planes de Desarrollo Municipales, el Proyecto Quindío 2020 y la Ley Quimbaya.(averiguar aquí qué otros proyectos regionales es necesario tener en cuenta).

NOTA:

1. ESCRIBIR SOBRE LAS TENDECIAS Y LINEAS DE DESARROLLO DE LA FACULTAD, LOCAL, REGIONAL , NACIONAL E INTERNACIONALMENTE.
2. ESTABLECER UNA RELACIÓN ENTRE LAS ACTIVIDADES DE LA FACULTAD Y LAS NECESIDADES LOCALES.
3. SUSTENTACIÓN DEL TIPO DE PROYECTOS SOCIALES, EN DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y ESTENSIÓN DE LA FACULTAD.

PROPÓSITO GENERAL DE LA FACULTAD

En toda su definición y desarrollo la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías se adhiere y se compromete a promover entre sus integrantes los principios y valores establecidos en el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, así:

- ☐ Respeto y tolerancia.
- ☐ Ética, honestidad y responsabilidad
- ☐ Democracia, participación y liderazgo
- ☐ Justicia y solidaridad
- ☐ Amor y autoestima
- ☐ Sentido de pertenencia, compromiso y vocación
- ☐ Libertad y Autonomía
- ☐ Creatividad, excelencia, calidad y disciplina

NOTA 2. ESCRIBIR AQUÍ

- PARA QUÉ SIRVE EL PEF EN TÉRMINOS DE LOS LINEAMIENTOS FRENTE A LOS REDISEÑOS, LAS LÍNEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- Y LAS IDEAS PARA IDENTIFICAR LA INTERACCIÓN ENTRE LA FACULTAD, LOS PROGRAMAS Y EL MEDIO.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN UNIVERSIDAD

“ La Universidad del Quindío educa personas íntegras con capacidad de liderazgo, genera y aplica conocimiento en el entorno social, con fundamento en principios pedagógicos y administrativos que garantizan la formación integral, la consolidación de grupos de investigación y redes de cooperación, la exploración de las necesidades y posibilidades del territorio, interactuando con los actores del desarrollo social, con equidad y en ejercicio de la autonomía universitaria, con el objeto de obtener capacidad de cambio, una sólida base de conocimiento científico, la consolidación de la cultura y el desarrollo de competencias productivas y de gestión ambiental, para el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad”.

VISIÓN UNIVERSIDAD

“La Universidad del Quindío en el año 2015 será reconocida internacionalmente como una institución de alta calidad académica y excelencia en sus proyectos educativos, de investigación y proyección social, para responder a los desafíos, sueños y compromisos con la sociedad, en un ambiente democrático, humanístico, cultural, estético y científico de permanente diálogo social con los actores comprometidos con el desarrollo sostenible regional y nacional”.

MISIÓN FACULTAD

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías “trabaja en la formación de profesionales con sentido humano, creativo e investigativo; bajo los principios y valores de la autonomía, la ética, el respeto por los demás, el sentido de pertenencia y el ejercicio de la democracia; comprometidos con el desarrollo cultural, científico y tecnológico de la región y del país; capacitados para ejercer su profesión con Calidad, responsabilidad y competitividad, para contribuir a la construcción y mantenimiento de una sociedad pacífica, justa, solidaria e inteligente”

VISIÓN FACULTAD

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías “En el año 2016, será reconocida como formadora de profesionales a nivel de pregrado y postgrado: Químicos, Físicos, Biólogos, Matemáticos y Tecnólogos Electrónicos, integrales, participará en el análisis y transformación de la problemática local, regional, nacional e internacional, generando conocimientos, proponiendo soluciones y ejerciendo su capacidad de liderazgo mediante el trabajo en equipos interdisciplinarios formados por la integración con otras Universidades y Empresas Públicas y Privadas”.

EN EL ANÁLISIS MIRAR EN FUNCIÓN DE PREGUNTAS COMO:

MISIÓN:

- ☐ **QUÉ HACE LA FACULTAD?**
- ☐ **CÓMO LO HACE?**
- ☐ **PARA QUÉ Y PARA QUIÉNES LO HACE LA FACULTAD?**

VISIÓN:

- ☐ **CÓMO SERÁ LA FACULTAD?**
- ☐ **PARA QUÉ SERÁ LA FACULTAD?**
- ☐ **CÓMO LO LOGRARÁ?**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

RETO FORMATIVO

OBJETIVOS

Objetivo General

La Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías a través de sus Programas académicos, forma Profesionales altamente capacitados en las Ciencias y la Tecnología que contribuyen al avance de la Investigación, al desarrollo Tecnológico regional y nacional, comprometidos con la Proyección Social de la Institución en el contexto local, regional, nacional e internacional.

Nuestro reto es “HACER CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL BIENESTAR DEL SER HUMANO”

Objetivos Específicos

1. Formar a través de sus Programas académicos, profesionales Químicos, Biólogos, Físicos, Matemáticos y Tecnólogos Electrónicos que trabajen en la búsqueda permanente de nuevos conocimientos, para provecho propio y de la comunidad a la que pertenecen.
2. Implementar programas de postgrado a nivel de Maestría en Ciencias de los Materiales, Biología, Biomatemática y Química para que le permitan a profesionales de la región y del país, capacitarse a un nivel mayor sin desplazarse a ciudades más lejanas y aplicar sus conocimientos en nuestro medio.
3. Consolidar un Programa de Doctorado en Tecnologías Avanzadas que le de solidez a los Pregrados y Posgrados y al desarrollo deseado a la Facultad.
4. Crear un ambiente de confianza y solidaridad para que los miembros de la Facultad estén comprometidos con el progreso de ésta, de la institución y la sociedad.
5. Formar integralmente a su comunidad académica, desde la perspectiva de la bioética.
6. Formar profesionales con sentido crítico e investigativo que contribuyan al desarrollo sostenible de la biodiversidad y al respeto de la diversidad cultural.

7. Que a la luz de las políticas trazadas en el Plan Colombia, Ley Quimbaya y proyecto Quindío 2020 luchar por la conquista de la paz y la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria. (*mirar qué otras políticas han surgido*).
8. Definir un proyecto cultural, deportivo y recreativo institucional con identidad y liderazgo en el entorno social.
9. Generar una verdadera cultura investigativa interna, cuyos resultados trasciendan a la comunidad.
10. Debatir permanentemente acerca del desarrollo científico y tecnológico ligado al contexto Local, Nacional e Internacional.
11. Fomentar la participación democrática y transparente de sus miembros en los procesos académicos administrativos, y socioculturales de la Universidad
12. Propiciar la práctica de los valores éticos entre estudiantes, profesores, administrativos y egresados de nuestros programas.
13. Brindar apoyo a las dependencias de la Facultad y Programas académicos, colocando la administración al servicio de la academia.
14. Introducir la cultura de la autoevaluación participativa, transparente, investigativa, práctica y real, modernizando los conceptos al respecto, y cualificando los procesos e instrumentos evaluativos.
15. Fomentar la cultura de la planeación en todos los procesos llevados a cabo.
16. Encontrar la pertinencia social de los programas ofrecidos y sus contenidos curriculares.

17. Ampliar la cobertura a través de la creación de nuevos programas y el ofrecimiento de nuevos cupos en los ya existentes.
18. Que la triada docencia - investigación – extensión sea una realidad en términos de la integración con el entorno.
19. Acrecentar la pertenencia de todos los miembros de la comunidad académica por la Universidad y por el Programa respectivo.
20. Promocionar el talento humano y profesional de sus egresados.

DIMENSIONES

El documento “Política académico-curricular” desarrolla conceptos sobre los cuales la Universidad fundamenta su política académica curricular a través del acuerdo del Consejo Superior de la Universidad 018 de diciembre 18 de 2003 y los que se reflejan de manera directa en el Proyecto Educativo Institucional.

Es así como se plantean los objetivos de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías reflejando las actividades y propósitos de formación de los estudiantes por parte de los Programas de pregrado y de posgrado y de los otros organismos que conforman la Facultad a fin de privilegiar la docencia, la investigación y la extensión.

Coherentes con las dimensiones establecidas en el P.E.I, Aprender a aprender, Aprender a hacer, Aprender a ser y Aprender a convivir, el estudiante de uno de los programas de la Facultad enfrenta las diferentes etapas marcadas por estas dimensiones a lo largo del tiempo que permanece realizando las actividades académicas, culturales, éticas y sociales propias de su proceso de formación bien sea en pregrado o en posgrado, esto es:

- Aprender a aprender. Los diferentes programas que conforman la Facultad tienen claro en sus currículos que el estudiante debe estructurar su pensamiento. Es así como desde los inicios del pregrado y durante toda su formación maneja situaciones que le permiten tomar sus propias decisiones como estudiante de Ciencias y Tecnología.
- Aprender a hacer: Como consecuencia lógica de saber tomar sus propias decisiones a lo largo de su formación adquiere competencias y habilidades que le permiten relacionar su aprendizaje con el trabajo, esto es una relación clara entre teoría y práctica.

- Aprender a ser: Revisando el propósito general de la Facultad se puede observar que tomado del PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL y ligado a la autonomía adquirida, a su capacidad de decidir ante situaciones problemáticas, está la formación adquirida en cuanto al respeto y la tolerancia, la ética, la honestidad y la responsabilidad que le dan el estatus de persona.
- Aprender a convivir: La Universidad a través de su dependencia de Bienestar Universitario y la Facultad con las diversas actividades

académicas, culturales y deportivas incentiva en sus alumnos la importancia de conceptos como democracia, participación, liderazgo, justicia, solidaridad, amor, autoestima, sentido de pertenencia, compromiso y vocación, libertad, autonomía, creatividad, excelencia, calidad y disciplina.

COMPETENCIAS Y PERFILES

La Universidad y la Facultad brindan a sus estudiantes todos los espacios académicos culturales y deportivos para que obtengan una formación básica de excelencia. Las nuevas tendencias en educación han hecho que los Programas Académicos de la Facultad tanto en pregrado como en posgrado privilegien la profundidad conceptual sobre la extensión del Currículo y la calidad sobre la cantidad de contenidos en los espacios académicos. Los espacios de estudio, investigación y trabajo personal de cada estudiante son igualmente parte fundamental de su éxito al egresar.

Dado lo anterior un egresado de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías debe estar en condiciones de:

- En su Profesión:
 1. Actuar con criterio de servicio a la sociedad, incorporando a su práctica profesional los valores de la nacionalidad dentro de criterios éticos.
 2. Efectuar la búsqueda y optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales.
 3. Convencionales, no convencionales y sintéticos.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 028 de Agosto 13 de 2010 20

4. Promover la defensa de los recursos naturales haciendo parte de asociaciones, gremios o agrupaciones con este fin y colaborando en el análisis e interpretación de las normas y reglamentos que se refieren a la utilización de los recursos naturales.
5. Participar en la formulación de normas técnicas para el desarrollo de nuevos productos.
6. Hacer parte de grupos interdisciplinarios de investigación.
7. Ajustar la práctica profesional a las condiciones culturales de la sociedad.
8. Asesorar proyectos que busquen mejorar la calidad de vida de la comunidad.
9. Proyectar la región a través de profesionales que puedan trascender el entorno.

- En su Ocupación:
 1. Detectar intereses y necesidades de la sociedad en el aprovechamiento de los recursos naturales.

2. Determinar propiedades físicas, químicas, la composición y posibles usos de los productos naturales e industriales.

CRITERIOS FORMATIVOS

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y PEDAGÓGICA DE LA FACULTAD

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

ESTRUCTURA CURRICULAR

ACCIONES ESTRATÉGICAS

PARA LA DOCENCIA

PARA LA INVESTIGACIÓN

PARA LA EXTENSIÓN

PARA LA CONSTRUCCIÓN E INTERACCIÓN CON REDES ACADÉMICAS

PARA LA PLANEACIÓN ACADÉMICA Y LA ACREDITACIÓN

PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Proyecto Educativo institucional (libro amarillo)
 2. Política Académico curricular (libro azul)
 3. Acuerdo 018
 4. Guía para la elaboración de los Proyectos Educativos de Facultad (PEF) y de Programa (PEP).
 5. Guía de autoevaluación para programas de Formación.
- BLANCO B., Ricardo. Docencia universitaria y Desarrollo Humano. México: Alambra, 1982.
- DIAZ V.M. La formación de profesores en la Educación Superior Colombiana: Problemas, conceptos, políticas y estrategias ICFES Santafé Bogotá 2000.
- FLOREZ OCHOA. Rafael. Hacia una pedagogía del conocimiento. Santa Fe de Bogotá. McGrawHill. 1994
- GONZALEZ, Ana María. El enfoque centrado en la persona: Aplicaciones a la Educación. México: Trillas. 1987
- IBARRA R.O. Formación de profesores de la Educación Superior: Programa Nacional. ICFES Santa Fe de Bogotá 2000.
- LA INVESTIGACIÓN Y EL CURRÍCULO EN LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Documento de Trabajo. Grupo GIFl. Facultad de Formación Avanzada e Investigaciones. Armenia 1996.
- LEY 30 DE 1992. Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
- LEY QUIMBAYA. LEY NO.608 de agosto 8 de 2000.
- LLINAS RODOLFO. El reto: Educación, Ciencia y Tecnología. Tercer Mundo editores. Colombia 2000.
- MORIN EDGAR. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. 2000.
- NOT., Louis. La Enseñanza dialogante. Barcelona. Herder. 1992
- OROZCO S.L. La formación integral, Mito y Realidad Uniandes. Santafé de Bogotá. 1999.
- PARDO NOVOA. Alberto. La metodología Docente en la Educación Superior. Mejorar la docencia universitaria. Santa fe de Bogotá. U:P:N. 193, p. 27-33.
- PLAN COLOMBIA 2000. Presidencia de la República. Santa Fe de Bogotá.
- PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO 1999 - 2004. Armenia
- PIAGET, Jean. Sicología y Pedagogía. Barcelona. Paidós. 1984.
- ROGERS, Carl. Libertad y creatividad en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. 1975.
- Troncales curriculares para carreras de pregrado en biología, física, matemática, química e ingeniería mecánica, ingeniería electrónica, ingeniería química e ingeniería industrial. Universidades de los países del Convenio Andrés Bello. Santa Fe de Bogotá 2000.
- VELÁSQUEZ, Gonzalo. El liderazgo del profesor universitario. México. Limusa, 1985.

7. Correspondencia

- ✓ Se lee carta enviada por la estudiante de Química VICTORIA ALEJANDRA GÓMEZ ANDRADE, con código 92082856511, en la cual solicita se le estudie la posibilidad de autorizarle la Homologación de la asignatura Cálculo I del Programa de Química, por Cálculo Diferencial del Programa de Ingeniería el cual cursó como curso de verano y el cual aprobó.

El decano informa la situación presentada, dado que la alumna hizo esta solicitud al Consejo Curricular de Química. Se explican las razones por las cuales el Consejo Curricular de Química no le aprobó a la estudiante la homologación de la materia.

La profesora Liliana expresa que el caso claro es que debemos decidir si sancionamos a la alumna por no haber pedido permiso.

Se discuten las diferentes ideas, pues la alumna presenta cartas escritas por dos profesores de matemáticas, uno de ellos el profesor que le dictó el curso de vacaciones en la cual se expresa que la alumna está en condiciones de promoverse al siguiente curso, pero que igualmente podría presentar un examen de suficiencia sobre los tópicos de cálculo integral.

Luego de amplia discusión en la cual se expresaron muchos puntos de vista y argumentos de tipo académico sustancial, como la no aprobación de la homologación, la aprobación condicionada a la realización de un examen de suficiencia de los contenidos faltantes del Cálculo integral y la aprobación de la homologación de la asignatura, se acordó por parte del Consejo lo siguiente:

Aprobar la Homologación de la Asignatura Cálculo diferencial vista en Ingeniería por el Cálculo I del programa de Química dado los siguientes hechos:

1. No es prudente castigar a la estudiante por no haber pedido autorización para realizar el curso, aunque se reconoce que es el procedimiento que se sigue en la Universidad.
2. La Asignatura vista por la estudiante consta de 4 créditos académicos y la Asignatura de Química consta de 3 créditos académicos.

3. La Política Académico Curricular expresa la flexibilidad y la movilidad estudiantil.

4. Al menos a una estudiante ya se le hizo este reconocimiento en semestres anteriores.

5. Si quedaron deficiencias en el curso realizado en el programa de ingeniería, es un precedente al cual se le debe prestar atención, pero que en este momento esta responsabilidad la debe asumir la estudiante.

Siendo las 11.10 am. Se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 027

FECHA: Agosto 9 de de 2010

HORA: 2:30 p.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ALEXANDER CARDONA, Egresados
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

8. Verificación del Quórum.
9. Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

10. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

11. Resultado convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010

RESULTADO

CONVOCATORIA No. 009

(Acta Consejo de Facultad No. 027 de Agosto 9 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010 PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
FISICA Espacios Académicas: • Mecánica Programa de Ing. De Sistemas Diurno 6 h/s • Laboratorio de Mecánica Programa de Ingenieria Electrónica 2 h/s Laboratorio de Mecanica Programa Ing. De Sistemas Noct. 2 h/s NECESIDAD (1)	➤ Ingeniero (a) Electrónico ó Ingeniería de Sistemas ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacios académicos en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria ó Auxiliar Docente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

INSCRITOS ASPIRANTES:

INGRID TATIANA FIGUEROA REINA, 41.958.292

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA				TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD		Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	INGRID TATIANA FIGUEROA REINA	178								178

SELECCIONADA: INGRID TATIANA FIGUEROA REINA, c.c 41.958.292, EL CUAL SE ASIMILIA AL ESCALAFON CATEGORIA AUXILIAR. **APROBADO**

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 026

FECHA: Agosto 6 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ALEXANDER CARDONA, Egresados
LILIANA TIRADO MEJIA, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

ORDEN DEL DIA

12.Verificación del Quórum.

13.Aprobación actas N° 022, 023, 024, 025 de julio de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 026 de Agosto 6 de 2010

2

14. Convocatoria docente catedrático para el Programa de BIOLOGIA y TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA para el II semestre de 2010.

15. Informes

16. Construcción PEF, ideas preliminares

17. Correspondencia, proposiciones y Varios

7. Convocatoria Auxiliares del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

18. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

19. Se aprueban las actas N° 022, 023, 024, 025 de julio de 2010.

20. Convocatoria docente catedrático para el Programa de BIOLOGIA y TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA para el II semestre de 2010.

- Mediante MG 13675 de agosto 5 de 2010, el Director del Programa de BIOLOGIA solicita convocatoria para un docente catedrático para el II semestre de 2010.

CONVOCATORIA No. 008

(Acta Consejo de Facultad No. 026 de Agosto 6 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010

PROGRAMA DE BIOLOGIA

(Agosto 6 a Agosto 11 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de Biología, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
BIOLOGIA ANIMAL I (LABORATORIO) 6 horas/semanales	➤ Biólogo (a), ➤ Magíster en Ciencias ➤ Experiencia 1 año mínimo de experiencia docente y/o investigativa en el área de Biología Animal I

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
 - Deben estar debidamente legajadas y foliadas
 - La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
 - La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.
-
- Mediante solicitud del Director del Programa de TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA solicita convocatoria de un docente catedrático para el II semestre de 2010.

CONVOCATORIA EXTRA-RAPIDA No. 009

(Acta Consejo de Facultad No. 026 de Agosto 6 de 2010)

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA
(Agosto 6 hasta Agosto 9 2010)**

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
FISICA Espacios Académicas: • Mecánica Programa de Ing. De Sistemas Diurno 6 h/s • Laboratorio de Mecánica Programa de Ingeniería Electrónica 2 h/s Laboratorio de Mecanica Programa Ing. De Sistemas Noct. 2 h/s NECESIDAD (1)	➤ Ingeniero (a) Electrónico ó Ingeniería de Sistemas ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacios académicos en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria ó Auxiliar Docente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

La hoja de vida tendrá un valor del 70% y el 30% restante equivale a la propuesta de trabajo del espacio académico.

21. INFORMES:

- Decano.
 - ✓ En el Consejo Académico se presentaron los resultados de las actividades de virtualización realizadas durante el anterior semestre y las proyecciones para este II semestre. Se han diseñado 13 cursos que ya están en plataforma. De estos para la Facultad son importantes los siguientes:
 - Metodología en la investigación.
 - Creatividad empresarial.
 - Cálculo diferencial
 - Proficiencia en Español
 - ✓ En Consejo Académico se presentó reforma curricular al programa de Medicina.
 - ✓ En Consejo Académico profesora concursante en la Facultad de Humanidades presentó recurso de reposición y de apelación ante concurso a plaza docente. La solicitud fue rechazada porque no presentó hoja de vida con documentación completa.
 - ✓ En la reunión de decanos se presentó la propuesta de desempeño docente, que empezarán a aplicar con los profesores de la Facultad de educación en la presencial y en la facultad de Agroindustria en la U. a distancia.
 - ✓ En reunión de decanos se firmó por parte de los decanos el acuerdo de gestión 2010-2011. El decano de Ciencias y Tecnologías informa que comunicó en esa reunión que cada uno de los directores construyó el acuerdo de gestión de cada uno de los programas de pregrado y posgrado.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Egresado. Alexander Cardona.
 - ✓ Ante opinión de la profesora Liliana sobre su representación, comenta que aunque es representante de egresados, el Consejo debe permitirle informar sobre las actividades realizadas por el semillero infantil y juvenil, pues no tiene otro espacio donde comunicar la evolución de los procesos del semillero.
 - ✓ Explica los referente al preicfes virtual, en el sentido que el semillero ha trabajado mucho para montar este preicfes virtual, que se puede hacer electrónicamente por personas que no están en el país. En este momento se le está pidiendo a los integrantes del semillero quienes ya hicieron un trabajo al respecto que hagan el curso virtual y con condiciones que se han cambiado, pues en agosto 5 se firmó un compromiso por \$100.000 y hoy lo cambiaron a \$783.000.

Al respecto la profesora Liliana comenta que el que hace este diplomado y diseña su curso virtual, pierde todos los derechos sobre el mismo.

De otro lado informa que la semana anterior se le pidió que en reunión regional se hiciera una exposición de las actividades del Semillero.

 - ✓ Expresa la idea de que se debiera buscar que del dinero que el semillero le deja a la universidad, el 5% de investigación y el 5% de biblioteca, se redistribuyan al interior de la Facultad.
 - ✓ Informa que el 5 de agosto se hizo reunión de representantes de egresados, pero de manera no oficial, reuniones de las cual ya se han hecho 3. De los egresados se eligió a Juan Carlos Londoño de la Facultad de Agroindustria ante el comité de ética y bioética. Comunica que la política de egresados tiene 3 meses de haber salido.
-
- Directora Química.
 - ✓ Explica el caso de alumna de Química **ANA MARIA GARCIA TOBON, código 80537** que ya había sido asimilada al acuerdo 006 para el semestre anterior, y sobre lo cual le preguntó el señor vicerrector, pero ella no estuvo presente en la reunión anterior del Consejo.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

El decano le explica que la alumna volvió a quedar por fuera dado que estuvo incapacitada alrededor de un mes, hizo nuevamente la solicitud anexando incapacidades de la Universidad y de otro centro asistencial, razón por la cual el Consejo de Facultad en su reunión de Julio 30 acta N° 025, acordó que dadas las circunstancias, no se le consideraba su asimilación del I semestre de 2010, al acuerdo 006 debido a su enfermedad y se lo considera por lo tanto nuevamente para el II semestre de 2010.

✓ Informa que ya tiene la forma de hacer la presentación para el simulacro de Acreditación. Expresa que le preocupa el P.E.F, pues este se encuentra vencido.

- Director Maestría en Biología.

✓ Explica que la IV cohorte ya terminó la nivelación e inicia la maestría. Solo tienen 2 estudiantes y posiblemente 3 pedirán transferencia de la U.T.P para la del Quindío.

✓ Comenta de convenio que vienen formalizando con induguadua y comodato con la parte alta de Calarcá. Comenta además del taller realizado sobre Áreas protegidas.

✓ Finalmente informa que ya asistió a la primera reunión del Comité de Posgrados en reemplazo de la profesora Eunice Ríos.

- Asesora de investigaciones de la Facultad.

✓ Comenta que el documento marco de investigaciones que consta de 39 pgs ya ha sido analizado en el C.I.F, pero no en las unidades académicas, solo se ha hecho en el I.I.C y en el Programa de Biología. Recuerda que es el representante de cada programa quien debe llevar la información al interior de los consejos curriculares de los programas.

✓ Viene ahora la aprobación del estatuto de investigaciones, el cual ya ha sido analizado en el C.I.F.

- Director maestría en Química.

✓ Se inició la III cohorte, tienen 14 estudiantes en nivelación, solo 7 matriculados, pero solo dispone en este momento tres docentes para dirigir tesis: Germán Giraldo, Pedro Nel Martínez y Henry Reyes. Piensa que para los trabajos de tesis se debe salir a la industria, buscar apoyo en el sector productivo.

✓ Recibió solicitud de la Universidad Nacional a fin de que estudiantes de allá puedan hacer materias con la maestría aquí.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Director Biología.
 - ✓ El 20 de diciembre debe el programa entregar documentos para acreditación.
 - ✓ El PEP, se encuentra vencido, por lo que se esta rediseñando, debido a nuevas tendencias de la Biología, como planteamiento de una nueva Maestría. Se replantea la misión y la visión de tal forma que se rescate la identidad del estudiante.

5. Construcción PEF, ideas preliminares

- P.E.F, Se inicia la discusión, el decano presenta el orden que ha establecido para iniciar el análisis, explica que el P.E.F, estará compuesto de 6 capítulo, que lo fuerte del mismo está entre los capítulos 3,4,5, por lo que se acuerda que se envíe electrónicamente esta primera distribución y en la próxima sesión los consejeros traerán las ideas para construir los capítulos 3 y 4.

1. Correspondencia, proposiciones y varios.

- Se propone por parte del director de Biología que el Consejo de Facultad retome el análisis del 018.estudiante.
- Se propone que se solicite la ampliación del plazo de los registros, pues muchos estudiantes se quedaron sin cupo, se hace necesario que se roten los días de los registros para los programas pues a algunos cuando lo van a hacer ya están llenos los grupos.
Se ve entonces que los registros no están funcionando porque ha habido necesidad de cerrar grupos, lo que implica reajuste de la carga de los docentes, con todos los problemas que esto implica. Escribir esto al Vicerrector Académico.
La propuesta es que se coloque en el sistema, cupo a los estudiantes de cada programa que van completos y luego los que no van completos y otras carreras en diferentes plazos.
- El director de Biología explica a los consejeros que debería haber políticas de Facultad para darle oportunidad de contratación a los egresados de calidad, algo como no pedirle experiencia anterior o título de maestría al egresado para contratarlo
.En biología se tiene en este momento esa situación, lo que está plasmado en el memorando 11203 de agosto 5. Por tanto se hará la convocatoria y si no se inscriben, esta queda desierta, por lo que luego se hará otra por necesidad de servicio. El consejo **APRUEBA**, que se proceda de esta manera, que se abra la convocatoria hasta el miércoles 11 de agosto a las 6 p.m.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Se nombra a los docentes Arles López y Alexander Cardona a fin de inicien una reglamentación para la política del egresado. **APROBADO.**
- Se lee carta presentada por los profesores MELBA CRISTINA LEÓN S., ÁNDERSON GUARNIZO F., JHON ALEXANDER RODRÍGUEZ, RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR V., HECTOR FABIO CORTEZ H., VICTOR DUMAR QUINDERO C, del Programa de Química, quienes son estudiantes de la maestría en Química y solicitan dentro de las políticas de desarrollo profesoral acuerdo 004 de febrero 25 de 2010, artículo 3 parágrafo 6 que permite a los docentes ocasionales de tiempo completo o medio tiempo acceder a estímulos en programas de maestría y doctorado, que la Universidad dentro del rubro de Capacitación docente de la facultad les de estímulo para el pago de su matrícula.

El Consejo analiza la situación y considera que esta vez se tienen recursos para brindar este estímulo, por lo cual **APRUEBA**, conceder como incentivo a cada uno de los solicitantes, el 50% de la matrícula para el II semestre de 2010.

- Se lee carta presentada por la profesora FABIANA MARIA LORA SUAREZ, del Programa de Biología, quien es estudiante del doctorado en Ciencias Biológicas, convenio Alma Mater y solicita dentro de las políticas de desarrollo profesoral acuerdo 004 de febrero 25 de 2010, artículo 3 parágrafo 6 que permite a los docentes ocasionales de tiempo completo o medio tiempo acceder a estímulos en programas de maestría y doctorado, que la Universidad dentro del rubro de Capacitación docente de la facultad les de estímulo para el pago de su matrícula.

El Consejo analiza la situación y considera que esta vez se tienen recursos para brindar este estímulo, por lo cual **APRUEBA**, conceder como incentivo a la solicitante, el 50% de la matrícula para el II semestre de 2010.

- Se lee carta de los alumnos STEFANÍA GONZALEZ GIRALDO (890705-59138) y HECTOR F. TARAMUEL ARISTIZABAL (890207-81085), quienes expresan que durante el semestre I de 2010 registraron electrónicamente las asignaturas Biología Molecular (Stefanía Gonzalez) y Electiva I(Stefanía Gonzalez y Hector F.Taramuel) , las cuales cursaron, pero que no les apareció al final del semestre registradas y por tanto no estuvieron en las actas de los profesores, aunque asistieron a los cursos, y obtuvieron una nota por parte de los docentes. Solicitan al consejo que se autorice el asentamiento de las notas pertinentes a fin de poder hacer el registro para el II semestre de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 026 de Agosto 6 de 2010

9

Se llama la atención en el sentido de que la responsabilidad de los profesores es estar pendiente del listado de sus estudiantes, pues la

universidad no permite sacar notas a estudiantes que no estén matriculados en la asignatura correspondiente.

Se sugiere por lo tanto hacer la verificación del registro hecho por los estudiantes y si en alguna parte aparece constancia de ese registro, la reclamación de los estudiantes será legal, pero si no, se verifica que no estuvieron matriculados en las asignaturas correspondientes. La decisión del Consejo dependerá de esta consulta.

- Se lee carta de la estudiante ANA MARÍA DUQUE (90103158930), quien registró la asignatura Fundamentos de Investigación con código 100050001, que tiene una orientación metodológica exclusiva para ingenieros, los cuales considera que son inconvenientes para concluir satisfactoriamente como aporte para su formación como bióloga.

El consejo **APRUEBA**, que se le solicite al Vicerrector Académico autorizar la cancelación de esta asignatura a la estudiante.

- Se lee invitación hecha por la Maestría en Biomatemáticas, donde se invita a la comunidad académica a participar activamente en “ **La V Escuela Nacional de Biomatemáticas (V ESBIOMAT)**, que se realizará en la Universidad del Quindío durante la semana comprendida entre el 23 y el 27 de Agosto. La temática a tratar es tan importante, que es posible la participación de Físicos, Químicos, Biólogos, Matemáticos, Ingenieros y Médicos.

7. Convocatoria Auxiliares del Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010.

- Se Presenta solicitud de fecha julio 28 de 2010 del Semillero Infantil y Juvenil para realizar convocatoria para seleccionar los aspirantes a mentores del Semillero durante el II semestre académico de 2010. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 026 de Agosto 6 de 2010

10

CONVOCATORIA No. 010

(Aprobado Acta 026 de Agosto 6 de 2010 del Consejo de Facultad)

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO
DEL 6 DE AGOSTO HASTA 12 DE AGOSTO DE 2010**

**AUXILIARES DE EXTENSIÓN EN EL SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL
UNIVERSITARIO.**

PROGRAMA ACADEMICO	HORAS	PLAZAS
Lic. En Biología y Edu Ambiental	100	1
Lic. En Biología y Edu Ambiental	100	1
Lic. En Biología y Edc Ambiental	100	1
Lic. Lenguas Modernas	100	1
Bellas Artes	100	1
Química	100	1
Ingeniería de Alimentos	100	1
Química	100	1
Tecnología en Electrónica	100	1
Medicina	100	3
Enfermería	100	2
Ingeniería de Sistemas	100	1
Ingeniería Electrónica	100	1
Comunicación Social	100	1
Lic. Lenguas Modernas	100	1
Trabajo Social	100	2
Física	100	1
Lenguas Modernas	100	1
Filosofía	100	1

REQUISITOS:

- Ser Estudiante regular.
- Tener un promedio igual o superior a 3.5.
- Acreditar el Curso de Formación de mentores semillero universitario
- No ser auxiliar en otro programa o dependencia.

Siendo las 11.05 am se levanta la sesión

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 025

FECHA: Julio 30 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

LILIANA TIRADO, Asesora de Investigaciones de la Facultad

ARLES LÓPEZ, Director Biología

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

AUSENTES:

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química. (con excusa)
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

2. Resultado Convocatoria docente catedrático para el Programa de Física para el II semestre de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 025 de Julio 30 de 2010 2

3. Correspondencia, Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

2. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

2. Resultado Convocatoria docente catedrático para el Programa de Física para el II semestre de 2010

RESULTADO
CONVOCATORIA No. 007

(Acta Consejo de Facultad No. 025 de julio 30 de 2010)

PROGRAMA DE FISICA

AREA: FISICA I

TEORIA I LABORATORIO

INSCRITOS ASPIRANTES:

CLAUDIA PATRICIA BRAVO RAMIREZ, c.c 41.921.698

. CONCURSANTES

No .	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	CLAUDIA PATRICIA BRAVO RAMIREZ	178		40		3.0			221.0

SELECCIONADA: CLAUDIA PATRICIA BRAVO RAMIREZ, c.c 41.921.698

3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS

- Se lee carta de la estudiante ANA MARÍA GARCÍA TOBÓN, con código 80537, c.c. 1094881539, a la cual se le había negado continuar en la Universidad con acta N°022 de julio 12, por el hecho de haberse acogido al acuerdo 006 en el primer semestre de 2010. En esta carta, la alumna aporta documentos que no había suministrado en el anterior análisis, los que son:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 025 de Julio 30 de 2010

2

- Registro médico SIS-408 de marzo 12 de 2010, de Centro de Salud Universidad del Quindío, donde se le da incapacidad de 10 días.
- Diagnóstico médico de RED-SALUD, de abril 4, donde se manifiesta Síndrome de Dengue y se le da aislamiento por un período de 10 días.

Dado lo anterior, el Consejo analiza nuevamente el caso de la mencionada alumna y decide no considerar su asimilación al acuerdo 006 durante el primer semestre de 2010, por el hecho de haber tenido una incapacidad de un mes que no le permitió asistir normalmente a clases durante el primer semestre de 2010. Por lo tanto se **APRUEBA**, para la mencionada acogerla al acuerdo 006 de mayo 28 de 2009, nuevamente con la característica de que este beneficio es por una sola vez.

- Se lee carta del Coordinador del Centro de Extensión de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías donde se presenta el proyecto para la realización del **“XIII Seminario Taller Nacional de Instrumentación y Control y la XII Muestra Tecnológica”**, durante los días 28 y 29 de octubre del presente año. **APROBADO.**

EDUARDO ARANGO POSDA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 024

FECHA: Julio 23 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Juntas

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
LILIANA TIRADO, Asesora de Investigaciones de la Facultad
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química

ORDEN DEL DIA

22.Verificación del Quórum.

23.Resultado Convocatoria docente catedrático para el Programa de

3, Convocatoria Docente catedrático para el Programa de Física II semestre de 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 024 de Julio 23 de 2010 2

4. Correspondencia, Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

2. Resultado Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010

RESULTADO

CONVOCATORIA No. 006

(Acta Consejo de Facultad No. 024 de julio 23 de 2010)

**PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA**

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

AREA:

ELECTROMAGNETISMO

INSCRITOS ASPIRANTES:

ALEXANDER AGUDELO MEZA, c.c 89.009.421

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	ALEXANDER AGUDELO MEZA, c.c 89.009.421	178		40		3.15	8.0		229.15

SELECCIONADO: ALEXANDER AGUDELO MEZA, cédula 89.009.421

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 024 de Julio 23 de 2010

3

AREA

- Programación I (Tec. En Electrónica Diurna) 4 h/s
- Programación II (Tec. En Electrónica Diurna) 6 h/s

INSCRITOS ASPIRANTES

JORGE CARLOS OCAMPO SEPULVEDA 7.533.848

CONCURSANTES

No .	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	JORGE CARLOS OCAMPO SEPULVEDA 7.533.848	178		40		9.0			227.0

SELECCIONADO: JORGE CARLOS OCAMPO SEPULVEDA. Cédula 7.533.848

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 024 de Julio 23 de 2010

4

3. Convocatoria Docente catedrático para el Programa de Física II semestre de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
CONVOCATORIA No. 007

(Acta Consejo de Facultad No. 024 de julio 23 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE FISICA
(de Julio 26 al 30 de Julio de 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el Programa de FISICA, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
➤ FISICA I TEORIA ➤ FISICA I LABORATORIO	➤ Licenciado en Física ó Físico con Título de Maestría en Física , Maestría en Ciencias de los Materiales o Maestría en la enseñanza de las Ciencias. ➤ Experiencia docente universitaria, mínimo de 1 año.

4. CORRESPONDENCIA

- Mediante Memorando Interno No. 003 de Julio 15 de 2010, el Director de la Maestría en Química solicita dividir el descuento a los estudiantes que obtuvieron el mismo promedio académico según el artículo 58 del estatuto de Posgrados. El Consejo de Facultad, aprobó dividir en partes iguales el 50% de descuento en su matrícula para el II semestre de 2010, por tener puntaje más alto durante el I semestre de 2010 de (4.6) a los siguientes estudiantes:

PAULA ANDREA GIRALDO, código 500212 16.7%

MARIBEL MONTOYA, código 500210 16.7%

OLGA INES VALLEJO, código 500211 16.7%

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 024 de Julio 23 de 2010

5

- Mediante solicitud de julio 22 de 2010, l el Consejo de Facultad, aprobó el REINGRESO EXTEMPORANEO a la estudiante LUISA FERNANDA LOZANO MUÑOZ, c.c 53.067.284 para el II semestre de 2010 dado que solo hará su trabajo de grado y matricula será en CONTINUIDAD. **APROBADO**

- El Consejo de Facultad , **APROBÓ** su ascenso en el escalafón docente de profesor Catedrático **ASISTENTE** a profesor Catedrático **ASOCIADO** a la profesora DIANA MILENA GALVIZ, dado que se han cumplido los requisitos solicitados por el acuerdo 002 de febrero 18 de 2000, artículo cuarto emanado del Consejo Superior.

EDUARDO ARANGO POSDA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 023

FECHA: Julio 16 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Sala de Maestrias

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

LILIANA TIRADO, Asesora de Investigaciones de la Facultad

ARLES LÓPEZ, Director Biología

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
5. Informes. Decano y Consejeros
6. Resultados Convocatoria docente catedrático Programa de Ingeniería de Sistemas por ciclos formación a Distancia Convenio Universidad del Tolima

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 023 de Julio 16 de 2010 2

7. Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010
8. Análisis de los primeros documentos para la reformulación del P.E.F
9. Correspondencia, Propositiones y Varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

10. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

11. Informes. Decano y Consejeros

- Decano
 - Se informa sobre el objetivo de la reunión, y se presentan objeciones a la metodología de trabajo presentada por el decano para la reformulación del P.E.F
 - Se informa que tanto en la reunión de Decanos, como en los Consejos Académicos del Lunes y Martes, se presentó la idea de la apertura del primer semestre para el programa de Tecnología en electrónica.
 - Se informa que de la misma manera tanto en la reunión de decanos como en Consejo Académico, se presentó la situación presupuestal del programa de Biología y del Instituto interdisciplinario de las Ciencias. Se le hizo claridad tanto al señor rector como al Vicerrector Académico sobre la situación y el Vicerrector quedó en reunirse con el director del Instituto para aclarar la situación.
- Director Biología:

- Durante la semana anterior se ha distribuido el profesorado para trabajar en diferentes comisiones y diferentes temáticas
 - ✓ Una mesa de trabajo en acreditación y en la actualización del P.E.P
 - ✓ Mesa de trabajo en la revisión del plan de estudio en concordancia con el plan de la licenciatura a fin de unificar códigos.
 - ✓ Mesa de trabajo para la Reglamentación de Pasantías.
- Instituto Interdisciplinario de las Ciencias:
 - Enviará el informe de lo realizado según cronograma que tienen establecido.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 023 de Julio 16 de 2010 3

- Director Programa de Física.
 - Se ha estado trabajando sobre el reglamento de trabajo de grado, el cual ya está aprobado por el Consejo Curricular. Falta socializarlo con estudiantes para presentarlo al Consejo de Facultad.
 - Se le han venido haciendo ajustes al P.E.P por solicitud de la oficina de unidad curricular y estos ajustes ya están listos. Queda pendiente socializarlo con el Consejo de Facultad.
 - Se viene haciendo un rediseño curricular en Física Básica a fin de solicitar nuevamente el registro calificado.
- Director de Tecnología en Electrónica:
 - Hay la sensación de que la Facultad no ha hecho lo necesario para la apertura del Programa durante este semestre, pues no tiene presentación el hecho de que no se haya abierto. El decano da al Consejo las explicaciones que muestran las diligencias hechas para buscar la apertura del Programa. Igual cosa hace el profesor Hernando Hurtado quien también asiste al Consejo Académico, explicando que tanto el decano como el profesor Jose Gabriel Hoyos hicieron lo pertinente, pero el Consejo Académico no acató la solicitud.
 - El director expresa que se está trabajando en una acreditación de un programa que se está cerrando.
 - Se escuchan opiniones a favor de La segunda opción en las inscripciones, la cual fue quitada. El profesor Hernando Hurtado manifiesta que hay que hacer mas que una segunda opción, ya que los alumnos de segunda opción no son alumnos que se quedan en los programas.

- El profesor Jaír García expresa que debe salir un documento que se pronuncie en contra de estas determinaciones de cierre de programas. No se le puede responsabilizar a los directores de la promoción de los programas, esto debe ser una política institucional.
- El decano manifiesta al director, que existe un compromiso al 26 de julio sobre acreditación. Al respecto el profesor Jaír manifiesta que se está trabajando sobre los indicadores, pero que requiere que el profesorado lo acompañe más.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023 de Julio 16 de 2010

4

- Directora de Química:
 - En cuanto a acreditación ya entregaron los últimos documentos desde el 23 de junio. De la oficina de unidad Curricular quedaron en que los citarían a una reunión. La directora manifiesta que ya no le harán mas modificaciones al documento de acreditación.
 - Están trabajando en un rediseño curricular con Física I para pasarla al segundo semestre a partir del primer semestre de 2011. De otro lado en las discusiones han acordado que las matemáticas de primero y segundo no se fundirán en una sola llamada Cálculo diferencial e integral.
 - Se encuentran trabajando por áreas y el próximo lunes 19 se concretará el estado en que se encuentra el proceso.
 - Finalmente la directora manifiesta que se le ha dicho que ella manipuló el nombramiento del profesor Henry Reyes como director encargado de la Maestría en Química, por lo cual expresa en esta acta que ella en ningún momento tuvo que ver nada con el nombramiento del profesor.
- Director Maestría en Biomatemática:
 - Se refiere a la no llegada en este segundo semestre de los estudiantes para algunos programas. Algo está ocurriendo, se debe analizar las inscripciones en cuanto a flexibilidad y segunda opción.
 - En cuanto a las actividades al interior de la maestría están trabajando en dos capítulos:
 - ✓ Un evento: La V escuela Nacional de Biomatemática (o Primer Encuentro internacional de Biomatemáticas). Este evento reunirá comunidad nacional e internacional. Al respecto la profesora Liliana Tirado solicita al director de la Maestría y a los Consejeros que al programar los eventos, incluyan en

la programación actividades tales que pueda participar toda la comunidad académica de la Facultad. El profesor Hurtado está de acuerdo con esta idea y de hecho las actividades programadas en la V escuela son de interés general y se les hará la difusión.

- ✓ De septiembre en adelante iniciarán la autoevaluación, con un nuevo formato, no con el que tiene establecido la Universidad (aunque el profesor Hernando Hurtado participó en la elaboración del mismo). Espera poder hacer la guía en otro esquema que produzca resultados.
- ✓ Aún no han construido el P.E.P.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023 de Julio 16 de 2010

5

3. Resultados Convocatoria docente catedrático Programa de Ingeniería de Sistemas por ciclos formación a Distancia Convenio Universidad del Tolima

RESULTADO **CONVOCATORIA No. 005**

PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS POR
CICLOS FORMACION A DISTANCIA

A concurso de méritos de docentes Catedráticos para el programa de Ingeniería de Sistemas pos Ciclos formación a Distancia convenio Universidad del Tolima, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

DISEÑO DE SISTEMAS
ELECTIVA I

INSCRITOS ASPIRANTES:

MAURICIO ARROYAVE PANESSO, c.c 9.773.266

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	MAURICIO ARROYAVE PANESSO	178				37.73			178

SELECCIONADO: MAURICIO ARROYAVE PANESSO, c.c 9.773.266. EL CUAL SE ASIMILA AL ESCALAFON CATEGORIA AUXILIAR. **APROBADO**

CONCURSO 2:

ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

DESIERTO

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023 de Julio 16 de 2010

6

2. Convocatoria docente catedrático para el Programa de Tecnología en Electrónica para el II semestre de 2010

CONVOCATORIA No. 006

(Acta Consejo de Facultad No. 023 de julio 16 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010 PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA (de Julio 16 al 21 de Julio de 2010)

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
FÍSICA y COMPUTACIÓN Espacios académicos: ➤ Electromagnetismo (Tec. En Electrónica Nocturna) 6 h/s Necesidad Uno (1)	 ➤ Ingeniero (a) Electrónico ➤ Maestría en el área del concurso o afín. ➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria, mínimo de dos años.

CONCURSO 2:

AREA	REQUISITOS
FÍSICA y COMPUTACIÓN Espacios académicos: ➤ Programación I (Tec. En Electrónica Diurna) 4 h/s ➤ Programación II (Tec. En Electrónica Diurna) 6 h/s Necesidad Uno (1)	 ➤ Ingeniero (a) Electrónico o de Sistemas o Mecánico ➤ Maestría en el área del concurso o afín. ➤ Propuesta escrita de trabajo en el espacio académico en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria, mínimo de dos semestres académicos, en el área del concurso.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023 de Julio 16 de 2010

7

3. Análisis de los primeros documentos para la reformulación del P.E.F

- ✓ El decano se refiere a los documentos que le fueron enviados a cada uno de los miembros del Consejo a fin de reformular el P.E.F. Al respecto y luego de discusión se acuerda que es pertinente en este momento la reformulación del P.E.F, pero que debemos regirnos por el documento “ Guía para la Elaboración de los Proyectos Educativos de Facultad PEF y de Programa PEP”. De la serie Calidad de la Educación 3. Dado lo anterior se reenviará instrucciones a los consejeros a fin de poder continuar con las actividades planeadas.

4. Correspondencia, Propositiones y varios:

- ✓ Se presenta derecho de petición del estudiante Alejandro Villarreal Grisales con código 1094884783.
 - El decano presenta la situación y explica que al final el alumno solicita se le cancele la asignatura Ecología Animal, dado que la perdió y le afecta su puntaje de calidad.
 - El director del Programa de Biología hace un recuento completo, según los documentos anexos, a fin de ilustrar la situación a los consejeros y poder tomar una decisión. Explica que el estudiante ya le escribió al Consejo Curricular pero la solicitud hecha al mismo era diferente a la que hace al Consejo de Facultad y que el Consejo Curricular de Biología le contestó en su momento.
 - Luego de dar una discusión amplia el Consejo De Facultad decide **NO APROBAR** la petición hecha por el alumno teniendo en cuenta:
 - ✓ Que los resultados del proceso enseñanza aprendizaje se debieron haber analizado y discutido en los tiempos en los cuales era pertinente buscar alguna solución.
 - ✓ Que la petición no procede, pues este Consejo no tiene facultad para cancelación de un espacio académico dado los tiempos en los cuales se hace la petición, y las razones expuestas.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 023 de Julio 16 de 2010

8

- ✓ Se lee Carta de julio 12 del Profesor Hernando Correa Gallego, el cual pone en consideración del Consejo de Facultad el trabajo titulado “ INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA DE TRANSICIONES DE

FASE Y FENÓMENOS CRÍTICOS “, como material de apoyo a los cursos de Termodinámica y con el objeto de ascenso en el escalafón docente de asistente a asociado. El Consejo Acuerda enviar el documento para determinar la pertenencia del mismo y que el profesor pueda proceder a su elaboración. Se acuerda enviárselo al profesor José Humberto Castillo a fin de que de su concepto. Si el concepto es favorable se le escribirá al profesor para que realice el trabajo y continúe el proceso ante la oficina de Asuntos docentes. **APROBADO**

- ✓ Se presenta la propuesta en el sentido de que al hacer el presupuesto de los programas para el 2011, se incluya un rubro para poder promocionar los programas de la Facultad a nivel local y regional. **APROBADO.**

Siendo las 10.45 a.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 022

FECHA: Julio 12 de de 2010

HORA: 11:00 A.M

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
LILIANA TIRADO, Asesora de Investigaciones de la Facultad
HENRY REYES PINEDA, Director Maestría en Química , (Designado por rectoría con oficio N°11658 de junio 10 de 2010 y nombrado con resolución de rectoría N°0727 de julio 1 de 2010 entre el de julio 8 y el 31 de diciembre de 2010.
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ARLES LÓPEZ, Director Biología
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación actas 019, 020, 021. de junio de 2010
2. Informes. Decano y Consejeros

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

4. Análisis de solicitudes de estudiantes que se acogen al acuerdo 006.
5. Correspondencia, Propositiones y Varios.
6. Convocatoria docente catedrático Programa de Ingeniería de Sistemas por ciclos formación a distancia convenio Universidad del Tolima.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

5. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Aprobación actas 019, 020, 021. de junio de 2010
3. Informes. Decano y Consejeros

- **El Decano:**

- Se presenta al profesor Henry Reyes Pineda, como nuevo director de la Maestría en Química, el cual fue designado por el señor rector con oficio N°11658 de junio 10 de 2010 y nombrado con resolución de rectoría N°0727 de julio 1 de 2010 entre el de julio 8 y el 31 de diciembre de 2010. Se presenta discusión sobre el procedimiento empleado por la rectoría para el nombramiento del profesor.

Se aclara que el Consejo de Facultad hizo los trámites correspondientes de acuerdo con la decisión tomada, y que es al señor rector a quien correspondía hacer el nombramiento pertinente.

El profesor Hernando Ariza expresa sus impresiones al respecto, e igual hacen la directora del Química, y el director de Biología, quienes manifiesta que se debió haber reunido nuevamente al Consejo de Facultad a fin de que éste aceptara o no el nombre del docente Henry Reyes como director de la Maestría en Química, y que además se observa autoritarismo por parte del señor rector al hacer este nombramiento. **SE APRUEBA**, escribirle al señor rector en el sentido de que el Consejo de Facultad no está en contra del profesor, sino en el procedimiento empleado para su nombramiento.

- Se presenta a la Profesora Liliana Tirado como nueva asesora de investigaciones de la Facultad en reemplazo de la profesora Eunice Ríos, según escogencia hecha por este Consejo.
- Se informa que el profesor Germán Darío será el representante de la Facultad ante el Comité de Posgrados de la Universidad del Quindío, según escogencia hecha por este Consejo.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Director de Biología:
 - Se explica que se ha dado una amplia discusión al interior del Consejo Curricular con respecto a la carga académica para el segundo semestre de 2010, ya que se recibió carta del señor rector en el sentido de que se debe suprimir una plaza de los profesores de contrato especial. El director explica que se ha enviado por parte del Programa la distribución académica, con la aclaración de que por mas estudios que se hacen se ha hecho imposible suprimir una plaza dada la distribución, los servicios que se prestan y los compromisos adquiridos por todo y cada uno de los profesores que conforman la unidad académica. Por lo que se ha enviado la carga académica con carta al señor rector explicando que no se puede acoger la solicitud.(memorando 12142 de junio 22 de 2010.

- Director de Física
 - Se comenta que la no apertura de los programas ya se ha dado con anterioridad, por ejemplo en el 2008 no se abrió aunque habían 22 inscritos.
 - Para este semestre se inicia el X semestre, con 3 cursos nuevos, que difícilmente los pueden dictar catedráticos que no sean del Instituto. El Programa de Física le ha hecho solicitud al I.I.C para que le sirva alrededor de 10 asignaturas. La Vicerrectoría administrativa le ha solicitado al director del instituto que debe justificar al Vicerrector Académico el por qué necesita esa adición presupuestal.

- Director semillero infantil y juvenil.
 - La oficina de planeación le ha solicitado al semillero un informe del 2009,el cual se presentó a última hora.(Este informe ya se había enviado antes).
 - El semillero se soporta con el 90 % de estudiantes de la Universidad, los cuales durante todo este tiempo trabajan sin remuneración.
 - Presenta el presupuesto para el segundo semestre de 2010, pero se declara impedido para aprobarlo. Sin la participación del director del semillero, el presupuesto del semillero para el segundo semestre de 2010 es **APROBADO**.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Director de Tecnología en Electrónica.
- Expresa su preocupación por la no apertura del Programa para el segundo semestre de 2010.
- Manifiesta que al profesor Humberto Castillo no se le ha aprobado aún por parte del Consejo Académico su traslado a Física, aunque él hace dos semestres tiene su carga académica en el programa de Física. Al respecto, el decano informa que ha recibido MG 11942 de junio 17 de 2010 del Consejo Académico, en el que se solicita que cualquier distribución que se haga, no debe afectar el número de docentes ocasionales que se tienen en los programas. O sea que si el profesor Castillo tiene su carga académica en física, este programa debe suprimir un contrato especial que debe ser nombrado en Tecnología en Electrónica.

3. Análisis de solicitudes de estudiantes que se acogen al acuerdo 006.

Estudiantes amparados en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 de los siguientes estudiantes para el II semestre de 2010

PROGRAMA DE FISICA

ANDRES ALZATE RESTREPO, c.c 1.094.884.628, solo puede registrar:

FISICA III y LABORATORIO
ECUACIONES DIFERENCIALES
CREATIVIDAD EMPRESARIAL

PROGRAMA DE BIOLOGIA

JESSICA DANIELA RIVERA PEREZ, c.c 91.123.161.055 solo puede registrar:

BIOLOGIA GENERAL

ALEXARDER BARRIOS SILVA, código 91.112.615.402, puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DANIEL ALEJANDRO HOYOS RIOS, c.c 1.094.925.609 solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL
QUIMICA GENERAL

JORGE ANDRES LOPEZ OSPINA, c.c 92.060.861.503 solo puede registrar:

BIOLOGIA GENERAL
MATEMATICAS FUNDAMENTAL

ANDRES FELIPE VARGAS ARBOLEDA, c.c 113.308.400 solo puede registrar:

MATEMATICAS I
BIOLOGIA GENERAL

NAZLY CAROLINA GOMEZ RUIZ, c.c 1.094.092.366 solo puede registrar:

QUIMICA GENERAL

PAULA ANDREA CARDONA MARIN, c.c 1.094.892.653 solo puede registrar:

BIOFISICA I
ELECTIVA III

SERGIO RICARDO VALENCIA, c.c 1.097.388.965 solo puede registrar

BIOFISICA II
ELECTIVA II
PROBLEMÁTICA AMBIENTAL
FORMULACION Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS
TRABAJO DE GRADO

Nota: Se está realizando este procedimiento dada la necesidad, puesto que el estudiante no es responsable puesto que aprobó la materia, pero esta no le ha aparecido aún.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

PROGRAMA DE QUIMICA

CLAUDIA YURANI TERAN CORTES ,c.c 91101004959 solo puede registrar:

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I
QUIMICA ORGANICA I

FELIX DAVID MUÑOZ SILVA, c.c 1.094.884.282 solo puede registrar:

CALCULO VECTORIAL
QUIMICA INORGANICA
ACTIVIDAD ELECTIVA COMPLEMENTARIA
FISICOQUIMICA II

WILSON ALEXANDER QUINTERO SERNA, c.c 1.094.881.876 solo puede registrar:

ESTADISTICA
CALCULO VECTORIAL
QUIMICA INORGANICA I

MARIA ALEJANDRA VARGAS MORENO, c.c 1.094.882.878 solo puede registrar:

CALCULO VECTORIAL
FISICOQUIMICA II
QUIMICA INORGANICA II

SAIDY YINET TOVAR, c.c 91101122919 solo puede registrar:

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I
FISICA I
ETICA

DIEGO JULIAN BORBON SEPULVEDA, c.c 1.097.033.896 solo puede registrar:

QUIMICA GENERAL II
FISICA II
CALCULO I
QUIMICA ORGANICA I

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

SANDRA MARCELA ROJAS MONTOYA, c.c 1.094.898.860 solo puede registrar:

CALCULO VECTORIAL
FITOQUIMICA II
MICROBIOLOGIA

JUAN DIEGO LOPEZ BEDOYA, c.c 89060658409 solo puede registrar:

CALCULO VECTORIAL
SINTESIS ORGANICA
ANALISIS INSTRUMENTAL I

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

ANDRES CAMILO MONTAÑES, código 8903157978 solo puede registrar:

ELECTROMAGNETISMO
CIRCUITOS I
INGLES II
CONSTITUCIÓN POLITICA
PROGRAMACION I

JOSE ESNEIDER ROJAS FLOREZ, código 92010251062, puede registrar

CALCULO DIFERENCIAL
PROGRAMACION I
CIRCUITOS I
INGLES II

JENNIFER GOMEZ ANDRADE, c.c 1.094.902.577 solo puede registrar:

ELECTROMAGNETISMO
CIRCUITOS LOGICOS
ELECTRONICA I
SEGURIDAD INDUSTRIAL
ELECTIVA II

JHAISON ANDRES MURCIA SUAREZ, c.c 1.094.907.104 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
PROGRAMACION I
ELECTROMAGNETISMO
INGLES II y / o CONSTITUCION
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

HEIDY LILIANA ALVARADO SARMIENTO, código 91082618614 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
PROGRAMACION I
INGLES II
CIRCUITOS I
1 ELECTIVA (no del programa)

CRISTIAN ANDRES QUINTERO CASTAÑO, c.c 1.097.390.253 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
MECANICA
INTRODUCCIÓN ELECTRONICA (nocturna)
1 ELECTIVA (no del programa)

CRISTIAN MAURICIO BERNAL JIMENEZ código 92040853660 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
MECANICA
PROGRAMACION I
CIRCUITOS I
1 ELECTIVA (no del programa)

ANDRES MAURICIO VERGAÑO CASTRO c.c 1.094.911.721 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
MECANICA
INTRODUCCION A LA ELECTRONICA (nocturna)
ETICA
PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

CRISTIAN DAVID ARREDONDO,c.c 1.115.187.731 solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL
CIRCUITOS I
ELECTROMAGNETISMO
DEPORTE FORMATIVO O ELECTIVA I

MICROCONTROLADORES
ELECTRONICA INDUSTRIAL

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 022 de Julio 12 de 2010 9

- Solicitudes de REINGRESO de los estudiantes amparados en el Acuerdo

del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 de los siguientes estudiantes para el II semestre de 2010:

PROGRAMA TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

LUIS ALBERTO ALFARO TANGARIFE, c.c 1.094.904.099 puede registrar:

ECUACIONES DIFERENCIALES
ELECTIVA I
MICROCONTROLADORES

JULIAN ANDRES TEJADA CORRALES, codigo 90182 puede registrar:

ELECTIVA I
INSTRUMENTACION I
ELECTROTECNIA
VISION EMPRESARIAL

JOHANS MAURICIO QUINTERO VILLAMIZAR, código 1.094.880.084

MICROCONTROLADORES
ELECTRONICA INDUSTRIAL

JULIAN ALBERTO MARIN TORO, c.c 1.094.898.062 puede registrar:

MECANICA
CALCULO INTEGRAL
PROGRAMACION I
PROF. EN IDIOMA EXTRANJERO

- Solicitudes de los estudiantes que se les NIEGA la continuidad ya que se acogieron al Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 en los semestres anteriores y este beneficio es solo por una vez.

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

JHON JAIRO GIRALDO
ARCESIO CASTAÑO MARIN

PROGRAMA DE FISICA

JHONEIMAR GUERRERO CAÑAS

PROGRAMA DE QUIMICA

ANA MARIA GARCIA TOBON

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

PROGRAMA DE BIOLOGIA

JHONNY ROMERO HOYOS
CAMILO VIDAL FERNANDEZ

- Se autoriza el REINGRESO del estudiante JHON FABER GUEVARA RESTREPO, código 1.094.880.558 para el II semestre de 2010, atendiendo el parágrafo del artículo 39 del estatuto estudiantil , puede registrar, mientras no haya cruce de horarios.

QUIMICA GENERAL I
CALCULO I
FISICA II
ETICA
INGLES II

5. Convocatoria docente catedrático Programa de Ingeniería de Sistemas por ciclos formación a distancia convenio Universidad del Tolima.

CONVOCATORIA - EXTRARAPIDA No.005
PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS POR
CICLOS FORMACION A DISTANCIA
Del 13 de Julio de 2010 hasta el 19 de Julio de 2010

A concurso de méritos de docentes Catedráticos para el programa de Ingeniería de Sistemas pos Ciclos formación a Distancia convenio Universidad del Tolima, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
Espacio Académico DISEÑO DE SISTEMAS (para orientar tutorías en Buga)	➤ Ingeniero de Sistemas ➤ Experiencia docente universitaria, ➤ Experiencia en el área de la Ingeniería
Espacio Académico ADMINISTRACION DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (para orientar tutorías en Buga) ELECTIVA I	➤ Ingeniero de Sistemas ➤ Experiencia docente universitaria, ➤ Experiencia en el área de la Ingeniería. ➤ ➤ Ingeniero de Sistemas ➤ Experiencia docente universitaria, ➤ Experiencia en el área de la Ingeniería

3. CORRESPONDENCIA

- Mediante oficio No. 3871 de Junio 15 de 2010 la Directora del Programa de Química solicita el reconocimiento de MERITORIO para el estudiante CAMILO HERNAN GIRALDO AVENDAÑO, con el trabajo titulado “VALIDACION DE METODOS PARA CALCIO Y MAGNESIO POR ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATOMICA DE LLAMA” calificación 4.3 **APROBADO**.
- Mediante oficio No. 5031 de Julio 27 de 2010, el Director de la Maestría en Química solicito el aval para los anteproyectos que se relacionan a continuación: **APROBADO**

NOMBRE PROYECTO	AUTOR	DIRECTOR (ES)
Efecto de la incorporación de calcio y ceras comestibles sobre la vida útil de la manzana	Omar Andrés Valencia	Germán Giraldo
Efecto de la acción antioxidante de un extracto de albahaca sobre la estabilidad oxidativa del ácido oleico	Luis Fernando Rodríguez	Germán Giraldo. U Quindío. Jhon Jairo Méndez U Tolima
Trozos de manzana impregnados con probióticos y funcionales	Sandra Yolanda Valencia Castillo	Germán Giraldo
Síntesis y caracterización de un catalizador nanoestructurado con soporte metálico(Rutenio, platino y titanio)	Farleby Giraldo	Henry Reyes Pineda
Diseño y optimización de una celda combustible de hidrógeno	Maribel Montoya García	Henry Reyes Pineda. UQuindío Juan D. Ramírez: Asesor externo
Implementación de un método multiresiduo por GC/MC de plaguicidas en tomate chonto	Paula Andrea Giraldo	Henry Reyes Pineda Luz Angela Velosa . UTP Gonzalo Taborda Ucaldas
Modelo predictivo de la formación de trihalometanos y ácidos haloacéticos en la planta de Tratamiento de Aguas y Aguas de Pereira	Olga Inés Vallejo	Henry Reyes Pineda. UQ Carlo H Montoya: Asesor Externo

- Se lee oficio de la profesora de contrato docente ocasional Diana Milena Galvis Soto, a la cual se le APROBÓ por parte del Consejo de Facultad la elaboración del trabajo “Fundamentos de probabilidad “, luego de recibir el concepto favorable por parte del docente Luis Hernando Hurtado según acta N° 013 de Abril 28 de 2010. La profesora presenta el trabajo ya elaborado a fin de que se haga la sustentación pertinente antes de aprobar su cambio de escalafón. El Consejo acuerda que se lleve a cabo la sustentación ante homólogos de la Universidad según el Acuerdo 002 de febrero 18 de 2000, artículo 4 parágrafo F del Consejo Superior. Escoge para realizar esta sustentación a los docentes Luis Hernando Hurtado y Maria Dolly García.

Siendo las 12.50 p.m se levanta la sesión.

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente Relator

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

FECHA: Junio 22 de de 2010

HORA: 8:30 A.M

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

JAIR GARCIA ARIAS, Decano (e)

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.

2. Resultado de la Convocatoria docentes OCASIONALES TIEMPO COMPLETO para el programa de Tecnología en Electrónica

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 021 de junio 22de 2010

2

3. Proyecto Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010.

4. Carga Académica para el II semestre de 2010 de los Programas de Química, Física, Tecnología Electrónica, Biología e Ingeniería de Sistemas por Ciclos formación a distancia convenio Universidad del Tolima

3. Correspondencia

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

6. Resultado Convocatoria docentes OCASIONA TIEMPO COMPLETO y CATEDRADICO para el programa de Tecnología en Electrónica

RESULTADO

CONVOCATORIA No. 004

PARA EL II SEMESTRE DE 2010

PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA

A concurso de méritos de docente Ocasional de **Tiempo Completo** para el Programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

AREA:

- Biofísica
Programa de Lic. en Biología y Educación Ambiental : 4 h/s
- Biofísica II
Programa de Biología: 4 h/s
- Laboratorio de Mecánica
Programa de Ingeniería
Electrónica 4 h/s
- Electiva II (Electrónica Médica)
Tecnología en Electrónica Diurna 4 h/s

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD **ACTA 021 de junio 22de 2010** **3**

INSCRITOS ASPIRANTES:

ALEJANDRO JARAMILLO IBAGON, c.c 18.402.473

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	ALEJANDRO	178							178

	JARAMILLO IBAGON C.C 18.402.443								
--	------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

SELECCIONADO: ALEJANDRO JARAMILLO IBAGON, C.C 18.402.443

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

AREA:

- Instrumentación I 6 h/s (Tec. En Electr. Diurna)
- Instrumentación II 6 h/s (Tec. En Electr. Noc.)
- Circuitos II 4 h/s (Tec. En Electr. Diurna)

INSCRITOS ASPIRANTES:

HUGO ORLANDO RESTREPO VALENCIA, c.c 18.496.712

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	HUGO ORLANDO RESTREPO VALENCIA C.C 18.496.712	178				37.73			215.73

SELECCIONADO: HUGO ORLANDO RESTREPO V., C.C 18.496.712

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 021 de junio 22de 2010 4

3. Proyecto Semillero Infantil y Juvenil Universitario para el II semestre de 2010.

- Mediante oficio enviado por el coordinador del semillero Infantil y Juvenil Universitario ALEXANDER CARDONA NARANJO, solicita el aval para el II semestre de 2010 (anexo).

3. Carga Académica para el II semestre de 2010 de los Programas de Química, Física, Tecnología Electrónica, Biología e Ingeniería de Sistemas por Ciclos formación a distancia. (Anexo)

4. CORRESPONDENCIA

- Se lee Carta del día 21 de junio de 2010, enviada por la profesora IRENE DUARTE GANDICA, directora de la ESCUELA DE INVESTIGACIÓN EN BIOMATEMÁTICA (EIB), en la cual solicita reconocimiento de 8 horas de su carga laboral (8 de las 40 semanales) para coordinar y dirigir actividades en la Escuela de Investigación en Biomatemática tales como:

- ✓ Semillero de investigación en Biomatemática.
- ✓ Seminario permanente en Biomatemática.
- ✓ Participación en el Consejo Curricular de la Maestría en Biomatemáticas.
- ✓ Proyectos de investigación en curso.
- ✓ Desarrollo de publicaciones.

El profesor Hernando Hurtado, director de la Maestría en Biomatemáticas sustenta la propuesta de la profesora aduciendo la necesidad de que ella se encargue de estas actividades. Por lo tanto el consejo considera **APROBADA**, la propuesta. Se informará al Director del Programa de Matemáticas y al Decano de la Facultad de Educación.

Siendo las 10:30 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

JAIR GARCIA ARIAS

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Decano (E)

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 020

FECHA: Junio 11 de de 2010

HORA: 8:30 A.M

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Convocatoria docentes OCASIONALES TIEMPO COMPLETO para el programa de Tecnología en Electrónica

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 020 de junio 8 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

5. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
 2. Convocatoria docentes OCASIONALES TIEMPO COMPLETO para el programa de Tecnología en Electrónica
- Mediante comunicado interno R1905 de junio 11 de 201, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita convocatoria para docentes ocasional de Tiempo Completo para el II semestre de 2010.

CONVOCATORIA No. 004

(Acta Consejo de Facultad No. 020 de junio 11 de 2010)

PARA EL II SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA
(de Junio 15 al 21 de Junio de 2010)

A concurso de méritos de docentes Ocasionales de **Tiempo Completo** para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
Espacios académicos: ➤ Biofísica Programa de Lic. en Biología y Educación Ambiental : 4 h/s ➤ Biofísica II Programa de Biología: 4 h/s ➤ Laboratorio de Mecánica Programa de Ingeniería Electrónica 4 h/s	➤ Tecnólogo en Electrónica e Ingeniero en Electrónica ➤ Maestría o estudios de maestría en el área o afines ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacios académicos en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria en alguno de los espacios en concurso,

➤ Electiva II (Electrónica Médica) Tecnología en Electrónica Diurna 4 h/s Necesidad Uno (1)	mínimo de un semestre académico o experiencia en investigación en el área del concurso.
---	--

CONCURSO 2:

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

AREA	REQUISITOS
Espacios académicos: ➤ Instrumentación I 6 h/s (Tec. En Electr. Diurna) ➤ Instrumentación II 6 h/s (Tec. En Electr. Noc.) ➤ Circuitos II 4 h/s (Tec. En Electr. Diurna) Necesidad Uno (1)	➤ Lic. En Electricidad y Electrónica o Ingeniería Electrónica. ➤ Especialización o Maestría o Acreditar estudios en los mismos en el área del concurso. ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacios académicos en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria, mínimo de dos semestres académicos, en el área del concurso.

Siendo las 10:30 a.m se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 019

FECHA: Junio 8 de de 2010

HORA: 3:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física

ARLES LÓPEZ, Director Biología

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación Actas 017 y 018 de mayo de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 019 de junio 8 de 2010 2

- 3.. Resultado Convocatoria Docente catedrático del Programa de Química
(para curso de Verano)
4. Informes. Decano y Consejeros
5. Análisis de los Acuerdos de Gestión Directores.
6. Cronograma de actividades inicio segundo semestre.
7. Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

6. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
7. Se aprueba el acta 017 y 018 de Mayo de 2010.
- 3.. Resultado Convocatoria Docente catedrático del Programa de Química
(para curso de Verano)

RESULTADOS CONVOCATORIA –EXTRA-RAPIDA No. 003
PARA EL ISEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE QUIMICA

Al concurso de méritos docente CATEDRATICO para orientar curso de Nivelación

ÁREA: FISICOQUIMICA II

INSCRITOS ASPIRANTES:**RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS. C.c 11.380.439****CONCURSANTES**

No .	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS c.c 11.380.439	178							178

**SELECCIONADO: RAFAEL HUMBERTO VILLAMIZAR VARGAS.
c.c 11.380.439****CONSEJO DE FACULTAD ACTA 019 de junio 8 de 2010 3****ÁREA: SINTESIS ORGANICA****INSCRITOS ASPIRANTES:****ANDERSON GUARNIZO FRANCO. C.c 9.733.681****CONCURSANTES**

No .	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	ANDERSON GUARNIZO FRANCO c.c 9.733.681	178							178

SELECCIONADO: ANDERSON GUARNIZO FRANCO. C.c 9.733.681**4. Informes****▪ El Decano:**

- Sobre los cursos de verano. Solo Química ha hecho convocatoria para dos cursos de vacaciones en el área de la Química.

- Sobre los ECAES. Lo tratado en reunión de decanos, donde se mostró el resultado de las pruebas durante 2007-2008 y 2009. Observando que en general se ha rebajado con respecto a años anteriores. Se da una amplia discusión, el profesor Jair García explica las razones por las cuales esto ha ocurrido y el hecho de que planeación coge estos resultados de manera fría y no considera diferentes variables. El decano aclara que lo importante es diseñar estrategias en los programas y la Universidad a fin de mejorar para las próximas pruebas. Es importante también que la Universidad considere que es posible asignar labor académica a tres docentes de cada programa para que se enfrenten a las estrategias ECAES.
- Se realizó reunión con funcionarios del MEN, para mostrar los resultados SPADIES, sobre deserción a nivel nacional. Igualmente la oficina de Estadística los profesores Hernando Hurtado y Maria Dolly García presentaron los resultados del proyecto de deserción que ha hecho la Universidad del Quindío.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

4

▪ Profesora Eunice Ríos Vásquez.

- Llegó la convocatoria 04 de junio 1 para proyectos 2011 (Comité de investigaciones). Al respecto el profesor Hernando Ariza expresa sus ideas en cuanto a que considera una falta de seriedad la forma como vienen cambiando las políticas. Por ejemplo si se presenta un proyecto para Colciencias, este grupo es castigado. Otro aspecto es que hacen mucha diferencia entre grupo A y grupo B, cuando la diferencia entre los dos no es mucha, solo que el grupo B necesita ser consolidado. De otro lado el profesor Ariza expresa que debe haber una política institucional para el Banco de Proyectos, a lo cual la profesora Eunice manifiesta que se están estableciendo esas políticas, pero que el Comité de Investigaciones se debe reunir a analizar esa convocatoria.
- La asesora de investigaciones de la Facultad informa que se debe enviar a Vicerrectoría de Investigaciones un plan de Fomento para el año 2010.
- En cuanto a la maestría en Química
 - ♦ Durante este año han salido 12 estudiantes a pasantías internacionales, además se han desplazado 7 estudiantes a universidades nacionales.
 - ♦ En cuanto a los estudiantes de la próxima cohorte, la idea es que ellos traigan el grupo de investigación, o al menos tener el contacto.

- **Maestría en Biología.** Un estudiante de la maestría se desplazará a la ciudad de Washington, con financiación que le ha sido asignada. Se informa que la V cohorte le corresponde a la Universidad Tecnológica de Pereira.
- **Semillero infantil y juvenil universitario:** Se informa que ya se terminó semestre con todas las semillas. Durante este fin de semana se desplazarán a la ciudad de Cali con las semillas. El fin de semana pasado se hizo la Feria de Frutos conceptuales en el Portal del Quindío.
- **Instituto Interdisciplinario de las Ciencias:** El profesor Hernando Ariza entrega informe con las actividades que realizarán durante las dos semanas siguientes antes de salir a vacaciones y durante el mes comprendido entre el 8 de julio y el 2 de agosto.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

5

- **Tecnología en Electrónica:**
 - ♦ El profesor Jair García envió oficio al Vicerrector Académico con las actividades que se realizarán durante el período comprendido entre el 8 de julio y el 2 de Agosto.
 - ♦ Informa que está pendiente de que el Consejo académico apruebe el paso del profesor José Humberto Castillo al programa de Física, para disponer de la carga académica correspondiente de un docente tiempo completo ocasional tal como lo establece la vicerrectoría académica en estos casos.
- **Química:**
 - La directora informa que trabajarán en el rediseño curricular.
 - Se informa que llegó carta del Programa de Física al Consejo Curricular de Química. El Decano lee la copia llegada a la Decanatura.
Luego de la lectura correspondiente los miembros del Consejo entran a discutir la situación y por unanimidad el Consejo **APRUEBA**, pronunciarse en cuanto a los términos de ese documento, de la siguiente forma:

8“ , Desde el primer párrafo hasta el último son desobligantes los términos que se usan en la carta, desdice mucho de una Unidad Académica que pertenece a la Facultad. Frases como: “ **La línea del menor esfuerzo**”, “ **homologación de currículos bajo criterios**

de mínimos en calidad y eficiencia”, “ Profesores menos exigentes a fin de que solucionen el problema de la mortandad estudiantil en los cursos básicos”, “ Los programas no pueden ser dirigidos por políticas y/o caprichos del Director de turno”, “ Un químico con mediocres o nulas bases matemáticas “, “ Si nuestros docentes son de baja calidad y muy problemáticos”, no son comunes en las discusiones que suelen darse al interior del Consejo de Facultad, al cual asiste el director del Programa de Física, por el contrario, siempre se ha reconocido la calidad académica y científica de los docentes del Programa.

4. El Consejo de Facultad, de manera unánime, no está de acuerdo con los términos en los cuales está construido el mencionado documento y la forma como se ha vuelto costumbre enfrentar las aclaraciones y reclamos por parte del Programa de Física, con frases que desdicen mucho de una Unidad Académica que debe velar por el bienestar de la Facultad a la cual pertenece.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

6

5. Es extraño que la dirección del Programa no haya presentado al Consejo Curricular de Física, las opiniones, discusiones y primeros acuerdos a los cuales se habían llegado de manera verbal, no solo con la Decanatura, sino con la dirección del Programa de Química para lograr que los docentes tengan su carga académica.
6. Este Consejo invita al Programa de Física a solucionar este tipo de inconvenientes, propias de una actividad dinámica como es la Academia, con argumentos que procedan y representen la esencia misma de nuestro rol Universitario.

El profesor Ariza continúa expresando que está de acuerdo en algunas aspectos de los manifestados en la carta enviada por Física, pero no en la forma. Además, se debe hacer un seguimiento de los profesores, pues si ellos no cumplen, hay un proceso de evaluación, lo que ocurre es que cuando se va a buscar, no se encuentra nada que aporte a que hay problemas de mala docencia, y bajo supuestos no se puede juzgar. O sea que un seguimiento a un docente debe hacerse sobre bases concretas.

De otro lado, se debe solicitar al Consejo Académico que estos docentes sean devueltos al Programa al cual deben pertenecer según su especialidad.

4. Análisis de los Acuerdos de Gestión: El decano informa que solo ha recibido los acuerdos de gestión de Tecnología en Electrónica, Maestría en Biología y Maestría en Química, se espera que los diferentes directores envíen e acuerdo de gestión correspondiente, incluido el Semillero Infantil y Juvenil.

7. Cronograma de Actividades: El Decano presenta a cada uno de los Consejeros una propuesta de trabajo para que el Consejo de Facultad construya el P.E.F, durante el mes comprendido entre el 8 de julio y el 2 de agosto, este es el siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

7

PROPUESTA DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 8 DE JULIO Y EL 6 DE AGOSTO DE 2010 REFORMULACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA FACULTAD (PEF)

1	JULIO 8	ENVÍO NUMERAL 1. DEL P.E.F PARA ANALIZAR. ADICIONAR, MODIFICAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO. VIERNES
2	JULIO 13	- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE NUEMRLAL 1. HORA 8.30- MARTES. - ENVIO NUMERALES 2 Y 3 DEL PEF PARA ANALIZAR, MODIFICAR,ADICIONAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO.
3	JULIO 16	- ANÁLISIS Y CONCLUSIONES SOBRE NUMERALES 2 Y 3 HORA 8.30 VIERNES. - ENVÍO DE NUMERALES 4 Y 5 POR PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO, PARA ANALIZAR MODIFICAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO
4	JULIO 23	- ENTREGA DE ANÁLISIS, ADICIONES, MODIFICACIONES Y CONCLUSIONES DE CADA PROGRAMA SOBRE NUMERALES 4 Y 5 HORA 8.30 VIERNES. - ENVÍO DE NUMERALES 6 Y 7 PARA ANALIZAR MODIFICAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO .
5	JULIO 27	ANÁLISIS, ADICIONES, MODIFICACIONES Y CONCLUSIONES SOBRE NUMERALE

		6 Y 7 . 8.30 MARTES . ENVÍO DE NUMERALES 8, 9, Y 10 PARA ANALIZAR MODIFICAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO .
6	JULIO 30	- ANÁLISIS, ADICIONES, MODIFICACIONES Y CONCLUSIONES SOBRE NUMERALES 8, 9 Y 10. HORA 8.30 VIERNES. - ENVÍO DE NUMERALES 11, 12, Y 13 PARA ANALIZAR MODIFICAR Y DISCUTIR EN SIGUIENTE REUNIÓN DEL CONSEJO .
7	AGOSTO 3	ANÁLISIS, ADICIONES, MODIFICACIONES Y CONCLUSIONES SOBRE NUMERALES 11, 12, 13. HORA 8.30 MARTES.
8	AGOSTO 6	CONCLUSIONES GENERALES SOBRE EL DOCUMENTO DEL P.E.F ACTUALIZADO 2011-2016

El Consejo considera que dado las actividades que tienen que realizar al interior de las unidades académicas, no se deben hacer dos reuniones a la semana, por lo cual se debe reformular el cronograma. Esta modificación la hará el Decano.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

8

8. Correspondencia, proposiciones y varios.

- ♦ Dado que el Decano debe ausentarse durante la siguiente semana, le sugiere al Consejo escoger a uno de los Consejeros para que se quede como decano encargado. Se escoge al Profesor JAIR GARCÍA como decano encargado durante los días que el decano esté ausente. **APROBADO.**
- ♦ Dado que la profesora Eunice Ríos se dirigirá a México a realizar su doctorado se hace necesario escoger el docente que representará a la facultad en el Comité Central de Investigaciones: Se escoge a la profesora LILIANA TIRADO, como asesora de la Facultad en el Comité de Investigaciones. **APROBADO.**
- ♦ De la misma manera se escoge al profesor GERMÁN DARIO GÓMEZ, para representar a la Facultad en el Comité de Posgrados. **APROBADO.**
- ♦ Se hace necesario escoger el docente que se encargará de la dirección de la Maestría en Química. El profesor Hernando Ariza propone la hoja de vida del profesor GERMÁN GIRALDO GIRALDO. Luego de analizar la situación se sugerirá al señor Rector el nombre del profesor Germán Giraldo para director encargado de la Maestría en Química. **APROBADO.**

- ♦ Se lee memorando 9912 del programa de Biología para aclarar la asignación de horas para orientar asignaturas en posgrados aplicando el parágrafo 2 del artículo 10 del Acuerdo 004 de 2009, del Consejo Superior. El director de la Maestría aclara la situación y se aprueba por parte del Consejo parte de la carga académica del Profesor Carlos Alberto Agudelo en la Maestría en Biología, sin que haya necesidad de acogerse a lo establecido en el mencionado acuerdo. **APROBADO.**
- ♦ Se lee carta del docente ocasional de medio tiempo Alfonso López Urruti, en la cual solicita se le apruebe ayuda educativa para pagar la matrícula durante el segundo semestre de 2010 en la Maestría en Educación de la Universidad del Quindío acogiéndose al acuerdo 004 del Consejo superior de febrero 25 de 2010, artículo 3 numeral 6. El Consejo de Facultad hace el análisis pertinente y se **APRUEBA**, concederle ayuda del 50% de la matrícula con el presupuesto de Formación de alto nivel docente, centro de costos 11102.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 019 de junio 8 de 2010

9

- ♦ Mediante MG 11202 de mayo 28 de 2010, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita el reconocimiento de MERITORIO para el estudiante JESUS GERMAN SALAZAR GUERRERO, c.c 18.497.319 con el trabajo de grado titulado “ Robot tipo Brazo Controlado po PC”. Para optar al titulo de Tecnólogo en Electrónica. **APROBADO.**
- ♦ Mediante MG 11449 de junio 8 de 2010, el Director de la Maestria en Biomatemáticas, solicita el reconocimiento de MERITORIO para el estudiante HERNAN DARIO ZAPATA, con trabajo titulado “Modelo de la transmisión del dengue clásico durante un brote epidémico” para optar al titulo de Magíster en Biomatemáticas. **APROBADO.**

Siendo las 4.45 de la tarde se da por terminada la reunión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 018

FECHA: Mayo 28 de de 2010

HORA: 8:00 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ARLES LÓPEZ, Director Biología

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

AUSENTES:

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Convocatoria Docente catedrático del Programa de Quimica
3. Correspondencia

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 018 de Mayo 28 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Convocatoria Docente catedrático del Programa de Quimica.
 - Mediante comunicado interno No. 1486 de la Directora del Programa de Quimica solicita convocatoria para un docente catedrático para orientar curso de nivelación en el I semestre de 2010 con los siguientes espacios académicos.

AREA	REQUISITOS
Espacio Académico SINTESIS ORGANICA (para orientar curso de verano)	➤ Químico ➤ Experiencia docente universitaria, ➤ Experiencia en el curso que va orientar.
Espacio Académico FISICOQUIMICA II (para orientar curso de verano)	➤ Químico ➤ Experiencia docente universitaria, ➤ Experiencia en el curso que va orientar
Necesidad Uno (1)	

3. CORRESPONDENCIA

- Se lee carta de la estudiante SANDRA LILIANA ECHEVERRY BETANCOURTH c.c 41.937.046 del Programa de Quimica donde solicita continuidad para el I semestre de 2010. **APROBADO.**
- Se lee carta de la estudiante MARTHA CECILIA MEJIA MORALES,

c.c 29.314.976 del Programa de Química donde solicita continuidad para el I semestre de 2010.**APROBADO.**

Siendo las 8.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

Vilma M.

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 017

FECHA: Mayo 21 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

AUSENTES:

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación acta 016 mayo 7 de 2010
3. Informes. Decano y Consejeros
4. Análisis de los Acuerdos de Gestión-Decano y Directores.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 017 de Mayo 21 de 2010 2

5. Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Aprobación acta 016 de mayo 7 de 2010
3. Informes
 - El Decano:
 - Proceso de Acreditación. Reunión tenida en Sala de Consejo con los Programas de Química, Tecnología en Electrónica y Biología y Señor Rector, Vicerrectoría Académica y Asesora Curriculares. Química se compromete a entregar documento final a junio 23 de 2010. Tecnología en Electrónica entregará el factor 4 completo en octubre 29 de 2010, siempre y cuando se completen los indicadores de la dirección a 2 de agosto. Biología entregará borrador de informe final a diciembre 30 de 2010.
 - En la reunión de Decanos, esta semana se analizaron los formatos de los acuerdos de gestión que firmarán decanos y directores y salió un formato ajustado.
 - El jueves 27 de mayo visitarán la Facultad el sector de la Construcción, los investigadores de la facultad deben hacer un conversatorio con los empresarios de la región y mirar sus inquietudes y necesidades y las posibilidades de integración Universidad estado.

- **Director Tecnología en Electrónica:**
 - Se refiere al hecho de que los libros que se solicitaron a Biblioteca el año anterior si fueron comprados, dado que se comentaba que la Universidad no compra bibliografía, y que este aspecto es uno de los indicadores de gestión.
 - Informa sobre la asistencia del director y tres docentes a Primer encuentro Latinoamericano de Educación Técnica y Tecnológica, los días 13 y 14 de mayo en la ciudad de San Andrés, evento en el cual presentaron tres ponencias.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 017 de Mayo 21 de 2010

3

- Informa sobre base de datos de egresados, la importancia que esto tiene y que en la página Web se están colocando los trabajos de grado de los estudiantes.
 - Informa que en Consejo Curricular del Programa analizaron la propuesta de unificación de asignaturas. Aclara que se requiere que los contenidos sean concertados en la Facultad y no los de cada programa en Particular.
-
- **Representante Egresados:**
 - Informa sobre su asistencia a evento en la Ciudad de Bogotá “ II Congreso Nacional: Innovación e Investigación en Ciencias Básicas”, los días 6 y 7 de mayo de 2010.
 - Presenta la idea de hacer un Congreso regional de Tecnología y Ciencias Básicas, a fin de hacer un inventario de las Ciencias regionales.
 - Manifiesta que el 15% que se genera por extensión y que corresponde a Biblioteca, investigación y otros, debiera ir directamente a estos rubros pero de la Facultad.
 - Expresa que el 19 de mayo salió en la Crónica reportaje con el Semillero infantil y juvenil. Se trabaja en la implementación de un convenio Prensa-Escuela. El sábado 22 de mayo habrá reportaje en la revista Así Somos.
 - Se está realizando en el Semillero infantil y juvenil el curso de Mentores, a fin de realizar luego convocatoria. Se elaborará un listado de mentores a fin de que no se comprometan con dos actividades simultáneas. El 5 y 6 de junio, los niños estarán haciendo sustentación de sus actividades en el Portal del

Quindío. Caracol radio invitó a la feria Ahora o nunca del 15 al 19 de junio. El 12 de junio el semillero viajará a Cali con 70 niños.

- Directora de Maestría en Química y Asesora de Investigaciones de la Facultad.
 - Comenta sobre solicitud hecha por Curtimbres la María, quienes necesitan investigación para mejorar el tratamiento de desechos (lodos). Desean conocer qué programas les pueden colaborar en esos aspectos. Al respecto el director de Biología informa que Biología tiene un reglamento de pasantías y que dado el caso, la empresa tiene que adaptarse a él.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 017 de Mayo 21 de 2010

4

- En cuanto a la convocatoria para los proyectos de investigación 2011, manifiesta que en el comité central están haciendo un análisis a fin de que en Agosto los investigadores entreguen los proyectos.
- Director del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias:
 - Se refiere a la problemática del Instituto, en el sentido de que los últimos años le redujeron el presupuesto. En charla con la Vicerrectora Administrativa y dado que el Instituto tiene solicitud del Programa de Física para que le sean dictadas 9 asignaturas, se le va a ajustar al Instituto el presupuesto a fin de poder responder con estos servicios, además de 12 trabajos de grado para el Programa de Física.
 - Comunica que se abrirá la VII cohorte de la Maestría en Ciencias de los Materiales con 6 estudiantes. Se tienen 18 graduados y 3 o 4 por graduarse.
- Director del Programa de Física:
 - Se refiere a los cursos que solicitó al Instituto Interdisciplinario de las Ciencias.
 - Informa que se planearon por parte del Consejo Curricular de Física tres actividades para el tiempo entre el 8 de julio y el 2 de agosto, estas son:
 - ♦ Rediseño Curricular
 - ♦ Trabajar sobre reglamento de Trabajo de Grado, el cual no existe aún.
 - ♦ Trabajar sobre los laboratorios y los equipos robustos.

Expresa la preocupación con los equipos de uso común como los de mecánica y electromagnetismo, que se encuentran dañados y algunos perdidos.

- Director del Programa de Biología:
 - Comenta a los miembros del Consejo que se irán dos estudiantes en intercambio Erasmus Mundus.
 - Manifiesta que una egresada se encuentra en España haciendo el doctorado.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 017 de Mayo 21 de 2010

5

- Comenta también que en el Consejo Curricular de Biología no apoyarán el servicio por parte de los docentes a la Maestría en Biología Vegetal, si esta no retribuye con el valor del catedrático que reemplace al profesor que trabaje en la maestría, según el acuerdo 04 de 2001 del Consejo Académico. (Se aclara que este aspecto es necesario discutirlo al interior del Consejo de Facultad según el nuevo acuerdo de Posgrados).
- El Director se compromete a enviar el próximo lunes el cronograma de las actividades que realizarán en el programa durante el período de vacaciones.
- Directora del Programa de Química:
 - Informa que fue abierto nuevamente el laboratorio de instrumental.

4. Análisis de los Acuerdos de Gestión-Decano y Directores.

El Decano presenta el Acuerdo de Gestión que elaboró la Decanatura, con los porcentajes ya establecidos para las dos primeras columnas. Expresa que queda por establecer los formatos para llenar cada uno de los compromisos a lo largo del año (de mayo de 2010 a mayo de 2011). Le socializa a cada uno de los directores el que les fue enviado por parte de la Decanatura y les comenta que pueden llenar aquellos porcentajes que consideren que está cada programa en condiciones de cumplir, dejando en blanco los compromisos que no puedan asumir, pero teniendo en cuenta que debe sumar 100%. Se estará pendiente de instrucciones por parte de la oficina de Planeación.

5. Correspondencia, proposiciones y varios.

- Se inicia la discusión por parte de la Directora de la Maestría en Química en el sentido de que se debe dejar un reemplazo en la

dirección de la misma, cuando la profesora Eunice Ríos se desplace a hacer el doctorado. Se continuará en la próxima sesión.

El profesor Hernando Ariza es de la idea de que el profesor que puede reemplazar a Eunice podría ser Germán Giraldo.

- De otro lado es necesario reemplazar a la profesora como representante de la Facultad en el Comité Central de Investigaciones, y como representante de la Facultad en el Comité Central de Maestrías. Sobre esto aún no se tiene claro quienes podrían reemplazarla.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 017 de Mayo 21 de 2010

6

- Se lee carta del Profesor Eladio Victoria Moreno, el cual solicita cambio de escalafón como catedrático de profesor auxiliar a profesor asistente. Se le hace el análisis y se observa que cumple los requisitos exigidos, por lo tanto se **APRUEBA**, el cambio de escalafón al profesor Eladio Victoria Moreno.
- Se lee carta del alumno EMANUEL ANDRÉS RUIZ MOLINA, del programa de Biología quien solicita cancelación extemporánea de algunos espacios académicos. Se analiza y dado lo cerca que está para terminarse el semestre **NO SE APRUEBA**, la cancelación.
- Se lee oficio 10661 de mayo 20 de 2010 del Programa de Biología en el cual se solicita aprobar reconocimiento meritorio a los siguientes alumnos:

♦ PAOLA ANDREA LOPEZ MORA	C.C. 1.094.896.391
♦ DIANA MARIA MÉNDEZ ROJAS	C.C. 1.097.389.484
♦ MARGARITA MARÍA LOPEZ GARCÍA	C.C. 1.094.888.028

Se **APRUEBA**.

Siendo las 11.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 016

FECHA: Mayo 7 de de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

ARLES LÓPEZ, Director Biología
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación actas 012, 013, 014 de abril de 2010 , y Acta 015 Mayo 5 de 2010
3. Informes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 016 de Mayo 7 de 2010 2

4. Informe del proyecto de deserción del M.E.N.
5. Análisis de las asignaturas de Ciencias Básicas.
6. Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Se aprueban las actas 012, 013, 014 de abril de 2010 , y Acta 015 de Mayo de 2010.
3. INFORMES:
 - a. El Decano informa que ha recibido oficio del Señor rector en el cual informa sobre la conformación del COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS (CIAT), y que dada la importancia de este comité en el sentido de la defensa de los derechos humanos, se solicita que de cada facultad se escoja una persona comprometida con estas actividades.

Luego de escuchar sugerencias y algunos nombres el Consejo considera que la persona que mejor puede representar a la Facultad dada su pertenencia en las cuestiones requeridas es la secretaria de la Maestría en Química, por lo que unánimemente el Consejo está de acuerdo en que sea la funcionaria LIGIA CELIS CASTAÑO, a la que se le hará la consulta pertinente sobre su aceptación o rechazo. **APROBADO.**
 - b. El decano informa que este día 7 de mayo habrá conferencia dictada por el señor Jhon Sudarsky, senador electo, en el auditorio Euclides Jaramillo Arango a las 2.30 p.m.
 - c. El decano informa a los Directores que ha recibido oficio 9421 de mayo 4 de 2010, donde se solicita que cada programa ingrese a

la página de la Universidad por la ruta: Portal-Facultades-Programas Académicos-Posgrados. Hacer una revisión de los datos que allí aparecen e informar al representante de la Facultad OSCAR ANDRES VELEZ M. a fin de actualizar todos los datos correspondientes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 016 de Mayo 7 de 2010

3

4. Informe del proyecto de deserción del M.E.N.

- El profesor Hernando Hurtado explica el objetivo del proyecto, explica que se aumentó la cobertura pero igualmente se aumentó la deserción, de tal manera que están saliendo el mismo número de egresados. El Ministerio ha cambiado la estrategia, y actualmente se está trabajando no en la deserción sino en la retención.
 - o Se montó un trabajo para la universidad con 15 factores de deserción.
 - o Se expresa que la situación es que se está yendo el 60% de los estudiantes.
 - o La idea es aumentar la Retención, pero se observa que el fenómeno que está sacando a los alumnos es el rendimiento académico. En general esto ocurre en primer semestre.
- El profesor Hernando presenta entonces una serie de diapositivas que anexamos en el acta, e inicia un análisis de la información allí expuesta.
 - ✓ Este año se realizará una prueba vocacional a estudiantes de 11 colegios oficiales.
 - ✓ Se debe trabajar mucho en rediseños curriculares, en cuanto a fundamentación, flexibilidad y movilidad.
 - ✓ Se debe trabajar en la motivación de los estudiantes que ingresan a la Universidad.

5. Análisis de las asignaturas de Ciencias Básicas.

- ✓ El decano explica aquellos aspectos que ya existen aprobados en sesiones anteriores y entrega estas primeras conclusiones, las cuales es necesario entrar a discutir en los Consejos Curriculares, de tal manera que para la Facultad se puedan unificar:
 - Matemáticas fundamentales –en primer semestre.

- Calculo diferencias e integral –en segundo semestre.
 - Ecuaciones diferenciales.
 - Mecánica- en segundo semestre.
 - Electromagnetismo- en tercer semestre.
- ✓ La profesora Alba Lucía explica las inquietudes con respecto a su programa de Química.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 016 de Mayo 7 de 2010

4

- ✓ La profesora Alba Lucía Duque, directora del programa de Química, se refiere a aspectos correspondientes a la programación de las asignaturas de matemáticas. Manifiesta que antes de solicitar los espacios académicos al programa de Licenciatura en Matemáticas, hablo con el Decano de la decisión que había tomado y le explicó las razones, el Decano le contestó que no había ningún problema y por lo tanto hizo la solicitud al programa de Licenciatura en Matemáticas.

La profesora Alba Lucia se refiere al hecho de que en reunión anterior el profesor Pedro se refirió a que el programa de Química era mediocre y rechaza esta afirmación ya que tiene Químicos realizando estudios de maestría y doctorados en el país y en países como Alemania, España, Argentina, Chile y México, pues lo que ocurre es que ha tenido muchos problemas con los profesores que le asigna el programa de Física. Al respecto

el profesor Hernando Ariza expresa que si la directora ha tenido problemas con un profesor, se debió seguir un proceso. Qué ocurre entonces con el proceso de evaluación?. La directora expresa que lo que ocurre es que los estudiantes cuando evalúan a los docentes lo hacen como excelentes.

La profesora ALBA LUCIA DUQUE C, manifiesta que su objetivo no es generar un problema con la carga docente de los profesores de planta del área de matemáticas que llegaron al Programa de Física y trae como propuesta que a los docentes se les distribuya la carga académica en todos los programa de pregrado de la Facultad, y a ella le asignen un profesor de los de Planta.

Con respecto a esto el decano manifiesta que esto ya se ha discutido en el Consejo anterior y se estuvo de acuerdo en que la directora solicitaría uno de los docentes de física para que dicte algunas de sus asignaturas y además solicitaría el curso correspondiente a Diseño Experimental, de lo cual informó al director del programa de Física, y este estuvo de acuerdo con esta medida

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 016 de Mayo 7 de 2010

4

6. Correspondencia, proposiciones y varios.

- Se lee carta del estudiante OSCAR IVAN CÉSPEDES H, con código 9773737, el cual solicita al Consejo de Facultad le autorice la cancelación extemporánea del semestre académico. El Consejo Analiza la solicitud y **NO APRUEBA** esta solicitud dado que ha pasado mucho tiempo desde que se podía cancelar el semestre académico, y además porque este caso no es potestativo del Consejo de Facultad.

Siendo las 10.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

Vilma M.

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 015

FECHA: Mayo 5 de de 2010

HORA: 3:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Análisis Comisiones de estudio.
3. Correspondencia, proposiciones y varios.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 015 de Mayo 5 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Análisis Comisiones de estudio.

El decano de la Facultad informa a los consejeros que atendiendo solicitud de la Vicerrectoría académica se debe establecer por parte del Consejo de Facultad el tiempo que se les aprobará a los docentes seleccionados para la comisión de estudio.

Dado lo anterior, el Consejo de Facultad considera que difícilmente un doctorado se logra culminar en tres años, por lo que se propone:

- ✓ El tiempo establecido para el doctorado de los profesores Eunice Ríos Vásquez y José Gabriel Hoyos Gutiérrez sea de máximo 4 años con el incentivo correspondiente. **APROBADO.**
- ✓ Dado que la beca correspondiente a la profesora Nelsy Loango Chamorro cubre solo 34 meses, se le asignen 14 meses adicionales con reconocimiento de incentivos. **APROBADO.**

3- Propositiones y varios

No se presentan proposiciones y varios.

Siendo las 3,30 p.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

Vilma M.

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 014

FECHA: Abril 28 de de 2010

HORA: 10:00 a.m

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Análisis Comisiones de estudio.
3. Correspondencia, proposiciones y varios.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 014 de Abril 29 de 2010 2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Análisis Comisiones de estudio.
 - Se lee carta enviada por los profesores JOSE GABRIEL HOYOS, JAIRO ARIZA, EUNICE RÍOS Y NELSY LOANGO, en la cual solicitan que se les analice sus solicitudes de atendiendo al Acuerdo 004 de febrero 25 de 2010 y donde renuncian a la clasificación hecha con la primera convocatoria.
 - Dado lo anterior el Consejo de Facultad inicia la clasificación de los docentes solicitantes y **APRUEBA** las comisiones de estudio de, quedando de la siguiente forma:

- ✓ **Primer lugar: Profesora Eunice Ríos con un total de 63 puntos. Se irá a estudiar con Incentivo.**
 - ✓ **Segundo lugar: Profesor José Gabriel Hoyos con un total de 53 puntos. Se irá a estudiar con Incentivo.**
 - ✓ **Se clasifica a la profesora Nelsy Loango, quien se irá a estudiar con beca suministrada por Erasmus Mundos.**
- Se observa por parte del Consejo que aunque el profesor Jairo Ariza obtuvo el mismo puntaje de 53 puntos que el profesor José Gabriel hoyos es clasificado dado que su producción por investigación es mayor. Además aparece la observación en el sentido de que el profesor Jairo Ariza tiene una edad que no está acorde con lo establecido en las condiciones del acuerdo 004.
 - Se remitirá la información correspondiente a Vicerrectoría Académica a fin de que se analicen las solicitudes por parte del Consejo Académico y se envíen al Consejo Superior para su aprobación.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 014 de Abril 29 de 2010

3

3. CORRESPONDENCIA

Mediante memorando general No. 8486 de abril 21 de 2010 , la directora del Programa de Química solicita el reconocimiento de MERITORIO del trabajo de grado del estudiante ANDREI MARIN ORTIZ, código 69565 titulo del trabajo de grado“ESTANDARIZACION Y VALIDACIÓN DE LA TÉCNICA ALCALINIDAD TOTAL POR EL METODO TITULACION AUTMATICA Y POR EL METODO TITULOMETRICO PARA EL LABORATORIO DE AGUAS DE LA CORPORACIÓN REGIONAL DEL QUINDIO C.R.Q. Calificación Cuatro uno (4.1). **APROBADO**

Siendo las 11 a. m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 013

FECHA: Abril 28 de de 2010

HORA: 3:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semillero Infantil y Juvenil Universitario

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

ARLES LÓPEZ, Director Biología

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Informes.
3. análisis Comisiones de estudio.
4. Correspondencia, proposiciones y varios.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 013 de Abril 28 de 2010

2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.
2. Informes.

El decano informa que los docentes que inscribieron sus hojas de vida para la convocatoria atendiendo los lineamientos de la nueva convocatoria según el Acuerdo 004 de febrero 25 de 2010, fueron las mismas de la convocatoria anterior, esto es JOSE GABRIEL HOYOS, JAIRO ARIZA, EUNICE RIOS Y NELSY LOANGO.

3. Análisis de las solicitudes de comisión de estudio.

- El profesor Jair García, director del programa de Tecnología en Electrónica, expresa su preocupación por la forma como se ha procedido, en el sentido del peligro que acarrea el haber cambiado la forma de la convocatoria. Esto puede traer problemas legales.
- Dado lo anterior los miembros del Consejo inician una discusión amplia y se llega a la conclusión de no estudiar las solicitudes de comisión de estudio bajo estos lineamientos, dado que ya se hizo con el acuerdo 033 y solicitar a Vicerrectoría Académica que haga la consulta pertinente para garantizar la legalidad de hacerlos bajo el 004 dado que la primera convocatoria se hizo el 8 de febrero cuando aún no había sido aprobado el nuevo acuerdo. **APROBADO.**

4. Correspondencia, proposiciones y varios.

- La profesora Liliana Tirado le sugiere al director del Programa de Tecnología en Electrónica, hacer un análisis de sus profesores catedráticos ya que se han escuchado quejas de uno de los docentes del programa que dicta asignaturas en Ingeniería Electrónica.
- Se lee solicitud de la Profesora Elsy Johana Delgado Lasso, docente ocasional del programa de Tecnología en Electrónica quien solicita se le analice su hoja de vida para cambio de escalafón de AUXILIAR a ASISTENTE. Se le hacen los análisis y se **APRUEBA.**
- Se lee solicitud de la Profesora Irina Artamónova, docente ocasional del programa de Física quien solicita se le analice su hoja de vida para cambio de escalafón de Auxiliar a Asistente. Además de presentar documentos, solicita se le estudie la posibilidad de reconocerle la Maestría en Enseñanza de la Matemática, por el curso de inducción a la docencia. El Consejo **APRUEBA** reconocerle su maestría como curso de inducción a la docencia. Luego analiza los requisitos pertinentes y **APRUEBA** su cambio de escalafón de auxiliar a asistente.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 013 de Abril 28 de 2010

2

- Se lee carta del profesor LUIS HERNANDO HURTADO TOBON con el concepto aprobatorio de la solicitud que le hizo el Consejo sobre el Trabajo para cambio de escalafón presentado por la profesora ocasional, DIANA MILENA GALVIS. Se **APRUEBA**, Que la profesora desarrolle su trabajo, y lo presente una vez terminado para su aprobación para el cambio de escalafón.

Siendo las 4.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

Vilma M.

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 012

FECHA: Abril 21 de de 2010

HORA: 3:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ARLES LÓPEZ, Director Biología

AUSENTES:

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Nueva Convocatoria Comisiones de estudio.
3. Correspondencia

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 012 de Abril 21 de 2010

2

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

2. Nueva Convocatoria Comisiones de estudio

El decano de la Facultad expresa a los consejeros que se ha recibido Memorando General N° 8482 de abril 21 de 2010 donde solicita al Consejo de Facultad hacer una nueva convocatoria de acuerdo con los lineamientos del Acuerdo 004 de febrero 25 de 2010. Por lo tanto el Consejo de Facultad acuerda hacer la nueva convocatoria de acuerdo con los nuevos lineamientos, pero de manera corta debido a que los docentes requieren que se les decida rápidamente su situación. Dado lo anterior se abre convocatoria desde el 22 de abril a las 4 p.m hasta el 28 de abril a las 11 a.m. **APROBADO.**

3. CORRESPONDENCIA

- Se recibe concepto de los docentes JOSE HUMBERTO CASTILLO y JULIO CESAR MOSQUERA donde manifiestan su concepto favorable respecto a los trabajos titulados “**ELECTROMAGNETISMO- GUIA PRACTICA DE LABORATORIOS**” y “**FISICA MODERNA: GUIA DE LABORATORIOS**”, para el cambio de escalafón de ASOCIADO a profesor TITULAR al profesor PEDRO ANTONIO RUIZ del Programa de Física. **APROBADO**
- Se recibe concepto del profesor FERNANDO AGUDELO, donde manifiesta un concepto favorable respecto al trabajo titulado “Evaluación del Aceite Esencial y Estudio de Conservación en Frío de Cymbogopon citratos cultivado en la Región del Quindío” para cambio de escalafón de ASISTENTE a profesor ASOCIADO de la profesora EUNICE RIOS VASQUEZ del Programa de Química. **APROBADO**

Siendo las 3.40 p. m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Presidente-Relator

Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 011

FECHA: Abril 16 de de 2010

HORA: 8:30

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

AUSENTES:

ARLES LÓPEZ, Director Biología
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación acta N° 010
3. Informes

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 011 de Abril 16 de 2010 2

4. Análisis de las materias básicas de la Facultad.
5. Comisiones de estudio
6. Correspondencia, proposición y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y la sesión puede tomar decisiones.

2. Aprobación del acta 010 de abril 9 de 2010.

3. Informes:

3.1 El decano:

- ✓ En las últimas sesiones el comité de investigaciones revisó y envió sugerencias al proyecto de acuerdo para el Estatuto de Investigaciones.
- ✓ Explica que el acuerdo 005 de febrero 25 sobre los Acuerdos de gestión, se refieren a los compromisos del Señor Rector, los vicerrectores, los decanos y los directores, que este año los directores tendrán que firmar acuerdos de gestión. Próximamente se hará la preparación para el diligenciamiento a los decanos y luego se hará a los directores.
- ✓ El decano expresa a los directores que en la próxima sesión del Consejo de Facultad, se hace necesario que los directores traigan un cronograma con las actividades a realizar entre el 7 de julio y el 6 de agosto, tiempo en el cual no habrá estudiantes. Por lo que los docentes tienen que realizar actividades de actualización y preparación del siguiente semestre.

3.2 El Director de Instituto Interdisciplinario de las Ciencias.

- ✓ El profesor Hernando Ariza entrega al decano el folleto sobre la XVIII Convención Científica Nacional a realizarse en Medellín el 29 de septiembre de 2010 a fin de que se estudie la posibilidad de participación por parte de la Facultad.
- ✓ Explica que se tiene 6 estudiantes haciendo la nivelación para la maestría en Ciencias de los Materiales, por lo que posiblemente habrá una séptima cohorte. Es posible pensar por parte de la Maestría en iniciar un proceso de Acreditación. El profesor Pedro Ruiz expresa que el programa de Física entra a su noveno semestre y que cuenta con el I.I.C para que colabore con el Programa, pues se requieren 3 cursos mas. El profesor Ariza manifiesta que aunque siempre el Instituto ha colaborado con el programa, es complicado por el exiguo presupuesto de que se dispone para la contratación de docentes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 011 de Abril 16 de 2010

3

3.3 La directora de la Maestría en Química.

- ✓ En cuanto a la dificultad que se tiene para la contratación de docentes, se reunió con el asesor jurídico a fin de buscar la forma de poder contratar a los docentes.
- ✓ La vicerrectora de investigaciones aprobó que el semillero del programa de

Física se continúe con un solo proyecto.

- ✓ Informa que el comité Central de posgrados se está reuniendo los lunes de 10.30 a 12 y que aprobó para el 2010 \$1'578.000 para desarrollar trabajo de grado de los estudiantes de posgrado.
- ✓ El profesor Hernando Ariza deja constancia en el acta de la forma arbitraria como se distribuyen los recursos, refiriéndose a los \$500.000 que se le entregan a cada grupo. La asesora le aclara la metodología como se procedió.

3.4 El director del Programa de Tecnología en Electrónica.

- ✓ Informa sobre el curso de Luminotecnia que se realizó el día 15 de abril.

3.5 El director del Programa de Física.

- ✓ Informa sobre la actividad que tiene programada la Facultad de Ciencias Humanas Foro sobre Energía Nuclear y la Paz. El decano aprovecha la oportunidad para solicitarle al profesor Pedro que le haga llegar la programación de las actividades que realiza el programa de Física semanalmente a fin de poder informar sobre el evento.
- ✓ Informa que se reestructurará la contratación de los profesores de Tiempo completo ocasionales.

3.6 El director de la Maestría en Biología Vegetal.

- ✓ Informa que la cuarta cohorte de la maestría está funcionando bien. Uno de los estudiantes CARLOS ALONSO MAYA estará se desplazará a Chile a un congreso latinoamericano de Botánica y posteriormente a los E.E.U.U a realizar una pasantía. De la misma manera el estudiante JUAN CARLOS FLOREZ se desplazará al Brasil a realizar una pasantía en tematica referente a su trabajo de grado.
- ✓ La próxima cohorte le corresponde a la U.T.P y se abrirá en enero de 2011.
- ✓ Informa que actualmente está asistiendo al C.C.I en representación de los directores de Posgrados.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 011 de Abril 16 de 2010 4

3.7 El representante de los egresados.

- ✓ Expresa que el trabajo con los niños ha tenido muy buenos resultados. Se realizó esta semana la exposición de resultados conceptuales. Y se iniciará un nuevo curso de Preicfes.

4. Análisis de las asignaturas Básicas para la Facultad.

El profesor Hernando Hurtado explica los resultados de la reunión realizada el
 lunes 12 de abril con los directores de pregrado. **PROPUESTA DE
 UNIFICACIÓN DE ASIGNATURAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS
 BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS, PARA ANÁLISIS**

ASIGNATURAS	Horas semana	Número Créditos	Tecnología Electrónica	Física	Química	Biología
Matemática Fundamental	6	4	X	X	X	X
Cálculo Diferencial e Integral	4	4			X	X
Ecuaciones Diferenciales	4	3	X		X	
Métodos Estadísticos I	4	4			X	X
Diseño de Experimentos	4	4			X	X
Mecánica General	6	4	X	X	X	X
Electromagnetismo	6	4	X	X	X	X
Química General I	6	4		X	X	X
Química General II				X	X	
		4				X
Química Orgánica	6				X	

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 011 de Abril 16 de 2010

5

- ✓ El profesor Eduardo Arango expresa que la única observación que le encontró a la distribución está en la asignatura Cálculo diferencial e integral, el cual debe tener 6 horas de clase y 4 créditos académicos, pues considera que al unir los dos cálculos en uno solo no es fácil llenar todos los contenidos con 4 horas presenciales, pues se le estarían dejando 8 horas independientes de trabajo académico a los estudiantes, mientras que con 6 horas se tendrían dos mas presenciales para hacerle un buen acompañamiento al curso.
- ✓ El profesor Jair García expresa que considera que el Cálculo diferencial e integral se debe colocar de 6 horas semanales.
- ✓ La directora de Química comenta que las matemáticas en Química son de tres créditos académicos. Igual pregunta el por qué Métodos estadísticos y Diseño de experimentos tienen 4 créditos académicos. (esto se debe analizar porque se da la posibilidad de que tengan 3 créditos cada una).
- ✓ El profesor Hernando Hurtado manifiesta que en una segunda etapa habrá

un empalme con Ingeniería y con Agroindustria.

- ✓ El profesor Eduardo Arango explica que el análisis debe tener en cuenta el número de créditos semanales de los alumnos, pues de acuerdo a la concepción del mismo con un semestre de 20 créditos implica que el alumno tiene una responsabilidad de 60 horas semanales de actividad académica, lo que le restringiría poderse desarrollar otras actividades.
- ✓ Aunque ya se ha hecho un estudio, el Consejo acuerda que esta propuesta se lleve a los Consejos Curriculares a fin de que desde allí se fortalezca la propuesta de las asignaturas básicas para la Facultad de Ciencias Básicas. Según el cuadro siguiente. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 011 de Abril 16 de 2010 6

**PROPUESTA DE UNIFICACIÓN DE ASIGNATURAS PARA LA FACULTAD
DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS, SEGÚN ACTA N° 011 DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE ABRIL 16 DE 2010, QUE SERÁ DISCUTIDA
EN LOS CONSEJOS CURRICULARES DE CADA UNO DE LOS
PROGRAMAS DE LA FACULTAD.**

ASIGNATURAS	Horas semana	Número Créditos	Tecnología Electrónica	Física	Química	Biología
Matemática Fundamental	6	4	X	X	X	X
Cálculo Diferencial e Integral	6	4			X	X

Ecuaciones Diferenciales	4	3	X		X	
Métodos Estadísticos I	4	3			X	X
Diseño de Experimentos	4	3			X	X
Mecánica General	6	4	X	X	X	X
Electromagnetismo	6	4	X	X	X	X
Química General I	6	4		X	X	X
Química General II	6	4		X	X	
		4				X
Química Orgánica	6				X	

- ✓ Se conseguirá el cuadro de las materias básicas de la Facultad de Ingeniería a fin de hacer una comparación con las mismas.

En esta parte de la reunión del Consejo, la profesora Eunice Ríos se retira, dado que aunque ella tiene un voto en el Consejo, es una de las solicitantes para comisión de estudio.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 011 de Abril 16 de 2010 7

5. Análisis de las comisiones de Estudio.

- ✓ El decano presenta al Consejo un estudio hecho de las solicitudes presentadas por 4 de los docentes de la Facultad, estos son: José Gabriel Hoyos del programa de Tecnología en Electrónica, Jairo Ariza del programa de Química, Eunice Ríos del programa de Química, y Nelsy Loango del programa de Biología. El decano informa que aunque se le hizo el análisis a todas las solicitudes a fin de saber si cumplían los requisitos solicitados por el acuerdo 033 de julio 28 de 2000, se hace necesario entrar a definir por parte del Consejo de Facultad solo sobre tres de ellas, pues la profesora Nelsy Loango tiene una beca adjudicada por Erasmus Mundos, por lo que accede a su solicitud automáticamente.
- ✓ Los miembros del consejo inician un análisis de cada uno de los 11 aspectos a considerar y se acuerda luego de amplia discusión que a los 9 de los 11 aspectos se les de el mismo puntaje de 10 o 0 en caso de que el aspecto se cumpla o no y a los aspectos 9 y 10 que se refieren

específicamente a puntos de producción intelectual y a antigüedad se les obtenga el porcentaje correspondiente entre 0 y 10. Se aprueba el procedimiento por unanimidad (4 a favor, 0 en contra).**APROBADO.**

- ✓ Acordada esta metodología se hace la puntuación correspondiente quedando la clasificación de la forma que aparece en el cuadro siguiente.

**UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS
REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS DOCENTES QUE
ASPIRAN A COMISIÓN DE ESTUDIOS – ACUERDO 033 -**

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
N o	NOMBRE DOCENTE	SOL	PLAN ESTU Objeti Justifi progra	FE CH IN IC	ACEPTAC Universid NACION EXTERIO R	ANT ECE D DIS CIP INS TIT	DE ACUE P.E.F	TIEM VINC	PUNT PROD INTEL	PUNT ANTI	EVALU DESEM DOCE	INCEN O BECA

U												
1	JOSE GABRIEL HOYOS	SI	SI Presen Completo	SI Ag	NO Presenta Aceptaci Tutor	NO	SI	SI Mas de 2 años	384.5	8	SI SOBRE S	INCEN
		10	10	10	0	10	10	10	10	6.67	10	10
2	JAIRO ARIZA	SI	NO SOLO PROG	N O	NO Presenta Proceso Inscripci	NO	SI	NO	NO PRESE	NO PRES	NO PRESE	INCEN
		10	0	0	0	0	10	0	0	0	0	10
3	EUNICE RÍOS	SI	SI Presen Completo	SI 2º se	SI OF.CP.CQ 1313/09 U.N.A.M	SI	SI	SI Mas de 2 años	327.8	12	SI SOBRE S	INCEN
		10	10	10	10	10	10	10	8.53	10	10	10
4	NELSY LOANGO	SI	SI Presen Completo	N O	NO Presenta informe De que Va a ser Becada por Erasmus Mundus	SI	SI	SI Mas de 2 años	355.8	12	SI BUEN O	BECA

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 011 de Abril 16 de 2010 9

- ✓ De acuerdo con el cuadro anterior se ve entonces claramente que la puntuación obtenida por los docentes de mayor a menor es:
 - Eunice Ríos. Programa de Química
108.53 puntos
 - José Gabriel Hoyos. Programa de Tecnología en Electrónica
86.67 puntos
 - Jairo Ariza. Programa de Química
30.00 puntos
- ✓ Dada la anterior selección, el Consejo aprueba por unanimidad (4 votos a favor, 0 en contra) la puntuación obtenida por los docentes que hicieron su solicitud, y se escoge de acuerdo con los recursos existentes que se pueden desplazar a hacer el doctorado los Profesores José Gabriel Hoyos, a la Universidad Nacional de Bogotá (en el País) y Eunice Ríos a la Universidad Nacional Autónoma de México (en México). **APROBADO.**
- ✓ Finalmente, se recomienda enviar la información a Vicerrectoría Académica lo mas pronto posible, a fin de que se lleve las solicitudes y clasificación al Consejo Académico y sean aprobadas las comisiones de estudio para que

los docentes empiecen a hacer los trámites pertinentes.

6. Correspondencia, proposiciones y varios.

6.1 Se lee solicitud de la Profesora Diana Milena Galvis Soto, docente ocasional, la cual presenta propuesta de trabajo para elaboración de material de apoyo docente “Fundamentos de Probabilidad “, a fin de acceder a cambio de escalafón de profesor asistente a profesor Asociado.

Los miembros del Consejo acuerdan enviarle la propuesta al profesor Hernando Hurtado a fin de que la analice e informe al consejo si es válida atendiendo al acuerdo 010, a fin de que la profesora elabore el material de apoyo y lo envíe nuevamente a este Consejo para su aprobación.

Siendo las 11 am, se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 010

FECHA: Abril 9 de de 2010

HORA: 8:30

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario
ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica

AUSENTES:

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Informes.
3. Análisis de las materias básicas de la Facultad
4. Correspondencia, proposición y varios.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quorum y la sesión puede tomar decisiones.

2. INFORMES

2.1 El Decano:

- ✓ Felicita a todos los directores por su colaboración en la celebración de los 50 años de la Universidad por parte de la Facultad, y expresa las manifestaciones de satisfacción por parte de muchos estamentos de la Universidad por las actividades realizadas.
- ✓ Le solicita a los directores establecer e informar actividades y estrategias a utilizar para preparar a los estudiantes para las pruebas ECAES.
- ✓ Informa que la distribución de los recursos para las Universidades está supeditada a indicadores.
- ✓ Le pide a los directores :
 - Que los profesores al iniciar el semestre expliquen de manera clara a los estudiantes el concepto de crédito académico y la forma como se deben enfrentar a esta metodología.
 - Hacer un análisis para definir aquellas materias que se pueden virtualizar, total o parcialmente.
 - Buscar que en adelante las materias electivas no tengan prerrequisitos.
 - Presentar de manera rápida el cuadro con la unificación de las asignaturas básicas de la Facultad.
- ✓ Comenta que se perfila la idea de un semestre cero en todas las carreras de la Universidad, con asignaturas básicas por Facultad. En cuanto a esto el profesor Arles López comenta que con las materias obligatorias de ley se toma por parte de los estudiantes en cualquier programa y luego (sin que se pueda cancelar), no se las dejan tomar en determinados programas.

2.2 Director de Biología, ARLES LOPEZ

- ✓ Informa que el programa ha venido trabajando fuertemente en lo correspondiente a acreditación.
- ✓ Informa que Biología se hizo cargo del programa radial y se le cambió el nombre a “Ventana ecológica”, el cual se emite de 6.30 a 7.00.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

2.3 Director del semillero infantil y juvenil, ALEXANDER CARDONA:

- ✓ Felicita al decano y a los organizadores de los eventos realizados para celebrar los 50 años de la Universidad.
- ✓ Comenta que debió cambiar el 90 % de los mentores que trabajan en el Semillero, pues los auxiliares no miden sus compromisos y termina adquiriendo demasiadas obligaciones y luego tiene que renunciar a alguna de ellas.
- ✓ En cuanto a programa radial del semillero informa que cambiaron el horario y actualmente es de 9 a 10 de la mañana los días sábados, pero ha sido importante este nuevo horario.
- ✓ Informa que el día 19 de abril está programada la prueba piloto del preicfes Virtual que ha programado el Semillero.

2.4 Director de Biomatemática, LUIS HERNANDO HURTADO:

- ✓ Expresa su satisfacción por la actividad realizada por Biomatemáticas en la celebración de los 50 años de la U.
- ✓ Informa sobre el proyecto de deserción y de las acciones e intervenciones alrededor de la deserción. Al respecto comenta que existen programas que no han aceptado la ayuda que brinda el proyecto de deserción y los análisis que desde allí se producen, y la idea es que los resultados que se puedan presentar sean utilizados para los procesos de acreditación y para la renovación de los registros calificados.
- ✓ Informa que la Maestría en Biomatemáticas empezará proceso de autoevaluación para la renovación de las licencias. En cuanto a la acreditación ya casi se cumplen las condiciones, pues se tiene 8 años de funcionamiento y alrededor de 20 graduados para poderse acreditar, en agosto la maestría empezará el proceso de autoevaluación.
- ✓ La maestría tiene proyectado realizar en el mes de agosto un Encuentro de Biomatemáticas en Colombia, el cual se llevaría a cabo en la U. del Quindío.
- ✓ Solicita que los programas revisen la página Web y enviar nuevamente la información la información al profesor OSCAR ANDRÉS VELEZ.

2.5 Directora de la Maestría en Química, EUNICE RIOS:

- ✓ Expresa que la Facultad presentó 18 artículos a la revista de investigaciones de la Universidad del Quindío.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- ✓ Informa que están abiertas las convocatorias para la clasificación de grupos de Colciencias hasta el 28 de mayo.
- ✓ Informa que en las maestrías se tienen parados los contratos de los profesores que dictan las clases en las mismas por parte de la oficina jurídica. Ya se reunieron con el señor rector y se está buscando el mecanismo para resolver la dificultad, pues la academia no se puede detener por la ley de garantías.
- ✓ Mediante oficio No. 039 de marzo 1 de 2010 de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, se informa que esta abierta la postulación de candidatos para “PREMIO A LA OBRA INTEGRAL DE UN CIENTIFICO” y “PREMIO ACADEMIA DE CIENCIA PARA EL MUNDO EN DESARROLLO PARA CIENTIFICOS JOVENES COLOMBIANOS” en el área de física. Se le remitirá la información al programa de Física.
- ✓ El profesor Pedro Ruiz le pregunta a la profesora EUNICE RIOS en su calidad de asesora de investigaciones de la Facultad, con respecto a los semilleros del Programa de Física, pues existe memorando por parte de la Vicerrectoría de investigaciones en el cual no aceptan los semilleros de Programa de Física. Al respecto la Asesora de investigaciones explica que lo que ocurrió fue que no se cumplieron los requisitos que se exigían. Se intentará con el comité central de investigaciones que de los dos proyectos de semillero se apruebe al menos uno y que queden al menos 4 estudiantes en este único semillero.

2.6 Directora del Programa de Química, ALBA LUCIA DUQUE:

- ✓ Felicita al decano por las actividades realizadas durante la celebración de los 50 años de la Universidad.
- ✓ En cuanto a acreditación, informa que todos los indicadores están corregidos en un 100%, solo falta acabar de llenar el documento para el CNA. Se pedirán los pares colaboradores para el mes de mayo.
- ✓ Están próximos a programar simulacro para los exámenes ECAES.
- ✓ Solicita a la Decanatura que esta le pida un informe y la carpeta al profesor Alberto Sánchez sobre el resultado de la actividad de extensión realizada en año pasado.
- ✓ Pregunta sobre las diligencias hechas para el nombramiento del Técnico que reemplazará al profesor Arrubla. Al respecto el Decano comenta que él habló con el señor rector al respecto y no se hará una convocatoria, lo que se hará será recibir las hojas de vida y de ellas se hará la selección del profesor. La directora solicita hacer parte de los académicos que harán esa selección.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

2.7 Director del Programa de Física, PEDRO ANTONIO RUIZ:

- ✓ Informa que fue un éxito la programación del programa de Física en la actividad de celebración de los 50 años de la U.
- ✓ Expresa su preocupación por solicitud de traslado de profesor del programa de Topografía al programa de Física. El decano lee la carta enviada al Consejo de Facultad que se refiere al respecto. El profesor Jair García explica el hecho a los miembros del Consejo y expresa que la solución la tiene la rectoría, pues lo único que se le debe hacer son las evaluaciones docentes. Los miembros del Consejo son de la idea de que solo nos estamos informando, pero en el momento en que se nos pida un concepto, este lo daremos. Una idea que el Consejo de Facultad tiene es que sea asuntos docentes quien asuma la evaluación del profesor.

2.8 Director del Programa de Tecnología en Electrónica, JAIR GARCIA ARIAS

- ✓ Felicita a la Decanatura, por la celebración de los 50 años de la Universidad.
- ✓ En cuanto a acreditación informa que solo faltan los indicadores de la dirección, pues se cambian constantemente la forma de presentarlos. Está próximo a ser entregado un borrador.
- ✓ Se refiere a los créditos deportivos y al deporte formativo. Los estudiantes se venían graduando con uno de ellos. En este momento no se pueden graduar si no han hecho los tres . El Consejo Académico aprobó que solo deben hacer deporte formativo.

3. En cuanto al análisis de las materias básicas para la facultad.

- ✓ Se acuerda que una comisión conformada por los profesores de pregrado se reúna a lo largo de la semana entrante y presente al Consejo la propuesta definitiva. **APROBADO.**

4. Correspondencia, Proposiciones y varios:

- ❖ Mediante Memorando Interno No. 04 de Abril 8 de 2010, el Director de la Maestría en Biomatemáticas solicita el aval para el pago de bonificación del Docente de planta MARIO MARMOLEJO c.c 7.548.119 quien dictará el Módulo de Métodos Numéricos a los estudiantes de I semestre de 2010 de la Maestría en Biomatemáticas. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

➤ La profesora FABIANA MARIA LORA SUAREZ, c.c 41.935.619 docente ocasional del Programa de Biología solicita ascenso en el escalafón docente de AUXILIAR a la categoría **ASISTENTE** , anexa los siguientes documentos:

- ❖ Acredita Título de Pregrado.
- ❖ Se ha desempeñado como profesora auxiliar durante un período de 5,24 años.
- ❖ Realizó curso de Evaluación con intensidad de 60 horas.
- ❖ En el II semestre de 2009, fue evaluada como SOBRESALIENTE.

Según el Acuerdo 033 de 1996 expedido por Consejo Superior se verifica el cumplimiento de los requisitos y se autoriza el ascenso a la categoría ASISTENTE. **APROBADO.**

- Mediante oficio de abril 8 de 2010, el profesor PEDRO A. RUIZ OCHOA, docente el Programa de Física solicita ascenso en el escalafón docente a categoría TITULAR, con los siguientes trabajos ELECTROMAGNETISMO – Guía práctica de Laboratorios” y “ FISICA MODERNA – Guia de Laboratorios”. El consejo de facultad **APRUEBA** la solicitud y recomienda que se le envíe para el VoBo a los profesores JOSE HUMBERTO CASTILLO y JULIO CESAR MOSQUERA respectivamente a fin de verificar que están enmarcados dentro del acuerdo 010 de marzo 4 de 1996 del Consejo Superior.
- Mediante oficio de abril 9 de 2010, la profesora EUNICE RIOS V, docente del Programa de Química solicita ascenso en el escalafón docente a categoría ASOCIADO, con el siguiente trabajo “Evaluación del Aceite Esencial y Estudio de Conservación en Frío del Cymbopogon citratos cultivado en la Región del Quindío” El consejo de facultad **APRUEBA** la solicitud y recomienda que se le envíe para el VoBo al profesor FERNANDO AGUDELO respectivamente a fin de verificar que están enmarcados dentro del acuerdo 010 de marzo 4 de 1996 del Consejo Superior.
- Finalmente el Consejo discute lo correspondiente a las solicitudes hechas sobre las comisiones de estudio. Se sugiere que este análisis se haga teniendo en cuenta el Acuerdo 033, pues cuando se hizo la convocatoria, no se había aprobado el nuevo acuerdo.

Siendo las 10:30 a,m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaira

Vilma M



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 009

FECHA: Marzo 15 de 2010

HORA: 2:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales

ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario

ARLES LÓPEZ, Director Biología

JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica

PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física

EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química

ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física

AUSENTES:

JAIR GARCÍA ARIAS , Director de Tecnología en Electrónica quien está realizando el programa Magazine Científico en la U.F.M Stereo.

Representante De los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 009 de Marzo 15 de 2010 2

2. Informes.
3. Plan de Gestión realizado en 2009 y Plan de Gestión para el 2010.
4. Proposición de exaltación y reconocimiento a los Jubilados de la Facultad.
5. Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quorum y la sesión puede tomar decisiones.

2. INFORMES

- El decano informa sobre las actividades que se han venido realizando por parte de la Facultad para celebrar los 50 años de la Universidad del Quindío. Expresa que las programaciones se han cumplido y todo se ha desarrollado de la manera como están previstas.

3. Plan de Gestión realizado en 2009 y Plan de Gestión para el 2010.

- El decano presenta el informe de gestión del año 2009 a presentar al señor rector el día 16 de marzo, el cual es analizado entre el señor decano y los directores y aprobado por parte de los últimos, **APROBADO**. Este informe se anexa a la presente acta.

1	Desarrollar la virtualización en los procesos de docencia	5%	La Facultad incluye el 4% de los docentes (planta y ocasionales) en el plan de capacitación en ambientes virtuales y éstos cuentan con el 30% de sus cursos con estrategias de virtualización (de los que aplique).
2	Desarrollar las competencias administrativas de las directivas académicas	10%	El 50% de los directivos académicos de la Facultad, ejecutan la capacitación en desarrollo de competencias administrativas.
3	Planear la formación de alto nivel y movilidad de los docentes	5%	La Facultad diseña y ejecuta el plan de movilidad docente y evalúa el impacto.
4	Implementar estrategias de apoyo para minimizar la deserción y elevar el desempeño en los ECAES.	10%	La Facultad implementa las estrategias para: 1. Mejoramiento ECAES 2. Minimización de la deserción estudiantil.
5	Mejorar la calidad académica de los programas	15%	La Facultad cuenta con: 1. Dos programas con informe final de autoevaluación ante Vicerrectoría Académica. 2. El programa de Ingeniería Civil con el 50% de la documentación requerida para la renovación de acreditación ante el CNA.
6	Redefinir la metodología a distancia	0%	La Facultad elabora un estudio de la metodología de educación a distancia en sus programas de dicha modalidad, para contribuir a la construcción de una política para la metodología de educación a distancia y virtual institucional.
7	Incrementar la demanda real de los programas académicos.	2%	La Facultad incrementa en 4% el número de inscritos en los programas académicos ofrecidos.
8	Fomentar y gestionar la realización de actividades de internacionalización y de formulación de proyectos de cooperación internacional	2%	La Facultad realiza 2 actividades de internacionalización.

9	Desarrollar la investigación por medio de gestión de proyectos con calidad investigativa	10%	La Facultad sostiene el número de proyectos de investigación presentados en la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones. La Facultad presenta proyectos de investigación para cofinanciación de entes externos.
10	Apoyar la creación y sostenibilidad de los semilleros	5%	La Facultad cuenta con dos (2) semilleros en formación y consolidación.
11	Disponer de herramientas para la gestión de la investigación	5%	La Facultad aporta dos (2) artículos de producción en investigación para la revista de la Universidad del Quindío.
12	Incrementar las publicaciones de calidad en investigación	5%	La Facultad aporta tres (3) trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico que cumplan con los requisitos de calidad del ScientiCol en la vigencia correspondiente publicados en revistas indexadas.
13	Fomentar la integración de la academia a la dinámica regional	5%	La Facultad realiza un (1) convenio interinstitucional con el sector público o privado. La Facultad cuenta con la reglamentación para pasantías y prácticas empresariales estudiantiles incrementa entre el 5% y 10% el número de estudiantes en estas actividades.
14	Incrementar la participación de la Universidad en oferta de educación continuada	8%	La Facultad incrementa en 3% el número de horas de educación continuada ejecutada (con respecto a la ejecutada en 2008)
15	Incrementar la gestión de recursos por proyección social	10%	La Facultad incrementa en 20% los ingresos totales gestionados por realización de actividades y proyectos de proyección social
16	Crear la red de comunicaciones institucionales	1%	La Facultad cuenta con un nodo de comunicación el cual se articula con la red de comunicaciones institucionales.
17	Integrar los sistemas de información institucionales	0%	La Facultad realiza el estudio y evaluación de los sistemas informáticos institucionales.

18	Gestionar la eficiencia del recurso humano docente	2%	La Facultad optimiza los docentes en tiempo completo equivalente (planta, ocasionales y catedráticos), proporcional a los programas del año base
100%			

3.1 Seguidamente el decano presenta a los Consejeros el documento que se debe enviar para atender solicitud de la oficina de planeación sobre el plan de Gestión para el 2010. El decano informa que él le ha hecho un ajuste al formato enviado por Gustavo Adolfo Rincón a fin de poder porcentuar los aspectos a tener en cuenta.

Se empieza a analizar cada uno de los ítems del documento y se ajusta con los directores atendiendo a los compromisos que la Facultad puede asumir. Se hacen los ajustes pertinentes, quedando para ser enviado de la siguiente forma:

		1,DEPENDENCIA	FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS		
		2,RESPONSABLE	EDUARDO ARANGO POSADA		
		3,PERIODO DEL PLAN	16/01/2010	AL	31/12/2010

4. EJECUTIVO PDI	5. META PLAN ESTRATEGICO , OBJETIVO INSTITUCIONAL, PLAN DE MEJORAMIENTO, ACCIÓN CORRECTIVA, PREVENTIVA O DE MEJORA	Nº	% ACUMPLIR	6. ACTIVIDADES	7,RESULTADOS ESPERADOS	8. INDICADORES	9. MEDIOS DE VERIFICACION	10. FUNCIONARIO RESPONSABLE Y/O COLABORADOR	TÉCNICO
Excelencia Académica	COMPROMISO 1.1 Formar y cualificar a los docentes	1	5	Contribuir la ejecución del plan propuesto por la Vicerrectoría Académica	Participación del 10% de docentes que no tienen formación en el área, en competencias	(Cantidad de profesores que participaron en el plan de formación / Cantidad de profesores que no tienen formación en competencias docentes, innovación	Correspondencia con Vicerrectoría Académica	Decano , Directores de programa	

		2	5	Coordinar la participación de los Docentes de la Facultad	docentes, innovación pedagógica y didácticas.	pedagógica y didácticas) * 100%	E.GC-01.F.07 Registro de asistencia		Equi tecn s facu	
						Plan de formación evaluado al interior de la Facultad	Informe de evaluación del plan de formación			
COMPROMISO 1.2 Fortalecer la disponibilidad bibliográfica y bases de datos	3	2	Solicitar a la Biblioteca las base de datos y material bibliografico por cada programa	(Disponibilidad bibliográfica y bases de datos acorde con las exigencias curriculares y las solicitadas.	utilización de la biblioteca por parte los estudiantes de la facultad. Numero de consultas.		Informe sobre el diagnóstico de utilización de la biblioteca	Director de la Biblioteca, Decano , Directores de programas , Docentes	Bas dato	
	4	1	Realizar seguimiento al material solicitado , como la consulta realizada por los estudiantes				Informe ejecuciones presupuestales		Equi tecn s facu	
COMPROMISO 1.3 Implementar un sistema de información curricular	5	1	Contribuir con la informacion pertinente y veraz para concluir por parte de Vicerrectoria Academica con la implementación del sistema de información.	100% del diseño del sistema de información, implementa el 30% del sistema de información curricular	(Cantidad de directores de programas capacitados en el sistema de información curricular / Cantidad de directores de programa) * 100%		Informes de la Facultad de sus programas implementación del sistema de información	Lina Gallego, Estudiante s de Ingeniería de Sistemas , Decano , Directores de Programa.	Equi tecn s fa	
	6	2	Sistematización de los currículos y los microcurrículos, por parte de los programas.	20% de los currículos sistematizados			Informes de implementación del sistema de información		Equi tecn s fa	
	7	2		5% de microcurrículos sistematizados						(Número de microcurrículos sistematizados / Número total de micropcurrículos) * 100%
COMPROMISO 1.4 Actualizar la política académica y curricular	8	2	Participar del plan de trabajo propuesto por la Alta Direccion	Evaluación política académica-curricular en la Facultad	Plan de trabajo de la reformulación política académico - curricular	Plan de trabajo aprobado	Orlando Salazar Salazar, Jairo Diaz Jurado, Rocio Stella	Equi tecn		
					Propuesta de reforma de la política académica - curricular elaborada y	E.GC-01.F.07 Registro de asistencia.				

			2			socializada		Actas Organos de Gobierno	Suárez Román , Decano , Docentes de la facultad participante s	
Exce le ncia Aca dém ica	COMPROMISO 1.5 Implementar políticas de mejoramiento para los estudiantes	9	4	Analizar los resultados de los ECAES – 2009. Al interior de la Facultad	Estrategias de mejoramiento de los ECAES adoptadas e implementadas.	Informe de análisis de los resultados ECAES 2009	Informe sobre el análisis de los resultados de los ECAES 2009 presentado	Equipo de trabajo de la Facultad para tal fin, Oficina de Planeacion (Estadística s), Oficina de Admisiones	E tec	
		10	1	Elaborar y Presentar informe.						
		11	3	Establecer las estrategias de mejoramient o de los ECAES.	Estrategias de disminución de la deserción evaluadas	Informes con las estrategias de mejoramiento de los ECAES	Informe con las estrategias de mejoramiento de los ECAES presentado			
		12	3	Realizar seguimiento a las estrategias de disminución de la deserción, establecer otras para el mejoramient o.						Porcentaje de desercion por cohorte por cada programa
	COMPROMISO 1.6 Mejorar la calidad académica de los programas	13	10	Liderar el proceso de presentación de cuatro (4) nuevos	XXX programas presentados ante el CNA para acreditación	Número de programas presentados al CNA al 31 de diciembre de 2010 - Número de programas presentados al CNA al 1 de diciembre de 2009	Oficios remitidos al CNA presentando los programas	Orlando Salazar Salazar, Rocio Stella Suárez Román, Lina Gallego , Decano , Directores de Programa , Planeacion y Desarrollo ,Admisione s		
		14	0	programas ante el CNA y la entrega de la documentaci ón para la renovación de los dos (2) acreditados.		(Número de programas que entregaran documentación para la renovación de la acreditación / 2) * 100%	Oficios remitidos al CNA presentando documentació n para la renovación			
	COMPROMISO 1.7 Redefinir la modalidad a distancia	15	0	Participar en la comisión para la redefinición de la modalidad a distancia	Documentos producidos por la Facultad como aporta a la política de educación a distancia	Participantes de la facultad/Total mesa de trabajo.	Documento final	Orlando Salazar Salazar, Olga Lucia Rendon Garcia , Docentes Facultad		

	COMPROMISO 1.8 Internacionalizar los currículos existentes	16	1	Motivar la realización de tres (3) estudios de actualización curricular en programas de la Facultad, de acuerdo con los estándares internacionales.	xxxxx estudios de actualización curricular de programas, con base a los estándares internacionales	(Cantidad de estudios de actualización curricular de acuerdo a los estándares internacionales / 3) * 100%	Documento de estudio de actualización curricular entregados a la Vicerrectoría Académica	Rocio Stella Suárez Román, Irma Liliana Vásquez Merchán, Directores de Programa	
	COMRPOMISO 1.9 Implantar la segunda lengua en el proceso académico	17	1	Presentación propuesta.	Proyecto de segunda lengua	Normatividad para la reglamentación de la segunda lengua en la Universidad del Quindío	Proyectos de acuerdos presentados a los órganos de gobierno	Orlando Salazar Salazar, Rocio Stella Suárez Román, Irma Lorena Vásquez Merchán, Director Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas	
Gestión de la Calidad	COMPROMISO 2.1 Implementación del sistema integrado de calidad	18	1	Implementación y/o continuar con el Sistema Integrado de Gestión,	Sistema Integrado de Gestión implementado en el 100% de la facultad	(Cantidad de facultades en las que se implementó el sistema integrado de gestión y que faltaban / 4) * 100%	Documentos finales sobre la implementación del Sistema Integrado de Gestión en las Facultades	Rocio Stella Suárez Román, Carlos Alberto Montes Salazar, Lina Gallego, Juan Carlos Londoño Londoño	
Proyección Social	COMPROMISO 3.1 Fomentar la integración de la academia a la dinámica regional	19	4	Actividades de extensión	Generar 1 proyecto de extensión	Incremento porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior.			
		20	2	Educación para el trabajo y el desarrollo humano ofrecidas por la Facultad.	Aumentar para este año en 10 % las horas ofrecidas por la Facultad en Educación continuada	Incremento porcentual con respecto al mismo periodo del año anterior.			
		21	4	Estudiantes en pasantías y cursando materias prácticas (100% fuera del aula) de la Facultad	Aumentar para este año en 10% el número de Contar al final del año con xxx # estudiantes en pasantías y cursando materias	((N° de estudiantes en pasantía y práctica en 2010-N° estudiantes en pasantía y práctica en 2009)/(N° de estudiante en pasantía y práctica en 2009)) * 100			

					prácticas (100% fuera del aula) de la Facultad				
		22	3	Convenios de extensión (remunerada y no remunerada) ejecutados por la Facultad	Aumentar 5% el número de en # convenios de extensión (remunerada y no remunerada) ejecutados por la Facultad	((N° de convenios de extensión en 2010-N° convenios de extensión en 2009)/(N° de convenios de extensión en 2009)) * 100			
Exce le ncia Aca de mic a	COMPROMISO 1.10 Disponer de herramientas para la gestión de la investigación	23	2	Publicaciones de los docentes de la Facultad en revistas indexadas tipo B o superiores	Aumentar 20% el número de en # publicaciones de los docentes de la Facultad en revistas indexadas tipo B o superiores	((N° de artículos en revistas indexadas de docentes de la Facultad en 2010-N° artículos en revistas indexadas de docentes de la Facultad en 2009)/(N° artículos en revistas indexadas de docentes de la Facultad en 2009)) * 100			
		24	2	Artículos aportados por docentes de la Facultad para las revistas de la institución	Aumentar en 20% el número # de artículos aportados por docentes de la Facultad para las revistas de la institución	No de artículos aportados por docentes de la Facultad a revistas institucionales /Total de artículos publicados en revistas institucionales			
		25	4	Estudiantes de la Facultad en Semilleros de investigación	Incrementar en 20% el número de estudiantes de la Facultad en Semilleros de investigación	((N° de estudiantes en Semilleros de investigación en 2010-N° estudiantes en Semilleros de investigación 2009)/(N° de estudiantes en semilleros de investigación en 2009)) * 100			
	COMPROMISO 1.11 Mejorar la calidad académica de los programas	26	4	Revisar y analizar la agenda semestral de los docentes de la Facultad (informe) con estrategias para mejorar la optimización de la gestión de personal docente	Que todos los docentes Deligencien la Agenda de acuerdo a las normas establecidas	No de Agendas debidamente diligenciadas/No docentes			

	COMPROMISO 1.12 Planear la formación de alto nivel y movilidad de los docentes(CAPA CITACIÓN)	27	5	Incrementar el número de docentes de la Facultad con Maestrías y Doctorados,	Incrementar en 2%xxx el número de docentes de la Facultad con Maestrías y Doctorados,	(N° de docentes de la Facultad en TCE con Maestría y Doctorado 2010-No de docentes de la Facultad en TCE con Maestría y Doctorad 2009)/ N° de docentes con Maestría y Doctorado en la Facultad en TCE en 2009) *100			
Proyección Social	COMPROMISO 3.2 Integrar la Universidad con los niveles educativos que le preceden	28	5	Estrategias para aumentar el # de inscritos en los programas de la Facultad	Estrategias diseñadas para aumentar el # de inscritos en los programas de la Facultad	((N° de inscritos en programas de la Facultad en 201001-N° inscritos en programas de la Facultad en 20101)/(N° de inscritos en programas de la Facultad en 200901)) * 100			
	COMPROMISO 3.3 Fomentar la internacionalización cultural	29	5	Realización de actividades de internacionalización en casa en coordinación con la ORI para estudiantes de la Facultad	Aumentar en 5%XXX actividades de internacionalización	N° de participantes en actividades de internacionalización			
Gestión de la Calidad	COMPROMISO 2.2 Descentralizar la administración del portal institucional	30	2	Producción y reporte de noticias y eventos de la Facultad a través de los medios de comunicación institucionales	Aumentar en 20% Difusión de XXXX noticias y eventos de la Facultad en 2010	# de noticias y eventos de la Facultad producidos y publicadas			
	COMPROMISO 2.3 Integración de los sistemas de información institucionales	31	2	Alimentar la página web de la Facultad según los lineamientos de la Oficina de Comunicaciones	Contenidos consultados que proporcionen buena imagen a la Facultad	# de consultas a la página Página web de la Facultad rediseñada.			
Gestión de la Calidad	COMPROMISO 2.4 Comunicar transparente y eficientemente la gestión institucional	32	10	Diseño, programación y ejecución de actividades para la celebración de los 50 años de la Universidad del Quindío	La Facultad se vincula a la celebración de los 50 años de la Universidad con la realización de XXX actividades	# de actividades programadas y ejecutadas por la Facultad para la celebración de los 50 años de la institución			

Luego de estos ajustes, se aprueba que se envíe a la oficina de planeación. **APROBADO.**

4. Exaltación y reconocimiento de los Jubilados

Atendiendo a la programación de las actividades de celebración de los 50 años de la Universidad por parte de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías, el jueves 25 de marzo se hará un reconocimiento a los jubilados de la Facultad. Se propone a los miembros del Consejo de Facultad la siguiente metodología:

- ✓ Elaborar resolución por parte del Consejo de Facultad donde se reconoce a los 36 jubilados a invitar por su labor durante el tiempo que estuvieron en la Universidad del Quindío.
- ✓ Entregarles un botón conmemorativo, que ha suministrado la rectoría de la Universidad.
- ✓ Entregarle un recordatorio que consiste en un lapicero construido en guadua y en caja igualmente de guadua, conmemorando los 50 años. Suministrado por la Rectoría de la Universidad.
- ✓ Hacer un acto especial con maestro de ceremonias y con presencia de los miembros del Consejo de Facultad y con invitación que ya se cursó al señor rector, vicerrector Académico, vicerrectora de investigaciones y vicerrectora administrativa.
- ✓ Hacer una atención a los jubilados, luego del acto protocolario.

Los miembros del Consejo de Facultad aprueban la propuesta. **APROBADO**

5. Correspondencia, proposiciones y varios

- Mediante MG 6161 de marzo 17 de 2010, la Directora de la Maestría en Química solicita el pago de honorarios del docente de planta HENRY REYES PINEDA, c.c 10.276.247 de Manizales, para orientar la asignatura de Química Analítica Cuantitativa para un total de \$900.000.00 durante los días 8,15 y 22 de Abril de 2010. **APROBADO.**

- Mediante oficio de marzo 8 de 2010, el estudiante SANTIAGO ECHEVERRI ARTEGA del programa de Física, solicita la validación del espacio académico PROFICIENCIA EN ESPAÑOL. **APROBADO.**
- Mediante MG 5811 de marzo 12 de 2010, la Directora de la Maestría en Química solicita el aval para que el estudiante ANDERSON GUARNIZO FRANCO y su Director Dr. PEDRO NEL MARTINEZ YEPES, en el sentido de cambiar la propuesta de su investigación que realiza en su trabajo de grado como estudiante de la Maestría en Química. Esta solicitud la realizan sustentados en la dificultad que se les ha presentado al trabajar con uno de los reactivos, el cual resulto bastante inestable a temperatura ambiente y no se ha logrado crear condiciones para el uso de este reactivo. La propuesta que proponen no afecta el área de investigación inicial, ni tampoco el propósito formativo de la investigación por parte del estudiante. La nueva propuesta lleva por título "HIDRÓLISIS ACIDA DE BIOMASA LIGNOCELULOSICA PARA LA OBTENCIÓN DE ETANOL". **APROBADO.**
- Mediante oficio 5816 de marzo 12 de 2010, la directora del Programa de Química solicita el reconocimiento de MERITORIO y LAUREADO a los siguientes estudiantes:

LAUREADO

- WILLIAN DAVID MORA GARZON, trabajo de Grado " DETERMINACIÓN DE LA RUTA DE FRAGMENTACIÓN DEL SISTEMA N-O- NITRO FENIL MALEIMIDA POR MÉTODOS COMPUTACIONALES" dirigido por los profesores HÉCTOR FABIO CORTÉS HERNÁNDEZ y ROBERTO CARLOS ARRUBLA JARAMILLO (calificación 5.0). LAUREADO
- ANDRY YINEY FONSECA BERMUDEZ y LADY JOHANNA ROSERO CARVAJAL, trabajo de grado "EFECTOS ALELOPATICOS DE LOS EXTRACTOS DE Ruta graveolens, Nicotiana tabacum L Y Chrysanthemum morifolium SOBRE PLAGAS COMUNES DE INVERNADERO lyriomyza huidobrensis (minador de hoja) y Tetranychus urticae (araña roja)", dirigido por los profesores JORGE IVÁN SIERRA ACEVEDO y NELSON ROCHA GARZÓN del Programa de Química (calificación 4.7) LAUREADO
- DIANA MARCELA CASTELLANOS RODRÍGUEZ y SANDRA VIVIANA OROZCO OROZCO, trabajo de grado "DETERMINACIÓN DE LA CARGA TOTAL DE Cd, Ni, Li, Hg Y TOC, EN EL LIXIVIADO DE LA DEGRADACIÓN DE LAS BATERIAS A NIVEL DE LABORATORIO", dirigido por los profesores ROBERTO CARLOS ARRUBLA JARAMILLO y HÉCTOR FABIO CORTÉS HERNÁNDEZ del Programa de Química (calificación 4.7) LAUREADO

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 009 de Marzo 15 de 2010

18

- GUSTAVO ADOLFO VILLANUEVA RAMÍREZ, trabajo de grado “ANALISIS FITOQUÍMICO PRELIMINAR DE LA ESPECIE "Euphorbia tirucalli" y evaluación del extracto etanólico frente a ensayos biológicos.” (calificación 4.6) LAUREADO

MERITORIO

- ANA KARINA PARDO y JHON JAIRO ARENAS NAVARRO, trabajo de grado “DETERMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTIFÚNGICA DE LAS FRACCIONES CROMATOGRÁFICAS DE Lantana cámara (calificación 4.5) MERITORIO
- JANET CIFUENTES MARIN, trabajo de grado “CARACTERIZACIÓN DEL ACEITE DE NUEZ DE MACADAMIA INTEGRIFOLIA CLON HAES 344 CULTIVADA EN EL EJE CAFETERO.(calificación 4.1) MERITORIO
- MARISOL MEJÍA CIFUENTES y ADLISA MARÍA PÉREZ RAMÍREZ, trabajo de grado “EVALUACIÓN DE LOS CAPSAICINOIDES TOTALES EXTRAÍDOS DEL AJÍ HABANERO (Capsicum Chinense) MEDIANTE ESPECTROFOTOMETRÍA, dirigido por el Químico JUAN CARLOS ALVAREZ y Codirector Ing. Químico LUIS ROLANDO RIOS ALZATE. (calificación 4.2) MERITORIO
- Se presenta nuevamente la propuesta del curso de extensión que realizará el Programa de Tecnología en Electrónica sobre SEMINARIO DE EXTENSIÓN DE LUMINOTECNIA dado que la fecha de inicio fue cambiada para el 15 de Abril de 2010. **APROBADO.**

Siendo las 4.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

Presidente Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Secretaria

Vilma M



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 008

FECHA: Marzo 12 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario

AUSENTES:

ARLES LÓPEZ, Director Biología
JAIR GARCIA ARIAS, Director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Informes. Plan de Gestión.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 008 de Marzo 12 de 2010

2

3. Participación del Presidente de ASPU. LUISFERNANDO MARIN.
4. RESULTADOS CONVOCATORIA AUXILIARES SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO PARA EL I SEMESTRE DE 2010.
5. .Correspondencia, proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Dado que no hay quorum para tomar decisiones, la reuniones se convierte en informativa.
2. INFORMES
 - El señor decano informa sobre diversas actividades que se han venido realizando como celebración de los 50 años de la Universidad del Quindío por parte de la Facultad.
3. Participación del Presidente de ASPU. LUISFERNANDO MARIN.
 - ✓ El 2 y 3 de marzo se convocó foro de financiación para la Educación superior. El profesorado de la Universidad debe asumir una actitud ante la medida del artículo 86 y 87 para modificar la educación superior (ley 30).
 - ✓ En general el profesor Luis Fernando Marín hace una exposición del estado en que se encuentra la educación superior en el país. Además escucha los comentarios hechos por los asistentes al Consejo de Facultad.
4. RESULTADOS CONVOCATORIA AUXILIARES SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO PARA EL I SEMESTRE DE 2010.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

NOMBRE	CEDULA	HORAS	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
ANDRES FELIPE ORDOÑEZ	1.094.897.246	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
AURA LICETH HOYOS ARIZA	1.094.890.891	94	\$ 404.200	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
CRISTIAN FABIAN AREVALO	9.727.074	48	\$ 206.400	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DANIEL JARAMILLO	15.921.570	84	\$ 361.200	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DAVID MARTINEZ ALVAREZ	1.094.883.288	147	\$ 632.100	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DAVID VANEGAS	1.032.398.001	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DEICY MUÑOZ SANCHEZ	1.094.893.059	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DIANA CAROLINA PIMENTEL	1.094.904.652	72	\$ 309.600	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
EDNA ROCIO LONDOÑO ZAPATA	1.094.906.110	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
EIDER OCAMPO MARIN	9.729.447	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
ERIKA PATRICIA JURADO VILLAMIL	1.094.919.037	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
ISABEL CRISTINA BALLEEN ESPINOSA	1.094.903.738	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JHON EDUAR GONZALES	1.094.914.622	84	\$ 361.200	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JOAN DAVID CASTAÑO	1.094.909.965	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JOHAN LEONARDO GARCIA ALONSO	1.097.395.210	67	\$ 288.100	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JOHN BAYRON HOYOS LÓPEZ	1.098.309.097	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

NOMBRE	CEDULA	HORAS	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN
EDNA MARCELA CHARRY GONZALEZ	1.094.893.404	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JUAN ALEJANDRO VALENCIA	9.770.788	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JUAN DAVID ARISTIZABAL TORO	1.094.897.540	80	\$ 344.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JULIAN ALBERTO DUQUE CESPEDES	1.094.900.659	50	\$ 215.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
DIANA KARINA CANO BOTERO	1.094.883.652	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
KAROL JOHANA MEJIA	1.094.915.922	67	\$ 288.100	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
LAURA CARDONA	1.097.388.842	42	\$ 180.600	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
LAURA CRISTINA LOAIZA	1.098.336.534	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
LAURA PAMELA MONSALVE	1.094.913.241	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
JOHANA MARCELA QUIROGA	1.094.903.913	80	\$ 344.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
MIGUEL ESTEBAN WANDURRAGA	1.094.909.395	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
MONICA MARIA RODRIGUEZ	1.097.393.995	67	\$ 288.100	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
NATALIA BOCANEGRA ACOSTA	1.094.904.033	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
NICOLAS ARBELAEZ	1.094.916.987	105	\$ 451.500	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
ORLANDO URAN BETANCUR	14.800.259	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
PAULA ANDREA GIRALDO GALLEG0	1.094.894.940	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
PEDRO ANTONIO CALDERON	1.097.720.587	100	\$ 430.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
YAMID RICARDO SOTO AGUDELO	4.376.569	90	\$ 387.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
TATIANA JARAMILLO	1.111.747.925	80	\$ 344.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
RUTH VANESSA LADINO ALONSO	38.793.970	80	\$ 344.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010
YESENIA QUINTANA TELLEZ	1.094.909.356	50	\$ 215.000	12 de marzo de 2010	4 de junio de 2010

Siendo las 10.30 se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 007

FECHA: Marzo 1 de 2010

HORA: 2:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
PABLO ANDRES MUÑOZ, reemplaza al director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
MANUEL ALONSO LOAIZA GARCIA. Representante Egresados
JULIAN ALBERTO BUITRAGO, Asesor de Extensión
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas

AUSENTES:

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
ALEXANDER CARDONA, Coordinador Semllero Infantil y Juvenil Universitario
Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

2. Aprobación Acta 06 febrero 19 de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 007 de Marzo 1 de 2010

2

3. Informes de Decano y Directores.

- ✓ Sobre los 50 años de la Universidad
- ✓ Sobre la celebración de la Facultad.
- ✓ Sobre los cursos de vacaciones

4. INFORME DE GESTION AÑO 2009

DESARROLLO DE LA SESIÓN

3. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

4. Aprobación Actas 06 de febrero 19 de 2010

5. INFORMES DE DECANO Y DIRECTORES

- Del señor Decano: Se informa que ya existe una planeación general para la celebración de los 50 años de la Universidad muy acorde a la que ha elaborado la Facultad.
- En la mañana se iniciaron las actividades de celebración con la instalación del visualizador electrónico, el cual tendrá la función de pasar las noticias de la Facultad, previa información escrita de las mismas a la decanatura.
- El decano informa que se deben pasar las propuestas sobre los cursos de vacaciones.
 - o Al respecto los consejeros manifiestan de manera unánime que estos cursos surgen en la medida en que los alumnos los solicitan.
 - o Los consejos Curriculares no lo permiten porque los cursos según el estatuto estudiantil es para los que pierden o están atrasados, por lo que se requiere una directiva del Consejo Académico.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- El Director del Programa de Física informa sobre el Foro a realizarse el 16 de marzo en el auditorio de Ciencias Básicas.
- El Director del Programa de Biología informa sobre el Foro a realizarse en la mañana del 16 de marzo en el auditorio de Ciencias Básicas.

4. Plan de Gestión 2009

El decano de la Facultad informa que el martes 2 de marzo debe presentar el informe de gestión del año 2009. Por esta razón el Consejo se centra en el análisis y ajuste de las ideas a presentar en la reunión con el señor rector.

Luego del análisis, se acuerda que el informe a presentar es el siguiente:
(Anexo)

11	Comr				
	omisos				
12	Instituc		Pun	Resultados	
	ionales		taje	Esperados	Indica
		De 73 docentes de tiempo completo y ocasional es , tres reportan la actividad, lo que equivale. al 4,2 %	5	4% de docentes (planta y ocas.)parti pan en plan capacit. en ambientes virtuales. Estos cuentan con el 30% de sus cursos virtualizados	1.Marzo de 2009,Directores y profesorado de la Fac presentación de la forma como se implementará la l 2009 2.Mayo de 2009, El decano asiste a presentación de Universidad. 3. EDWIN DAVID MORALES(Biología) Docencia Directa Trabajo en ambientes virtuales Nombre del No de horas Productos obtenidos docente invertidas Edwin David 68 5 Guías Herramienta Morales Bioinformática Álvarez Edwin David 40 Curso Bioinformática Morales Plataforma MOODLE Álvarez 4.,CARLOS ARTURO GARCÍA(Biología) Docencia Directa Trabajo en ambientes virtuales Nombre del No de horas Productos docente invertidas obtenidos Biogeografía 10 Seminarios finales 5, SANDRA MILENA CORONADO (Biología) Docencia Directa Trabajo en ambientes virtuales Nombre del No de horas Productos docente invertidas obtenidos Sandra Milena 16 Materia virtual Coronado
13	Desarro				
	llar la				
	virtualiz				
	ación				
	en los				
	procesos				
	de docenci				
	a				

14	Desarrollar las competencias administrativas de las directivas académicas	En el año se trabajó 48 horas. 9 directivos asistieron a 194 horas , lo que corresponde a un 44.9%	10	El 80% de directivos académicos de la Facultad ejecutan la capacitación en desarrollo de competencias administrat..	1.Marzo de 2009. El profesorado de la Facultad asistió a Francia programa los cursos y beneficios para docentes. 2.Abril 22 de 2009. Capacitación sobre solución de conflictos Directores y Decanos. 3.Abril 28 de 2009. Capacitación programas ALECCO capacitación en Alemania. Docentes y Estudiantes. 4.Mayo 13 de 2009.Capacitación sobre los procesos de capacitación ocupacional y seguridad social. Asisten directores y docentes. 5.Junio 10/09. Capacitación decanos y directores en procesos académicos., Contratación docentes ocasionales agenda docente, física y electrónica. 6. JULIO 29 DE 2009 PARTICIPACIÓN DEL DECANO EN LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PROGRAMADA PARA LOS PROCESOS disciplinarios. 7.AGOSTO 12 DE 2009. PARTICIPACIÓN DEL DECANO EN LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PROGRAMADA PARA LOS PROCESOS disciplinarios. 8. AGOSTO 26 DE 2009 PARTICIPACIÓN DEL DECANO EN LA INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN PROGRAMADA PARA LOS PROCESOS disciplinarios. Propuesta para presentar al Consejo Académico. 9.AGOSTO 21 DE 2009 EN SALA DEL CONSEJO ACADÉMICO SECRETARIAS DE PREGRADO Y DECANO SOBRE LA NUEVA METODOLOGÍA DE PRERREGISTROS 10. El porcentaje individual de asistencia a capacitación académica fue: ▪ EDUARDO ARANGO...75% ▪ ARLES LOPEZ.....54.2% ▪ PEDRO RUIZ.....33.3% ▪ HERNANDO ARIZA..... 8.3% ▪ GERMÁN D. GÓMEZ....33.3% ▪ LUIS HDO HURTADO...29.2% ▪ EUNICE RIOS.....83.3% ▪ ALBA LUCÍA DUQUE....66.7% ▪ JAIR GARCÍA.....20.8%

15	Planear la formación de alto nivel y movilidad de los docentes		5	La Facultad diseña y ejecuta el plan de movilidad docente y evalúa el impacto.	EL PLAN DE MOVILIDAD DOCENTE ES MUCHO ACCESO CON LOS RECURSOS SUMINISTRADOS ▪ UN BUEN NÚMERO DE DOCENTES DE PLACEN RECURSOS PROPIOS O QUE SON ADQUIRIDOS ▪ LOS DOCENTES OCASIONALES DE LA FACULTAD USAN RECURSOS. 1..Junio 6 a Agosto 6/09. Capacitación sobre el idioma inglés. Doctora Liliana Tirado. 2..Junio 4 y 5/09. Capacitación director y docentes sobre ISO/IEC 17925-2005. Julian Alberto Buitrago .Jair 3.Participación de docente de Biología (Rodolfo) en el Congreso Agroindustrial- Presentación de ponencia-Multiplicación de plantas. 4.Marzo 1 a 5/09.Participación III Congreso Asociado de Maíz Hoyos. Cartagena. 5.Abril 28 a 5 Mayo/09. Participación con Ponencia sobre Sistemas. Pablo A. Muñoz. Barranquilla. 6.V Seminario Internacional de Matemáticas. Gladis 7.X Congreso Colombiano de Fitoquímica. Milton G 8.XIV Simposio de Tratamiento de Señales e Imágenes. 9.V Congreso Colombiano de Botánica. Carlos Al 10.X Simposio Colombiano y II ColomboVenezolano de Botánica. 11.Participación al Curso taller sobre Propiedad Intelectual e innovación (Jose Bestier Padilla – Pablo Andrés I 12..Participación al Curso de Sistemas de Puestas a Puntos (bueno mencionar que fue una actividad programa y de Tecnólogos en Electrónica del Quindío), Mayo 2009 (Electrónica). 13.. EXTRACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE COMPOUNDOS DE <i>longa L.</i> CULTIVADA EN EL QUINDÍO.X Congreso Colombiano de Botánica 2009. Eunice Ríos Vasquez.(Química). 14. Ponencia: Evaluación de 3 métodos de aprovechamiento de la reserva El Ocaso. ANDRES FELIPE OROZCO CARDONA DE BOTÁNICA. 15.Ponencia: Tripeperro (<i>Philodendron sp. nov.</i>) especie

				ANA LUCIA LÓPEZ GONZÁLEZ.Pasto 19 – 24 de BOTÁNICA. 16. PARTICIPACIÓN DE LA DECANATURA Y D PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVEST DE INVESTIGACIONES DURANTE LOS DÍAS 12, 17. Septiembre 9,10,11,12 y 13 de septiemb ORDINARIA DE ACOFACIEN, para participar po las actividades que allí se tratan, como son la Matemáticas a nivel nacional, y trazar derroter como en maestrías y doctorados. 18. Once trabajos de Investigación en XXIII Congres El Instituto Interdisciplinario de las Ciencias, que dirige el Congreso Nacional de Física que se celebró del 5 al 9 de octubre 1. Segregación de Fases en el Agl por la Aplicación 2.- Efecto de la Dispersión de CaO y Mg 3.- Caracterización Óptica de Heteroestructuras y Fotoluminiscencia 4.- Estudio de los Procesos Dispersivos en Pozos Fotorreflectancia 5.- Automatización Electrónica de la Técnica Fot Semiconductores. 6.- Circuitos Equivalentes de Sistemas Metal-Semicon Te con 7.- Estudio del Tiempo Característico de Llenado de Técnica d 8.- Efecto del Copamiento del Sustrato en la Respuesta 9.- Respuesta Óptica de Películas Epitaxiales de Ga1 GaSb: Si 10.- Determinación de Adulterantes en Café 11. Medidas de Difusividad Térmica de Guadua Angus 19. El Programa de Física de la Universidad d Investigación en el XXIII CONGRESO NACIONAL D el Campus de la Universidad del Magdalena en la c y dos profesores del Programa de Física quienes poster durante el desarrollo del evento. Son ellos: • Anderzon Felipe Palechor Ocampo • Jeison Daniel López Ortiz • Henry Andrés Cortés Páez • Julio César Franco Correa • Andrés Medina Herrera • Edgar Arbey Villegas Gómez • Diego Arias Serna (Docente)
--	--	--	--	--

				• José Castillo Chamorro (Docente). Entre los trabajos presentados en el Congreso se dio a conocer: 1- "CIRCUITO EQUIVALENTE QUE MODELA EL COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES BASADOS EN (1-x) (NH₄)H₂PO₄ -x TiO₂ " 2- "TRANSICIÓN DE FASE DE ALTA TEMPERATURA A BAJA TEMPERATURA DE CONDUCTIVIDAD PROTÓNICA (NH₄)_{1-X} K₂PO₄ " 3- "MÉTODO EXPERIMENTAL PARA HALLAR LA ESTRUCTURA DE LOS MATERIALES DE TIPO (NH₄)_{1-X} K₂PO₄ " 4- "OBTENCIÓN DE LA MANGANITA DE LaSr " 20. miembros de la Universidad del Quindío, con quienes se reunió y asistieron al Cuadragésimo Cuarto Congreso Nacional de Física en la ciudad de Popayán del 6 al 10 de octubre con 22 ponencias y 22 puntajes de evaluación haciéndose acreedores a los siguientes premios: - Premio Nacional en el área sistemática, estructural y de materiales - Premio Nacional "Hernando Patiño" en el área mejor ponencia ■ 21. QUINTO SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERÍA DE MATERIALES Padilla, del programa de Tecnología en electrónica y sistemas de Bogotá. Presentación del trabajo " Clasificación de algoritmos estadísticos" en la modalidad de poster. ■ 22. FORO ENVIRONMENT FOR LIFE (ambiente para la vida) Realizado en Bogotá el 11 y 12 de noviembre Organizado por El Ministerio Federal de Educación e Investigación de Colombia - Alemana, la VDI/VDE/IT. Asiste la profesora y los investigadores de Colombia y Alemania que expusieron en el foro: 1. Salud pública, Desarrollo urbano – rural y Biodiversidad. Asistieron: 1. Salud urbano – rural, Ambiente, 2. Salud pública y 3. Biodiversidad. En el foro se discutió la posibilidad de integración de la investigación conjuntos, con el fin de buscarles financiación. 23. El director del Programa de Física se hizo cargo de la creación del Departamento de Física y de la participación activa de la dirección en la realización de la actividad comprendida entre el 2 y el 6 de noviembre. Se presentaron dos estudiantes del programa de Física en la modalidad de académicas durante toda la semana y presentaron posters. 24. La directora de CIBUQ, se desplaza a la ciudad de Bogotá al Consejo Municipal de Desarrollo Rural y a la Universidad del Quindío. 25. Ponencia: Estudio de Técnicas de Control con Aproximación de la Realidad.
--	--	--	--	--

				Implementados en DSP VIII Congreso de la asociación Colombiana de Auto 2 y 3 de Abril del 2009 Ponentes: José Gabriel Hoyos Gutiérrez, Jaiber Eves 26. Ponencia: Sistemas embebidos con Linux XII Seminario taller nacional de instrumentación y c Oct- 15 y 16 -del 2009 Universidad del Quindío Ponente: José Gabriel Hoyos Gutiérrez 26. EXTRACCIÓN Y ANÁLISIS DEL ACEITE ESE EN LA REGIÓN DEL QUINDIO. Eunice Ríos V., Di 27. ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO Y ANTIMICROBIA CULTIVADA EN LA REGIÓN DEL QUINDÍO. Eunice Sandra M. Cuellar, Julieth Henao, Leidy Muñoz
16	Estrat de apoyo para minim deserc. y elev desem en los ECAES		10	La Facultad implementa las estrategias para: 1. Mejoramient o ECAES 2. Minimizar la deserción estudiantil. 1.Reunión Tecnología En electrónica. Abril 30. Prep 2.La modificación del acuerdo 005 por la propuest gran porcentaje de estudiantes, alrededor de 80 por 3. En I/09 no hubo convocatoria por parte del ICFES 4. JULIO 31 REUNIÓN DE LA FACULTAD CON P. APENAS INGRESAN A LA U. PARTICIPAN LAS L CON SUS DIRECTORES Y ALGUNOS DE POSGR EL DECANO, EL DIRECTOR DEL PROGRAMA EN UNIVERSITARIO, EL DIRECTOR DE LA MAESTR PROBLEMÁTICA DE DESERCIÓN Y EL JEFE DE 5. AGOSTO 5 DE 2009. REUNIÓN DEL PRO PROFESORES CON LOS ESTUDIANTES DE PRIM 6. El día primero de diciembre se realizó en el auditorio de Ci la socialización de las asignaturas profesionales en el program en adelante y egresados del Programa de Biología. La activida
17	Mejorar la calidad académ ica de los progra mas		15	La Facultad cuenta con: 1.. Un programa presentado para acreditación de alta calidad. 2. Un programa con informe final de autoevaluaci 1.Febrero 23/09.Reunión de Compromiso con profe 2.Abril 28/09.Reunión Autoevaluación con profesore de Biología con asesor de Vicerrectoría Académica. 3.Mayo 7/09 Reunión Autoevaluación del Comité de Vicerrectoría Académica, para evaluar el proceso. 4.Mayo 18/09. Reunión de Biología sus directivos y actividades de acreditación. 5.Junio /09 Presentación de propuesta de actividad programas de Tecnología en Electrónica y Biología dos programas. 6.En el mes de Marzo se hizo entrega en la Vicerre Química del documento completo de acreditación co para el análisis por la oficina de unidad curricular. A CNA el cual fue devuelto con correcciones.

			ón ante Vicerrectoría Académica. 3. Otras actividades académicas que mejoran la calidad de los Programas.	7.Se elaboró por parte de Química el plan de mejora de la acreditación y se socializó con todos los docentes (se reunió una reunión ampliada de profesores, allí dieron varias sugerencias y se socializó de nuevo en otra reunión con todos los docentes). 8.Terminado el primer semestre se han tenido cinco reuniones con la Lic. Suarez, sobre las correcciones del documento compuesto por la cual se está corrigiendo factor por factor con toda la documentación de la acreditación del programa y la enviada por la Vicerrectoría Académica. 9.Se tiene como meta entregar nuevamente el documento de mejoramiento a 31 de Julio, para así poder entregarlo a la Vicerrectoría. Debe realizar la asesora Lina Gallego(se entregó) Los documentos son Eunice Ríos Vásquez y Alba Lucía. 10. En abril 2009, La ACH, asociación colombiana de estudiantes a nivel nacional a la estudiante de Biología Carolina B. del CIBUQ. 11.La Facultad escogió el nombre de la Doctora María Elena Martínez científico 2009 en la ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS enviando documentación. 12. AGOSTO 20 DE 2009. PARTICIPACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE CIENCIAS BÁSICAS EN EL CONSEJO. 13. El decano asistió el viernes 23 de octubre a la reunión de los dos trabajos muy específicos en el espacio académico de CONSERVACIÓN. En ese seminario entre las 10 horas se realizaron trabajos: --El docente Carlos Alonso Maya Castro, licenciado en Biología Vegetal, premio Nacional al mejor trabajo de EUPHORBIACEAE EN EL QUINDÍO, hizo la presentación a un grupo de alrededor de 40 estudiantes y profesores del Programa de Biología. --Igual hizo el Doctor Carlos Alberto Agudelo Henao, premio Nacional al MEJOR TRABAJO EN EL ÁREA SISTEMÁTICA de IRESINE HERBSTII (Amaranthaceae) de Colombia, quien acumula 6 premios a nivel nacional por sus investigaciones en la familia Amaranthaceae de Colombia, la Flora del Quindío. 14. Jueves 29 de octubre. Se celebró el día de la decanatura y la dirección. 15. viernes 13 de noviembre los 150 años de la emergencia de la vida. Desde las 8:30 de la mañana y hasta las 6:00 de la tarde y una vez concluido en conmemoración de la figura de Charles Darwin, se desarrolló una actividad en el auditorio Euclides Jaramillo Arango. 16. El 11 de septiembre se conmemoró el día mundial de la Fundación Orquídea. 17 Trabajos de grado CIBUQ. 17.1 Determinación de Agentes contaminantes de Yomara Vallejo y Julián Andrés Sánchez. 17.2 Potencial de almacenamiento de semillas de G
--	--	--	--	---

				Sandra Viviana Ramírez. 17.3 Uso de hábitat y aspectos comportamentales Natural de las Aves en Paujil en la Serranía de Baena. 17.4 Evaluación de Diferentes Alternativas de <i>Renealmia occidentales</i> (Sw) Sweet. Sabina Arrieta Los saltamontes Pseudophyllinae (Ensífera: Tet Colombia. Rodrigo Iván Romero. 18. TRABAJOS DE GRADO BIOLOGÍA 18.1 IDENTIFICACIÓN DE ISOFORMAS GENERADAS Toxoplasma gondii. JUAN FELIPE OSORIO MÉNDI 18.2 IDENTIFICACIÓN DE ISOFORMAS PRODUCTO Toxoplasma gondii. ALEJANDRO HERNÁNDEZ DI 18.3 ACTIVIDAD DE TELOMERASA EN CERVIX DE M DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO MEDIANTE E TELOMERICAS (TRAP). ANDRES FELIPE CASTR 18.4 Estudio de la Presión Arterial y su Relación con la Inserción/Delección (I/D) en un grupo poblacional de 18.5 CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE MICROOR VEGETALES DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD 18.6 CARACTERIZACIÓN GENÉTICA DE LA TORTUG EN COLOMBIA, BASADA EN LA REGIÓN CONTR 18.7 Evaluación de tres métodos de extracción de ARN CAROLINA CRUZ PEREZ. 18.8 CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA in vitro Y G SINTOMATICO. RAÚL EDUARDO RIVERA QUIRO 18.9 CARACTERIZACIÓN FENOTÍPICA Y PLASMIDIC ANTIMICROBIANOS. LUZ PIEDAD QUEBRADA PA 18.10 UNA APROXIMACIÓN AL MAPA GEN PARA LAS VARIEDADES COLOMBIANAS 18.11 Estandarización de la técnica citogenética cromosomas mitóticos en Rubus glaucus Benth. 18.12 UBICACIÓN DE GENES RELACIONADOS ESPECIE DE REPRODUCCIÓN APOMÍCTICA. M 18.13 Evaluación del Fosfito de potasio FOSCROP el control de Sigatoka Negra (Mycospharella fiji MARIA CRISTINA LEMA ARIAS. 18.14 Potencial de Almacenamiento de Semillas de VIVIANA RAMIREZ MORALES. 18.15 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EPÍGEOS EN LOS CORREDORES DE CONEXIÓN Y LA RESERVA FORESTAL DE BREMEN (FILAND 18.16 Los Saltamontes Pseudophyllinae (Ensífera: T RODRIGO IVAN ROMERO ZÚÑIGA. 18.17 REVISIÓN TAXONÓMICA DE LAS ESF (CHARACIFORMES: PARODONTIDAE) PARA CO 18.18 Morfometría geométrica de las especies heterorhabdus (Géry, 1977) en Colombia. MELISS IRENE GONZÁLEZ y DIANA XIMENA LOPERA. 18.19 Efecto Micobactericida del Ácido Hipocloroso HENAO.
--	--	--	--	--

					18.20 Diferenciación de especies micobacteriana (Fourier). JORGE ANDRÉS CUELLAR. 18.21 Caracterización de microorganismos nativos de la elaboración de inóculos microbiales aplicables a Andrade. 18.22 Perfil de Porinas asociado a la impermeabilización antimicrobianos. LEONARDO MUNERA MARINEZ. 18.23 Análisis de Mutaciones en genes asociados a aislados colombianos de Mycobacterium tuberculosis. 18.24 ESTADO POBLACIONAL ACTUAL Y HÁBITAT (Peters, 1858) EN LA RESERVA NATURAL LA MONTAÑA DIANA CAROLINA LOPEZ OBANDO Y NATHALIA. 18.25 Densidad poblacional y actividades de la pájaro Departamento del Quindío. NELLY YURANY BANG. 18.26 Aspectos de la ecología trófica y reproductiva Pringamosal, cuenca del río Gûejar, Orinoquía, Colombia. 18.27 visitantes florales de Cavendishia nitida (Kunth) ALEJANDRA FRANCO Y MANUELA RESTREPO. 18.28 ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO, BIOLÓGICO Y AFLUENTE DEL RÍO ESPEJO, ALTO CAUCA, ARANGO.
18	Redefinir la metodología a distancia		0	La Facultad elabora un estudio de la metodología de educación a distancia.	
19	Incrementar la demanda real de los programas académicos.		2	La Facultad incrementa en 4% el número de inscritos en los programas académicos ofrecidos.	SE REALIZARON GRAN CANTIDAD DE ACTIVIDADES CON EL PROPÓSITO DE INCREMENTAR EL NÚMERO DE PREGRADO, SIN EMBARGO EL REPORTE ES: 2008 MATRICULADOS 415 2009 MATRICULADOS 403 1. Emisión radial en la U.F.M durante todo el año 2009 en la Facultad. 2. Mayo 4/09 Difusión de Programas académicos de la Facultad en la Media. 3. Programa meridiano ambiental. En la U.F.M, con la participación de los miembros del CIBUQ, 17 programas. 4. Se han hecho durante el presente año 17 programas de difusión de las actividades de la Facultad, y de los programas de pregrado. 5. SEPTIEMBRE 24 AUDITORIO DE CIENCIAS BÁSICAS Y SOCIALIZACIÓN: 8-10 PRESENTACIÓN A ALUMNOS DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIONALES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS DE BIOLOGÍA-QUÍMICA-TECNOLOGÍA A LOS ESTUDIANTES. 10-12 CONFERENCIA LA NUEVA ECONOMÍA EN LA SIERRA DE MENDOZA, y Fernando Forero funcionaria

					ASISTEN 175 ESTUDIANTES. 6. VIERNES OCTUBRE 16 DE 2009-AUDITORIO E DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD DE BIOLOGÍA Y FÍSICA. ENTRE 8 Y 10. 7. VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2009- CONFERENCIA POR QUÉ ESTUDIAR CIENCIAS?, DOCTOR ALVARO EUCLIDES JARAMILLO ARANGO. 8. Octubre 20.Martes. Difusión de programas académicos a 600 estudiantes a lo largo del día. Dos salas constan de 6 cada 20 minutos. Socialización de Química, Biología y Física con cuatro docentes de los programas mínimo en cada materia. 9. Octubre 23 Viernes. Difusión de programas académicos a 600 estudiantes a lo largo del día. Dos salas constan de 6 cada 20 minutos. Socialización de Química, Biología y Física con cuatro docentes de los programas mínimo en cada materia. 10. Trabajo con la comunidad educativa de las Instituciones del municipio de Quimbaya y que están articuladas con la Universidad. 11. Atención a grupos de visitantes de instituciones de la Reserva el Ocaso.
20	Fomento y gestión de actividades internacionales de proyectos de cooperación internacional		2	La Facultad a través de sus Programas realiza 2 actividades de internacionalización.	1. Abril 22,23 y 24/09. Actividad realizada por el Profesor Dr. Carlos Alberto Agudelo de la Universidad de U.S.A. 2. En el marco de convenio de Cooperación Científica con la Universidad de Óptica de la UASLP – México que dirige el Doctor Carlos Alberto Agudelo de la ciudad de San Luis Potosí, México el 28 de mayo de 2009 en la Universidad del Quindío el ciclo de conferencias “blanca a partir de GaN”; “Atomic Layer Deposition: una nueva técnica de depósito de capas nanométricas por pulverización catódica (sputtering)” a cargo del Dr. Carlos Alberto Agudelo. 3. Doctora Solange Bessa Cavalcanti del Instituto de Física de la Universidad de Brasil, Junio 17 de 2009. Dictó Conferencia de Cristales. 4. Se gestiona actualmente convenio con MISSOURI. 5. Reunión con el profesor Fernando Agudelo de la Universidad de U.S.A. para el establecimiento de convenio interinstitucional, a través de la Universidad de U.S.A. 6. Se está haciendo los trámites pertinentes para la participación del profesor Carlos Alberto Agudelo en la universidad de U.S.A. (hizo la visita) • PARTICIPACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS NACIONALES E INTERNACIONALES 8. El Director del Instituto participó en el Foro Internacional de Educación y el Departamento Administrativo de la Universidad de Bogotá D.C., los días 2 y 3 de junio de 2009. 9. El Director del Instituto asistió a la conferencia Internacional de Burdeos, Francia, donde dictó una conferencia y mismo buscará apoyo internacional para crear el Departamento del Quindío. Del 24 al 27 de febrero de 2009. 10. PARTICIPACIÓN DE LA DECANATURA Y DE LA FACULTAD EN EL PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES DURANTE LOS DÍAS 12, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2009.

					11. Víctor Hugo García Merchán, docente del programa de de Genética Evolutiva de la Universidad de Barcelona (Espa Congreso de la Sociedad Europea de Biología Evolutiva (E doctorado titulada "Estructura genética poblacional y discontin realizado en la ciudad de Torino (Italia), al cual asistieron m principales espacios académicos que reúne a los especialistas 12. Entre el 15 de agosto y el 15 de octubre está en internacional que vino de Austria con el fin de estudiar adelantando un estudio sobre el Estado poblacional (Arecaceae), en tres relictos de selva del Quindío. 13. INTERNACIONALIZACIÓN. Entre los días 28 Instalaciones del CIBUQ el curso Diversidad de c Navarrete, Universidad de Guadalajara – México. 14. El profesor Hernando Ariza Calderón, director desplaza a la ciudad de Rio de Janeiro Brasil, a par el CENTRO LATINOAMERICANO DE FÍSICA (diciembre. 15. Durante los días Lunes 23 y martes 24 de socialización de trabajos de grado en la Maestría en Doctor Michel de Lara a la Institución. La agenda fu Lunes 23 de Noviembre de 3-6 pm: Minicurso sobre: "Modelos de gestión de recursos naturales: recursos agotables modelos dinámicos del control en tiempo discreto. Restricción Lara. Martes 24 de 9 a.m. a 12 m: Ciclo de Conferencias: Título: Modelo Presa Predador con Efec Expositor: Carlos Andrés Trujillo (Candidat Horario: 9:00am - 9:40am Título: Estimación de la Inhibición Fotosi Fitoplancton Antártico. Expositor: Carlos Mario Ocampo Martínez Horario: 9:45am - 10:25am Título: Un Modelo Autorregresivo Varian Expositor: Gladys Elena Salcedo Echeverry Horario: 10:30am - 11:10 am
--	--	--	--	--	--

					Título: Modelo Matemático de la Dinámica Expositor: Jhon Alexander León (Candidato a Maestría) Horario: 11:15am - 12m 16. Seminario Taller “Modelos y Métodos Cuantitativos para la Investigación en Matemáticas” realizado en Cali durante los días Jueves 26 y viernes 27 de Noviembre en la Universidad del Occidente, dirigido a Investigadores, estudiantes y docentes para conocer y socializar los desarrollos de las matemáticas aplicadas y los recursos de recursos. En el evento participaran los conferencistas extranjeros: Michel De Lara, CERMICS, École des ponts Paris Tech, Francia. Pedro Gajardo, Departamento de Matemática, Universidad Técnica de Pereira. Héctor Ramírez, Departamento de Ingeniería Matemática, Universidad de Chile. Julio Peña, Facultad de Economía y Negocios Universidad Alameda. Eladio Ocaña, Instituto de Matemática y Ciencias Afines (IMCA). También participan los estudiantes de la Maestría en Biomatemática: ▪ Mónica Jhoana Mesa con el trabajo: “Efectos de la difracción en poblaciones en un medio acuático: Modelado y Aproximación” ▪ Juan Gabriel Vergaño con el trabajo Modelaje y aproximación en una región acuática. 17. El herbario de la Facultad de Ciencias recibió a Chasquea (Poaceae), quien realizó la curaduría de 18. INTERNACIONAL DE LA GUADUA Y OTROS BAMBÚES Armenia – Quindío CRQ Esta actividad se cumplió con total éxito, pues participaron investigadores que tienen que ver con la investigación de la guadua, en sus trabajos de investigación realizados en el tema de la guadua. Es de resaltar que como resultado de esta participación activa se le de haberseles aprobado 6 y 7 propuestas de investigación por el 2010. 19. El profesor Mario Enrique Rodríguez de la Universidad de la Sabana Difracción en el laboratorio de rayos X a muestras de arcilla de 2009. 20. La Química Ana Patricia Cardona realizó pasantía en el Instituto de polímeros del 12 de septiembre al 11 de noviembre. 21. El estudiante de Física Mochen Stefan Moritz de la Universidad de Laboratorio de Epitaxia en Fase Líquida del I.I.C desde julio. 22. El estudiante de doctorado en Química David Alejandro realizó pasantía en el laboratorio Fotorreflectancia entre el 1
--	--	--	--	--	---

21	Desarrollar la investigación por medio de gestión de proyectos con calidad investigativa	1. En 2008 se presentan 18 proyectos, en 2009 se presentan 31, o sea un incremento de: 72%.	10	1.La Facultad incrementa en 10% el número de proyectos de investigación presentados en la convocatoria de la Vicerrectoría de Investigaciones. 2. La Facultad presenta dos 2 proyectos de investigación para cofinanciación de entes externos. 3. Otras actividades desarrolladas por la Fac. que increment. La calidad investigativa de la misma	1..El Director del Instituto fue asignado por el Consejo Integrante principal de la sala de doctorados y maestrías. Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. Contados a partir del 18 de mayo de 2009 día en que se creó el organismo. 2..El Semillero del Café (GICADE) perteneciente al Regional de Semilleros de Investigación “Eje Cafetero” días 7 y 8 de mayo de 2009, socializando 2 trabajos. A) “Obtención y Análisis de Espectros de Muñeca Tostado con la Técnica Fotoacústica”, a cargo del programa de Ingeniería de Alimentos. B) “Estudio de la Razón de Evolución de Oxígeno Fertilizante Utilizado, Empleando la Técnica de Mejía Morales del programa de Biología. 3.Mayo 27 Acta N°009 se reciben 32 Proyectos de investigación para presentar a la convocatoria 2010.De los anteriores por cofinanciación de entes externos. 4.Se esta en proceso de creación de una nueva línea de ESTUDIOS TERMICOS Y ELECTRICOS DE NUEVA Programa de Física de la Universidad del Quindío. responsabilidad de los docentes de planta, Diego A. 5.Proyectos de investigación presentados por el I.I.C.	<table><tr><td>Código Colciencias 111345221293</td><td>Fabricación y Caracterización de la Heteroestructura GaSb/GaInAsSb/GaSb para Aplicaciones en Dispositivos Optoelectrónicos</td></tr><tr><td>Código Universidad del Quindío 436</td><td></td></tr><tr><td>Código Colciencias 111345221292</td><td>Identificación de las variables para Fabricar Carbón Activado a Partir de la Guadua Angustifolia Kunth</td></tr><tr><td>Código Universidad del Quindío 427</td><td></td></tr><tr><td>Código Colciencias 1113-452-21144</td><td>Características Mecánicas y Termofísicas de la Guadua</td></tr><tr><td>Código Universidad del Quindío 431</td><td></td></tr><tr><td>Código Colciencias 1113-452-21176</td><td>Diseño e Implementación de un Prototipo de Sensor de Cantidad de Agua no Invasivo para la Guadua Angustifolia Kunth</td></tr><tr><td>Código Universidad del Quindío 430</td><td></td></tr></table>	Código Colciencias 111345221293	Fabricación y Caracterización de la Heteroestructura GaSb/GaInAsSb/GaSb para Aplicaciones en Dispositivos Optoelectrónicos	Código Universidad del Quindío 436		Código Colciencias 111345221292	Identificación de las variables para Fabricar Carbón Activado a Partir de la Guadua Angustifolia Kunth	Código Universidad del Quindío 427		Código Colciencias 1113-452-21144	Características Mecánicas y Termofísicas de la Guadua	Código Universidad del Quindío 431		Código Colciencias 1113-452-21176	Diseño e Implementación de un Prototipo de Sensor de Cantidad de Agua no Invasivo para la Guadua Angustifolia Kunth	Código Universidad del Quindío 430		5.2. Proyectos Uniquindío que se han iniciado en el I.I.C.	<table><tr><td>NOMBRE DEL</td><td>Evaluación del Efecto</td></tr></table>	NOMBRE DEL	Evaluación del Efecto
					Código Colciencias 111345221293	Fabricación y Caracterización de la Heteroestructura GaSb/GaInAsSb/GaSb para Aplicaciones en Dispositivos Optoelectrónicos																				
					Código Universidad del Quindío 436																					
					Código Colciencias 111345221292	Identificación de las variables para Fabricar Carbón Activado a Partir de la Guadua Angustifolia Kunth																				
					Código Universidad del Quindío 427																					
Código Colciencias 1113-452-21144	Características Mecánicas y Termofísicas de la Guadua																									
Código Universidad del Quindío 431																										
Código Colciencias 1113-452-21176	Diseño e Implementación de un Prototipo de Sensor de Cantidad de Agua no Invasivo para la Guadua Angustifolia Kunth																									
Código Universidad del Quindío 430																										
NOMBRE DEL	Evaluación del Efecto																									

PROYECTO	la Actividad Fotosin través de la Técnica
Investigador principal:	Hernando Ariza Cald
Código:	443
Coinvestigadores:	Fabián Zarate Rincón Julián Andrés Arbelá Pedro Pablo Cardona
Estudiantes Participantes	Ángela Janeth García Claudia Mejia Morale Adrián Felipe Bedoya
Auxiliar de investigación:	Ángela Yanet García
Estudiante Investigador:	N.N
Línea de Investigación:	Caracterización de M
Financiado por:	Universidad del Quin
Duración	12 meses
Valor total:	\$56'000.000

6. El Departamento Administrativo de Ciencia, T
convocatoria No. 496, Apoyó la formación avan
Fomento a la Investigación y la Innovación COL
La Universidad del Quindío ha venido participa
año se presentaron 33 aspirantes quedando se
cuales fortalecerán en el 2010 los procesos de in
Los Grupos de Investigación favorecidos po
Tecnologías son:

- Centro de Estudios e Investigaciones en Biodiversidad
6 jóvenes.
- Optoelectrónica: Hernando Ariza
Grupo de Sistemas de Información y Control Industrial SIN

NOMBRES Y APELLIDOS	GR INVE
LINA ADONAY URREA GALEANO	CIBUQ
LUZ ADRIANA GÓMEZ MARÍN	CIBUQ
CARLOS ALONSO MAYA LASTRA	CIBUQ
ANDREA LORENA GARCÍA HERNÁNDEZ	CIBUQ
DIANA CAROLINA LÓPEZ OBANDO	CIBUQ
LINA MARCELA DELGADO GARCÍA	CIBUQ
DAHIANA KATHERINE ARCILA MESA	Optoele
CARLOS ANDRÉS ROJAS GONZÁLEZ	Optoele
DIEGO JAVIER SÁNCHEZ TRUJILLO	Optoele
DIEGO MAURICIO CORTÉS HERNÁNDEZ	Optoele
LUÍS ALBERTO NIÑO RODRÍGUEZ	Optoele

					PATRICIA ALEXANDRA PIANDA SOTO EDUARDO ALEJANDRO GALLO R. Optoele Optoele
					7. . Proyectos CIBUQ. - En marcha: Evaluación de Alternativas c <i>angustifolia</i> Kunth, Mediante el Manejo de Planta Caracterización de las especies forestales (<i>A Luheae</i> semanii) que han sido evaluadas para Banco de Semillas del Centro de Investigacione del Quindío. - Culminados en 2009: Nº 367 “Revisión taxonómica del Orden Zingiber No.399 “Flora arvense asociada a sistemas d Quindío”. 401 “Evaluación de tres métodos de aprovechamien reproductiva en la reserva natural la montaña del Oc Inventario florístico de la microcuenca de la q financiado por el Comité Departamental del Cafe - Presentados para convocatoria 2010: Potencial de conservación de especies fores <i>carbonaria</i>) del departamento del Quindío. Caracterización polínica de variedades de <i>Guad</i> taxonómica y promoción del uso sostenible de la s.s) para Colombia. Caracterización citogenética de las cuatro varieco Estructura de la Biodiversidad Faunística asoci Agroecosistemas cafeteros en el Departamento Taxonomía de los parientes cultivados de Departamento del Quindío, Colombia. 8 9. JÓVENES INVESTIGADORES EN EL I.I.C 9.1 Modalidad formación de recurso humano. Subo se aprobaron dos jóvenes investigadores: Ingeniero

					Térmicas y Eléctricas. Y Química Catherine Villa. La 9.2 Convocatoria Nacional para el programa de jóvenes Gutierrez de Pineda. Fueron aprobados 8 jóvenes d 10. AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN EN EL I.I.C 10.1 Ingeniería Electrónica: 8 estudiantes. 10.2 Ingeniería de Alimentos: 2 estudiantes. 10.3 Química: 1 estudiante 10.4 Tecnología en Electrónica: 1 estudiante. 10.4 Biología: 1 estudiante. 10.5 Física: 1 estudiante.																
22	Apoyar la creación y sostenibilidad de los semilleros		5	1. La Facultad cuenta con DOS 2 semilleros en formación o consolidac. 2. En los programas y Maestrías existen semilleros en ejecución 3. Además del semillero infantil y juvenil que hace actividades de proyección social y educación continuada.	1. Semillero GIDET.Participación en el Encuentro de Manizales y en el cual se obtuvo el segundo 2. Informe presentado con oficio en junio 19-09 sobre formación y consolidación, muestra que la proyección Marzo-Biología y Química. Abril-Maestría en Biología Mayo-.Química y Biología. Junio- Decanatura de los programas de Básicas, a los cuales se les entregó en 2009. 3. Proceso de creación y consolidación de unidades eléctricas, morfológicas y estructurales de (José Castillo). 4. Dos semilleros de investigación en consolidación invitro. 5. SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN EN EL I.I.C <table><tr><th>NOMBRE DEL PROYECTO</th><th><i>Semillero en Ciencias Ecorregión del Grupo Instituto Interdisciplinario</i></th></tr><tr><td>Coordinador de Actividades</td><td>José Doney Duque</td></tr><tr><td>Fecha de creación del Semillero</td><td>Agosto del 2006 hasta</td></tr><tr><td>Investigador principal:</td><td>Fabián Zarate</td></tr><tr><td>Línea de Investigación:</td><td>Fabricación de Materiales de Materiales Orgánicos</td></tr><tr><td>Estudiantes:</td><td>José Ricardo Ortega Julián Andrés Arbeláez Katherine Villa Gómez Adrián Felipe Bedoya</td></tr></table> <table><tr><th>NOMBRE DEL PROYECTO</th><th><i>Profundización e Caracterización de</i></th></tr><tr><td>Fecha de creación del Semillero</td><td>II semestre de 200</td></tr></table>	NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Semillero en Ciencias Ecorregión del Grupo Instituto Interdisciplinario</i>	Coordinador de Actividades	José Doney Duque	Fecha de creación del Semillero	Agosto del 2006 hasta	Investigador principal:	Fabián Zarate	Línea de Investigación:	Fabricación de Materiales de Materiales Orgánicos	Estudiantes:	José Ricardo Ortega Julián Andrés Arbeláez Katherine Villa Gómez Adrián Felipe Bedoya	NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Profundización e Caracterización de</i>	Fecha de creación del Semillero	II semestre de 200
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Semillero en Ciencias Ecorregión del Grupo Instituto Interdisciplinario</i>																				
Coordinador de Actividades	José Doney Duque																				
Fecha de creación del Semillero	Agosto del 2006 hasta																				
Investigador principal:	Fabián Zarate																				
Línea de Investigación:	Fabricación de Materiales de Materiales Orgánicos																				
Estudiantes:	José Ricardo Ortega Julián Andrés Arbeláez Katherine Villa Gómez Adrián Felipe Bedoya																				
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>Profundización e Caracterización de</i>																				
Fecha de creación del Semillero	II semestre de 200																				

Investigador principal:	Liliana Tirado Mejía
Línea de Investigación:	Caracterización no y Caracterización
Grupo de Investigación	Optoelectrónica
Tipo de Semillero	En consolidación
Estudiantes:	Cristhian Camilo F Diego Fernando Z Jorge Luís Perilla
Duración del Proyecto:	7 meses

5.3 Semillero Formación en Ciencia Aplicada pa
Investigador principal: Liliana Tirado Mejía.

5.4 Semillero Formación en el estudio de mater
Investigador principal: Liliana Tirado Mejía

- Para el primer semestre de 2009 se están co
recibido auxilios económicos desde la Vicerre
proyectos
- La Decanatura asistió el jueves 26 de noviem
como resultado del diplomado en Familia lide
con los papás de los niños que participan en
forma de proyección que está realizando la u
podemos llegar a la comunidad social del Qu
- Presencia del señor rector y del decano de la
sábado 28 de noviembre en el auditorio de C
los proyectos construidos por los niños del se
modalidades. Fue una experiencia maravillos
para construir y desarrollar sus ideas. Ellos p
Biología, la ingeniería de sistemas, la comun
- SOCIALIZACIÓN DE PROYECTOS DE LOS**
de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnolo
por parte de los semilleros en consolidación c
cuales serán ejecutados durante el año 2010
expositores, de la Vicerrectora de investigaci
coordinador de semilleros y algunos docentes
- Los estudiantes de Semillero en Formación c
laboratorios de I.I.C, el día 27 de abril de 200
- SE DESARROLLO EL PROYECTO CON EL
COLORANTES Y ACEITES ESENCIALES D
AGROINDUSTRIA DE FRUTAS TROPICALE
"EXTRACCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS AC
CULTIVADAS EN LA REGIÓN DEL QUINDÍO
del programa de química: Sandra M. Tamayo
Constanza Suárez, Carlos Andrés Rincón y c
Muñoz.

23	Consolidar la oferta académica de maestrías y doctorados		0	La Facultad presenta un 1 proyecto de postgrado propio.	1. Se han venido haciendo reuniones periódicas Ivonne Pinzón y Hernando Ariza para implementar 2. Abril 3 de 2009. Reunión de Consejo de facultades y otras Facultades para presentar la propuesta 3. Se dio inicio a la cuarta cohorte de la Maestría 4. Se han inscrito a la VII Cohorte de la Maestría Profesionales 5. 6. Iniciaron el primer semestre de la Maestría en el primer semestre se hizo nivelación con 14 estudiantes 7. Realizaron el curso de nivelación de la Maestría en el segundo semestre.. 8. REUNIONES (2REUNIONES) ENTRE DECANOS Y EL CONSEJO DE FACULTAD, ACTA N°02 SURGE DOCUMENTO QUE EL SEÑOR RECTOR DEBE BUSCAR LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LAS MAESTRIAS-BIOLOGÍA-BIOMATEMÁTICA CONVOCATORIA DEL M.E.N.
24	Disponer de herramientas para la gestión de la investigación		5	La Facultad a través de sus Programas aporta cinco 5 artículos de producción en investigación para la revista de la Universidad del Quindío.	1. Se actualizó la Base de Datos SIABUC de la Biblioteca y catálogos entre otros y codificación de los libros y las analíticas (que consiste en los resúmenes que se hacen en esta forma más agilidad en el momento de tener una revista, que nos permitirá conectarnos en línea con los autores) 2. Germán Darío Gómez M. Profesor director de la Maestría en Evaluación en la revista de la Universidad. 3. Artículos CIBUQ. Polygalaceae para el Quindío, sometido a evaluación en la revista de la Universidad. Potencial de almacenamiento de semillas de <i>Gen...</i> Sometido a evaluación para publicación en Revista de la Universidad. Orquídeas asociadas a las formaciones vegetales de la zona del Ocaso. Sometido a evaluación para publicación en la revista de la Universidad. Investigaciones realizadas en <i>Guadua angustifolia</i> Sometido a evaluación para publicación en Revista de la Universidad. COLECCIONES BIOLÓGICAS CIBUQ. - En el Herbario HUQ se ha sellado el ejemplar de los agentes patógenos que han afectado la colección de la Universidad. Las colecciones de Entomología (insectos) y Herpetología

					aportes de docentes, estudiantes y visitantes de est Evaluación de la actividad antimicrobiana H.B.K. Cultivada en el Departamento del Q V., Leonardo Padilla, Germán Antonio Giraldo (19): 159- 164. Armenia – Colombia. Caracterización espectroscópica y cromat de cúrcuma (<i>cúrcuma longa l.</i>) cultivada e Alba Lucia Duque C., David Fabián León R.. 18-22. Armenia – Colombia
25	Incrementar las publicaciones de calidad en investigación		5	- La Facultad a través de sus Programas aporta cinco 5 trabajos, ensayos y artículos de carácter científico, técnico, artístico, humanístico o pedagógico que cumplan con los requisitos de calidad del ScientiCol en la vigencia correspondiente publicados en revistas indexadas. - Otras Actividades desarrolladas.	- Artículo publicado en Journal of Physics. L. Tirado Ariza-Calderón. Identification of the Additional Trans Spectra of GaInAsSb Epitaxial Films. Journal of Phy - Abril 2009. Artículo publicado: MARTÍNEZ Y., PEDRO N.; G ANDERSON. (2008). “Evaluación de la producción del hongo la producción comercial del culmo de la guadua <i>angustifolia</i> K R. Bernel, G. Fonthal, M. de los Ríos, F.Racedo, S <i>Espectral en Pozos Cuánticos de InGaAs/InAlAs po</i> Revista Colombiana de Física. Vol. 41, No. 2, p. 36 - J.F. Gómez L. Tirado-Mejía y H. Ariza Calderón “S <i>en Fase Líquida de Películas de Ga_{1-x}In_xAs_ySb_{1-y}” R</i> 311 – 313 Abril 2009 M. de los Ríos, L. Tirado-Mejía G. Fonthal y H. Ar <i>en la Respuesta Óptica de Películas Epitaxiales de</i> No. 2, p. 372-374 Abril de (2009). - Fernando Gordillo Delgado, J. Aicardo Ortega Ve <i>Parámetros Térmico de café de Diferente Origen” R</i> 170 Enero (2009). J. Nieto, J.C: Caicedo, C. Amaya, W. Aperador, H <i>Voltaje de Polarización Sobre la Resistencia a la Co</i> Revista Colombiana de Física. Vol. 41, No. 1, p. 43 - Dirección de Investigaciones de la Universidad de en abril del 2009 y COLCIENCIAS (Química). <i>Electrical relaxation in proton conductor composi</i> en la revista IONICS (2009) 15: 329-336. Autores: P. R. Bueno y J. A. Varela. - Se encuentra en prensa el libro LA SONADORA BIODIVERSIDA., Como producto de Convenio co CAFETEROS. - Se ha venido realizando semanalmente un p

				todos, que se emite por la emisora de la Universidad y el fin es dar a conocer sobre los procesos investigados en la universidad. - 13 J. J. Prías-Barragán, Angela Patricia Muñoz. Implementación del Método de Fitch Para la Medición de Guadua angustifolia Kunth. Presentado en Congreso de Fibras Naturales. 24 al 28 de noviembre de 2009. 14. L. Tirado-Mejía, J. J. Prías-Barragán, J. F. Gómez Ariza-Calderón. Fabricación y Caracterización Estructural de GaSb/GaInAsSb/GaSb. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. Realizado en Calí. 15. S. E. Zambrano, R. Bertel, J. J. Prías-Barragán. Ensanchamientos Inhomogéneos en Pozos Cuánticos. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. 16. L. Tirado-Mejía, J. J. Prías-Barragán, M. de los Angeles Torres-Londoño. Crecimiento y Caracterización Estructural y Óptica de GaSb/GaInAsSb/GaSb. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. Realizado en Santa Marta. 17. L. Tirado-Mejía, J. J. Prías-Barragán, L. Torres-Londoño, J. F. Gómez Ariza-Calderón. Caracterización Óptica de Heteroestructuras de GaSb/GaInAsSb/GaSb. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. Realizado en Santa Marta. 18. L. Tirado-Mejía, J. J. Prías-Barragán, J. F. Gómez Ariza-Calderón. Caracterización Óptica de Heteroestructuras de GaSb/GaInAsSb/GaSb. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. Realizado en Santa Marta. 19. L. Torres-Londoño, J. J. Prías-Barragán, A. D. Vázquez. Caracterización Óptica de Heteroestructuras de GaSb/GaInAsSb/GaSb. Presentado en V Congreso Internacional de Materiales. 12-16 Octubre de 2009. Realizado en Santa Marta. 20. J. A. Acevedo-Londoño, J. J. Prías-Barragán, L. Torres-Londoño. Automatización Electrónica de la Técnica de Fotorreflectancia. Presentado en XXIII Congreso Internacional de Materiales Semiconductores. Presentado en XXIII Congreso Internacional de Materiales Semiconductores. Realizado en Santa Marta. 21. S. E. Zambrano, R. Bertel, J. J. Prías-Barragán. Procesos Dispersivos en Pozos Cuánticos de InGaAs. Presentado en XXIII Congreso Internacional de Materiales Semiconductores. Presentado en XXIII Congreso Internacional de Materiales Semiconductores. Realizado en Santa Marta. 22. J. J. Prías-Barragán, J. B. Padilla Bejarano y R. García. Unidad de Proyección Volumétrico. Presentado en I Simposio Internacional de Investigaciones. 20 de agosto de 2009. Realizado en Armenia. 23. CONSTRUCCIÓN DE UN PROTOTIPO DE UNIDAD DE PROYECCIÓN VOLUMÉTRICO. Prías-Barragán, J. B. Padilla-Bejarano y R. García. Universidad del Quindío, 20 de agosto de 2009, Armenia. 24. MAXIMIZACIÓN DE CONTRASTE Y COMPENSACIÓN DE DEFECTOS EN IMÁGENES INFRARROJAS. Alejandro Jaramillo I, Augusto Jaramillo I. Simposio internacional de investigaciones. 20 de agosto de 2009. Realizado en Armenia. 25. PLATAFORMA DE MONITOREO DE VARIABLES AMBIENTALES. Henao Hernández O.A., Padilla Bejarano J.B. X Congreso Internacional de Materiales Semiconductores. IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL – STSIVA 2009. Realizado en Santa Marta.
--	--	--	--	---

				septiembre de 2009. 26. SISTEMA DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE SEÑALES ABIERTA. Ramiro Arango, José Bestier Padilla B., DE SEÑALES, IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL 10 y 11 de septiembre de 2009. 27. DETECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE ARTEFACTOS EN IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL – STSIVA 2009. Sandra Liliana Alzate, José Bestier Padilla Bejarano. IMÁGENES Y VISIÓN ARTIFICIAL – STSIVA 2009. septiembre de 2009. 28. IDENTIFICACIÓN DE ARTEFACTOS EN BAJO RUIDO CON TÉCNICAS ESPACIO-TEMPORALES. H. García. V seminario internacional de ingeniería biomédica y V seminario de técnicas médicas. Universidad de los andes 26 y 27 de noviembre de 2009. 29. CLASIFICACIÓN DE LAS FASES DE CICATRIZACIÓN CON ALGORITMOS ESTADÍSTICOS. H. Vargas Cardona. V seminario internacional de ingeniería biomédica y V seminario de técnicas médicas. Universidad de los andes 26 y 27 de noviembre de 2009. 30. LOS DSPIC'S COMO HERRAMIENTA DE DISEÑO PARA EL PROCESAMIENTO DE SEÑALES. Padilla B., Jhon Jairo Prias. XII Seminario taller nacional de DSPIC'S 2009. 31. Revista: Revista de investigación en ingeniería Título: “Transformada wavelet y métodos de identificación de patrones” Autores: Alejandro J. Orozco; Diego M. Padilla B. Número: 1 Fecha: Diciembre de 2009 32. Revista: Ingeniería & Desarrollo Título: “Dinámica Hamiltoniana y control de sistemas no lineales” Autores: Francisco J. Ibargüen; Jhon Jairo Prias Número: 1 Fecha: Diciembre de 2009
--	--	--	--	---

					31. Artículo en la revista Scientia et technica –UTP Control por variables de estado difusas para un José Gabriel Hoyos G, Jaiber E. Cardona A, Cri Pagina 69, Año XV - Número 41 - Abril de 200
26	Fomentar la integración de la academia a la dinámica regional		5	La Facultad a través de sus Programas realiza un (1) convenio interinstitucional con el sector público o privado. La Facultad cuenta con la reglamentación para pasantías y prácticas empresariales estudiantiles e incrementa en 10% el número de estudiantes en estas actividades.	1. Se ha logrado en I/09 convenio con la CRQ, para a la quebrada el cobre del corregimiento de la Virgen 2. Convenio con la COOMEVA, por parte de la Facu 3. Ejecución del convenio 053 con el Comité Depart 4. Se está iniciando el convenio interinstitucional co 5. Participación del CIBUQ, en el sistema departam municipal de áreas protegidas de Quimbaya SIMAP Gómez. 6. El programa de Biología ha incrementado en un 3 7. Dos estudiantes en pasantías internacionales (M 8. Agosto 27 de 2009. REUNIÓN CON PROFESOR LA FUNDACIÓN LUIS FELIPE VÉLEZ, PARA A NIVEL DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL, Y F REALIZAN PARA LOS ESTUDIANANTES EN LA M 9. Septiembre 10-09 CONFERENCIA REALIZADA SOBRE “LEY DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E IN Cuartas. En el auditorio Fabio Arias Vélez, con estudiantes, profesores y directivos, asisten el Señor 10. Miércoles 28 de octubre. Reunión con CIDIC Industria de la Construcción, en la ciudad de Pe actividades de proyección de la investigación y coop 11. PROYECTO DE DESARROLLO P UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO Con la presencia de la directora del CIBUQ, y pro noviembre se reunieron en el CIBUQ profesores Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia, Oficina de Planeación Física de la Universidad del los estudiantes de la Gran Colombia han planteado botánico Universidad del Quindío. Se presentaron en total ocho (8) propuestas, en las que se pl y equipamientos que podrá tener el jardín botánico. La actividad es un claro ejemplo del trabajo interdisc en la región con miras a fortalecer lazos que permita propuestas innovadoras. 12. CONGRESO INTERNACIONAL DE LA NATURALES Noviembre 24 al 28 de 2009 Arm investigadores del CIBUQ, un docente del Program así como un grupo de investigadores del Instituto Gerardo Fonthal participaron de forma activa en est 13. El día Martes 1 de diciembre. El Señor decano en Universidad asistieron entre las 7 y las 9 am al auc Construcción en el Sena. A fin de estar participando de

				Estado y su aplicación para la competitividad del Sector 14. PROYECCIÓN SOCIAL CIBUQ. ➤ Trabajo con la comunidad educativa de la No.7 del municipio de Quimbaya y que es ➤ Atención a grupos de visitantes de institutos en la Reserva El Ocaso ➤ Conferencias sobre biodiversidad en departamental. ➤ Acompañamiento para la formulación de educativas del departamento. ➤ Tutorías en el programa ONDAS de Colombia municipio de Córdoba. ➤ Grabación de dos programas de televisión ➤ Seminario "Caminos hacia la Conservación ➤ Boletín informativo del CIBUQ ➤ Participación en Meridiano ambiental ➤ Programa Facultad Ciencias Básicas Mag ➤ I seminario de entomología de la Universidad ➤ Curso Taller en taxonomía y ecología de Heredia, Centro de estudios en zoología U ➤ Conmemoración del día mundial de la b contó con la participación del SENA y la f 15. La profesora Esther Londoño y 13 estudiantes visita académica a los laboratorios del I.I.C para co Fotoacústica y Medidas térmicas el día 19 de noviem 16. La profesora Clara Eugenia Goyes y 15 estudiantes Biomédica de la Universidad Autónoma de Occiden los equipos y técnicas en caracterización de materi 6 de noviembre de 2009. 17. Jair nieto estudiante de la Universidad del Valle difractógramas de NbN, AlNbN en el laboratorio de 2009. 18. Estudiantes de II semestre de Ingeniería Industr con el fin de recibir inducción en la Técnica de difrac 19. Jefferson Fernando Piamba estudiante del progr en el I.I.C, medidas de difracción de rayos X a mue 19.1 Francisco Javier Bonilla, estudiante de Ingenier difracción en el I.I.C para su trabajo de 19.2 Jailes Beltrán, estudiante de la maestría en C de DRX y FTIR a 45 muestras de SnO₂ y TiO₂, del 2 20. Los profesores Juan Camilo Valencia, Guillermo Escuela de Ingeniería de Antioquia realizaron visita 21. . ESTUDIANTES DE PREGRADO QUE REAL EN EL I.I.C. 21.1 Diana Carolina Pardo-Ingeniería Electrónica Colciencias. Noviembre 14 de 2009. 21.2 Claudia Mejía-Biología realizó trabajo de grad
--	--	--	--	---

				"Semillero Infantil Universitario de la Universidad del Quindío" "Hospital Universitario San Juan de Dios" 2009. 21.3 Diana María Betancourt- Ingeniería Física U.T Abril a junio 2009. 21.4 Narly Andrea Echeverri- Ingeniería Electrónica investigaciones GIDET de noviembre 2008 a la fecha 21.5 Emiliana Andrea Mendoza-Ingeniería Electrónica grado desde junio 2009. 21.6 Ana María Tamayo- Ingeniería Electrónica. F desde junio 2009. 21.7 Rony Joseph Tello y Nelson Alejandro Ladino- de grado desde Agosto 2009. 22. PASANTÍAS TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA 22.1 "Implementación de Laboratorios en Ciencias Básicas y F Fernando Ruiz Zuluaga 22.2 "Implementación de Laboratorios de Ciencias Básicas y F Giovanny Rodríguez Sánchez. 22.3 "Instalación y Mantenimiento de redes de transmisión de 22.4 "Implementación de laboratorios de Ciencias Básicas. C 22.5 "Implementación de Laboratorios virtuales de Ciencias B 22.6 "Implementación de Laboratorios Electrónicos de Cienci 22.7 "Implementación de Laboratorios en Ciencias Básicas y 22.8 "Construcción de Vehículo Robot-1 para el monitoreo de Henao Hernandez 22.9 "Semillero Infantil Universitario de la Universidad del Qu 22.10 "Inventario de Elementos de la Red de Colombia Tele Vanegas. 22.11 "Implementación de Kits de Ciencias Básicas y Robóti 22.12 Mantenimiento Preventivo y Correctivo, Recuperación Eventualidades en las Diferentes Dependencias de la U 22.13 Departamento de Ingeniería. Hospital Universitario del 22.14 "Mantenimiento y Recuperación de Equipos Electrón Puerta Correa. 22.15 "Automatización de casas y apartamentos". Hugo Alex 22.16 "Mantenimiento al Sistema de Telem,etría y control de Londoño. 22.17 "Mantenimiento, Adecuación y Reparación de Sistema Gallego Franco. 22.18 "Diseño e Implementación de Modulos y Prácticas de 22.19 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Bi 22.20 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Bi Pescador 22.21 "Semillero Infantil Universitario de la Universidad del Q 23. PASANTÍAS EN BIOLOGÍA 23.1 Centro Internacional de Agricultura Tropical (C Palmira - Valle Estudiante Diana Carolina Henao Arias 23.2 Centro Internacional de Agricultura Tropical (C Palmira - Valle
--	--	--	--	--

				Estudiante Maryam Chaib de Mares 23.3 Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) Palmira - Valle Estudiante Natalia Campillo Pedrosa 23.4 Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) Palmira - Valle Estudiante Aníbal Alejandro Bonilla 23.5 INVEMAR Santa Marta Estudiante Maria Katherine García Wagner 23.6 CORPOICA Centro de Investigación Palmira – Valle del Cauca Estudiante: Oscar Eduardo Orjuela Franco 23.7 Fundación Loro Coroniazul Estudiante Carlos Andrés Restrepo 23.8 INVEMAR Cerro punta vetín – Santa Marta Estudiante Laura Natalia Arenas Calle 23.9 UNIDAD DE PARQUES NACIONALES Ministerio del Medio Ambiente Bogotá Estudiante Wendy Catalina Arenas Calle. 24. PASANTÍAS MAESTRÍA EN QUÍMICA 24.1 EL PROGRAMA APOYO A LA ESTUDIANTE MELVA CRISTINA REALIZO PASANTIA POR UN MES EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN SU TRABAJO DE INVESTIGACION. 24.2 EL PROGRAMA APOYO AL ESTUDIANTE JHON ALEXANDER REALIZO PASANTIA POR UN MES EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL VALLE EN SU TRABAJO DE INVESTIGACION. 24.3 TAMBIEN APOYO AL ESTUDIANTE ANDERSON REALIZO SU PASANTIA POR UN MES EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE EN SU TRABAJO COMPLEMENTAR RESULTADOS DE SU TRABAJO.
27	Incrementar la participación de la Universidad en oferta de educación continuada	Con la actividad realizada se incrementa en un 100% la actividad de educación continuada.	8	La Facultad a través de sus Programas incrementa en 3% el número de horas de educación continuada ejecutada. 1. Actividad constante del Semillero infantil y juvenil, -Formación de niños y jóvenes en todas las áreas -Preparación de estudiantes de básica y media 2. Abril 22, 23 y 24/09. Programación del programa de Quijano, con la participación de estudiantes de Física de la Facultad. Asisten 30 y 180 estudiantes. 3. Mayo 5/09. Simposio de Genética con el profesor profesores. Programa Decanatura y programa de B 4. Mayo 22 /09 Curso de Sistemas de puestas a tierra estudiantes. 160 asistentes. Programa Tecnología e 5. Mayo 23 , Mayo 24 Curso taller de Polímeros, Ins Zuluaga de la Universidad del Valle, en el área de lo Fabio Zuluaga. M.Sc Bora Inci. Universidad de la Fl

				6. Mayo 28 de 2009. Primer encuentro en Ciencias Exactas y Naturales. Conferencias y exposiciones todo el día 18 participantes en Biología. 7. Mayo 29 de 2009. Primer Seminario Entomológico. Conferencias en el Valle, WCS, Jardín Botánico. 18 conferencias en el día. 8. ACTIVIDADES 2009 REALIZADA POR EL SEMILLERO IN ✓ Publicación de nota informativa del primer año de funcionamiento en http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/article-1665 ✓ Nota Periodística en el Periódico la CRONICA DEL QUINDÍO Febrero: ✓ Invitación a los programas los JUANES, BREVE, para el fin de comentar los servicios y productos de las NOTICIAS de la SUPER ESTACIÓN LATINA ✓ Invitación al Noticiero SUCESOS Y COMENTARIOS Marzo: ✓ Sustentar ante el comité de la emisora U F.M. ESTEREO SEMILLANDO ANDO. Abril: ✓ Invitación a los programas los VIVA LA CIUDAD de la CNC del sistema de Cable Unión S.A, con el fin de promover el proyecto Semillero. ✓ Obtención del 2º, 3er y 10º mejor puesto a nivel de ingreso a la Educación Superior del mes de abril del curso Pre-ICFES. ✓ Obtención de 16 puestos entre los mejores 100 de la Educación Superior a nivel departamental en el mes de abril (16) estudiantes del curso Pre-ICFES. ✓ Inicio del programa radial SEMILLANDO ANDO en la emisora de interés público La U F.M. ESTEREO Mayo: ✓ Pre-FERIA DE FRUTOS CONCEPTUALES, evento social del semestre de los diplomados de Motivación Científica y Talento Universitario, realizada en el primer piso del edificio de Ciencias Humanas. ✓ Pre-EXPO SEMILLA, evento donde las semillas de Motivación Científica Infantil e Iniciación Juvenil participaron en el evento principal. Junio: ✓ EXPO SEMILLA, actividad académica que conto con la participación de las semillas de segundo semestre expusieron sus trabajos ✓ FERIA DE FRUTOS CONCEPTUALES, evento social del semestre de los diplomados de Motivación Científica y Talento Universitario, realizada en el primer piso del edificio de Ciencias Humanas. ✓ Acompañamiento periodístico del programa MI BARRIO para mostrar el evento FERIA DE FRUTOS CONCEPTUALES en la Facultad de Ciencias Básicas y tecnologías, las semillas
--	--	--	--	--

				✓ SEGUNDA SALIDAD INTERACTIVA NACIONAL, se la ciudad de Santa Fe de Bogotá con el fin de motivar de proyectos de investigación. Para la visita se conto y 6 mentores. 8. JULIO 30 CLAUSURA DE SEMESTRE DEL CERTIFICACIONES, ENTREGA DE CERTIF SOBRE FAMILIA. 9. AGOSTO 1 DE 2009 , CLAUSURA DE OT JUVENIL, SE ENTREGAN ALREDEDOR DE 10. El 5 de noviembre El Instituto Interdisciplinario de las Aplicada para el Desarrollo de la Ecorregión (GICADE de la guadua en el eje cafetero. 11. El grupo GIDET, REALIZA CONFERENCIAS CON SU Conferencia: Proyecto Detección de Fatiga Codigo A cargo de: Alejandro Jaramillo - Hernán Martes 24 de Noviembre Hora: 5:00 p.m Lugar: GIDET Conferencia: Tecnica de detección de rost A cargo de: Cristian Alejandro Torres Martes 24 de Noviembre Hora: 5:30 p.m Lugar: GIDET
28	Incrementar la gestión de recursos por proyección social	1. Las activ. de proyec. Social se increment en un 100%, durante el año 2009. 2. Las actividad, ejecutad, por el CERETEC es un serv de proyec, de la Universid y el Program,	10	La Facultad incrementa en 5% los ingresos totales gestionados por realización de actividades y proyectos de proyección social 1. Con el nombramiento del asesor de proyección social significativo en el proceso de proyección social pues ■ El docente encargado participó durante el I/O acuerdos de proyección social para la Univer ■ Se ha logrado en I/O9 convenio con la CRQ, adyacentes a la quebrada el cobre del correg ■ Convenio con la COOMEVA, por parte de la 2. Septiembre 9, 10, 11,12 de septiembre-09. reali SIQUIA- con la asistencia de alrededor de 300 conferencistas internacionales, los cuales además actividades presimposio. 3.El Programa de Tecnología en Electrónica realizó 15 de octubre con la participación de alrededor de Universidad. 4.El día 16 de octubre se llevó a cabo la XI Muestra participación de estudiantes del Programa de Tecno NOTA: INGRESOS POR PROYECCIÓN SOCIAL TOTAL ✓ SEMILLERO PRIMER SEMESTRE \$ 44'31 ✓ DIPLOMADO DISEÑO PORTALES \$ 8'95

		de Tecnolog en electrón a cada una de las dependen de la Universid.		✓ TAXONOMÍA Y BIOLOGÍA COLEÓ \$ 1'500 ✓ XII SEMINARIO DE INST Y XI MUE. \$ 2'433 ✓ IV SIMPOSIO QUÍMICA APLICADA \$24'3 – TOTALES.....\$ 81'49 5. Se realizaron 10 reuniones en la Facultad, de las las actividades por realizar. 6. Con las actividades que se realizan en el semillero estudiantes de pregrado y pagar por órdenes de pre Universidad. 7.. Con la inversión hecha por el semillero infantil y afiches) del primer semestre de 2009, dicha inversión la Universidad del Quindío. 8. Con estos recursos el Semillero Infantil y Juvenil U Investigación y dotación de la biblioteca Universitari 9. Participación del CIBUQ y Programa de Biología medio ambiente. 10. CERETEC. 24 Actividades de reparación de ut Universidad que las solicitaron. 11. CERETEC. 4 Atenciones de eventualidades a la 12, CERETEC. 4 Recuperaciones de equipo a las de 13. CERETEC. Diseño para el Control del Horno de 14. CERETEC. Diseño de Agitador de medicina con 15. Martes septiembre 29 de 2009 y Jueves c académica de las actividades del Semillero infantil y 16. El Programa de Tecnología en Electrónica , ads Tecnologías de la Universidad del Quindío, lanzó sentido de pertenencia tanto entre sus estudiantes, universitaria que se proyecta al exterior a través de que permitan formalizar una identidad ante la socie 17. Actividades de mantenimiento correctivo y p durante el segundo semestre: • Mayo. DVD LG. Del laboratorio de televisión. • Mayo. Equipo sonido del CERETEC. • Mayo. Equipo de sonido de Tecnología en el • Mayo. Cargador PC portátil de Estudiantes • Mayo. Horno caloric. De plantas Piloto. • Agosto. Televisor Portátil. Tecnología en Ele • Agosto. DVD LG . Del laboratorio de televisió • Agosto. Selladora de empaques. De Plantas • Agosto. Cables de vides cannon. Laboratorio • Agosto. Monitor. CERETEC. • Agosto. Cables de video. De la oficina de ma • Agosto. Monitor IBM del laboratorio de Biolog • Agosto. Multitoma regulado. Del Laboratorio • Septiembre. Monitores IBM. De la sala de có • Septiembre. Regleta de conexiones . Del auc • Octubre. Ventilador. Del Laboratorio de televi • Octubre . Lámpara recargable. CERETEC.
--	--	---	--	--

				• Octubre . Cargador de baterías. Del laboratorio • Octubre. Reloj para fotografía. Del Laboratorio • Octubre. Teclado HP. De la Portería U.Q. • Octubre. Teclado DELUX. De la Portería U.Q. • Octubre. Regulador de voltaje. CERETEC. • Noviembre. Control remoto. CERETEC. • Noviembre. Cables de video. De laboratorio • Noviembre. Radio teléfonos. De laboratorio • Noviembre. Estabilizador de voltaje. De Laboratorio • Noviembre. Audífonos. De laboratorio de Tele • Noviembre. Grabadora. De Bienestar Univers • Noviembre. Televisor . De laboratorio de Tele • Noviembre. Televisor. De laboratorio de telev 18. Atención de eventualidades realizadas por el • Agosto. Horno deshidratador. De Plantas Pil • Septiembre. Mezcladora eléctrica. De plantas • Octubre. Fotocopiadora. De Publicaciones. • Noviembre. Moledora de Carne. De plantas p 19. Recuperación de equipos realizadas por • Agosto. Selladora de plásticos. De plantas pi 20. Diseño de Sistemas realizados por el CEF • Guía Técnica de Mantenimiento de equipos c - Andrés Fernández. • Diseño e instalación de ductos de vapor de a • Sistema dosificador de producto.
29	Crear la red de comunicaciones institucionales		1	La Facultad cuenta con un nodo de comunicación el cual se articula con la red de comunicaciones institucionales. 1. Existencia de convenio con el grupo de Transi por el Ph.D. Rubén Vargas, para que estudiam de equipos sin ningún costo para la caracteriz solo es de palabra pero ya lo hemos utilizado. E 2. VISITAS REALIZADAS AL INSTITUTO ■ El estudiante de la Maestría en Ciencia BELTRAN, realizó mediciones de DRX y respectivos ajustes RIETVELD a los difr comprendido del 2 al 5 de marzo de 2009 ■ La profesora Cristina León Salazar y Química de al Universidad del Quindío Químico José Fernando Gómez el día 27 ■ El profesor Cesar Arturo Agudelo y estu del Quindío han realizado 5 visitas para 2009 y los días 01, 13, 15 y 20 del mes d ■ Vista académica del Semillero en fo Tecnologías a todos los laboratorios del I ■ Francisco Javier Bonilla B. Estudiante d realizó medidas para su trabajo de gra

					mayo de 2009. ■ Jefferson Fernando Piamba estudiante de Física estuvo realizando medidas de Difracción de Rayos X en mayo de 2009. 3.COOPERACIÓN CON OTROS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN • <i>Propiedades Ópticas de Materiales, Universidad de los Andes</i>, se realizaron mediciones de Micro-Raman a 1000 cm⁻¹ en un material fabricado por Epitaxia en Fase Líquida. • Se continuó con la cooperación Científica en el área de Propiedades de Fisicoquímica de Alimentos y Nutrición con el Dr. Rodríguez García del centro de Física Aplicada de México, Campus Jeriquilla, Querétaro; el grupo de Semiconductores que dirige el Doctor Miguel Ángel Vidales y la Comunicación Óptica de la Universidad Autónoma de Querétaro. • Convenio de cooperación entre el Grupo de Física de la Universidad de México que dirige el doctor Miguel Ángel Vidales y el grupo de Física Q los días 21 y 22 de enero de 2009. 5. La doctora Solange Bessa Cavalcanti del Instituto de Física de Maceió, Brasil dictó conferencia sobre Cristales Líquidos. 6. En abril de 2009, la ACH, asociación colombiana de Física, a nivel nacional a la estudiante de biología Carolina Cordero a través del CIBUQ. 7. La Facultad escogió el nombre de la doctora Solange Bessa Cavalcanti como mejor científico 2009 en la ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS NATURALES, enviando la documentación por correo electrónico.
30	Gestionar la eficiencia del recurso humano docente		2	La Facultad optimiza los docentes en tiempo completo equivalente (planta, ocasionales y catedráticos) , proporcional a los programas del año base	1. La distribución académica de cada programa ha sido optimizada

6. Correspondencia proposiciones y Varios

- El Consejo de Facultad previa convocatoria No. 001 de febrero 17 de 2010 aprobó la selección del auxiliar de investigación en el proyecto 457 “Monitoreo de fatiga para determinar el nivel de vigilancia de una persona al conducir utilizando procedimientos de imágenes” al estudiante DIEGO DAVID CATILLO AMAYA c.c 1030.558.432 para un total de 270 horas. **APROBADO.**
- Se lee solicitud presentada por el profesor PABLO ANDRES MUÑOZ, del programa de Tecnología Electrónica para asistir al curso “ICTP Latin American Basic Course en FPGA Design form Scientific Instrumentación” Dado que el profesor ya ha sido aceptado en el curso y que no tiene que pagar la inscripción, el Consejo de Facultad **APRUEBA**, la asistencia del profesor al evento.
- Mediante MG 4236 de febrero 24 de 2010 , la Asesora de la Oficina Control en Asuntos Disciplinarios, remite informe final de la investigación adelantada a la estudiante YUVENCI LASSO CANAVAL del Programa de Biología con el fin de que el Consejo tome la decisión una vez analizado el informe el Consejo de Facultad acuerda acogerse a la decisión sugerida por la Oficina de Asuntos disciplinarios de lo cual informará a esa dependencia **.APROBADO.**

Siendo las 3.50 p.m se levanta la sesión

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 006

FECHA: Febrero 19 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
ARLES LÓPEZ, Director Biología

GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
PABLO ANDRES MUÑOZ, reemplaza al director de Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
MANUEL ALONSO LOAIZA GARCIA. Representante Egresados
JULIAN ALBERTO BUITRAGO, Asesor de Extensión

AUSENTES:

PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. verificación del Quórum.
2. Aprobación Actas 04, y 05 de febrero de 2010
- 3 .Informes de Decano y Directores.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 006 de Febrero 19 de 2010 2

4. La Facultad en los 50 años de la Universidad.
5. Correspondencia proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

7. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
8. Aprobación Actas 04, y 05 de febrero de 2010
9. INFORMES DE DIRECTORES Y DECANO
 - Del señor Decano:
 - o Sobre la inscripción de mas 160 estudiantes al semillero en formación de la Facultad.
 - o Se informa que la Decanatura debe rendir informe de la gestión realizada durante el año 2009 y para esto se necesita la información por parte de los directores sobre estudiantes que hicieron trabajo de tesis, estudiantes que realizaron pasantías

nacionales o internacionales, igual estudiantes que realizaron pasantías empresariales. También se requiere la información de aquellos eventos a los cuales se asistió por parte de los docentes, tanto nacionales como internacionales.

- o Los directores deben traer para la próxima sesión los cursos de verano que se dictarán durante los meses de julio y Agosto, formales y no formales.
 - Al respecto los directores expresan de manera clara que se deben revisar los normas, pues como están reglamentados los cursos de vacaciones no es posible, pues solo pueden acceder a ellos aquellos alumnos que deben asignaturas y no para los que quieran . Los directores manifiestan que adelanta cursos no es bueno.
 - Teniendo en cuenta la concepción de crédito académico los cursos de vacaciones cumplen doble objetivo, nivelar y adelantar.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 006 de Febrero 19 de 2010

3

▪ DE LOS DIRECTORES

- El profesor Arles López informa que a partir del 15 de marzo ya se tiene programación por parte del Programa de Biología para la celebración de los 50 años.
- La profesora Alba Lucía Duque manifiesta que el proceso de acreditación está muy adelantado, pues en dos meses contaremos con el par colaborativo. El documento ya se entregó, faltan las tablas que están trabajando con el profesor Jairo Montoya.. Se informa también que se asignó un auxilia de docencia para digitar algunos aspectos pendientes.
- La profesora Eunice Ríos informa que ya está el documento sobre la Acreditación de los posgrados, enviado por el CNA, y que se citará a reunión a los directores de maestrías para conocer cuales pueden comenzar el proceso de autevaluación. Informa también que el representante de los directores de maestrías al comité central de investigaciones renunció, por lo que deben nombrar su reemplazo entre todos los directores de posgrados.
- Se hace aclaración por parte de las profesoras del programa de Química Alba Lucia Duque y Eunice Ríos en el sentido de que ellas si habían presentado una programación por parte del

programa para la celebración de los 50 años de la Universidad. Se hacen las aclaraciones pertinentes y se incluye una de las actividades por ellas presentadas en la programación del mes de Marzo.

- El director del programa de física presenta idea sobre foro a ser incluido durante la celebración de los 50 años por parte de la Facultad.

10. La Facultad en los 50 años de la Universidad.

La programación luego de algunos ajustes queda de la forma siguiente:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 006 de Febrero 19 de 2010

4

LA UNIVERSIDAD 50 AÑOS

***“ Sueños desafíos y
compromisos
con la sociedad “***

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

PROGRAMACIÓN DE CELEBRACIÓN 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD MES DE MARZO:

▪ PRIMERA SEMANA

✓ Marzo 1.

- Instalación del PUBLITRONIK, en la entrada de la Facultad de Ciencias Básicas, Tecnologías y Ciencias Humanas y Bellas artes.
- Inicio de Inscripción al concurso de talentos.
- Inicio de inscripción a los torneos deportivos.

- Difusión de primer boletín alusivo a los 50 años de la Universidad por parte del Instituto Interdisciplinario de las Ciencias.
- ✓ **Marzo 3.**
 - Muestra fotográfica y posters Académicos.
- **Marzo 4 y 5.**
 - Encuentro Nacional de Series Temporales (Modelo Econométrico).
- **SEGUNDA SEMANA**
 - **Marzo 8.**
 - Inicio del concurso del logo de la Facultad.
 - Inicio del concurso de Talentos
 - **Marzo 11 de 10-12.**
 - Panel sobre la historia de la Universidad- Historia y Video.
 - **Marzo 12 de 10-12**
 - Conferencia: La química verde y limpia

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 006 de Febrero 19 de 2010

5

- **TERCERA SEMANA**
 - **Marzo 15 .**
 - Inscripción al concurso 50 Uniquindianos dicen.
 - Lanzamiento del proyecto Jardín Botánico U. del Quindío. Durante todo el día. Inaugurado por el Señor Rector.
 - **Marzo 16.**
 - **de 8-12**
 - Foro sobre la explotación minera. Auditorio de Ciencias Básicas, Tecnologías, Ciencias Humanas y Bellas Artes.
 - **De 3-6**
 - Foro de Sismología y el Cerro Volcán Machín.
 - **Marzo 17. durante todo el día**
 - Museo de Ciencias, inaugurado por el Señor Rector.
 - **Marzo 18, 19, 20.**
 - Reunión Decanos Facultades de Ciencias de las Universidades del país (ACOFACIEN).
 - Reunión Directores de Programas de Biología.

Universidades del país.

▪ **CUARTA SEMANA**

▪

■ **Marzo 23.**

- Finales deportivas durante todo el día.

■ **Marzo 24.**

- De 2-5 p.m. Concurso 50 Uniquindianos dicen.
- De 5.7 p.m. Final del concurso de talentos.

■ **Marzo 25.**

- De 9-12 a.m. Concurso 50 Uniquindianos dicen.
- De 3-5 p.m. Reconocimiento a profesores Jubilados de la Facultad.
- De 5-9 p.m. Orquesta para el disfrute de toda la comunidad académica.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 006 de Febrero 19 de 2010

6

11. Correspondencia proposiciones y varios.

- ✓ Se lee carta del profesor Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez del Programa de Tecnología en Electrónica, en la cual solicita el estímulo establecido para cursos cortos, a fin de asistir entre el 15 de marzo y el 2 de abril de 2010 al ICTP-latin American Basic Course on FPGA Design for Scientific Instrumentation, que se llevará a cabo en Mar del Plata, Argentina, según invitación y aceptación que adjuntó.

El Consejo de Facultad analiza la propuesta presentada y considera que dado que el profesor ha sido aceptado a participar en el evento se le debe conceder el estímulo que solicita.

✓

Siendo las 11.10 am. Se levanta la sesión

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA

VILMA MARTINEZ CEBALLOS

Decano

Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 005

FECHA: Febrero 12 de 2010

HORA: 8:00 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA N. Representante Egresados

AUSENTES:

Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Correspondencia,

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. CORRESPONDENCIA

- El señor decano lee el MG 2318 de febrero 8 de 2010 enviado al vicerrector académico expresándole la solicitud hecha por el Consejo de Facultad en su acta No. 004 de febrero 5 de 2010 para que permita por una vez asignarle 4 horas cátedra al profesor **JULIO CESAR MOSQUERA**.

Hecha la consulta el vicerrector manifestó que era imposible por lo cual se debe nombrar un catedrático por NECESIDAD DEL SERVICIO pero que no sea profesor de Planta. Dado lo anterior el Director presenta el nombre del profesor Ph.D **HECTOR IVAN ARCOS VELASCO**, para orientar el espacio académico METODOS MATEMATICOS DE LA FISICA II con 3 créditos académicos y 4 horas semanales. El consejo de facultad **APRUEBA** esta solicitud.

- Mediante MG 2363 de febrero 8 de 2010, la Jefe de la Oficina de Admisiones y registros envía formulario de ESTUDIANTE ESPECIAL para el I semestre de 2010 del estudiante **ALEXANDER DE J. KELSEY** c.c. 1.094916.712. **APROBADO**

Puede ver las siguientes asignaturas:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL
INTRODUCCIÓN A LA FISICA

Se aclara que el aspirante NO gestionó la solicitud dentro de las fechas establecidas en el calendario académico para matriculas ordinaria de los estudiantes regulares, por lo tanto NO tendrá derecho a notas en las asignaturas que le fueren aprobadas por parte de dicho consejo.

Esto según el Estatuto Estudiantil en su capítulo VIII, Art. 69 párrafo 1 y 2

- Mediante MG 2700 de febrero 11 de 2010, la Directora de la Maestría Química, solicita el aval para el pago de honorarios para los docentes de planta que dictarán algunos módulos a los estudiantes en el I semestre de 2010 de la Maestría en Química.

NOMBRE DEL DOCENTE	CEDULA DE CIUDADANIA	FECHAS y numero de horas	\$VALOR
MAGDA IVONNE PINZON F. 1. Modulo de Alimentos I	41721518	Marzo 19 al 16 de abril (9 horas) a \$ 60.000 hora	\$540.000
JHON CARLOS CASTAÑO Métodos Investigativos	7.554.191	Marzo 25 al 22 de abril (12 horas) a \$60.000 hora	\$720.000
GERMAN A. GIRALDO G. 1. Métodos Investigativos	7522684	febrero 18 al 18 marzo (16 horas) \$60.000 hora	1. \$960.000
2. Química de Alimentos I		febrero 19 a marzo 12 (9 horas) a \$ 60.000 hora	2. \$540.000
ARTURO CELIS 1. Modulo de Pedagogía de la Química	19162785	febrero 20 al 17 abril (24 horas) a \$60.000 hora	\$1.440.000
DARIO ALVAREZ 1. Modulo de Pedagogía de la Química	4374317	Abril 24 al 12 junio (24 horas) a \$55.000 hora	\$1.320.000
HENRY REYES Termodinámica química	10.276.247	Marzo 1 al 10 mayo (20 horas) \$60.000 hora	\$1.200.000
		VALOR TOTAL	\$6.720.000

Siendo las 8:30 de la mañana se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 004

FECHA: Febrero 5 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA N. Representante Egresados

AUSENTES:

Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación Acta 01 de enero 22 Acta 02 de enero 28 y Acta 03 Febrero de 2010

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 004 de Febrero 5 de 2010 2

3. Informes.
4. Sistema integrado de Gestión. MECI.
5. Programación 50 años de la Universidad
6. Correspondencia proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.
2. Se aprueban Acta 01 de enero 22 Acta 02 de enero 28 y Acta 03 Febrero de 2010

3. INFORMES

- El decano informa que se abrirá inscripciones para los aspirantes a las direcciones en algunos programas donde los directores son encargados. Las inscripciones estarán abiertas entre el 8 y el 12 de febrero y las elecciones serán el 4 y el 5 de marzo, presencial y distancia respectivamente.
- El decano informa de que ya están escritos los documentos que permitirán publicar el libro y el video correspondiente a los 50 años de la Universidad. La parte correspondiente a la Facultad de Ciencias Básicas aún le falta ser completado.
- La asesora de investigaciones de la Facultad informa sobre lo tratado en el comité realizado el día lunes 1 de febrero y sobre la inquietud de los investigadores en cuanto a sus proyectos. El comité le envió memorando a la Vicerrectoría de investigaciones a fin de

que informe sobre el estado actual de los proyectos y sobre la reglamentación del banco de proyectos.

- Se informa que ya se abrió la convocatoria para los semilleros en formación a cargo de los profesores ANDRES FELIPE OROZCO Y MARIA CRISTINA DUQUE. Se han inscrito alrededor de 80 estudiantes.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 004 de Febrero 5 de 2010

3

4. PRESENCIA DEL FUNCIONARIO JUAN CARLOS LONDOÑO Y ASISTENTES DE DOCENCIA, para explicar los procedimientos del PLAN INTEGRADO DE GESTIÓN.

El funcionario hace la presentación y explica el objetivo de su presencia.

- La presentación la hace fundamentado en dos normas: LA LEY 1599 DEL 2005 y el GP-1000, ley 872 de 2003. las cuales tienen que ver con el servicio al cliente, en el sentido de que debemos capacitarnos para servirle al público.
- La Universidad se certificará con la norma técnica GP-1000 de calidad en Colombia., mientras que los laboratorios necesitan la norma ISO para certificarse.
- La Universidad dentro de su presupuesto tiene un rubro para la certificación.
- El profesor Hernando Ariza pregunta si dentro de la política institucional este año habrá certificación de algunos laboratorios. Si esto es así que nos hagan llegar los mecanismos que se deben seguir.

5. PROGRAMACIÓN 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO.

- El señor decano comenta que la programación tentativa que se les envió a los miembros del Consejo se le envió también al señor rector y esta está muy acorde con la programación general que establecerá la Universidad.
- Se lee memorando enviado por el programa de Biología en el cual se comprometen a realizar algunas actividades específicas durante los días 15,16 y 17 de marzo, y solicitan la asignación de algunos recursos.
- El programa de Química llevó la programación al Consejo

Curricular y en él el profesorado considera que no debiera ser un mes sino una semana. Al respecto se considera que ya la universidad tomó la decisión de hacerlo a lo largo del mes.

- De igual manera el director del programa de Física expresa que en su Consejo curricular existe la preocupación en el sentido de que este mes se puede volver totalmente folclórico.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 004 de Febrero 5 de 2010

4

Luego de hacer un análisis de las diferentes inquietudes, se decide definitivamente asignarle recursos a las diferentes actividades de la siguiente forma:

- Para la estadía del profesor que llegará la primera semana se asigna un presupuesto de \$1'200.000
- Para el concurso de talentos.... \$ 500.000
- Para el torneo deportivo..... \$ 300.000
- Para lo correspondiente a los museos De historia natural, de la ciencia y Museo interactivo..... \$1'300.000
- Para la muestra fotográfica..... \$ 300.000
- Para el concurso los 50 estudiantes Dicen:..... \$ 600.000
- Para el encuentro de jubilados y Egresados..... \$ 500.000
- Para el concurso del logo Facultad.. \$ 200.000
- Para los gasto del último día de lo Correspondiente a la celebración Final..... \$1'000.000
- Para el foro sobre la explotación Minera..... \$ 200.000
- Para el Publitronik... \$ 900.000
- No se realizará la actividad de las Comparsas.

6. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS.

- Se lee carta presentada por el alumno **FERNEY ADRIAN RAMÍREZ GONZALEZ**, en la cual solicita se le permita ver la asignatura Seminario de Investigación este semestre sin haber cursado el prerrequisito. Luego de escuchar las razones que ya se discutieron en el Consejo curricular de Electrónica. Se le contestará al alumno informándole que no es posible dado que no ha cursado el prerrequisito, pero que durante el segundo semestre de 2010 se le permitirá tomar simultáneamente

Seminario de Investigación y microprocesadores.

- Se presenta solicitud de aprobación de SEMINARIO DE EXTENSIÓN DEL PROGRAMA DE TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA “ SEMINARIO DE LUMINOTECNIA” para realizar por parte de la ingeniera **CLAUDIA MILENA GONZALES** el 29 de abril de 2010. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 004 de Febrero 5 de 2010

5

- Se lee memorando general N° 2077 de febrero 4 de 2010 que envía la dirección del Programa de Física. En él el director solicita que se le permita asignar 4 h cátedra al docente **JULIO CESAR MOSQUERA MOSQUERA** quien es profesor de planta. Conocedores de la norma, el consejo sabe que el profesor de planta no puede tomar horas cátedra, pero el caso del programa de Física es muy especial dado que no es posible conseguir un docente de este nivel que esté en condiciones de venir a dictar este tipo de curso en forma de cátedra. Dadas las características de la situación el Consejo de Facultad considera que la Universidad en este caso debe hacer una excepción y aceptar que el profesor está dispuesto a asumir el curso de 4 horas a manera de cátedra por esta vez. Se enviará este concepto a Vicerrectoría Académica a fin de que allí o en el Consejo Académico se autorice por esta vez las 4 horas dada la situación urgente de resolver el problema a los estudiantes.
- Dado que se hace necesario abrir convocatoria para comisiones de estudio el Decano solicita autorización del Consejo para recibir solicitudes entre febrero 8 y marzo 8 de 2010 y hacer el análisis

atendiendo al acuerdo 033 de de 2000 aunque los profesores seleccionados se deben acoger a los incentivos que aparezcan en el nuevo acuerdo que aún no se conoce. **APROBADO**

Siendo las 11.15 de la mañana se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO
EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO
VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 003

FECHA: Febrero 2 de 2010

HORA: 5:00 p.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA N. Representante Egresados

AUSENTES:

Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Resultado convocatoria docente catedrático Programa Tecnología en Electrónica.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 de Febrero 2 de 2010

2

- 3 Correspondencia,

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

2. Resultado convocatoria docente catedrático Programa Tecnología en Electrónica.

RESULTADOS CONVOCATORIA –EXTRA-RAPIDA No. 002
PARA EL ISEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRONICA

Al concurso de méritos docente CATEDRATICO

ÁREA: FISICA Y COMPUTACIÓN

INSCRITOS ASPIRANTES:

PAULA ANDREA BERRIO MARTINEZ. C.c 41.943.551

CONCURSANTES

No	NOMBRE	PUNTOS TÍTULOS				PUNTOS EXPERIENCIA CALIFICADA			TOTAL PUNTOS
		Preg	Esp.	Msc	PhD	Doc. Univ.	Invest.	Prd.Ac ad.	
1	PAULA ANDREA BERRIO MARTINEZ c.c 41.943.551	178							178

SELECCIONADA: PAULA ANDREA BERRIO MARTINEZ, c.c 41.943.551

3. CORRESPONDENCIA

- De acuerdo a solicitud verbal de la Directora del Programa de Química ALBA LUCIA DUQUE, solicita el nombramiento como catedrático al profesor GONZALO HERNANDEZ, para dictar 4 horas de la Electiva III en el Programa de Química. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 003 de Febrero 2 de 2010

3

- Se lee concepto enviado por el profesor HERNANDO CORREA, sobre el trabajo presentado por el profesor JOSEHUMBERTO CASTILLO para el ascenso en el escalafón de ASISTENTE a ASOCIADO. El concepto es favorable de acuerdo con los artículos 1,2,3 y 4 del acuerdo 010 de marzo

1996. El Consejo **APRUEBA** que el profesor continúe con los trámites pertinentes.

- Se lee carta de la profesora RAQUEL IVETH RUIZ CALDERON, sobre el trabajo presentado por el profesor CESAR ROMAN VALENCIA, para el ascenso en el escalafón de **ASOCIADO** a **TITULAR**. El concepto es favorable de acuerdo con los artículos 1,2,3 y 4 del acuerdo 010 de marzo 1996. El Consejo **APRUEBA** que el profesor continúe con los trámites pertinentes.
- Se lee carta del profesor CARLOS ARTURO GARCIA, sobre el trabajo presentado por el profesor CESAR ROMAN VALENCIA, para el ascenso en el escalafón de ASOCIADO a TITULAR. El concepto es favorable de acuerdo con los artículos 1,2,3 y 4 del acuerdo 010 de marzo 1996. El Consejo **APRUEBA** que el profesor continúe con los trámites pertinentes.

Siendo las 6:00 p.m se levanta la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 002

FECHA: Enero 29 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.
ALEXANDER CARDONA N. Representante Egresados

AUSENTES:

HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
- 2 .Aprobación Acta 040 de diciembre 15 de 2009.
4. Informes

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

5. Análisis Programación 50 años de la Universidad
6. Convocatoria docente catedrático Programa Tecnología en Electrónica
6. Correspondencia proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

➤ Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

➤ Se aprueba el acta 040 de diciembre 15 de 2009

➤ INFORMES

- El decano informa sobre los procedimientos a seguir para la acreditación de los programas de la Universidad:
 - ✓ Para el primer semestre se han inscrito ante el CNA, QUÍMICA, LENGUAS MODERNAS, INGENIERÍA DE SISTEMAS, INGENIERÍA ELECTRÓNICA y la reacreditación de INGENIERÍA CIVIL..
 - ✓ Para el segundo semestre se inscribirán: LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS, ESPAÑOL Y LITERATURA, LICENCIATURA EN BIOLOGÍA, FILOSOFÍA, TRABAJO SOCIAL y posiblemente TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA.
- El decano solicita a los directores de pregrado y postgrado la colaboración a fin de que a mediados de Marzo se tenga la programación de los cursos de verano, formales y no formales, todos aquellos cursos que estén en condiciones de implementar durante los dos meses de vacaciones.

➤ ANALISIS PROGRAMACIÓN 50 AÑOS DE LA UNIVERSIDAD

4.1 El señor decano presenta las ideas que se lograron obtener luego de la reunión que tuvo la comisión que había sido escogida para coordinar inicialmente las actividades a realizar. Se informa que esta comisión partió de las primeras ideas obtenidas en el consejo de Facultad del día 22 de enero y que aparecen en el acta 01.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Estas ideas son:

- ✓ Concurso de Talentos de la Facultad, el cual será organizado por el profesor Alexander Cardona:
 - Científico y Tecnológico.
 - Pintura
 - Canto
 - Poesía
 - Baile

Los concursos de Pintura y poesía se pueden realizar en varios días y en otro día los canto y baile como eliminatoria, dejando un día para hacer la final.

- ✓ Torneos deportivos, los que serán organizados por los profesores Felipe Serna, Edwuard J. Marín y Felipe Orozco.,
- ✓ Habrá un día de comparsas al interior de la Universidad, organizadas por cada programa y en la cual participarán los docentes, administrativos y estudiantes de cada programa.
- ✓ Muestra histórica fotográfica de la Facultad y Exposición de Museo de Ciencia Básica. Este será organizado por los profesores Alexander Cardona, Ramiro García, Nelson Piraquive y Jhon Jairo Prías.
- ✓ Encuentro de Jubilados y egresados, con programación especial. Será organizado por los profesores Eduardo Arango y Julian Alberto Buitrago.

4.2 Luego de que el decano ha presentado estas primeras ideas, se empieza a tratar de organizar un programación tentativa, la cual tendrá como responsables a las Unidades Académicas escogidas en el acta 01, las cuales estarán pendientes de que las actividades se realicen según la programación que surja. La primera organización de actividades que se planea es:

- **Primera semana: Responsables Biomatemáticas, I.I.C y Física, entre el 1 y el 5 de marzo.**
 - ◆ Actividad académica: La programada por la maestría en Biomatemáticas.
 - ◆ Conferencia de historia de la Universidad.

- ♦ Empezar la muestra fotográfica y de póster académicos.
- ♦ Se inicia la inscripción a talentos
- ♦ Se inicia la inscripción a torneos deportivos
- **Segunda semana: Responsables Programa de Química y Maestría en Química. Entre el 8 y el 12 de marzo.**
 - ♦ Se inicia el concurso del logo de la Facultad.
 - ♦ Se inicia el concurso de talentos en todas las categorías
 - ♦ Se piensa en una actividad académica de interés general, no tiene que ser necesariamente de ciencias y que se le certifique a los estudiantes (si no es en esta semana puede ser en otra)
- **Tercera semana: Responsables Programa de Biología y CIBUQ. Entre el 15 y 19 de Marzo.**
 - ♦ Reunión de ACOFACIEN.
 - ♦ Museo de Ciencia Básica.
 - ♦ Desfile de comparsas por parte de cada una de las unidades académicas.
 - ♦ Exposición y actividades sobre la historia de la Universidad.
 - ♦ Concurso 50 estudiantes dicen. Organizado por Tecnología en Electrónica.
- **Cuarta semana: Responsables Programas de Tecnología en Electrónica Diurno y Nocturno y el Semillero Infantil y Juvenil.**
 - ♦ Final del concurso de talentos.
 - ♦ Encuentro de jubilados y egresados
 - ♦ Finales deportivas
 - ♦ Premiación logo de la Facultad.
 - ♦ Orquesta para el disfrute de toda la comunidad de Ciencias Básicas y Tecnologías.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Se aclara que esta programación sigue siendo tentativa, que se espera que cada uno de los Consejos Curriculares se reúna y le haga los ajustes que se considere pertinente a fin de que podamos garantizar el éxito de las mismas.

El profesor Alexander Cardona explica que esta programación debe incluir en su organización a toda la comunidad académica, a fin de que se tenga en cuenta la participación de los estudiantes en la organización de las actividades.

El profesor Arles López manifiesta la idea de que las actividades que son totalmente académica se deben organizar desde los Consejos Curriculares.

4.3 El señor decano presenta una propuesta para la construcción de un **Sistema de visualización electrónico “PUBLITRONIK”**, el cual tiene la función de mostrar la información en forma continua. Con este Sistema, la Facultad tiene la posibilidad de pasar información, inicialmente durante el mes de la Facultad en los 50 años, y luego durante todo el año, quedando de propiedad de la Facultad. Este sistema tendrá 70 cm de largo por 20 cm de alto, y 10 cm de profundidad. El precio de este sistema en la forma mas económica es de \$1300.000.

Los miembros del Consejo discuten la propuesta y esperan que se consiga patrocinio a fin de poder financiar este costo. De todas maneras se puede disponer de los fondos correspondiente a los 7 millones de la facultad en los 50 años e intentar recuperarlos luego con los patrocinios. **APROBADO.**

4.4 Aunque en la reunión anterior se había **hecho** una distribución de los 7 millones, se acuerda que la distribución se haga posteriormente, de acuerdo a las necesidades. **APROBADO.**

5.CONVOCATORIA DOCENTE CATEDRATICO PROGRAMA TECNOLOGIA EN ELECTRONICA

- Mediante MG 120 de enero 28 de 2010, el Director del Programa de Tecnología en Electrónica, solicita convocatoria para un docente catedrático para el I semestre de 2010

CONVOCATORIA - EXTRARAPIDA No.002
PARA EL I SEMESTRE DE 2010
PROGRAMA DE TECNOLOGIA ELECTRÓNICA
Del 29 de Enero de 2010 hasta el 2 de Febrero de 2010

A concurso de méritos de docente Catedrático para el programa de Tecnología en Electrónica, con el siguiente espacio:

CONCURSO 1:

AREA	REQUISITOS
FÍSICA y COMPUTACIÓN Espacios académicos: ➤ Cálculo Diferencial 6 h/s (Tec. En Electr. Diurna) ➤ Cálculo Diferencial 6 h/s (Tec. En Electr. Noc.) Necesidad Uno (1)	➤ Lic. En Matemáticas ➤ Especialización o Maestría o Acreditar estudios en los mismos. ➤ Propuesta escrita de trabajo de los espacios académicos en cuestión. ➤ Experiencia docente universitaria, mínimo de un semestre académico.

Nota:

- Las hojas de vida se recibirán en la secretaria de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías.
- Deben estar debidamente legajadas y foliadas
- La experiencia docente debe certificarse en horas y experiencia investigativa certificada (Calificación según decreto 1279)
- La formación profesional debe acreditarse con fotocopia de los diplomas y certificados.

La hoja de vida tendrá un valor del 70% y el 30% restante equivale a la propuesta de trabajo del espacio académico.

- Se lee carta enviada en diciembre 15 de 2009, enviado por el profesor **JOSE HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO**, en la cual solicita traslado del programa de Tecnología en Electrónica al programa de Física y explica en ella las razones para tal solicitud. El Consejo de Facultad analiza la situación y escucha al director del Programa de Física el cual expresa que de trasladar al profesor **JOSE HUMBERTO CASTILLO** se cubriría la plaza de la profesora **AMINTA MENDOZA**, quien renunció, por lo tanto considera que una nueva plaza para el Programa de Física, o la plaza de la profesora **AMINTA MENDOZA**, esta nueva plaza correspondería al Programa de Tecnología en Electrónica. Con las aclaraciones hechas por el Director del Programa de Física, el consejo lo considera **APROBADO**.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

- Se lee carta de la estudiante **PAULA ANDREA BEDOYA BENITES**, Código 41941187 , la cual solicita reingreso a la Maestría en Biología. El Consejo de Facultad decide que debe esperar hasta tener el aval del Consejo Curricular de la Maestría, para conocer el estado académico y financiero de la estudiante.
- Se lee solicitud de la oficina de Admisiones y Registros de **KATHERINE GUEVARA HERNANDEZ**, c.c 93102909502 quien solicita el aval como ESTUDIANTE ESPECIAL en el Programa de Biología:

Puede ver las siguientes asignaturas:

BIOLOGIA GENERAL I

QUIMICA GENERAL

MATEMATICAS FUNDAMENTALES

- Mediante interno No. 01 de enero 28 de 2010, el Director de la maestría en Biomatemáticas solicita el aval para los estudiantes admitidos en el I semestre de 2010 y quienes cursaron y aprobaron los cursos de nivelación APROBADO.

OSCAR EMILIO MOLINA DIAZ, c.c 10.299.398 de Popayán

LEIVY KATHERINE LEBAZA PINO, c.c 34.315.377 de Popayán

EDWIN FERNANDO DUQUE TOBON, c.c 9.726.765 de Armenia

CRISTIAN GARCIA CUBILLOS, c.c 4.372.672 de Armenia

▪ PROPOSCIONES Y VARIOS:

- El señor decano presenta al Comité el hecho de que se espera que este año como el anterior nos lleguen algo mas de 100 estudiantes, por lo que para el Profesor Andrés Felipe Orozco será imposible el manejo de esa cantidad de estudiantes. Dado lo anterior, solicita al Consejo de Facultad aprobar el nombre de la Profesora **MARIA CRISTINA DUQUE** para que acompañe al profesor **ANDRES FELIPE OROZCO** de acuerdo a lo establecido en el acuerdo 001-B del Consejo Académico de mayo 13 de 2009. dado que:

- ✓ La profesora ha venido laborando como investigadora del programa de Química.
- ✓ La profesora tiene un semillero que entra en etapa de ejecución en "Química inorgánica y Catálisis".
- ✓

Se le asignarán 4 horas de docencia directa para coordinar el semillero de la Facultad. E igual se le asignarán 3 horas de docencia directa a fin de que implemente el semillero en ejecución del programa de Química. En total una asignación de 7 horas de docencia directa. **APROBADO**

- Se entra a hacer la distribución del presupuesto de movilidad académica y movilidad estudiantil. Atendiendo al número de profesores y al número de

estudiantes el presupuesto queda distribuido así:

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 002 de Enero 28 de 2010

8

Movilidad académica de los profesores: Se acuerda dejar una parte del presupuesto para que la Decanatura atienda situaciones especiales:

✓ Decanatura	1'309.038
✓ Física	2'000. 000
✓ Biología	2'000. 000
✓ Química	4, 333.330
✓ Tecnología	3'666.670
✓ I. I. C.	<u>1'000. 000</u>
Total	14'309.038

Movilidad estudiantil: Se acuerda que la parte menor de 100. 000 que le corresponda a cada programa se le sume al programa de Física que tiene un menor número de estudiantes.:

✓ Física	900. 000
✓ Biología	3'400. 000
✓ Química	3'000. 000
✓ Tecnología	<u>2'700. 000</u>
Total	10'000. 000

Se **APRUEBA** esta distribución.

Siendo las 10.30 a.m se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria



FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 001

FECHA: Enero 22 de 2010

HORA: 8:30 a.m

SITIO: Decanatura

ASISTENTES:

EDUARDO ARANGO POSADA, Decano
PEDRO ANTONIO RUÍZ, Director Programa de Física
ARLES LÓPEZ, Director Biología
GERMAN DARIO GOMEZ. Director Maestría en Biología Vegetal.
JAIR GARCIA ARIAS. Director Tecnología en Electrónica
PEDRO A. RUIZ. Director Programa de Física
HERNANDO ARIZA C, Maestría Ciencias de los Materiales
HERNANDO HURTADO, Maestría en Biomatemáticas
EUNICE RIOS, Asesora de Investigaciones y Directora Maestría en Química
ALBA LUCIA DUQUE, Directora Programa de Química.

AUSENTES:

ALEXANDER CARDONA N. Representante Egresados
Representante de los Estudiantes.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.

2. Convocatoria auxiliare para el I semestre de 2010 del Semillero Infantil y Juvenil Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

2

12. Informes

13. Análisis de la programación para celebrar los 50 años de la Universidad.

5. Correspondencia, proposiciones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN

7. Se verifica el quórum y es suficiente para tomar decisiones.

8. Convocatoria auxiliare para el I semestre de 2010 del Semillero Infantil y Juvenil Universitario

CONVOCATORIA PARA EL I SEMESTRE DE 2010 DEL SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO.

- Mediante Oficio de enero 20 de 2010, el Director del Semillero Infantil y Juvenil Universitario solicita convocatoria para el I semestre de 2010.

CONVOCATORIA No. 001

PARA EL I SEMESTRE DE 2010
SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO
DEL 27 ENERO A FEBRERO 4 DE 2009.

AUXILIARES DE EXTENSIÓN EN EL SEMILLERO INFANTIL Y JUVENIL UNIVERSITARIO.

PROGRAMA ACADEMICO	HORAS	PLAZAS
ENFERMERIA	100	5
COMUNICACIÓN SOCIAL	100	2
TECNOLOGIA EN ELECTRONICA	100	7
LIC. EN MATEMATICAS	100	1
LIC. EN BIOLOGIA Y E.A	100	4
LIC. LENGUAS MODERNAS	100	6
QUIMICA	100	7
BIOLOGIA	100	4
INGENIERIA DE SISTEMAS	100	4
FISICA	100	2
INGENIERIA ELECTRÓNICA	100	2
LIC. EN ESPAÑOL	100	1

MEDICINA	100	4
FILOSOFIA	100	2

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

3

REQUISITOS:

- Ser Estudiante regular.
- Tener un promedio igual o superior a 3.5.
- Acreditar el Curso de Formación de mentores semillero universitario
- No ser auxiliar en otro programa o dependencia.
- Disponibilidad de horario los días sábados de 7:30 a.m. a 2 p.m. en los diplomados o de 6 p.m. a 8 p.m. de lunes a viernes para el curso pre-ICFES.

APROBADO

9. INFORMES:

- El señor Decano informa sobre la preocupación expresada por el señor rector alrededor del comunicado aparecido en la Crónica el día 12 de enero, sobre el manejo de los recursos de la Universidad. Al respecto el decano informa que el señor rector hizo las rectificaciones correspondientes en el mismo periódico el día 18 de enero.
- El Decano informa sobre lo ocurrido en el Consejo superior del día 22 de diciembre de 2009, al cual asistió el señor Javier Ramírez con el objeto de proponer al consejo superior eliminar todas las primas con las cuales cuenta el personal de la Universidad, esta propuesta fue rechazada por la mayoría de los miembros del Consejo Superior.
- Se lee la programación de inducción enviada por bienestar universitario, en la cual se relacionan las actividades que realizará la Universidad el día lunes que recibe a los estudiantes de primer semestre diurnos y nocturnos.
- Se informa por parte del señor decano que el día martes se recibirán los estudiantes de los cuatro programas de la Facultad a las 8 de la mañana en el auditorio de Ciencias Básicas, que luego del saludo del decano, cada grupo de estudiantes quedará a cargo del respectivo director, quien tendrá programadas las actividades que realizará al interior de cada unidad académica como inicio de semestre.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

4

10. Análisis de la programación para celebrar los 50 años de la Universidad.

- El decano presenta la idea en el sentido de que a la Facultad le corresponde esta celebración en el mes de Marzo, que igualmente los días 18, 19 y 20 de marzo se celebrará en la Universidad del Quindío la Asamblea Nacional de la Asociación de Facultades de Ciencias, a la cual asisten alrededor de 45 decanos de las diferentes Universidades públicas y privadas que existen en el país.
- Se da una amplia discusión al respecto de la celebración y el Doctor Hernando Ariza manifiesta que considera que el mecanismo como se va a realizar la celebración no es el mas adecuado y expresa las razones por lo cual lo considera así. El decano comenta que las ideas del profesor Ariza ya las discutió con el señor rector y al respecto, este manifestó que la celebración.
 - ✓ No tiene que ser todos los días del mes.
 - ✓ Que debe en principio ser interna en cada facultad, para estar recordándole a la comunidad académica la celebración durante todo el mes.
 - ✓ Que puede ser académica, pero también cultural, lúdica y deportiva, que lo importante es tener presente y vivo durante todo el mes el espíritu de la celebración al interior de cada facultad.
 - ✓ Que la Universidad se encargará en octubre de 2010 durante todo el mes de hacer las actividades generales de celebración con la participación de toda la Universidad y la comunidad quindiana.
- Luego de estas aclaraciones, los miembros del Consejo están de acuerdo en que la responsabilidad se distribuya de la siguiente forma:
 - ✓ Primera semana: Biomatemáticas, Instituto Interdisciplinario de las Ciencias y Física.
 - ✓ Segunda semana: Química y Maestría en Química.
 - ✓ Tercera semana: Biología, CIBU y Maestría en Biología.
 - ✓ Cuarta semana: Tecnología en Electrónica, con sus jornadas diurna y nocturna.

APROBADO.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

5

- Se acordó también que de los \$7 millones que la Universidad dispuso para este evento por facultad se distribuyan así:
 - ✓ 1.000.000 para que la Decanatura pueda apoyar en caso de necesidad a los eventos que se realicen por parte de la Facultad.
 - ✓ 1.500. 000 para que cada grupo de programas pueda programar sus actividades durante este mes de marzo.

APROBADO.

- Surgen algunas ideas que es posible cristalizar durante el mes de marzo que corresponde la celebración de los 50 años de la Universidad.
 - ✓ El profesor Hernando Hurtado tiene evento académico a realizar en el mes de marzo, los días 4 y 5 de marzo “ Encuentro Nacional de Series Temporales (modelo econométrico). Se aprovechará ayuda de la Universidad Nacional. Se tendrá un conferencista del Brasil y otro Colombiano.
 - ✓ Durante los dias 18,19,20 de marzo se celebrará en la Universidad del Quindío la Asamblea Nacional de la Asociación de Facultades de Ciencias ACOFACIEN.
 - ✓ Se sacará un Stiker por parte de la Facultad, con un logotipo especial alusivo a los 50 años, el cual se pegará a todo documento que salga de cualquier dependencia de la Universidad.
 - ✓ Se organizará por parte del programa en Electrónica un concurso sobre el logo de la Facultad de Ciencias Básicas y Tecnologías durante el mes de marzo.
 - ✓ Se debe aprovechar que la historia de la Universidad se ha venido compilando, que el profesor Jhon Jairo Prias ha venido participando en ese grupo, para que se haga difusión de la historia de la Facultad.
 - ✓ El profesor Jair García tiene la idea de que con relación a los 50 años, se debe generar una actividad que deje algo de renombre para la Universidad. Que eso que quede perdure en el tiempo:

- Dotar alguna oficina específica (la de proyección social por ejemplo, con escritorio y computador).

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

6

- Lograr consolidar lo correspondiente al Jardín Botánico
- Lograr establecer lo correspondiente al Aula Ambiental
- ✓ Hacer un homenaje a algunas personas, estudiantes, profesores o administrativos que han sido o son importantes en el desarrollo y evolución de la Facultad de Ciencias Básicas.
- ✓ Los 50 sucesos que hayan marcado la historia de la Universidad o de la Facultad de Ciencias.
- Se propone que para la próxima sesión se traigan ideas mas consolidadas a fin de poder hacer una programación específica para presentar a la Universidad para que esta pueda hacer la programación general para todo el año. **APROBADO.**

11. CORRESPONDENCIA Y PROPOSICIONES Y VARIOS



- Se lee memorando general 0014734 de dici.16 de 2009, enviada al Consejo por el Director del programa de Física en la cual hace sus aclaraciones respecto a lo tratado en acta anterior sobre la Profesora Diana Milena Galviz.
 - ✓ El profesor Hernando Hurtado aclara que la profesora no se contrató por la maestría sino para la Facultad de Ciencias. Además explica la importancia de que se siga contratando dada la labor que ella realiza.
 - ✓ Respecto a este mismo tema el profesor Hernando Ariza expresa que se ha asumido por parte del I.I.C , algunos cursos de Física que implica un esfuerzo muy grande a los docentes del Instituto, algunos de estos cursos, son no remunerados, pues los docentes ya tienen su carga académica completa.
 - ✓ El decano expresa que se debe buscar que el presupuesto de la Carrera de Física se aumente para asumir estos costos, y que esta diligencia no se ha hecho. Se necesita vincular algunos docentes ocasionales que asuman estas responsabilidades, pues no se consiguen catedráticos para asumir esa labor dada lo específicas y el nivel de las asignaturas.

- ✓ Surge una propuesta de citar al Rector o al vicerrector Académico a reunión del Consejo a fin de hacerle conocer estas necesidades

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

7

- Se lee memorando general 16912 de diciembre 21 de 2009 enviado por el director de la Maestría en Biomatemáticas, en el cual se solicita que el contrato de trabajo de la profesora Diana Milena Galvis sea desde el 18 de enero hasta el 18 de junio de 2010 a fin de que ella pueda asumir compromisos con proyecto de investigación explicados en el memorando. **APROBADO.**
- Se lee carta enviada al vicerrector Académico, donde se solicita según acuerdo con el señor rector que los profesores Carlos Andrés Cárdenas, Joana Santamaría y Oscar Andrés Vélez sean nombrados a partir del 18 de enero a fin de que asuman compromisos de Acreditación. **APROBADO.**
- Se lee carta enviada al vicerrector Académico, donde se solicita según acuerdo con la Vicerrectora de investigaciones que se nombre al profesor Rodolfo López Franco a partir del 18 de enero a fin de que pueda estar a cargo del laboratorio de Biotecnología. **APROBADO.**
- Se lee carta del director del semillero infantil y juvenil Alexander Cardona de fecha enero 20 de 20010, donde solicita se le autorice convocatoria para auxiliares de docencia y extensión. **APROBADO.**
- Se analiza memorando general 489 de enero 22 de la oficina de admisiones y registros donde solicitan autorización por parte del Consejo de Facultad para ingreso como estudiantes especiales a los siguientes solicitantes:
 - ✓ JAVIER SALAZAR TORRES (7533038) AL PROGRAMA DE BIOLOGÍA.
 - ✓ JORGE MARIO BOTERO M. (9726627) AL PROGRAMA DE FÍSICA.

Para tomar las materias solicitadas. **APROBADO.**

- Se lee Carta del día 20 de enero de 2010, enviada por la profesora IRENE DUARTE GANDICA, directora de la ESCUELA DE INVESTIGACIÓN EN BIOMATEMÁTICA (EIB), en la cual solicita reconocimiento de 8 horas de su carga laboral (8 de las 40 semanales) para coordinar y dirigir actividades en la Escuela de Investigación en Biomatemática tales como:

- ✓ Semillero de investigación en Biomatemática.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

8

- ✓ Seminario permanente en Biomatemática.
- ✓ Participación en el Consejo Curricular de la Maestría en Biomatemáticas.
- ✓ Proyectos de investigación en curso.
- ✓ Desarrollo de publicaciones.

El profesor Hernando Hurtado, director de la Maestría en Biomatemáticas sustenta la propuesta de la profesora aduciendo la necesidad de que ella se encargue de estas actividades. Por lo tanto el consejo considera **APROBADA**, la propuesta. Se informará al Director del Programa de Matemáticas y al Decano de la Facultad de Educación.

- Se lee solicitud enviada por el profesor JOSE HUMBERTO CASTILLO CHAMORRO, en la cual presenta propuesta para cambio de escalafón de asistente a asociado, con el **trabajo “ Fundamentos de Caracterización Eyléctrica de Materiales no Metálicos Mediante Circuitos equivalentes”**. El consejo recomienda al señor decano para que busque los conceptos sobre la pertinencia del trabajo y si este cumple las condiciones, el profesor puede continuar los trámites correspondientes.
- Se lee solicitud enviada por el profesor CESAR ROMAN VALENCIA , en la cual presenta propuesta para cambio de escalafón de asociado a Titular, con los **trabajos “ A new species of *Tyttocharax* (Characidae: Stevardiinae: Xenurobryconini) from River Quejar, Orinoquía, Colombia) y “ A new species de *Hemibrycon* (Characiformes, Characidae) from the Roble River, Alto Cauca, Colombia, with a key to species known from the Magdalena- Cauca River Basin”**. El consejo recomienda al señor decano para que busque los conceptos sobre la pertinencia de los trabajos presentados por el docente y si este cumple las condiciones, el profesor puede continuar los trámites correspondientes.
- Se lee oficio de enero 22 de 2010, donde el Director de la Maestría en Biomatemáticas prof. LUIS HENRNADO HURTADO solicita el pago de bonificación por labor adicional como Director de la Maestria en Biomatemáticas del 25%. **APROBADO**.

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 0001 de Enero 22 de 2010

9

- Se lee carta de enero 22 de 2010, donde se expresa que el consejo curricular de la Maestria en Biomatemáticas recomendó el REINGRESO de ALBA MARINA GIRALDO VASQUEZ c.c 24.575.565 de Calarcá para registrar el curso SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II y pagar el 50 % del valor de la matrícula ordinaria. **APROBADO.**

Siendo las 11.30 a.m se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

EDUARDO ARANGO POSADA
Presidente-Relator

ORIGINAL FIRMADO

VILMA MARTINEZ CEBALLOS
Secretaria

Vilma M.